

san marcos



Enero
Junio
1977

18

San Marcos



Revista de Artes, Ciencias y Humanidades, editada por la
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Rector: JUAN DE DIOS GUEVARA

Director de Biblioteca y Publicaciones: Francisco Velasco Gallo

Director de "San Marcos": Alberto Tauro

Nueva época

Lima, enero-junio de 1977

Nº 18

ALBERTO TAURO

*Rectores de la Universidad Mayor de San Marcos
en el siglo XIX* 3

EUGENIO ALARCO

*Raúl Porras Barrenechea, la casa de Ricardo Palma
y un libro rarísimo* 27

ANDRÉS ARAMBURÚ MENCHACA

*El Mensaje de Raúl Porras Barrenechea a los maes-
tros del Perú* 47

GERMÁN ARCINIEGAS

Ilusiones del Pobre Galileo 65

HENRY BONNEVILLE

Memoria de Raúl Porras Barrenechea 75

FRANCISCO BENDEZÚ

Doce poemas inéditos 79

TOMÁS G. ESCAJADILLO

*Trayectoria y sentido de la perippecia de los "comu-
neros emigrados en "El Mundo es Ancho y Ajeno"* 91

TEODORO L. MENESES	
<i>Datación y paternidad del drama quechua "Apu Ollantay",</i>	147
LUIS GONZALO MORANTE	
<i>La soledad de Luis Valle Goicochea</i>	167
F. F. MATIUSHKIN	
<i>Viaje alrededor del mundo en el barco "Kamchatka"</i>	199
NOTAS BIBLIOGRÁFICAS	217

“SAN MARCOS” solicita especialmente sus colaboraciones y no mantiene correspondencia sobre trabajos no solicitados. Puede reproducirse su contenido, siempre que se indique su procedencia.

Redacción: Avenida República de Chile, 295, Of. 504; Lima.

RECTORES DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN MARCOS EN EL SIGLO XIX

Durante el siglo XIX, la figura académica del Rector estuvo fundamentalmente determinada por las disposiciones de dos instrumentos legales: las "constituciones", específicamente dictadas para la Universidad el 2 de mayo de 1771; y el Reglamento General de Instrucción Pública, promulgado el 18 de marzo de 1876. Sus normas son representativas de las concepciones aplicadas al gobierno de la Universidad, en dos épocas tan diversas como el virreinato y la república; y, no obstante haber sido complementadas o parcialmente reformadas después de su dación, cabe subrayar que han mantenido su unidad básica las referentes a la elección y las atribuciones del Rector. Muy ilustrativa resulta la comparación; pero es obvio que tal estudio resulta aún más sugestivo, en cuanto es posible asociarle los datos de la experiencia que nos han legado los documentos del claustro, pues su adecuación a una casuística precisa, descubre una realidad que no aparecen en los vagos formalismos de la ley.

Basten dos ejemplos. El primero aparece en un discurso que el enciclopédico Pedro de Peralta y Barnuevo pronunció, al terminar el primer año de su rectorado (30-VI-1716), y en el cual nos hace saber que durante ese lapso ha pasado "más fatigas que horas", y ha tenido "gloriosamente desordenado el vivir por tener ordenado el merecer"; y el segundo se halla en las presumibles angustias que sufrió Joaquín Bouso Varela, al ser objeto de instancias y apremios para que rindiera las cuentas correspondientes a los ocho años que cumpliera como rector (1771-1779), ver transcurrir cinco de haber cesado en el cargo antes de poder presentarlas, y obtener al fin un informe que acusaba en ellas un exceso cubierto con su peculio. A despecho de la preeminencia lograda en la vida universitaria, la prestancia social de la función desempeñada, la jerarquía intelectual y la rectitud moral probadas en la gestión cotidiana, aquellos ejemplos muestran la oculta faz de la imagen: es decir, el desvelo persistente y ordinariamente imponderable, las capitulaciones que se derivan de la relación

con las autoridades del estado para comprometer la ayuda a la institución, la ductilidad requerida por la aplicación de la norma a las caprichosas y a veces imprevisibles manifestaciones del acaecer, y, desde luego, el peso de la responsabilidad imprescriptible.

En lo atañedero a los requisitos indispensables para acceder al cargo de Rector, las "constituciones" los equiparan a los exigidos para ser catedrático: grado académico, "probada instrucción y literatura", así como sometimiento a un examen riguroso en su especialidad; y, aparte de limitar esos requisitos al grado académico, el Reglamento General de Instrucción agrega una edad mínima de 30 años.

El procedimiento electoral es notoriamente diferente. En el primer caso se lo ciñó a una oposición, sostenida ante el claustro integrado por los doctores de la Universidad, y durante la cual debía emplear cada candidato por lo menos una hora, para exponer una serie de tesis o proposiciones; y luego se procedía a la votación, para decidir a quién se asignaba el cargo. En cambio, el Reglamento de 1876 forma al efecto "un Consejo de delegados de las Facultades, compuesto por los Decanos y cuatro catedráticos, elegidos para ese objeto por cada Facultad"; y le atribuye competencia exclusiva en la elección de rector y vice-rector. El procedimiento perdió así la solemnidad que tuvo, y se hizo susceptible de ajustarse a convenciones previas.

También se registran diferencias con respecto a la duración del cargo: tres años en 1771, y cuatro años en 1876. Pero en ambas oportunidades se previó la extensión de aquellos períodos: "a menos que informado el Superior Gobierno de algún justo motivo, lo prorrogue" (1771); o bien, los Rectores "podrán ser reelegidos por una sola vez" (1876). Y las excepciones se impusieron de inmediato: pues, elegido en 1771, Joaquín Bouso Varela, ejerció el rectorado hasta 1779; y Juan Antonio Ribeyro, elegido en 1868, rigió la Universidad hasta 1886 y sólo por causa de muerte dejó inconcluso su quinto período.

Muchas reflexiones sugiere la atención a las circunstancias personales de los rectores (profesión o grado académico, lugar de nacimiento, antigüedad profesional o universitaria, duración de sus respectivos mandatos, producción bibliográfica, etc.), para definir su trascendencia histórica y cultural. Serán motivo de futuras preocupaciones. Y ahora bástenos presentar sumariamente la trayectoria biográfica de quienes ocuparon el alto sitial durante el siglo XIX.

El cuadro cronológico de los rectores en ese lapso es el siguiente:

1801 — 1805	Francisco Javier de Echagüe
1805 — 1808	Francisco Oyague y Sarmiento de Sotomayor
1808 — 1809	José Vicente Silva y Olave
1809 — 1813	Gaspar de Ceballos y Calderón
1813 — 1816	Buenaventura Tagle e Isasaga
1816 — 1819	José Cabero y Salazar
1819 — 1822	Ignacio Mier
1822	Francisco Arias de Saavedra
1823 — 1824	José Mariano de Aguirre
1824 — 1825	Toribio Rodríguez de Mendoza
1826 — 1828	Miguel Tafur
1828 — 1831	José Justo Castellanos y Urrutia
1832 — 1834	Miguel Tafur
1835 — 1836	José Mariano de Aguirre
1837 — 1839	Pascual Antonio de Gárate
1840 — 1842	Francisco de Pascual y Erazo
1843 — 1845	Julián Piñeyro
1846 — 1848	José Manuel Pasquel
1849 — 1852	José Martín Garro
1852 — 1853	Pedro Pablo Rodríguez
1854 — 1857	José Dávila Condemarín
1858 — 1859	José Nicolás Garay
1860 — 1861	Juan Vásquez Solís
1861 — 1863	José Gregorio Paz Soldán
1864 — 1866	Mariano Blas de la Fuente
1867	Juan Oviedo
1868 — 1886	Juan Antonio Ribeyro
1886 — 1891	Francisco García Calderón
1891 — 1895	Francisco Rosas
1895 — 1905	Francisco García Calderón

AGUIRRE, José Mariano de (Lima, 1760-1835); clérigo, colaborador de *Mercurio Peruano*. H. de Juan Millán de Aguirre y Elola, y de Joaquina Mayora y Ardiles, n. el 14-II-1760. Hizo sus estudios en el RI. Convictorio de San Carlos, bajo la dirección de Toribio Rodríguez de Mendoza; y mostró aptitudes tan notorias que aun siendo alumno regentó cursos de Matemáticas y Filosofía; fue introducido (1784) en la academia privada que mantenía Hipólito Unanue; y colaboró en la reforma de los estudios, que en el Convictorio introdujo la física newtoniana y el método experimental (1787). Como era entonces de rigor, presentó un acto público de filosofía, en el cual absolvió las cuestiones propuestas por José Baquíjano y Carrillo y José Antonio Cevallos; y luego optó los grados de Br. (16-II-1788), Licdo. y Dr. en Cánones (7-IV-1788). Solicitó entonces que se le señalase maestro de

práctica forense (27-V-1788); y cumplida ésta con Antonio Guzmán, recibióse como abogado ante la Rl. Audiencia (1º-VIII-1793). A la sazón ejercía el curato en la iglesia de Santo Domingo de los Olleros; y considerado como "socio académico foráneo" de la Sociedad de Amantes del País, preparó en aquel retiro algunas interesantes colaboraciones para el *Mercurio Peruano* (que aparecieron bajo el seud. de *Sophronio*). Pasó a la doctrina de Laraos, donde fungió como vicario de la provincia de Yauyos; luego a Yungay, Checras y Pisco; y promovido a la canongía doctoral (22-X-1815), incorporóse al cabildo arquidiocesano. Fue entonces elegido provisor y vicario general del arzobispado, y en virtud de tal investidura abogó empeñosamente por los clérigos patriotas encarcelados (como Cecilio Tagle, Juan Francisco Carrión y Faustino Huapaya), e inclusive coadyuvó a la difusión de los ideales separatistas. Fue uno de los primeros firmantes del acta de la independencia, suscrita por el vecindario de Lima en sesión de cabildo abierto (15-VII-1821); miembro de la Sociedad Patriótica (10-I-1822); y elegido vice-rector de la U. M. de San Marcos, pasó a ejercer el rectorado (XI-1823 a XII-1824), para completar el período del titular, Francisco Arias de Saavedra. Despues fue nombrado catedrático de Prima de Sagrados Cánones (29-VIII-1827); promovido al deanato en el cabildo metropolitano (1832); designado rector del Seminario Conciliar de Santo Toribio; y elegido rector de la U. para el período 1835-1836. Murió el 17-X-1835. Las colaboraciones que ofreció a *Mercurio Peruano* revelan las afinidades estéticas debidas a su formación humanista ("Descripción de la famosa fuente que adorna la Plaza Mayor de esta capital", en Tomo IV, pp. 92-98 y 100-103); y "Carta sobre la pintura", en Tomo V, pp. 22-28), una clara actitud pragmática aplicada a la observación de la realidad (descripciones de la prov. de Tinta, en Tomo V, pp. 3-6, 9-14 y 17-22; de la prov. de Chachapoyas, en Tomo V, pp. 214-226; y de la intendencia de Tarma, en Tomo VIII, pp. 124-128 y 132-149), y una versátil atención a las costumbres sociales ("Carta sobre los maricones", en Tomo III, pp. 230-238; "Discurso sobre la falsa religión de los indios del Perú", en Tomo III, pp. 260-267; y "Conversación sobre el señorío de las mujeres", en Tomo IV, pp. 278-282).

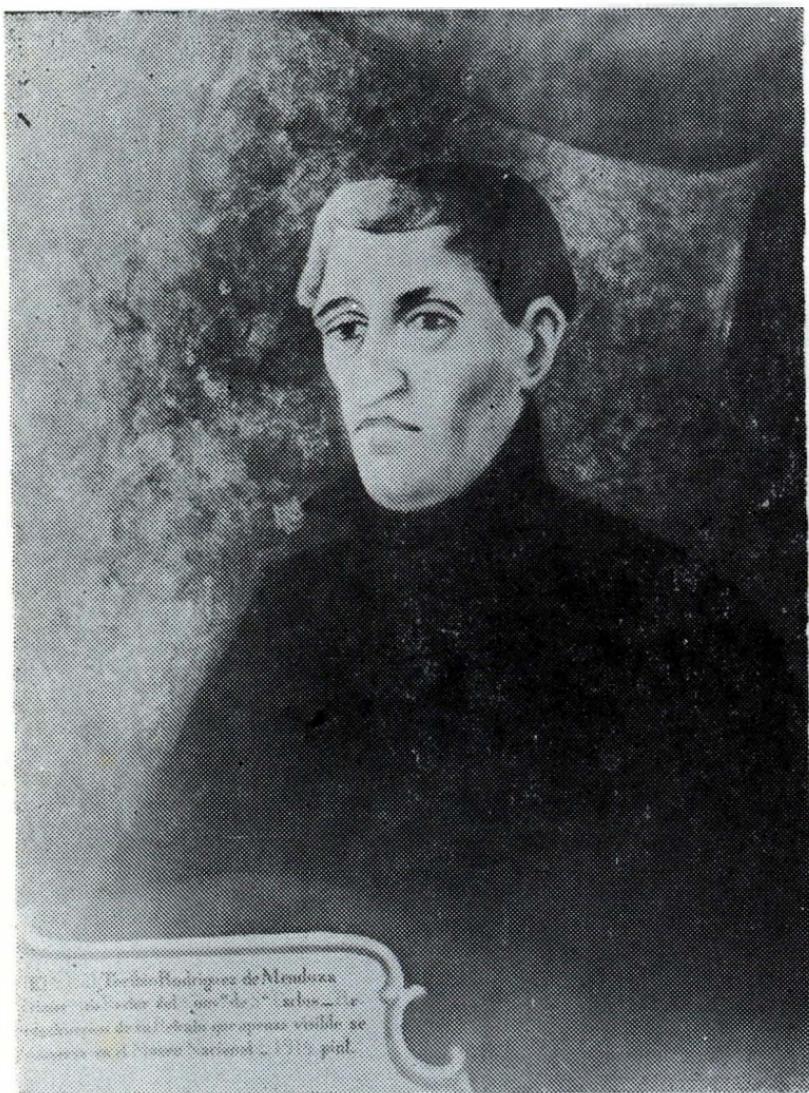
ARIAS DE SAAVEDRA, Francisco (Lima, 1744-1823): Rector de la U. M. de San Marcos. H. de Francisco Arias de Saavedra y Burlege, y Narcisa de Santa Cruz y Centeno. Inició sus estudios en el Rl. Col. de San Martín; pasó (28-IX-1763) al Rl. Col. de San Felipe y San Marcos; y luego cursó leyes en la U. M. de San Marcos. Recibido como abogado ante la Rl. Audiencia, ejerció funciones de confianza en la administración virrei-

nal, como procurador general de la ciudad de Lima (1776), asesor de la Casa de Moneda (1778-1790), y fiscal int. de la Rl. Audiencia (1792). Elegido alcalde (1789-1790), le tocó representar al cabildo en las fiestas efectuadas con motivo de la exaltación de Carlos IV (14-XII-1788), así como en el recibimiento que se tributó al virrey Francisco Gil de Taboada y Lemus (17-V-1790); el propio cabildo lo designó más tarde regidor (1796); y, por R. C. de Carlos IV (22-III-1802), pasó a ser regidor perpetuo. Nuevamente elegido entonces como alcalde (1803), declinó ejercer el cargo, pero aceptó que se le volviera a designar procurador general. En 1811, cuando el virey Abascal organizó el Batallón de la Concordia, Francisco Arias de Saavedra, fue incorporado a sus filas en calidad de comandante, porque desde sus días de estudiante (1763) había pertenecido al Cuerpo de la Nobleza; y aquella distinción coincidió con su investidura como caballero de la Orden de Santiago (1811). Pocos años después, Fernando VII le otorgó el título de Conde de Casa Saavedra (1º-V-1817); y en el ejército fue promovido a la clase de coronel. Por añadidura, el claustro de la U. M. de San Marcos lo eligió vice-rector (1820); y al jurarse allí la independencia (30-VII-1821) suscribió el acta respectiva. Sucesivamente, San Martín le reconoció el grado militar que ostentaba; lo nombró consejero de estado (2-XII-1821); le otorgó categoría de asociado a la Orden del Sol (12-XII-1821); y lo incluyó entre los miembros de número de la Sociedad Patriótica (10-I-1822). A tales honores agregó su elección como rector de la U. (30-VI-1822). Abrumado por las responsabilidades que su posición había hecho recaer sobre sus hombros, y por los achaques propios de sus años, murió a mediados de noviembre de 1823.

CABERO Y SALAZAR, José (Lima, 1777-1837): magistrado. H. de Lucas Cabero Isasaga, y de Josefa Salazar y Robles, n. el 2-VI-1777. Hizo sus estudios en el Rl. Convictorio de San Carlos, hasta optar grado de Dr. en derechos civil y canónico; y recibióse como abogado ante la Rl. Audiencia (11-II-1808). Incorporado al Regimiento de Voluntarios Distinguidos de la Concordia Española, fue designado capitán (1812) y luego comandante de su primer batallón (1817). Elegido alcalde de primer voto (13-XII-1812), rigió la administración comunal de Lima en 1813; y al ser abolido el Tribunal del Santo Oficio, suscribió la acción de gracias que la U. M. de San Marcos elevó al Rey (IX-1813). Como rector de la U. (1º-VII-1816 a 30-VI-1819), hubo de hacer el elogio del virrey Joaquín de la Pezuela durante la recepción que el claustro le ofreció (20-XI-1816) con motivo de su "entrada"; e integró la Junta Permanente que dicho virrey organizó (4-V-1818) para estudiar y proponer las medidas ende-

rezadas a remediar las dificultades económicas del país. Luego pasó a ser vice-rector de la U., al mismo tiempo que rector del Convictorio de San Carlos; y regentó en aquella la cátedra de Código (16-IX-1819 a XII-1824). Integró también la Junta directiva del Col. de Abogados, en calidad de diputado 1º (1819), y fue elegido decano (1820). En esa institución forense suscribió el acta de la independencia nacional. Y, dada su reconocida prestancia, el gobierno protectoral le discernió sucesivas demostraciones de confianza: como asociado a la Orden del Sol (8-X-1821) y miembro de la Junta conservadora de la Libertad de Imprenta (13-X-1821); consejero de estado honorario (2-XII-1821); y Mtro. Plenip. ante el gobierno de Chile (16-V-1822), con la misión de explicar los propósitos que debían cumplir en Europa los embajadores Juan García del Río y Diego Paroissien, iniciar reclamaciones por la conducta que el almirante Lord Cochrane observara después de abandonar el servicio del Perú, reclamar el inmediato reconocimiento de la independencia y proponer la concertación de un tratado comercial, pero sin limitarse a las esferas oficiales, pues el éxito de su gestión podía depender de las simpatías sociales e intelectuales que lograse comprometer. A su regreso, mereció también la estimación de Bolívar, quien le confió el juzgado de secuestros (13-XII-1824), la Dirección de Censos y Obras Pías (4-I-1825) y una vocalía de la Corte Suprema de justicia (8-II-1825). Presidió interinamente este alto tribunal, y se le otorgó entonces la medalla del Libertador (10-X-1825), así como la presidencia de la recién creada Junta de Beneficencia (XI-1825). Despues fue presidente titular de la Corte Suprema (28-IV-1828 a 9-V-1831); y miembro de la comisión directiva del Ateneo organizado por José Joaquín de Mora (X-1831). Publicó: *Elogio del Excmo. Señor don Joaquín de la Pezuela y Sánchez, Virrey del Perú...* (1816), del cual se imprimieron 1,200 ejemplares a un costo de 1834 pesos.

CASTELLANOS Y URRUTIA, José Justo: clérigo. Cursó estudios de leyes en el Rl. Convictorio de San Carlos; y había ya optado el grado de Br. (1789), cuando alternó en una oposición a la cátedra del Maestro de las Sentencias. En el ejercicio de su ministerio sagrado regentó diversos curatos, y hallábase en el de Hatunhuasi cuando fue incorporado al cabildo metropolitano de Lima en calidad de medio racionero (6-XII-1817). Al mismo tiempo fungió como capellán del convento de la Concepción. Quizá era entonces notoria su adhesión a la causa emancipadora, pues el cura de Aija, Manuel Lecinas, le otorgó poder (29-XI-1821) para que acreditase su patriotismo ante la Junta de Purificación. Interinamente fue encargado de la secretaría del cabildo (1º-VIII-1822). En la U. M. de San Marcos se le dio pose-



Toribio Rodríguez de Mendoza
dirigió la formación intelectual de las
generaciones que forjaron la independencia nacional, y fue rector de la
Universidad en 1824-1825. (Museo de Arte y de Historia de la
Universidad).



José Dávila Condemarín, rector en 1854-1857, según copia del retrato pintado por Nicolás Liaño. (Museo de Arte y de Historia de la Universidad).



Juan Antonio Ribeyro, rector desde 1868 hasta 1886, (según retrato anónimo conservado en el Museo de Arte y de Historia de la Universidad).



Francisco García Calderón, rector de 1886 a 1891 y de 1895 a 1905
(según retrato del español Ramón Muñiz, conservado en el Museo de
de Arte y de Historia de la Universidad).

sión de la cátedra de Prima de Sagradas Escrituras (22-II-1825); y, por elección del claustro, ejerció el rectorado (1828-1831).

CEBALLOS Y CALDERON, Gaspar de (Lima, ¿? - 1820): magistrado. H. de Gaspar Fausto de Ceballos El Caballero y Juana Manuela Calderón de la Barca y Vadillo. Efectuó sus estudios en el Rl. Convictorio de San Carlos; y graduado de Br. en Leyes, se le confió en la U. M. de San Marcos los cargos de conciliario menor (1786-1788) y vice-rector, así como la cátedra de Artes (1789-1791). Por razón de necesidad se le otorgó la contenta para el grado de Dr. en Teología; y obtenido este grado, regentó la cátedra de Filosofía Moral (1791-1815). Se recibió de abogado (14-I-1793) ante la Rl. Audiencia. Fue elegido alcalde ordinario de Lima (1796-1797 y 1807-1809). Heredó el título de Marqués de Casa Calderón, por muerte de su madre (24-XI-1809) e impedimento de su hermano mayor, que había hecho profesión religiosa. Nombrado alcalde del crimen honorario en la Rl. Audiencia de Lima (10-IV-1808), tomó posesión de su plaza el 23-II-1809; y como titular de la misma (18-XI-1815) entró en funciones el 9-V-1816. Por elección del claustro, ejerció el rectorado de la U. M. de San Marcos (1809-1813), al mismo tiempo que José Baquijano y Carrillo era director de estudios. Y como tal fue presidente de la Junta Subalterna de Censura (1812). Murió el 2-XII-1820.

DAVILA CONDEMARIN, José (Trujillo 1799 - Lima 1882): erudito y político. Establecido en Lima, cursó estudios en el Seminario Conciliar de Santo Toribio; y luego inició estudios de leyes en la U. M. de San Marcos. Pero decidió interrumpirlos, cuando llegó a Pisco la Expedición Libertadora; presentóse allí para ofrecer sus servicios; y fue adscrito a la secretaría de San Martín (1820). En consecuencia, trasladóse con el ejército a Huaura, participó en la marcha sobre Lima; suscribió el acta de la independencia que el vecindario de la capital aprobó en sesión de cabildo abierto (15-VII-1821); y hallóse en la Plaza de Armas durante la proclamación dispuesta por el propio San Martín. Al retirarse éste, fue nombrado amanuense de la Biblioteca Nacional; temporalmente se le destacó a la secretaría del Congreso Constituyente; pasó luego al Ministerio de Gobierno, como oficial mayor; y "en atención a sus buenas aptitudes" fue agregado como secretario a la legación que Ignacio Ortiz de Zevallos debía desempeñar en Londres (1º-IX-1823). No obstante, permaneció en Lima, por haberse suspendido el envío de aquella misión; concurrió a la batalla de Junín (6-VIII-1824), en cumplimiento de los deberes de su cargo; y a mérito de la extraordinaria colaboración que prestó durante la campaña fue promovido a oficial 1º

(VI-1825), y honrado con la condecoración del busto de Bolívar (10-X-1825). Reanudó entonces sus estudios; optó grado de Dr. en Jurisprudencia (10-VII-1836); y recibióse como abogado (15-X-1836). Pasó al Ministerio de RR.EE.; y en su calidad de oficial mayor, durante el agitado período de la anarquía militar asumió el despacho en cuatro oportunidades (11-II a 15-III-1843; 27-VIII a 17-IX-1844; 17-II a 4-III-1845; y 20-IV a 18-V-1845). Integró el Consejo de Estado (1845-1846). Requerido por el general Ramón Castilla, fungió como Mtro. de Gobierno, Instrucción Pública y Beneficencia (1847-1849). Ejerció el decanato del Colegio de Abogados, primero accidentalmente (1847) y luego por elección de la orden (1848). Nombrado Administrador General de Correos (2-VII-1849), promovió la adopción del sistema de sellos y estampillas para el franqueo; y al mismo tiempo fue entonces inspector del Museo de Historia Natural. Elegido rector de la U. M. de San Marcos (1854-1857), preparó las bases de la normalización y modernización de la vida académica. Luego viajó a Europa, y se estableció en Turín como encargado de negocios y Mtro. Plenip. ante el Reino de Cerdeña (1858-1860). Al término de esta misión reasumió su cargo en la administración postal; e infructuosamente presentó su renuncia, pues estimóse "necesaria, para el buen arreglo de dicho ramo, su continuación en el desempeño de aquel cargo" (26-X-1875); pero a la postre obtuvo su retiro en 1876. También había actuado como vocal del Tribunal de Siete Jueces, miembro de la Junta instituida para estudiar los expedientes de los empleados jubilados y cesantes (31-I-1850), síndico del Monasterio de la Concepción, y socio de la Beneficencia Pública de Lima. Fue un acuoso coleccionista de antigüedades y objetos de arte, y sostuvo en su casa museo y pinacoteca, cuya visita franqueó generosamente a los interesados. Formó una escogida biblioteca, a la cual debió su fama de erudito; y en ella destacaron los impresos peruanos, así como una especial cervantofilia. Murió el 10-I-1882. Publicó: *Bosquejo histórico de la fundación, progreso y actual estado de la Universidad Mayor de San Marcos* (1854); *Narración de la fiesta con que el Monasterio de Monjas Concebidas de Lima solemnizó la definición dogmática de la Inmaculada Concepción* (Turín, 1858); *Cenni storici, geografici e statistici del Perù* (Turín, 1860); *La semana santa en Roma* (1869).

ECHAGÜE, Francisco Xavier (Santa Fe, Corrientes 1751 - Lima 1830): clérigo. N. el 4-III-1751. Cursó estudios en el Rl. Convictorio Carolino de Santiago de Chile; y pasó a la U. M. de San Marcos, en la cual optó grado de Dr. en Teología. Incorporado al cabildo metropolitano de Lima (1796) como medio racionero; fue promovido a la canongía penitenciaria (27-II-1797);

y, sucesivamente, a las dignidades de tesorero (6-XII-1809), chantre (24-IV-1813), arcediano (24-IX-1812) y deán (30-I-1814). Por elección del claustro, ejerció el rectorado de la U. (1801-1805). Y por acuerdo del cabildo atendió comisiones que exigían autoridad, tales como la asistencia al inventario de los bienes dejados por el arzobispo Juan Domingo González de la Reguera (III-1805); así como los deberes de examinador sinodal del arzobispado, visitador general de capillas y patronatos, y comisario general de la Santa Cruzada. Con el arzobispo Bartolomé María de las Heras concurrió a la sesión de cabildo abierto en la cual se aprobó la proclamación de la independencia (15-VII-1821), y fue uno de los primeros en suscribir el acta respectiva. Como deán, y por expresa designación del arzobispo que se ausentaba del país (26-X-1821), asumió el gobierno de la arquidiócesis en calidad de vicario capitular. Bajo su presidencia, y auxiliado por Francisco Xavier de Luna Pizarro y el Cura Cecilio Tagle, constituyó una Junta de Purificación Eclesiástica, destinada a recibir informaciones sobre los servicios que los individuos del clero habían prestado a la causa emancipadora. Luego fue asociado a la Orden del Sol (12-XII-1821); y nombrado consejero de estado (2-XII-1821) y vicario general del ejército. Promovido al obispado de Trujillo (1826), no pudo consagrarse por carecer de las bulas correspondientes; pero en su nombre gobernó aquella diócesis, como provisor y vicario general, el maestrescuela Pedro José del Castillo y Talledo. Murió el 17-XII-1830.

GARATE, Pascual Antonio: abogado y político. Cursó estudios en la U. M. de San Marcos, donde optó los grados de Br. Licdo. y Dr. en Derecho; y en 1805 ejercía ya como abogado. Suscribió el agradecimiento que el claustro universitario elevó al Rey, por haber suprimido el Tribunal de la Inquisición (IX-1813); y se halló también entre los firmantes del acta de independencia (15-VII-1821). Se le confió el depósito del Juzgado de Secuestros, con el título de Administrador Honorario del Tesoro, y la comandancia general del resguardo del Callao (1º-II-1823 a II-1824), cargos cuya responsabilidad denota la confianza que el beneficiario merecía. Elegido alcalde de Lima (1825-1828), dirigió a Bolívar un pedido de clemencia en favor de Juan de Berindoaga y Manuel Terón (12-IV-1826). Luego fue subprefecto de Lima (1829); economista del monasterio de la Buena Muerte (1830); dip. por Lima (1829-1831) y por Canta (1832); nuevamente alcalde de Lima (1833-1835); rector de la U. M. de San Marcos (1837-1839); por tercera vez alcalde de la ciudad (18-II a 22-XI-1839), durante la restauración, vice-rector y cancelario mayor de la U.; y miembro de la Junta de Beneficencia (1840).

GARAY, José Nicolás (Lima, 1791-1875): clérigo. Curso estudios en el Seminario Conciliar de Santo Toribio, hasta optar grado de Dr. en Teología; e hizo su profesión religiosa en la orden mercedaria. Era lector y maestro en el Col. de San Pedro Nolasco, cuando llegó a costas peruanas la Expedición Libertadora comandada por San Martín; y, dejando sus rutinarias tareas, acudió al cuartel general establecido en Huaura para ofrecer sus servicios. Nombrado vicario castrense, fue adscrito al Batallón No. 4 de Chile; en sus filas concurrió a la I Expedición a Intermedios, así como a la campaña final de la independencia; y terminada ésta, en virtud de la capitulación de Ayacucho, acompañó a dicha unidad hasta su país de origen. Del Nuncio Apostólico obtuvo, en Santiago de Chile, su secularización; y al establecerse nuevamente en Lima se consagró a su ministerio. Fue capellán de Santo Tomás; teniente del vicario general del ejército, durante la lucha civil culminada con el abrazo de Maquingauyo (1834); y canónigo del cabildo metropolitano. Separado de esta dignidad, por presuntas connivencias con el gobierno de la Confederación Perú-Boliviana (1839), fue restablecido en ella por el general Francisco de Vidal (1842) y más tarde elevado a la chantría. Numerosos amigos se reunían en su casa para dialogar acerca de las orientaciones doctrinarias y políticas del mundo; y en aquellos años se cree que colaboró con José Mariano de la Riva Agüero, en la redacción de las *Memorias* que publicara bajo el seud. de "Pruvonena" y cuya amargura ha sido tan discutida. Regentó la cátedra de Vísperas de Teología en la U. M. de San Marcos; y elegido rector (1858-1859), planteóse ya la necesidad de una general reorganización del claustro. Fue también juez de paz eclesiástico, miembro honorario del Colegio de Abogados, examinador sinodal del arzobispado.

GARCIA CALDERON, Francisco (Arequipa 1834 - Lima 1905): Presidente de la República, jurista. H. de Eduardo García-Calderón y Crespo, y de Ventura Landa y Guerola, n. el 2-IV-1834. Egresado del Col. Nacl. de la Independencia Americana, ejerció la docencia en sus aulas; y al mismo tiempo cursó estudios de jurisprudencia en la U. del G. P. San Agustín. Luego de optar el grado de Dr. (25-X-1850), recibióse como abogado (12-V-1852), pero con la taxativa de que no ejerciera la profesión, sino después de cumplir los veintiún años de edad. Incorporado a la cátedra, regentó en la U. las asignaturas de Derecho Civil, Natural, Canónico e Internacional, de modo que adquirió un amplio dominio de la especialidad. A base de las investigaciones que hubo de efectuar, y dando unidad y precisión a los apuntes trazados para dictar sus lecciones, formó un metódico *Diccionario de la Legislación Peruana*. Para editarlo se trasladó

a Lima (1859), y su aparición (2 vols. y un apéndice, 1861-1863) fue premiada por el Congreso con una medalla honorífica. Luego obtuvo de la U. M. de San Marcos el grado de Dr. en Jurisprudencia (25-II-1864), con una tesis sobre *La Frenología en sus relaciones con la Medicina, el Derecho y la Educación*. Fue nombrado oficial 1º de la Dirección General de Hacienda (1864); y, promovido a la Dirección de Administración (1865), renunció para consagrarse al ejercicio profesional. Elegido dip. por Arequipa (1867), participó en los agitados debates del Congreso Constituyente y ejerció su presidencia. Solicitó la renuncia del general Mariano Ignacio Prado, ante los avances de la revolución efectuada contra su gobierno en Arequipa y Chiclayo. Asumió el Ministerio de Hacienda (4-VIII a 15-XII-1868), al iniciarse el régimen del coronel José Balta. Sucesivamente elegido decano del Colegio de Abogados (1874-1876), y presidente del Círculo Literario (1875); volvió a las tareas legislativas como senador por Arequipa (1878-1879). Al producirse la derrota de las fuerzas nacionales en las batallas de San Juan (13-I-1881) y Miraflores (15-I-1881), reunióse una “junta de notables” que acordó reconocerlo como Presidente Provisorio de la República, para hacer frente a la ocupación chilena. Estableció su gobierno en el pueblo de Magdalena (18-III-1881); convocó la reunión de un Congreso, que fue instalado en Chorrillos (10-VI-1881); e inició negociaciones de paz. Pero fue apresado por las autoridades chilenas de ocupación, ante su negativa a consentir en cesiones territoriales, e inmediatamente enviado a Chile (6-XI-1881). Allí se le sometió a constante presión, para que aceptase las condiciones de paz que se quería imponer al Perú; se le trasladó de Valparaíso a Quillota, Rancagua, Angol y Santiago; y retenido allí hasta que se verificó el canje del tratado de Ancón, se le impuso la insólita condición de que no viajase inmediatamente al Perú. Viajó entonces a Buenos Aires (27-V-1884) y Europa. En ausencia fue elegido senador por Arequipa y rector de la U. M. de San Marcos (22-V-1886); y al reintegrarse al país, después de su largo cautiverio, asumió la presidencia de la Cámara de Senadores (28-VII) y el rectorado de la más antigua U. de América (21-VIII-1886). En la función legislativa permaneció hasta 1893, y en tal lapso inspiró leyes básicas para la reconstrucción y el ordenamiento del país. Después de completar su período rectoral (1886-1890), fue nuevamente elegido (1895-1905); y a través de su larga gestión esforzóse por enaltecer la autoridad cultural y moral de la U., aumentó el número de las cátedras, y orientó la actividad docente hacia la comprensión de los hechos ocurridos en la vida social. Aun fue elegido senador por el dep. de Puno (1898-1904). Y murió el 21-IX-1905. Aparte de su fundamental *Diccionario de la Legislación Peruana* (reeditado en

París, 1879, en 2 vols.), publicó: *Estudios sobre el Banco de Crédito Hipotecario y las leyes de hipotecas* (1868); *Plan de hacienda propuesto a la legislatura de 1868* (1868); *Mediación de los Estados Unidos de Norte América en la Guerra del Pacífico* (Buenos Aires, 1884); *Proyecto de ley de instrucción aprobado por la comisión nombrada al efecto por el Supremo Gobierno* (1899). Y póstumamente se ha editado sus *Memorias del caudiverio* (1949).

GARRO, José Martín: rector de la U. M. de San Marcos. Cursaba estudios en el Rl. Convictorio de San Carlos (1816), cuando se efectuó la visita que el virrey José Fernando de Abascal decretó, para sofocar las tendencias liberales de maestros y alumnos. Graduado de Br. en Artes, asumió (3-VII-1821) la cátedra de Vísperas de Matemáticas en la U. M. de San Marcos; desempeñó la secretaría del Convictorio (1823); y en atención a la propuesta formulada por José Gregorio Paredes, pasó a regentar la cátedra de Prima de Matemáticas (23-VI-1825). Fue entonces nombrado juez de hecho en las causas sobre libertad de imprenta (VI-1825); y luego de optar grados de Licdo. y Dr. en Leyes, recibióse como abogado. Incorporado al servicio del poder legislativo como oficial mayor del Congreso Constituyente (1827), desempeñó después estas funciones en la Cámara de Diputados. Fue también asesor del Tribunal de Protomedicato (1837); secretario (1837-1840) y luego miembro de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima; y vocal del Tribunal de Siete Jueces (1850). Catedrático de Decreto en la U., fue elegido vice-rector (1846-1848) en el período de José Manuel Pasquel; y a su término mereció que se le exaltara al rectorado (1849-1852).

LA FUENTE Y BUSTAMANTE, Mariano Blas de (Arequipa 1788 - Lima 1875): magistrado. H. de Manuel de la Fuente y Loayza, y de María Clara Bustamante y Díez Canseco, n. el 13-II-1788. Efectuó estudios en el Seminario de San Jerónimo, donde se le hizo la primera tonsura (17-IX-1802); y, realizada su práctica forense, recibióse como abogado ante la Rl. Audiencia de Cuzco (19-VII-1816). Contóse luego entre los fundadores de la Academia Lauretana de Ciencias y Artes (1821), destinada a "mejorar la educación científica, política y moral de la juventud". Fue nombrado vocal de la Corte Superior de Arequipa (27-VII-1825), al ser creado ese alto tribunal; elegido dip. por la prov. (1829-1832), defendió en su Cámara el principio de autoridad, y cuando Francisco de Paula González Vigil propuso que el poder ejecutivo fuera acusado por haber infringido la constitución, votó contra la acusación (7-XI-1832); y

presidió aquella Corte (1836). Fue entonces comprometido para actuar como testigo en la facción del testamento que formuló el general Felipe Santiago Salaverry (8-II-1836), hallándose en capilla. Quedó temporalmente separado de la magistratura (1839), cuando la "restauración" promovió cierta suerte de sanciones entre los colaboradores de la Confederación Perú-Boliviana; pero fue resuelto (6-II-1840), y en dos oportunidades (1842 y 1844) presidió la Corte. Elegido senador por el dep. de Arequipa (1845), trasladóse a Lima. Integró el Consejo de Estado (1845-1853); nombrado vocal de la Corte Superior de Lima, fue int. promovido a la Corte Suprema (17-VIII-1857); y obtuvo su jubilación el 8-I-1861. Pero aún fue nombrado rector de la U. M. de San Marcos (1864-1866), y contribuyó a estabilizar las reformas iniciadas por José Gregorio Paz Soldán.

MIER, Ignacio (Lima, ? - 1831): clérigo. H. de Gregorio Mier, y de Ana Menéndez de Avilés. Cursó sus estudios en el Seminario de Santo Toribio; y hecha su profesión religiosa, optó grados de Licdo. y Dr. en Teología (2-IV-1781) en la U. M. de San Marcos. Ejerció su ministerio en el curato de Pomabamba (1789-1799), de donde pasó al cabildo metropolitano de Lima, en calidad de canónigo teologal (24-IX-1799); luego fue designado juez hacedor de diezmos (1811), y sucesivamente promovido a las dignidades de maestrescuela (24-IX-1812), chantre (17-III-1813), arcediano (30-I-1814) y deán (9-XII-1824). Como arcediano, y por nombramiento del virrey Joaquín de la Pezuela, integró la Junta General de Tribunales (10-X-1817); en ella fue miembro de una comisión permanente (4-V-1818), a la cual se confió la fijación de los arbitrios requeridos para atender a los crecientes gastos de la defensa; y, en atención a su ecuanimidad, también formó parte de la Junta de Gobierno que sesionaba privadamente con el virrey, para deliberar sobre la marcha de los sucesos políticos y militares. Al mismo tiempo fungió como examinador sinodal del Arzobispado; rector del Seminario de Santo Toribio (1815-1831), a cuyo sostenimiento contribuyó a costa de su propio patrimonio, durante la crisis que la hacienda pública afrontó durante la guerra emancipadora; catedrático de Prima de Escritura en la U. M. de San Marcos (1815), cuyo rectorado ejerció en crucial momento de su historia (1º-VII-1819 a 30-VI-1822). Y aunque sus deberes lo indujeron a establecer un trato amistoso con el virrey, como lo demostró aun después de que éste fuera depuesto en Aznapuquio (29-I-1821), al hacerle frecuentes visitas en su forzado retiro de Magdalena; lo cierto es que ya profesaba el clérigo una decidida adhesión a la causa libertadora. Hallóse entre los firmantes del acta de la independencia (15-VII-1821) en el cabildo de Lima; y, en su calidad de rector, presidió

a los miembros del claustro en la sesión durante la cual fue jurada la independencia (30-VII-1821), no sólo de España sino "de cualquiera otra nación extranjera". Luego defendió la ley acordada por el voto de la representación popular, y con el vecindario de Lima protestó contra los excesos personalistas del presidente José Mariano de la Riva Agüero (VIII-1823). Murió el 10-V-1831.

OVIEDO, Juan (Tarapacá 1821 - Lima 1885): jurista y político. Al concluir sus estudios escolares trasladóse a Lima; cursó jurisprudencia en la U. M. de San Marcos, hasta obtener título de abogado (1847); y consagróse al ejercicio profesional. Elegido dip. por la prov. de Tarapacá (1860) al Congreso Constituyente; pasó a ser Mtro. de Justicia, Instrucción y Beneficencia (1860-1862) en el gobierno presidido por el Mariscal Castilla; y como tal, encargado del despacho de RR. EE. (25-XI-1861 a 25-I-1862). Rector de la U. M. de San Marcos (1867); nuevamente elegido dip. por Tarapacá (1868-1871), presidió su Cámara (28-VII-1868 a 28-I-1869) y fue luego su primer vice-presidente (1870). Nombrado vocal del Consejo Superior de Instrucción (19-V-1869); representó al dep. de Puno en la Cámara de Senadores (1870-1876); y a mérito de su obra jurídica se le eligió vocal de la Corte Suprema de Justicia (1871-1875). Publicó: *Práctica forense peruana* (2^a ed., 1860); *Colección de leyes, decretos y órdenes publicadas en el Perú desde el año de 1821 hasta diciembre de 1859* (16 vols., 1871-1872), en cuyo ordenamiento adopta una clasificación por materias y, para facilitar su consulta, agrega índices cronológico y analítico.

OYAGUE Y SARMIENTO DE SOTOMAYOR, Francisco (Lima, 1741 - 181?): jurista. H. de Domingo José de Oyague y Beingolea, y de Mariana Sarmiento de Sotomayor y Gutiérrez de los Ríos. Inició sus estudios en el Rl. Col. de San Martín (10-I-1754), del cual pasó al Col. Mayor de San Felipe y San Marcos (8-XII-1760); y luego de optar grado de Dr. en Leyes y Sagrados Cánones, en la U. M. de San Marcos, recibióse como abogado ante la Rl. Audiencia. Fue teniente del Regimiento de la Nobleza de Lima. Incorporado a la docencia, regentó las cátedras de Digesto Viejo, Código (1783) y Vísperas de Sagrados Cánones (1783-1810). En sesiones del claustro protestó contra el nombramiento de José Baquíjano y Carrillo, como catedrático de Vísperas de Leyes (20-VII-1780), por haber sido dispuesto mediante decreto del virrey Manuel de Guirior, y, en vista de que la U. no estaba facultada para resistir el cumplimiento de un mandato superior, acordóse que el disconforme hiciese uso de su derecho donde le conviniese y en la forma que juzgase oportuno.

tuna. Fue elegido rector (1805-1808). Y "a causa de sus notorias enfermedades" (3-V-1810) confióse su cátedra a un sustituto.

PASCUAL Y ERAZO, Francisco de: clérigo. N. en Lima. Estudió en el Rl. Convictorio de San Carlos, donde fungió como maestro; y habiendo obtenido en la U. M. de San Marcos la cátedra de Maestro de las Sentencias (7-X-1789), a la cual no estaba asignada ninguna renta, se le otorgó la contenta para el grado de Dr. en Teología. Optado éste, graduóse de Br. en Sagrados Cánones (4-XII-1790); y luego de hacer su práctica forense, recibióse como abogado ante la Rl. Audiencia y se incorporó al Colegio (16-II-1793). En el ejercicio de su sagrado ministerio, asumió los curatos de Jauja (1811) y Pisco (1817). Trasladado a Lima, en calidad de provisor del arzobispado, efectuó la regulación eclesiástica (1825), por encargo del Ministerio de Hacienda. En la U. M. de San Marcos tomó entonces posesión de la cátedra de Nona de Teología (III-1830); en la parroquia de San Marcelo, las funciones de cura rector (6-II-1830); y en el Colegio de Abogados, el deanato (1836). Por elección del claustro, fue luego rector de la U. (1840-1842). E incorporado al cabildo metropolitano como canónigo lectoral, fungió como vicario general de la arquidiócesis, y encargóse de su gobierno debido a la enfermedad y la muerte del arzobispo Francisco de Sales Arrieta (1843).

PASQUEL, José Manuel (Lima, 1793-1857): arzobispo de Lima. H. de Tomás Pasquel y Garcés, y de Clara Losada y Palencia. Efectuó sus estudios en el Rl. Convictorio de San Carlos; y en la U. M. de San Marcos optó grado de Dr. en Teología y Cánones. En armonía con su posición familiar, sentó entonces plaza de subteniente en el Batallón del Número; pero su inclinación lo llevaba a la vida religiosa, de modo que solicitó su ingreso en el Seminario Conciliar de Santo Toribio (1816) y recibió las sagradas órdenes (1817). Pasó a ejercer su ministerio en las doctrinas de Huacho y Atavillos Bajo; luego fue trasladado a Concepción, en la prov. de Jauja (20-II-1830), al mismo tiempo que se le honraba con el título de capellán del Supremo Gobierno (24-II-1830); y nombrado canónigo de merced (1836), integró el cabildo metropolitano de Lima. Se le agregaron funciones de examinador sinodal del arzobispado, juez de diezmos y obras pías, capellán del Monasterio del Carmen y director de la Sociedad de Beneficencia Pública. Asumió funciones de vicario capitular de la arquidiócesis, al producirse la muerte del arzobispo Jorge Benavente (10-III-1839); y luego fue promovido a la dignidad de arcediano (1846). En su calidad de catedrático de Pri-

ma de Teología, fue elegido rector de la U. M. de San Marcos (1846-1848), y planteó la necesidad de una reforma general del claustro. Nombrado obispo titular de Eretria y auxiliar de Lima (21-I-1848), en atención a las preces que por sus achaques elevó el arzobispo Francisco Xavier de Luna Pizarro; fue consagrado por éste (7-V-1848), e inició la visita general de la arquidiócesis; y al quedar vacante la sede fue nombrado para ocuparla (IX-1855). Murió el 15-X-1857.

PAZ SOLDAN, José Gregorio (Arequipa 1808 - Lima 1875): magistrado y político. H. de Manuel Paz Soldán y Gregorio de Ureta y Araníbar, n. el 9-V-1808. Efectuados sus estudios de latinidad, ingresó al Seminario de San Jerónimo, donde tuvo maestros de tanta prestancia como Francisco Xavier de Luna Pizarro, Francisco de Paula González Vigil y Andrés Martínez; a su vez, enseñó allí latinidad y Derecho Canónico, al mismo tiempo que seguía sus estudios superiores en la U. del G. P. San Agustín; y luego de optar grado de Dr. en Teología y Jurisprudencia recibióse como abogado (4-VIII-1831). De inmediato orientóse hacia la magistratura: como relator de la Corte Superior de Arequipa, juez de I Instancia (VII-1833); fiscal (26-VIII-1839) y luego vocal de la Corte Superior (12-X-1844). Durante aquellos años editó *El Pacificador* (2 números: 1º-VI y 17-VII-1834) y *El Pensador* (8 números: 7-X a 10-XII-1834), en los cuales despuntó ya su oportuno enfocamiento de la política nacional; fue abogado de la gruesa decimal de la Catedral (1835); editó *La Bandera Bicolor* (36 números: 13-III a 24-VIII-1839), que llevó a cabo una elocuente defensa de la Restauración acaudillada por el mariscal Agustín Gamarra; y asumió la dirección de *El Republicano* (21-V-1839). Elegido dip. por Arequipa (1839), incorporóse al Congreso Constituyente reunido en Huancayo; luego retornó a sus labores en la magistratura; y nuevamente ungido por el voto popular, representó al dep. de Arequipa en la Cámara de Senadores (1845-1849). Requerido entonces por el general Ramón Castilla, encargóse del Ministerio de RR. EE. (19-V-1845 a 28-I-1848); y al frente de su despacho inició la reglamentación de los servicios diplomático y consular, y convocó al primer Congreso Americano de Lima (1847), para coordinar la acción continental contra las pretensiones de reconquista que mostraba España, en cuanto apoyaba una expedición dirigida por el general Juan José Flores hacia la recuperación del gobierno en Ecuador. Pasó a ser Director General de Hacienda; miembro del Consejo de Estado (1850-1853); fiscal de la Corte Suprema de Justicia (1851-1855); Mtro. Plenip. en Colombia (1852) y Venezuela (1853), con la misión de arreglar las deudas originadas por las campañas de la independencia; y nuevamente Mtro. de

RR. EE. (9-XI-1853 a 24-IV-1854), accidentalmente encargado del Ministerio de Hacienda. Separado de la fiscalía por su adhesión al régimen del presidente José Rufino Echenique, buscó alguna paz en Arequipa, y allí presidió la Academia Lauretana (1856). Luego coadyuvó a la edición de *El Constitucional* (97 números: 3-IV-1858 a 31-VII-1859), uno de los más interesantes periódicos doctrinarios de la época republicana; por efecto de una ley (15-III-1861) se reincorporó a la fiscalía de la Corte Suprema; y designado rector de la U. M. de San Marcos (1861-1863), inició su total reorganización y la renovación de sus estudios, mediante la adopción del sistema de facultades y la cabal delimitación entre la enseñanza secundaria y la superior. Inclusive fijó las pautas de la vida institucional, en el primer reglamento de la U.; e inició la edición de los *Annales Universitarios* (vols. I-II, 1862-1863), para difundir las expresiones de su desenvolvimiento académico. Por tercera vez ocupó el Ministerio de RR. EE. (27-X-1862 a 9-IV-1863), durante la breve administración del mariscal Miguel San Román; y, señalando hacia el peligro que representaban las reclamaciones españolas, convocó a un segundo Congreso Americano de Lima. Representó al Perú ante ese Congreso (15-X-1864 a 13-III-1865); fue elegido como su presidente; y en sus debates asumió la defensa de la independencia ganada frente a España, y de la soberanía que entonces vulneraban los actos agresivos de la Escuadra Española del Pacífico. Luego se limitó a los deberes que le imponía la magistratura, y hasta hoy se celebra la versación doctrinaria y la integridad que revelan sus vistas. Murió el 18-XII-1875. Publicó: *Principios de Derecho Canónico* (Arequipa, 1832); *Memoria a la Legislatura ordinaria de 1847* (1847); *Mi defensa* (1855), en torno a la gestión cumplida como Mtro. en el gobierno del general Echenique; y *Los Derechos adquiridos y los actos de la dictadura del Perú en 1866* (1867).

PIÑEYRO, Julián (Lima, 1792-1866); abogado. Cursó estudios de leyes en el Rl. Convictorio de San Carlos. Allí se le dio posesión de la cátedra de Digesto Viejo (18-VII-1814), por ausencia de su titular, el doctor Leocadio Santayana; pero a su vez hubo de ausentarse de la capital, y en su lugar encargóse su dictado a Mariano Tagle (2-I-1815). Recibido como abogado (17-V-1819), consagróse al ejercicio de la defensa. Al proclamarse la independencia estampó su firma en las actas suscritas por los miembros del Colegio de Abogados (30-VII-1821) y de la U. M. de San Marcos (30-VII-1821). Luego fue secretario del Col. de Abogados (1824); declinó su nombramiento como relator de la Corte Superior de Justicia (1825); y, elegido alcalde de Lima, desempeñó sus funciones durante el bienio 1829-1830. Incorporó-

rado a la Corte Superior de Justicia, en calidad de vocal (24-VIII-1831), suscribió la protesta que los miembros de ese tribunal formularon ante un notario, al ser informados del golpe de estado que encabezara el general Pedro Bermúdez (4-I-1834); y, elevado a la presidencia de la corte (1836-1838), afanóse por acelerar la administración de justicia, aun a costa de medidas tan ingratas como el control de la asistencia y la puntualidad de los vocales. Subrogado de la magistratura, al producirse la caída del régimen imperante en aquellos años, volvió al ejercicio profesional; dignamente, declinó aceptar un nombramiento como vocal int. (1840); pero luego aceptó integrar el Tribunal de los 7 Jueces (1840-1850). En aquellos años ejerció también el decanato del Colegio de Abogados (1843), fue elegido rector de la U. M. de San Marcos (1843-1845); y, nuevamente nombrado vocal de la Corte Superior, alcanzó su jubilación en dicho cargo. Murió el 21-VII-1866.

RIBEYRO, Juan Antonio (Lima, 1810-1886): magistrado y político. H. de Melchor Ribeyro y Catalina Estrada. Inició sus estudios en el Seminario Conciliar de Santo Toribio; y pasó al Convictorio de San Carlos, donde optó grado de Br. en Jurisprudencia (1829). Recibido como abogado (1833), fue nombrado agente fiscal int. (1836), y luego fiscal de la Corte Superior de Lima (1839). Elegido dip. por Lima (1845-1851), integró el Consejo de Estado (1848-1851) y fue su secretario (1848-1850). Nombrado entonces vocal de la Corte Superior (1850), fue promovido a la Suprema (1857-1865). Pero transitoriamente hubo de apartarse de la magistratura, al ser requerido como Mtro. de Gobierno (1856); luego como Mtro. de RR. EE. (25-I a 27-X-1862), en las postrimerías de la segunda administración del general Ramón Castilla; y como Presidente del Consejo de Ministros y Mtro. de RR. EE. (10-IV-1863 a 11-VIII-1864), durante el interinato del general Pedro Diez Canseco y el primer año del gobierno presidido por el general Juan Antonio Pezet, cuando hubo de enfrentarse a la crisis ocasionada por la agresión de la Escuadra Española del Pacífico. Reincorporado a la vocalía de la Corte Suprema (1868-1886), fue varias veces elegido para desempeñar la presidencia (1870, 1877, 1878 y 1880-1886); integró la comisión consultiva de legislación, en el Ministerio de Justicia; e inició la publicación de los *Anales Judiciales* (1878). Alternó sus funciones con el rectorado de la U. M. de San Marcos, para el cual fue elegido en 1868; y que, por efecto de sucesivas reelecciones, desempeñó hasta su muerte, alcanzando a cumplir así la más dilatada gestión rectoral de los fastos académicos. Impulsó la moderna organización del claustro; la creación de la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas (1875); y la

renovación de los estudios realizados en todas las especialidades. De modo fugaz actuó nuevamente en la política, durante el interinato del coronel Mariano Herencia Zevallos (26-VII a 7-VIII-1872), como presidente del Consejo de Ministros y Mtro. de RR. EE. Murió el 6-XII-1886. En torno a su gestión durante el conflicto con España, publicó: *Cuestión entre el Perú y España* (1864); *Exposición de los actos agresivos contra el Perú, ejecutados por el almirante de la escuadra española D. Luis H. Pinzón* (1864); *Memoria que el Ministro de Relaciones Exteriores presenta a la Legislatura ordinaria de 1864 sobre los asuntos de España* (1864); y *Perú y España - Exposición de algunos puntos importantes de la cuestión actual entre los dos países* (1865). Sobre asuntos legales, publicó: *Exposición que hace la comisión nombrada por el Supremo Gobierno para formular el proyecto de reforma de los Códigos en materia penal* (1879); y *Código Penal del Perú - Proyecto de reforma presentado por la Comisión* (1879). Valiosos, por su fondo testimonial e ideológico, son sus: *Estudios Históricos*, insertos en *El Nacional*; y la *Galería biográfica* incluida en los *Anales Universitarios* (tomos II a XII).

RODRIGUEZ, Pedro Pablo (Lima, ¿? - ¿?): clérigo. Cursó estudios en el Seminario Conciliar de Santo Toribio; y, recibidas las órdenes sagradas, optó grado de Dr. en Teología en la U. M. de San Marcos (19-VI-1831). Ejerció su ministerio en diversas parroquias. Nombrado racionero del cabildo metropolitano (1846), fungió también como secretario capitular. Retornó entonces al Seminario, como profesor de Religión, y luego como rector (1847-1861); y no obstante la postración que sufría aquel plantel, debido a la falta de recursos, la decidida protección del arzobispo Francisco Xavier de Luna Pizarro y los desvelos de su rector, determinaron una gradual renovación. Quizá se tuvo en cuenta ese resultado, para elegirlo vice-rector (1850-1851) y rector de la U. M. de San Marcos (1852-1853); pero ésta carecía a la sazón de la unidad orgánica indispensable para su desarrollo, y aún se limitó a otorgar los grados en los cuales debían culminar los estudios hechos en los colegios mayores. Perteneció al Consejo de Estadística; fue incorporado al Colegio de Abogados, como miembro honorario (28-X-1853); y en la U. optó grado de Dr. en Jurisprudencia (4-VI-1860). En el cabildo fue sucesivamente promovido a canónigo penitenciario, arcediano y deán; ejerció como examinador sinodal del arzobispado; capellán del Monasterio de Jesús María; provisor eclesiástico y vicario general de la arquidiócesis.

RODRIGUEZ DE MENDOZA, Toribio (Chachapoyas 1750 Lima 1825): maestro, precursor ideológico de la independencia.

H. de Santiago Rodríguez de Mendoza y Juana Josefa Collantes, n. el 17-IV-1750. Cursó estudios de gramática y latinidad en el Seminario de San Carlos y San Marcelo, de Trujillo; pasó luego a Lima, e ingresó al de Santo Toribio (1766), que durante su permanencia fue regido por Agustín de Gorrichátegui y Baltazar Jaime Martínez Compañón. Allí alternó sus deberes de colegial con los de pasante en Artes (1769); y en la U. M. de San Marcos, optó los grados de Licdo. y Dr. en Teología (24-XII-1770). Al fundarse el Rl. Convictorio de San Carlos (1771), fue nombrado profesor de Filosofía y Teología; y, reconocido su mérito, obtuvo la cátedra de Maestro de las Sentencias en la U. (1773). Luego le fueron conferidas las órdenes menores y el presbiterado (VII-1778); graduóse de Br. en Sagrados Cánones (16-IV-1779); fue recibido como abogado ante la Rl. Audiencia (8-VI-1779); y, por oposición, obtuvo el curato de Marcabal (24-I-1780). Pero ante el notorio estancamiento del Convictorio, optó el virrey por confiarle el vice-rectorado (3-II-1785); y vista su eficaz acción, el rectorado int. (16-VIII-1786) y titular (26-III-1788). Halló colaboración eficiente en el vice-rector, Mariano de Rivero y Araníbar, y en el presbítero José Ignacio Moreno; y, fuera de los claustros, fue decididamente respaldado por la influencia de José Baquíjano y Carrillo, que cedió al Convictorio su propia biblioteca (1793), y del jerónimita Diego Cisneros. Incorporóse entonces a la Sociedad Académica de Amantes del País, y colaboró en el *Mercurio Peruano*. En la U. M. de San Marcos tomó posesión de la cátedra de Artes (23-VI-1793), de la cual pasó a la de Prima de Escritura (30-XI-1793). Efectuó una decisiva renovación de los estudios, desplazando la rigidez del escolasticismo, e introduciendo las corrientes de la Ilustración. Favoreció la enseñanza de las Matemáticas; para dar la debida atención a la Física y a las Ciencias Naturales, pidió a España maquinarias y laboratorios que no llegaron jamás; reclamó la creación de asignaturas consagradas a la Historia y la Geografía del país; y difundió los principios del Derecho Natural y de Gentes, y aun los de Derecho Constitucional a través de la Filosofía Moral. Las proyecciones de su enseñanza fueron tan notorias que se dio a los alumnos de San Carlos la fama de insurgentes, y las autoridades procedieron a escatimar los recursos necesarios para su sostenimiento. No obstante, Toribio Rodríguez de Mendoza fue elegido vice-rector de la U. M. de San Marcos (30-VI-1801). Y al cundir la reacción absolutista decidióse el virrey José Fernando de Abascal (30-X-1815) a decretar la visita de la institución; e inclusive a disponer que la efectuara el autoritario Manuel Pardo y Rivadeneyra. Para no sufrir una previsible destitución, el rector presentó su renuncia (13-V-1817). Dedicóse a los deberes propios de la canongía teologal, obtenida algunos años antes (7-

V-1814). Pero pronto habría de ver la realización de sus ideales patrióticos: fue de los primeros en firmar el acta de la independencia (15-VII-1821), que el vecindario de Lima aprobó en sesión de cabildo abierto; se le confió la presidencia de la Junta Eclesiástica de Purificación (3-XI-1821); fue asociado a la Orden del Sol (12-XII-1821); integró la Sociedad Patriótica (10-I-1822), creada para “discutir todas las cuestiones que tengan un influjo directo o indirecto sobre el bien público”, y en ella contribuyó a los trabajos de la Comisión de Constitución; y elegido dip. por Trujillo, presidió las sesiones preparatorias del primer Congreso Constituyente (IX-1822), y tuvo la alegría de contar entre sus miembros a treinticinco antiguos alumnos. Pero aún sufrió los vejámenes realistas, cuando las fuerzas ocuparon la capital (III-1824). Y al quedar consolidada la libertad en los campos de Ayacucho, fue elegido decano del Colegio de Abogados y rector de la U. M. de San Marcos. Murió el 10-VI-1825. Publicó: *De Theologiae preambulis atque locis selectas* (1811), en col. c. Mariano de Rivero y Araníbar, y que la U. M. de San Marcos ha reeditado (1951) en versión española de Luis Antonio Eguiguren; y *Defensa de la carta publicada ... sobre la devoción del corazón de María Santísima* (1813).

ROSAS, Francisco (Sayán 1829 - en el Atlántico 1899): médico, político. H. de Francisco Rosas y Melchora Balcázar. Egresado del Col. Nacl. “Ntra. Sra. de Guadalupe”, cursó estudios en el Col. de Medicina de San Fernando. Ejerció allí el vice-rectorado (1850); y luego de optar los grados de Br., Licdo. y Dr. (1851), empezó a prestar servicios profesionales en el Hospital de San Andrés (1853). Coadyuvó a la fundación de la Sociedad de Medicina (1º-II-1855), y fue un asiduo colaborador de la *Gaceta Médica* editada como su órgano. Cooperó en la reforma de los estudios de medicina, iniciada por Cayetano Heredia (1856); y desde entonces asumió la cátedra de Fisiología. Sucesivamente fue nombrado cirujano mayor del Col. Naval-Militar (1863); miembro honorario del Colegio de Abogados (1863); y administrador provisional de las rentas de la U. M. de San Marcos (23-IX-1863 a 18-II-1867). Atraído por la política, concurrió a la formación del Partido Civil (1871); fue Mtro. de Gobierno (7-VIII-1872 a 8-V-1874) durante la administración presidida por Manuel Pardo; y alcalde de Lima (1875); y enviado a Europa con la misión de negociar la venta de 2,000.000 T. M. de guano (V-1875). Elegido senador por el dep. de Ancash (1876), presidió las sesiones de su Cámara durante las legislaturas de 1876-1877 y 1879. Viajó nuevamente a Europa, con instrucciones para negociar con los acreedores el arreglo de la deuda externa y restablecer el crédito del país; pero fueron suspendidas

sus gestiones por el golpe de estado que efectuó Nicolás de Piérola; y aunque las pudo reanudar, en armonía con la autorización expedida por el gobierno de Francisco García Calderón, las circunstancias del país les restaron eficacia. Acreditado luego como Mtro. Plenip. en Francia e Inglaterra (1882-1884), fue el agente financiero que preparó la normalización de la economía nacional en el período posterior a la guerra. Al volver, fue reelegido como senador por Ancash (1886), y presidió su Cámara en las legislaturas de 1886-1887 y 1889. Acreditado como delegado del Perú ante el Congreso Sanitario Americano reunido en Lima (1888), fue elegido su presidente. Con el apoyo del partido civil fue candidato a la Presidencia de la República (1890), en el proceso electoral que consagró el triunfo del coronel Remigio Morales Bermúdez; pero nuevamente elegido senador, presidió el Senado (1891 y 1893). Por elección del claustro, ejerció el rectorado de la U. M. de San Marcos (1891-1895); y pasó a ser decano de la Facultad de Medicina (8-IV-1895); pero dejó sus funciones universitarias, al ser nombrado Mtro. Plenip. en Brasil y Argentina (1896). Desempeñaba esa misión, cuando sintió quebrantarse su salud; y viajaba a Europa, a fin de someterse a tratamiento, cuando murió (10-III-1899).

SILVA Y OLAVE, José Vicente (Guayaquil 1744 - Niñobamba 1816): clérigo. Establecido en Lima, cursó sus estudios en el Seminario Conciliar de Santo Toribio; y en la U. M. de San Marcos optó grado de Dr. en Teología. Luego ejerció la docencia en el Seminario, donde fungió también como rector. Nombrado catedrático de Artes en el Rl. Convictorio de San Carlos, desde su fundación, fue allí capellán y vice-rector. En la U. M. de San Marcos regentó, sucesivamente, las cátedras de Artes (1781) y Nona de Teología (1808). Incorporado al cabildo metropolitano en calidad de canónigo magistral (28-IV-1792), sólo continuó su labor docente en la U.; pero transitoriamente hubo de aceptar el rectorado del Colegio del Príncipe (26-I-1793 a 1802). En representación del cabildo, salió hasta Lurín para cumplimentar al virrey José de Abascal (VII-1806), y luego hasta Ica para recibir al arzobispo Bartolomé María de las Heras (VIII-1806). Fue promovido a la dignidad de chantre (23-XII-1806); elegido vice-rector de la U. (1807), pasó a ser rector (1808-1809). Durante la reorganización del gobierno peninsular, fue elegido para representar al Perú en la Junta Central de España y las Indias (1809), emprendió viaje por la vía de México (11-X-1809); pero allí tuvo conocimiento de la extinción de dicha institución y retornó a Lima. Reanudó sus lecciones en la U.; no obstante haber merecido su exaltación a la silla episcopal de Huamanga (1812), regentó su cátedra hasta el 10-VII-1813.

Trasladóse a su sede, sin esperar las bulas respectivas, pues las guerras napoleónicas habían creado en Europa muy anómalas circunstancias; y cuando aquellas le llegaron, después de tres años, hubo de volver a Lima para consagrarse. Murió en el asiento mineral de Niñobamba, el 26-X-1816, cuando apenas había iniciado ese viaje.

TAFUR Y ZEA, Miguel (Lima, 1766-1833): médico. N. el 29-IX-1766. Inició sus estudios en el Col. de Santo Tomás; y luego hizo los de especialización bajo la dirección del protomedico Juan de Aguirre. Graduado de Br. (1783), obtuvo sucesivamente su título de médico (1786) y el grado de Dr. (1793). Presentóse a oposiciones para optar las cátedras de Prima (1784) y Vísperas de Medicina (1785), y de Anatomía (1789); y aunque no resultó favorecido en esas oportunidades, fue incorporado a la docencia en la U. M. de San Marcos (1798), como catedrático de Método de Medicina; y fungió entonces como examinador del Rl. Tribunal del Protomedicato y médico de la Junta de Policía y Salud Pública. Colaboró con Hipólito Unanue en la fundación del Rl. Col. de Medicina de San Fernando (1808); hallóse en las conversaciones que allí se sostuvieron en torno a la crisis política de España y la situación general del Perú, y, como todos los contertulios, mereció una amonestación del virrey Abascal. En sus aulas pasó a regentar la cátedra de Vísperas de Medicina (1808) y después sucedió al propio Unanue en la dirección (1814), así como en la presidencia del Rl. Tribunal del Protomedicato (1821). Suscribió el acta de la independencia (15-VII-1821), aprobada en sesión de cabildo abierto. Como miembro de la Sociedad Patriótica (10-I-1822), disertó sobre las causas que retrasaron la independencia. Elegido dip. por Cuzco (1822), fue vicepresidente del I Congreso Constituyente (20-XI a 20-XII-1822); y suscribió la protesta de los diputados contra los actos despóticos de Riva Agüero (19-VIII-1823). Luego fungió como director general de estudios (1825), y en atención a las obligaciones de este cargo pronuncióse contra la introducción de libros obscenos e impíos. En la U. M. de San Marcos fue promovido a la cátedra de Prima de Medicina (1825); fue elegido vice-rector y consiliario mayor; y ejerció después el rectorado (1826-1832). Figuró aún como miembro de la comisión directiva del Ateneo organizado por José Joaquín de Mora (X-1831). Y murió el 7-XII-1833.

TAGLE ISAZAGA, Buenaventura (Lima, 1746-1819): clérigo. H. de Tadeo Tagle Sánchez y Josefa Isazaga, marqueses de Torre Tagle. Inició sus estudios en el Rl. Col. de San Martín (28-IV-1760), donde cursó Artes; y después de rendir exáme-

nes del 4º libro de *Instituta* (25-VII-1765), fue nombrado pasante y examinador en leyes. Pasó a la U. M. de San Marcos, donde optó grados de Br. (18-X-1765), Licdo. y Dr. en Cánones (29-VIII-1766); en armonía con su petición, se le asignó el estudio del doctor Ignacio Santa Cruz para hacer la práctica forense; y cumplida ésta, recibióse como abogado ante la Rl. Audiencia (20-XII-1770). En el ejercicio de su ministerio sagrado regentó diversos curatos, y hallábase en el de Huacho cuando fue aprobada su incorporación al cabildo arquidiocesano de Lima (25-X-1805), en calidad de medio racionero. Promovido a la dignidad de racionero (6-XII-1809), fue también designado examinador sinodal del arzobispado. Como miembro del claustro de la U. M. de San Marcos, fue elegido rector (1813-1816); y suscribió la "exposición" elevada al Rey (IX-1813), para expresarle el reconocimiento de la docta institución por la abolición de la Inquisición. A poco, dictó sus disposiciones testamentarias (13-III-1819); y mediante ellas destinó todos sus bienes para fundar en la Catedral una memoria, a beneficio perpetuo de su alma. Murió el 30-IX-1819.

VASQUEZ SOLIS, Juan: médico. Cursó estudios en el antiguo Col. de la Independencia; y luego de rendir las pruebas profesionales ante el Tribunal de *Protomedicato* (1833), optó grado de Dr. en Medicina en la U. M. de San Marcos. Pronto fue incorporado a la docencia, como catedrático de Materia Médica (1837) y en tal virtud integró la Junta Directiva del Col. de Medicina (1841). Esta lo nombró catedrático int. de Anatomía, Fisiología y Disecciones; pero declinó aceptar tal tarea; y, en cambio, asumió transitoriamente la enseñanza del Arte de Formular y Medicina General (1846-1850). Fue también fiscal int. (1840) y luego juez del *Protomedicato*; y en las diligencias que tales cargos le impusieron demostró notables conocimientos médico-legales, que dieron fundamento a su designación como miembro honorario del Col. de Abogados de Lima, y a la fama que lo reconoce "como uno de los primeros médicos forenses peruanos" (Valdizán). Médico asociado a la Junta Directiva de Farmacia (1847-1854); cirujano mayor y médico del Hospital Militar de San Bartolomé. Su fecunda labor docente se reflejó en su elección como vice-rector y consiliario mayor de la U. (1853) y, posteriormente, como rector (1860-1861). Murió en Lima.

RAUL PORRAS BARRENECHEA LA CASA DE RICARDO PALMA Y UN LIBRO RARISIMO

Raúl Porras Barrenechea y la Casa de Ricardo Palma.—

Durante varios años un común empeño nos unía a Raúl Porras Barrenechea, Augusta Palma y a mí: lograr la adquisición del rancho donde pasó sus últimos años don Ricardo Palma, para constituir en él, reconstruídos sus ambientes, el Museo destinado a rendir homenaje a la memoria del ilustre Tradicionista.

Las gestiones habían seguido ya un curso tan lleno de tropezos cuanto infructuoso, cuando Raúl Porras se vio impedido de seguir tomando parte en ellas al asumir en 1958 el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores. Pero su interés no decayó y fueron muchas las reuniones que en uno u otro momento celebramos después con tal propósito, bastante estimulados siempre con el filial anhelo de Augusta Palma, que soñaba con ver hecho realidad este deseo, que llenó de ilusión los últimos años de su vida.

Raúl Porras falleció el 27 de setiembre de 1960. A Augusta y a mí nos llenó este hecho de gran pesar, pero continuamos nuestros esfuerzos, obteniendo que, como consecuencia de diversas diligencias, el inmueble designado para Museo fuera declarado en enero de 1962, por Ley del Congreso, *Monumento Histórico Nacional*.

No alcanzó tampoco Augusta a ver constituido el Museo, pues, mientras las dificultosas negociaciones para la adquisición de la finca aún proseguían, falleció, a su vez, ella el 18 de junio de 1963. Primero personalmente en el hospital y luego en palabras que pronuncié al efectuarse su sepelio, le prometí a Augusta no cejar por mi parte en las gestiones, hasta ver culminada aquella obra.

Aunque Augusta no alcanzó a verlo, tras numerosas peripecias se logró adquirir al fin la finca situada en la calle Belisario Suárez No. 181, Miraflores, celebrándose la Escritura con fecha 24 de mayo de 1967. El Museo, ahora llamado Casa de Ricardo Palma, fue inaugurado, en ceremonia muy concurrida, el 6 de

octubre de 1969, fecha en que se conmemoraban cincuenta años del fallecimiento de don Ricardo Palma.

Al ser conducida por última vez al hospital, había hecho Augusta enviarle apresuradamente una maleta de viaje que contenía libros, papeles, adornos y recuerdos, de los que me hizo depositario, hasta que se formara el Museo al que estaban tales objetos destinados. Con Clemencia Palma, nieta del Tradicionista, efectuamos un detallado inventario de los mismos, que, en su momento, fueron a formar parte de las valiosas colecciones que allí se exhiben.

Un libro rarísimo.—

Muy preocupada se mostró por un tiempo Augusta, a la muerte de Raúl Porras, por no tener noticia sobre el paradero de un libro importantísimo que le había entregado ella a su gran amigo en custodia y que no era hallado. Creo que siguiendo las propias indicaciones de ella, que recordó dónde solía Raúl Porras tenerlo depositado, pudo finalmente ser ubicado el volumen. Me lo entregó entonces, encomendándome velar siempre por su seguridad, por ser un ejemplar sumamente raro, único en el mundo, según ella sostenía, y al que su padre le tenía gran apego. Se trataba, nada menos, que de la obra que hiciera famoso al obispo de Arequipa fray Juan de Almoguera.

El Obispo del Libro.—

Había asumido Almoguera su obispado en Arequipa como sucesor de un ilustre prelado, don Gaspar de Villarroel, autor a su vez, de diversas obras teológicas y del tan nombrado “Gobierno Eclesiástico Pacífico y Unión de los dos Cuchillos, Pontificio y Regio”, publicado en Madrid en 1656.

Fue designado mas tarde fray Juan de Almoguera Arzobispo de Lima —dignidad que asumió el 7 de mayo de 1674— por la reina doña Mariana de Austria, que gobernaba en España desde la muerte de su esposo don Felipe IV. Según cuenta Ricardo Palma en su tradición titulada: “El obispo del libro y la madre Monteagudo”, tomando la historia principalmente de una obra escrita en 1752 por el D.D. Ventura Travada, llamada “El suelo de Arequipa convertido en Cielo”, mucho asombro causó la designación de Almoguera como Arzobispo de Lima, por tratarse del *Obispo del Libro*, es decir de quien había escrito uno que decíase *ser de doctrina injuriosa, denigrativo al honor de grandes o algunos ministros públicos de la iglesia cuales son los párrocos* (Travada) (Medina: Historia del Santo Oficio del Tribunal de la

Inquisición de Lima) y que la Inquisición había recogido, para ser, sin duda, purificado por el fuego.

Debió de haber sido éste un acontecimiento algo sonado, pues a él se refiere aún, justificando el proceder de la Inquisición, el Virrey don Melchor de Navarra y Rocaful, duque de la Palata, en carta inserta en su Memoria de Gobierno y dirigida con fecha 14 de setiembre de 1684 al entonces Arzobispo de Lima, otro notable prelado, don Melchor de Liñán y Cisneros, que mas adelante sería nombrado a su vez Virrey del Perú. Y, en efecto, hasta en la edición de 1873 del Indice de los Libros Prohibidos por el Santo Oficio de la Iquisición Española aparece el tal libro de Almoguera.

La historia nos muestra a este obispo de Arequipa como varón virtuoso, sencillo, enemigo de ceremonias y pompas. No bien llegado a su diócesis habíase dedicado a reformar las costumbres en el clero y en los conventos de frailes y monjas; ordenó que los clérigos y relajados se vistieran con decencia y recogíoles todas las licencias de confesar, hasta que fueran nuevamente examinados y aprobados por el fiscal (Travada) (Manuel Tovar: Apuntes para la Historia Eclesiástica del Perú) (Mendiburu: Dicionario Histórico Biográfico del Perú).

El libro del Obispo.—

La obra debida a la pluma de Almoguera refleja vivamente muchas de las condiciones de la época, así como la personalidad del autor. En su portada se lee lo siguiente:

INSTRUCCION / DE SACERDOTES, / con aplicación
individuada / A CURAS / Y / ECLESIASTICOS / DE
LAS INDIAS / donde se escribe. / Compuesto por el Illmo.
y Rmo. Señor D. Fra. / Juan de Almoguera, Obispo de /
Arequipa /.

DIRIGIDA AL REY NUESTRO SEÑOR / en su Real y
Supremo Consejo de las / Indias

Año (Un gran escudo) 1671

En Madrid. Por Julian de Paredes,

Impressor de Libros

La página frente a la portada lleva la dedicatoria manuscrita con que le fue donado al Tradicionista, que reza así:

Al Sr. Dn. Ricardo Palma, al insigne escritor, honra y gloria de las letras nacionales, obsequia esta rarísima obra, con el testimonio de su profunda admiración y afecto,

Javier Prado

Lima, Agosto 11 de 1917

Iba además el volumen acompañado de una carta, de igual fecha, que decía:

Sr. D. Ricardo Palma,

Miraflores

Muy distinguido amigo:

Tengo el gusto de enviarle la obra de Almoguera. Es un libro muy curioso, escrito con ardor y fuerte colorido, lleno de datos y apreciaciones, que han de interesar ciertamente al principio de nuestros ingenios, al evocador maravilloso de la vida y ensueños de nuestra antigua Colonia.

Muy suyo

Javier Prado

Como era usual, al comienzo de la obra figuran la dedicatoria al Rey, las aprobaciones del Rmo. P. M. Fr. Francisco de Arcos, Predicador y Teólogo de su Majestad, Calificador del Consejo Supremo de la Inquisición, Catedrático de Prima de la Universidad de Toledo, Examinador Sínodal de su Arzobispado y Padre Jubilado de la Provincia de Castilla, del Orden de la Santísima Trinidad de Redentores, así como del Padre Doctor Gaspar Ortiz de Moncada, Catedrático de Prima del Colegio de la Compañía de Jesús de Alcalá, Doctor y Catedrático de Vísperas de aquella Universidad y al presente de los Estudios Reales del Colegio Imperial de Madrid, Examinador Sínodal del Arzobispado de Toledo. A continuación figuran la licencia y privilegio expedidos por D. Diego Ignacio de Córdova, tasa por Luis Vásquez de Vargas, Escribano de Cámara del Rey y Fe de Erratas por el Lic. D. Francisco Forero de Torres.

Comienza la obra con un Prólogo de cinco páginas. El texto en sí está dividido en 287 párrafos numerados y cubre 542 páginas de 14 1/2 x 21 cm., con doble recuadro y amplios márgenes,



Lima, Agosto 11-1917

Dr. - Ricardo Palma
mi amigo

- Muy distinguido amigo:
Tengo el gusto de
enviarte la obra de Almoguera,
de un libro m. curioso,
escrito con arte y fuerte colorido,
Muy de dato y aprecia-
ciones, que hará te interesar
cuidado al principio de
muy interesante, el escudado
maravilloso de la vida y
ensueños de nuestra antigua
Colonia.

Muy suyo
Javier Prado

Facsimil de la carta enviada por Javier Prado, a Ricardo Palma, con el famoso y raro libro del arzobispo Juan de Almoguera.

en los que se señalan abundantes referencias con citas de las Sagradas Escrituras.

Al finalizar el texto sigue un índice de las cosas más notables de estos tratados; y luego un índice de los lugares de la sagrada escritura.

Como Colofón se dan nuevamente el nombre del Impressor Paredes, la fecha; y una relación de tres *libros que —dice— se hallarán en esta Imprenta, y que no se venden en otra parte.*

No hay un índice por capítulos, que por tratarse de un volumen tan excepcional, he considerado de interés enumerar a continuación, señalando las respectivas páginas:

Prólogo

TRATADO PRIMERO.

De la Soberanía y Eminencia que tiene el Sacerdote de la Ley de Gracia, de aprecio superior mucho, a lo que sabe nuestra estimación, por lo que de las divinas letras confío, y en ellas se da a entender se le deve, y la estimación con que el mismo Dios trató su dignidad antes de instituirla, y después de instituida por Christo N. Redemptor, por el lugar que le dio este Señor; el respeto con que quiso le tratassen los Angeles, los Príncipes de su Iglesia, los de el siglo, y el resto de las demás criaturas.

Capítulo I

Que descubre las luces en la Escritura Sagrada, donde, y por quien se ven el aprecio con que la Magestad Divino trató el Sacerdocio de la Ley de Gracia, en las sombras que le precedieron desde el principio de el mundo

I De la estimación con que trazó Dios el retrato, y copia de nuestro sacerdocio, se infiere la que quiso para el original	7
II Que el sacerdote es Vice-Dios en la tierra, a quien recurren los Fieles en sus ruegos y suplicas	12
III Que quiso Dios ser, y de hecho se hizo la hacienda, y finca en los Sacerdotes	19
IV Que vinculó Dios a el Sacerdocio la paz de su República	27

Cap. II

Declarase la estimación grande con que fundó, trató, y quiso fuese tratada la dignidad Sacerdotal en la Ley de Gracia, Christo Nuestro Redemptor su Fundador

I Que para darle á el Sacerdote la mayor honra que pudo; quiso Christo que le acompañasse en el Sacrificio del Altar	39
II Que el Sacerdote es Ministro de Christo en el Altar, y explícase la eminencia grande de este ministerio	44
III Que al sacerdote en el Altar le hizo Christo organo e instrumento de la omnipotencia de Dios	55

Cap. III

Trátase la reverencia, y veneración con que los Santos Angeles respetan el Sacerdocio, y Sacerdote, no solo el Sacrificio, a quien la devén de justicia, sino también el Sacrificante

I Que los Angeles assisten al Santo Sacrificio de la Missa, y como assisten	70
II Refierense varias historias, y singulares, sobre la reverencia, y veneración con que los Santos Angeles tratan el Sacerdocio, y Sacerdote	85
III Refierense siete Titulos, por los cuales el Sacerdote es y deve ser Angel	99

TRATADO SEGUNDO EN QUE SE DISCURRE QUAN pernicioso es en la Iglesia el mal ejemplo de los Sacerdotes, y mas en particular el de los Parrochos, y con mucha mas especialidad los daños que causan los Curas de Indios, y los que administran en la vecindad de infieles, deviendo por esta causa ser de vida mas exemplar y ajustada que el resto de los demás Ministros

Cap. I

Tratase en general de el mal exemplo de los Sacerdotes, y de las consecuencias tan perniciosas que de él se sigue

I Que los pecados de los Sacerdotes, por su malicia intrínseca, y por la extrínseca de las circunstancias son de gravedad superior a los demás	116
II Prosigue la gravedad de los pecados contra Religión	128
III Discurre los grandes daños que causa en la Iglesia el mal exemplo de los Sacerdotes	146

Cap. II

TRATA QUANTO MAS PERNICIOSO es el mal exemplo de los Parrochos, por el exceso de su obligación, a lo común de los Sacerdotes simples

I Que se colige la grande obligación de los Curas, por las quejas tan sentidas que da Dios en la Sagrada Escriptura contra los que faltan a ella

159

II Discurre lo solidó de la doctrina de San Bernardo, y quan ajustada es a el desorden de estos tiempos

184

III La severidad con que Dios castiga el mal exemplo, y descuido de los Curas, provada con notables historias de todo credito, que demuestran sus Autores

209

III Pruévase lo mismo con textos literales de la Sagrada Escriptura

225

Cap. III

QUE LOS CURAS DE INDIOS tienen aun mayor obligación que los demás de buen exemplo, y enseñanza de sus Feligreses.

I Por estar la Fé tan tierna en los Indios, con poca causa la pierden, y por esto deve ser el Cura muy desvelado en su educación

243

II Prosigue el mismo argumento

256

III Que con no tener esto circunstancia tan grave los Curas de Españoles en sus escandalos, son tan perniciosos, y los castiga Dios tan severo; como castigará los que ocasionan la perdida de la Fe, y la Religión

269

TRATADO TERCERO EN QUE SE DISCURREN LOS DAÑOS, escandalos, y prevaricación grande que causan en este Reino los comercios, y grangerías de los Eclesiásticos, y mas en particular los tratos, y negociaciones de los Curas de Indios

Cap. I

TRATASE POR MAYOR, y en general lo muy pernicioso que son á el estado, y a la Iglesia los Clerigos negociantes.

I Proponese la prohibición de las grangerías a los Eclesiásticos, por los Concilios, Pontífices y Santos Padres	283
II Discurrese por la Escriptura, y Santos la fuerza con que dis- traen, y prevarican a los Eclesiasticos los tratos, y grangerías.	296
III Prosigue lo mismo con mas copia, y eficacia de razones	309
IV Si los tratas, y mercancía acarrean a los Legos, en quien son necessarios, para las Republicas, tantos riesgos, y tropiezos para la conciencia; que obrarán en los Clérigos, a cuyo estado son repugnantes, y por lo mismo tan prohibidos?	321

Cap. II

DISCURRESE LA PROHIBICION que en particular tienen los Eclesiásticos, y Curas de Indios de trotar, y comerciar en el Perú

I Proponense los decretos de los Concilios Provinciales en orden a este fin	335
II Que la costumbre introducida en contrario no ha quitado a esta Ley su vigor, ni puede quitarsela	346
III Prosigue la misma materia	358

Cap. III

DISCURRESE POR LAS ACCIONES prohibidas a los Parrochos deste Reino en el decreto del Concilio, y en gracia los timoratos de conciencia se resuelve lo que pueden en ellas, sin contravenirlas, y lo que no es practicable

I Señalanse los particulares que prohíbe el decreto, por su orden, y por el mismo se declaran	370
II Prosigue la misma materia	387
III Refierense peregrinos, y lamentables sucesos de Curas tratantes en este Reino	396

TRATADO CUARTO DE LA CIENCIA NECESARIA, y conveniente para la buena administración de el Sacerdocio, por lo que se colige de la Sagrada Escriptura, de los Concilios, y Derecho Canónico, de la doctrina de los Santos Padres, y de los Doctores mas clásicos, y de mas seguro sentir

Cap. I

DISCURRENSE LOS LUGARES de los divinos letras, que hablan en lo sabiduría, y noticias que deve tener el Sacerdote

I	Ponderonse algunos textos del Testamento antiguo	414
II	Prosigue el mismo ossumpto	428
III	Prosigue el mismo intento	440
IV	Que lo noticio, y ciencia de lo Sagrado Escripturo, en estos siglos, aun faltó, y no la tienen los que por su oficio deven sacarla	457

Cap. II

DISCURRESE LA SCIENCIA que los Concilios piden en los que se Ordenan de Sacerdotes con lo inteligencia de los Doctores, y Autores que trotan de ello, y examinan lo forzoso que se requiere

I	Lo que pide el Santo Concilio de Trento y de lo que se pude en conformidad de sus Decretos	469
II	Trotase la segundo sciencio que se requiere, y pide o los que se Ordenan Sacerdotes por el dereco positivo, y Canonico	482
III	El cuidado, y atención con que se deven hacer los examenes,, por lo que consto de lo Sagrado Escripturo	492

Cap. III

REFIERE LA SCIENCIA QUE los Santos piden, y demandan a los Sacerdotes, que son la reglo mas seguro para governarse en esta materia

I	Lo sciencio que los Santos de los primeros siglos de lo Iglesia piden a los Sacerdotes	505
II	El cuidado de Obispos, y grandes Prelados, despues de el Santo Concilio de Trento, sobre la sciencio de los Sacerdotes.	520
III	Prosigue el mismo assumpto	532

Por diversos conceptos es muy curiosa la obra del Obispo Almoguera. Como en otros libros religiosos de esas épocas, encuétranse frecuentes referencias a la rica mitología de que se hallaban entonces envueltas las creencias, repitiéndose varias historias por otros narradas sobre la presencia de profusiones de ángeles, que se hacían visibles sobre todo en los altares; ayudando al sacerdote a celebrar la misa y a dar la comunión a los fieles. Iban los ángeles vestidos con ropas resplandecientes, *lo mas rico de la ropería y ornamentos del cielo* y los pies descalzos (Págs. 75, 81, 86, 88, 93).

Cuenta el Obispo que a un mozo que luego se consagraría de sacerdote, le había dado Dios el don de ver a su ángel acompañante, que siempre lo precedía al pasar por las puertas. Apenas el mozo se consagró, sin embargo, ya el ángel no quiso precederlo sino que le cedía el paso, lo cual ocasionaba muy corteses discusiones entre él y su ángel (93/5).

Igualmente, los demonios de abominable figura se hacen presentes en las historias, envolviendo con sus cuernos la garganta de un mal sacerdote, como lo había contado Santa Teresa, o bien ordenando a otro de mala vida que se ahorcase (137/40, 408). También mencionan difuntos que se levantan, al ser enterrados, diciendo que tal cura estaba condenado a los infiernos por sus tratos y contratos (397) o bien, parafraseando al padre Calancha (Crónica Moralizada, págs. 361/2), habla de un cura negociante y de mala vida, de las cercanías del Cuzco, a quien después de muerto veíanlo los indios, muy atemorizados, aparecerse en su casa, ardiendo en llamas y dando voces (207).

El meollo del libro, sin embargo, está dedicado a aconsejar buenas costumbres a sacerdotes y párracos, que son *Vice-Cristos o Vice-Dioses en la tierra* (19,48), a censurarles *los descuidos de nuestra vida, las costumbres viciadas* (15) así como su afán de enriquecimiento, sus vestidos lujosos, el mobiliario y adornos, y los muchísimos abusos y crueidades que cometían ellos con los indios.

A los comienzos de la obra se esfuerza en hacer algo de historia crítica. Atribuye las antiguas persecuciones realizadas contra la Iglesia a culpas de los sacerdotes, por su ambición y contiendas en conseguir las prelacias. La calamitosa caída de España ante los árabes se hizo en parte posible por los desórdenes y relajación de lo eclesiástico durante los últimos reyes visigodos (31/4). Las herejías de Lutero y Calvin, dice, se debían principalmente a la corrupción grande en las costumbres del clero, en que los eclesiásticos eran tenidos por lobos carníceros, y, en Escocia, la ruina del reino en la religión debióse a que la vida de algunos eclesiásticos parecía manchada de avaricia y sensuallidad, lo que había dado materia a los ministros de los herejes

para dar voces al pueblo y decir que no era posible se conservase la doctrina evangélica entre tantas tinieblas de vicios (35/6).

Donde mayor énfasis pone luego el Obispo es en denunciar los vicios en que curas y párrocos incurrián en las Indias, apacentándose y sustentándose de los frutos de sus feligreses, procurando para sí lo mejor, sin cuidar el pasto espiritual que les deben de enseñanza, de buen ejemplo, de administración puntual de los sacramentos. Dice así (En las transcripciones he modernizado la ortografía, acentuación y puntuación, para una mejor inteligencia del texto): *Yo he atendido la vida de algunos (curas) con desvelo y curiosidad y con mucho dolor de mi alma no les he hallado otro cuidado ni desvelo sino este (los beneficios, las ganancias, el enriquecimiento). Estos tales —agrega— qué otra ocupación tienen que esquilmar sus ovejas, pasándose de pastores a esquiladores, y, lo mas lamentable, algunos degolladores de estos miserables, en quienes su avaricia se ceba tan ciega, que no contentos con los estipendios tasados, que no se les deben, porque no los trabajan, les quitan hasta la piel saqueándoles sus ranchuelos, quitándoles violentamente sus ganados y sus pobres alhajas, suponiendo débitos que en realidad son rapiñas (166/7). Dicen bien —señala mas tarde— algunos cuerdos nacidos en este Reino, que su conquista la hizo la codicia de aquellos primeros que lo entraron, y que se conserva y continúa aquella primera lección tan arraigada, que me embelesa y pasma ver las raíces tan profundas que este vicio tiene. Lo que para mí es sobre todo admiración, que algunos, y aun muchos, que de España pasan, por templados que allá fuesen, se les pega esta peste tan de contado y de contagio, que parece no se acuerdan de otro Dios sino de la plata (168).*

Muchos Curatos tienen buena cantidad de ovenciones, que... suben a cuatro y a cinco mil pesos algunos... y esto es sin las inteligencias o lícitas o torcidas, que es raro el que no las tiene de una u otra forma; y estas son tan gananciosas, que hay Curas de grandísimos caudales, algunos de a ciento, de a docientos mil pesos y poco ha murió en esta Diocesi uno, que es corriente entre los que lo conocieron y trajeron que llegó a tener medio millón de pesos de caudal (172/3).

Citando palabras de San Jerónimo, compara la avaricia de los Prepósitos de la Iglesia con la voracidad de los lobos al tiempo de aprehender la presa (176/7). Y mencionando a San Bernardo dice que al Beneficiado que sirve a la Iglesia se le concede que viva del Altar, si lo sirve como debe; pero no le dan sus frutos para que viva luxurioso y lascivo, para que sea vano y soberbio y los gaste en ostentaciones superfluas, en frenos dorados, en sillas guarneidas y pespunteadas, en estríbos y espuelas de plata (179).

¿De dónde pensais sale —pregunta— y se coge esta abundancia tan superflua, lo lucido de las galas, lo vicioso de las mesas, la muchedumbre de vasos de plata y oro, sino de la dote de su Iglesia, que es su esposa (181), todo lo cual, dice también según San Bernardo, es robo y sacrilegio.

El mismo, revela Almoguera, ha visto en algunos curas *las sillas tan profanas, con tanta plata, tan costosas, que me admira, con ser poco espantadizo; porque estoy cotejando lo vano y excedido del gasto, con el caudal de donde sale, con la obligación, con la miseria de los pobres que lo contribuyen, con las muchas necesidades que encuentro en los Curatos (185).*

El vestido de los Eclesiásticos en este Reino —prosigue luego— es tan profano en los más, que con estar la gala y profanidad tan excedida en algunas partes de Europa, es niñería cotejada con el exceso del Perú... Por pobres que sean los clérigos, la sotana y manteo han de ser de seda; tienen tanta costa en este Reino, que estas dos alhajas solas valdrán mas de docientos pesos; algunos que no los tienen de renta se visten así, y para vestirse, se contrae la deuda, o se hace la trampa, de que nunca salen: las sotanas las aforran en tafetanes de colores, verdes, carmesíes, y de los mas vivos, de ordinario. Estas tienen la abertura del cuello suelta, y por ella se descubren los botones de la ropilla de hilo de oro o de plata, las puntas de Flandes de la valona de la camisa muy costosas y muy grandes están a la vista de todos: las mangas de la ropilla sueltas o perdidas, que llaman, de color alegre, abiertas y forradas de tafetán y a las veces muy acuchilladas y profanas; descubrense por las aberturas de los lados y tan patentes, que aun trayendo sobrepellices, las registran todos: las medias son de los colores de los tafetanes dichos, los zapatos picados, tan ceñidos de suela, que no teniendo esta por donde más de dos dedos de ancho, los contornos del pie huellan el suelo por todas partes con el cordobán. El vestido interior es tan costoso y tan profano que no puede ser mas. Ni los Caballeros ricos de España, que profesan la gala le traen, ni mas costoso, ni mas profano, porque no se hallarán telas mejores de que vestirse... Los mas Párrocos se visten de esta forma (cosa lamentable) viviendo entre Indios y mestizos desnudos y descalzos, de cuya contribución en tasas y ovenciones salen estos gastos tan superfluos como contrarios, y aun contradictorios a la profesión y oficio Pastoral (187/9).

Presenta asimismo Almoguera ejemplos de curas de vida irregular, algunos seguidos de los castigos divinos que sobre ellos habían recaído. Cuando la codicia de la mujer o de los hijos de algunos curas se cansaba de esperar la muerte natural de ellos para heredárselos, la aceleraban entonces, envenenándolos, a fin de quitarles la plata antes que ellos la dejaran. Un caso le fue re-

ferido por un religioso que vivía con un mozo hijo suyo, el cual quiso ahorcarlo una noche con un lienzo mientras dormía, para heredarlo. Como el sacerdote era mañoso suspendió la respiración y se hizo el muerto, pasando así la noche, hasta el día siguiente en que echó al parricida de su casa (202/3).

Cita también Almoguera varios casos narrados por el padre Calancha, entre ellos el siguiente: Un cura de Chachapoyas, cerca de Cajamarquilla, no se atrevía a salir de su casa cuando le anuncian todos los vecinos que se venía encima un torrente, pues en ella vivía con su mujer y tres o cuatro hijuelos. Llegó el torrente y allí se ahogaron todos ellos, con sus criados y animales (199/200) (Calancha: Pg. 359).

Refiere asimismo ciertas historias hasta algo espeluznantes: Un cura efectuaba todas sus visitas acompañado de una mestiza, descuidando del todo los sacramentos y otras obligaciones de su oficio. Cierta vez la mujer no quiso acompañarlo; enfermó ella y murió sola y sin sacramentos. Al regresar el cura, fue tanta su desesperación, que se abofeteó el rostro, arrancó los cabellos; de lo que se siguió —dice— hacer lleno de frenesí, desenterrar a la difunta, acostarla en su cama y allí *entre sollozos y barbaridades mas que fieras, tratarla con las voces y halagos que cuando viva* (401/2).

Habla de curas en cuyos brazos moría la mujer que tenían en su casa, o de uno que, al morirse, gritaba: “¡Que me muero!”, respondiéndole la mujer: “¡Que te mueras y te lleve el diablo, qué importa!” (404), o bien de otros a cuya casa, una vez se morían ellos, acudían los vecinos a robarla antes que a ocuparse del entierro (405,408). Había curas que, después de muertos, se aparecían entre llamas, diciendo que se habían condenado, que era raro el cura que se salvaba, por ser tantos los agravios, las injusticias y robos que hacían sin jamás restituirlos y tan poco lo que atendían a las obligaciones de su oficio (195/6).

Confiesa en otro momento Almoguera que no habla mas sobre la incontinencia y el desenfreno de algunos sacerdotes y sobre ciertas particularidades escandalosísimas que él mismo había visto, procesado y castigado en la visita de su diócesis, *por no manchar estos planes con sus inmundicias, porqué no se permiten a la pluma, o por no lastimar y ofender la decencia de quienes lo leyesen* (201,254).

Censura Almoguera que algunos clérigos trataran a los indios con rigurosos castigos y crueidades disculpándose con que los de esta nación querían ser llevados por el terror y el miedo y que sólo mediante el temor del castigo hacían lo que se les mandaba. Que esto se oía en los Tribunales, así como la prisa con que se iban los indios acabando, pero o no se creía, o se olvidaban, o permitía Dios, por los pecados de los españoles, que no se hiciera

caso de tales crueidades, por desear que el Reino durara poco, pues sabíase de cierto que estaba caminando a su fin, ya que *acabados los indios, se acabó el Perú* (250/1, 256/7).

Refiérese también el Obispo a lo poco que los curas daban de comer a los indios; las contribuciones ilegales a que los obligaban estos esbirros de la codicia, los comercios de toda índole que, con estar prohibidos, se practicaban con ellos (258,260/1, 340/1).

Proporciona, en otro lugar, la versión de los indios acerca de su adoctrinamiento por los eclesiásticos. Le había sido transmitida por un escribano español, virtuoso y cuerdo, que había recorrido casi todo el Reino, y que recogiera en la región de los *Chunchos*, (o sea la que hoy llamamos la Montaña) por unos indígenas, huídos de las provincias ya sujetas al Rey. Le había expresado allí un indio viejo que no podían sufrir el rigor de los mineros en las minas, de los mayordomos de los obrajes, ni la codicia de los corregidores y tenientes y de los curas en sus doctrinas, así como las deshonestades de unos y otros. Decía no existir mas Dios, que el de sus antepasados *porque si los Doctrinantes les predicaban castidad, ellos no la tenían, quitándoles sus propias mujeres e hijos... y si les decían que sufriesen y fuesen humildes, ellos sin ocasión eran impacientes y soberbios y los martirizaban con castigos; no porque no acudían a la doctrina y Oficios Divinos (que era lo menos de que cuidaban), sino por conseguir el fin de sus codicias y lviandades; por lo cual era mentira todo lo que les persuadian y que le hacían para tener ocasión de robarlos, quitarles sus haciendas y servirse de ellas, incesantemente sin ninguna paga, llevándoles plata al bautizar, plata al casar, plata al morir, y siempre en las fiestas... sin perdonar ni aun al mas pobre, haciendo forzoso lo voluntario* (251/3).

Tan vergonzoso era, pues, el estado en que vivían los eclesiásticos en las Indias y quizás sobre todo en el Perú, que sosténiese que de cien curas apenas se salvaba uno, y así decíase: *Si quieres salvarte no seas cura; vete a España, sepultate en una sagrada Religión; piérdase todo y no se pierda el alma*, (193,195, 395).

Señala el Obispo Almoguera las causas por las que, a su juicio, se producía esta situación *en estas remotísimas regiones, donde la calidad de la tierra cría mas licencia del vicio; la codicia de la plata es la raíz de todos y donde los remedios o son de poco provecho, porque los retardan las distancias, o casi son imposibles las mas veces; causas sobradísimas para introducir la relajación en que algunos tropiezan por habituados y criados en ella toda su vida, subiendo muchos a ser sacerdotes sin mas disposición que quererlo ser, para vivir exentos de la jurisdicción Real y sin que haya la penuria de Eclesiásticos que en los principios, pues antes sobran en muchas partes* (37/8).

La primera de las causas referidas era que los Obispos que venían de España llegaban después de una vacante larguísima de por lo menos dos o tres años, o hasta cinco en algunos casos, y en este tiempo revivían los desconciertos que el obispo había procurado apagar. Y como en España no se usan los comercios aquí practicados, y como traían, además, noticias muy erradas de las cosas del Perú, a los obispos, al llegar, se les pasaba mucho tiempo sin que llegaran ellos a su noticia (355/6).

Otras causas eran la gran distancia que existía entre los Prelados y los Curatos, que impedían a los primeros una visita mas atenta y perspicaz, así como la dificultad que tenían los Obispos de privar a un Cura, por incorregible que fuera, teniéndose que recurrir al Virrey o al Presidente de la Provincia para depornerlo y prestarse todo esto luego a largos procedimientos y dificultades, no siendo la menor *la puerta que se les abre para los favores y otras inteligencias con que se embaraza o puede embarazarse la ejecución, por justificada que sea* (358/9).

En otro lugar ha referido también Almoguera que una de las causas que motivaba los desórdenes e inventara las diabólicas trazas era una doctrina errada, y muy errada, a que estaban persuadidos los eclesiásticos, que si no era yendo a España con mucha plata o enviándola a sus valedores, no podrían conseguir que los promovieran, sin que bastase a disuadirlos la experiencia en contrario de casi todas las provisiones hechas en personas beneméritas y de servicios (263/4).

Repasa finalmente Almoguera, de modo prolífico, las acciones que, según los decretos de los Concilios, les están prohibidas a los párrocos de este Reino, y la ciencia necesaria y conveniente para la buena administración del sacerdocio, según se deduce de la Sagrada Escritura, los Concilios, el Derecho Canónico, la doctrina de los Santos Padres y los doctores mas clásicos y de mas seguro sentir, como lo señala el título del Tratado Cuarto. Hay reflexiones de interés, cual una en que refiere que en sus tiempos teníase por buenos a los predicadores *de cuyos sermones salían los auditórios compungidos y tristes*, dispuestos a confesar sus pecados, resueltos a no cometerlos o animados de nuevo espíritu para seguir la virtud; en tanto que ahora —dice— *lo mas ordinario que experimento y veo es tener por gran predicador al que de sus sermones sale el auditorio risueño y alegre y que los concurrentes se mueven por la armonía de las voces, por la curiosidad de los conceptos no por otro fin, y nosotros... siguiéndoles el humor nos acomodamos a su apetito...* *Ello es lo que quiere el enfermo bien hablado en sus males, y esto es lo que el demonio procura que le prediquen.* Sostiene Almoguera que los deseos de sanar no buscan retóricas, sino cauterios de reprensión áspera, de representación viva y penetrante de la muerte y Juicio que se

sigue, no con períodos tomados de memoria y representados a lo cómico. Tengo por cierto —agrega— que una de las causas principales que tienen en tan mal estado el siglo y tan arraigados los vicios en nuestra edad, es la falta de doctrina sana y la sobera de esta pervertida. Como... lo escriben los autores piadosos de estos tiempos... de esta perversión se les pedirá estrechísima cuenta a los predicadores... (464/5).

Esto podrá darnos una idea acerca de cómo serían los sermones que pronunciaba el Obispo Almoguera.

Aunque el libro está dedicado principalmente a denunciar la mala conducta de sacerdotes, clérigos y párrocos, no faltan en él elogios hacia los que considera el Obispo haber sido prelados ejemplares, como el primer Arzobispo de Lima, Don Toribio Alfonso de Mogrovejo u otros varones apostólicos *de cuyas virtudes —dice— está lleno este Reino* (255,460).

La condena del libro.—

Después de cuanto hemos dejado señalado acerca de este curioso libro, no nos será difícil comprender por qué fue él requisado y distruido por el Santo Oficio. No lo fue, según se habrá podido apreciar, por razones de doctrina y menos de *doctrinas injuriosas a la Sede Apostólica*, como según informa José Toribio Medina, le fue imputado por el Tribunal del Santo Oficio (Inquisición de Lima - II Parte, Pg. 220). En cuanto a que hubiera sido considerado *denigrativo al honor* de los párrocos, no puede ser ésto muy de extrañar, pero según se ve, el espíritu que anima al libro, de justa censura de las malas costumbres del clero e invocación a su reforma, hubiera sido tenido por encomiable en cualquier época en que los males no hubieran estado tan generalmente extendidos y, por lo tanto, su denuncia no hubiera afectado seriamente tantos intereses así del propio clero como también de encomenderos y autoridades civiles y eclesiásticas en general. Tampoco podemos dejar de observar que la Crónica Moralizada del padre Calancha, según solo escuetamente hemos visto aquí, contenía, a su vez, numerosas y muy severas censuras al comportamiento de los eclesiásticos en el Perú, suministrándose en ella muchos ejemplos y afirmando Calancha que podría mencionar los nombres de todos los personajes de sus historias, lo cual no hacía porque *en este tiempo importa callarse* (Corónica, 362). Sin embargo, su libro no fue censurado. Y no lo fue, seguramente porque en él los reproches a los clérigos y la exposición de malos ejemplos casi se limitan a un capítulo (Libro II, Cap. IX), en tanto que la obra está plagada de descripciones de vidas piadosas, de santos y de milagros, lo cual de ningún modo se observa como predominante en el libro de Almoguera. Pero lo que

tampoco parece encontrarse en esta obra son expresiones de censura a las autoridades de España. Habla Almoguera, por el contrario, del *santo celo* de los Consejeros Reales que él conocía (201), expresándose al respecto así: *Bien creo de la inteligencia y justificación de los mas Ministros que conocí y traté en el Real Consejo de Indias, que si viesen lo que pasa... que dieran las vidas si fuese necesario para su remedio* (250).

La buena fe, el celo y el sano comportamiento del Obispo del Libro quedarían mas tarde plenamente reconocidos, en efecto, con la designación que como Arzobispo de Lima hizo de él la Reina.

El libro de Almoguera en manos de don Ricardo Palma.—

Bien comprensible puede hacérnos el gran aprecio que don Ricardo Palma le tenía a este ejemplar. Y se hace él muy de notar en haberlo hecho encuadrinar en cuero fino, rotulado el título en oro sobre etiqueta roja en el lomo. Una etiqueta verde, también en letras doradas, reza: *Obsequio de Javier Prado a Ricardo Palma*. Está provisto además el volumen en sus cuatro esquinas de punteras de plata.

Pero con algo mas quiso sin duda honrar también don Ricardo Palma este raro ejemplar, lo cual vino a constituir precisamente una de sus muy valiosas particularidades. Cuando llegó el volumen a mi poder, después de muy atento examen observé que la última hoja en blanco del libro se encontraba pegada sobre la parte interna de la tapa posterior. Me pareció evidente que esto no era debido propiamente al trabajo de encuadernación, y, en efecto, husmeando un poco, descubrí que algo aparecía allí dentro escrito. Desprendí cuidadosamente la hoja adherida y con no pequeña sorpresa encontré que, de puño y letra de don Ricardo Palma, se hallaba allí escrita la que entre sus obras, aunque en versiones algo pulidas, figura como la última de sus tradiciones; de la cual, además, se ignoraba la fecha en que fuera escrita. Pues bien, en este libro se encuentra la versión original y auténtica de esta tradición, firmada por don Ricardo Palma y datada en Miraflores el año 1917, o sea que fue escrita muy poco después que el volumen le fuera obsequiado. Ocurría ésto dos años antes que don Ricardo muriera y cuando contaba él 84 años de edad.

Literalmente, el texto de esta tradición reza como sigue:

*De Bogotá arzobispo fue el señor Cuero,
que era un sabio y un santo de cuerpo entero,
El Domingo de Ramos cuando él misaba
la misa en seis minutos finiquitaba,*

*pues del largo Evangelio nunca leía
mas de cuatro versículos, y así decía:
Perdona, Evangelista, si mas no leo,
basta de pendejadas de San Mateo.*

Como es sabido, este último verso no tiene en Colombia el sentido un tanto escabroso que entre nosotros se le da, sino se refiere a algo así como *candideces* o *necedades*, antes que a *bufonadas*, que es la expresión con que usualmente aparece el texto de esta Tradición póstuma. Lo que sí se ha podido apreciar es que seguramente la mano escrupulosa de una de las hijas de don Ricardo procuró ocultar esta auténtica versión.

El raro ejemplar, ligeramente carcomido por la polilla, pero aún en muy buenas condiciones, se exhibe ahora en una vitrina que contiene los objetos mas valiosos que posee la Casa de Ricardo Palma.

Por mi parte, consideré que los muchos méritos de tan curioso libro hacían interesante dar estas noticias sobre él, en memoria del 80º aniversario del nacimiento del insigne bibliófilo que fue Raúl Porras Barrenechea; quien, además, lo tuvo a su cuidado por algún tiempo, hasta su muerte.

EL MENSAJE DE RAUL PORRAS BARRENECHEA A LOS MAESTROS DEL PERU

"La concordia es posible aún dentro de las más irreductibles controversias de los pueblos y sobre todo para estimular el anhelo de que el porvenir sea diferente y superior al pasado".

Raúl Porras Barrenechea

I

Estas líneas de homenaje a Raúl Porras Barrenechea estarán dedicadas a su *Historia de los Límites del Perú*, el libro que más contribuyó al conocimiento de su nombre y a cimentar la fama que su talento y probidad le conquistaron en años posteriores. Me han inducido a escoger el tema razones de justicia y gratitud. De justicia, porque no recordamos haber visto nunca comentarios sobre este libro, no obstante la trascendencia que ha tenido en la vida nacional. Pero esta afirmación no está afianzada por una investigación exhaustiva, habiendo dado el crédito merecido a la realizada por Graciela Sánchez Cerro e inserta en el Anuario Bibliográfico de la Biblioteca Nacional, así como a la publicada por el Embajador Félix Alvarez Brun, en "Mercurio Peruano"¹.

Repite, que he escogido el tema también por gratitud, pues creo que la lectura y estudio de este libro escolar, siendo maestro de la asignatura Luis Alberto Sánchez, despertó en mí la voca-

* Miembro del Tribunal Permanente de Arbitraje Internacional de La Haya. Miembro de la Comisión Asesora del Ministerio de Relaciones Exteriores. Catedrático Principal de Derecho Internacional Público en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

¹ Cabe citar, sin embargo, unos cortos del doctor Pedro Ugorteché Tizón, publicadas en "El Comercio" (9 y 12 de mayo de 1931) a los que contestó Porras en "El Perú" (10 de mayo de 1931) y en "El Comercio" (13 de mayo de 1931), pero esto polémica epistolar, que tanto tuvo de incidente personal, no tiene los caracteres de un comentario sobre la obra.

ción de internacionalista. Ya en los claustros de San Marcos la incrementaron Alberto Ulloa y Carlos García Gastañeta, mis maestros de Derecho Internacional Público y Privado, respectivamente. Las enseñanzas que de ellos recibí me condujeron a elegir los temas de mi tesis universitaria para optar el grado de Bachiller en Derecho, titulada "La Real Cédula de 1802" (Réplica a un libro de Don Fabio Lozano y Torrijos) y años después la de Doctor en Derecho, acerca de "El Sistema Marítimo Regional del Pacífico Sur y las Nuevas Tendencias del Derecho del Mar". Y, finalmente, a dictar, durante casi treinta años la cátedra de Derecho Internacional Público, en San Marcos, anteriormente honrada por Ramón Ribeyro, Paúl Pradier Foderé, José Pardo y Barreda y Alberto Ulloa. Puede apreciarse que las dos tesis mencionadas tienen conexión con lo que podríamos llamar "límítología", ciencia peculiar del continente a la que tanto tiempo y esfuerzo hemos dedicado los internacionalistas hispanoamericanos, desavenidos hermanos ante un patrimonio común. La primera de ellas, fue la profundización y presentación académica, conforme a los cánones propios de una tesis universitaria, de un conjunto de conferencias y artículos sobre problemas fronterizos que dicté y escribí por encargo del Presidente Benavides y para los que hube de acudir con frecuencia al consejo de Porras, de quién había sido alumno de Literatura Castellana en la Facultad de Letras. La segunda, tuvo origen similar, pues estuvo precedida por diversos estudios en defensa de nuestros límites marinos, así como intervenciones en la Primera Conferencia de Ginebra sobre Derecho del Mar y otros certámenes internacionales.

II

Concebida para servir como libro de texto en los planteles de enseñanza secundaria, la *Historia de los Límites del Perú*, libro de apariencia modesta y modesto destino, se convirtió desde el primer momento, en obligada obra de consulta en el Palacio de Torre Tagle y para cuantos por razones de cátedra o misiones de la Cancillería hemos tenido alguna intervención en la vida internacional y diplomática del país. Es admirable el lenguaje tan sencillo con que Porras —maestro en el manejo del idioma— expone nuestros complicados problemas de límites y pone al alcance de los adolescentes los sesudos y voluminosos alegatos jurídicos de nuestros internacionalistas. Es admirable también la sutileza del análisis y, a la vez, la síntesis lograda, descartando cuanto era innecesario y superfluo. Pero sobre todo, es de admirar el inmenso mensaje de este libro pequeño. Si con la claridad, con el análisis y con la síntesis cumple el autor el pro-

pósito pedagógico o sea conseguir la asimilación de su contenido por las inteligencias inmaduras de los escolares —méritos que catalogan este libro entre las obras maestras de su género— el mensaje lo eleva a un nivel superior por buscar, además, con patriotismo y coraje ejemplares, levantar el espíritu de las jóvenes generaciones; liberarlas de absurdas ideas sembradas por la enseñanza de maestros jingoistas e ilustrada por una cartografía delirante de un lado o del otro; y, en última instancia, sacudirnos de ese complejo de inferioridad generado por tan nociva enseñanza que presenta al Perú como perdedor en todos sus conflictos de límites, con desmedro del bien ganado renombre de los diplomáticos que en ellos participaron. Porras invita a comprender qué razones pudieron tener los pueblos hermanos de Hispanoamérica para sus litigios de fronteras. A comprender que, como tantas veces ocurre en los conflictos entre personas individuales, también los Estados suelen actuar en estos casos de buena fe, creyendo cada cual que su razón y sus títulos son los únicos valederos.

Este mensaje aparece, si se lee con cuidado y buscándolo, en cada una de sus páginas. Interlineado unas veces y expuesto en otras con la característica rotundidad de Porras. Pero sus claves se encuentran, a mi juicio, en las palabras que precedieron a la primera edición, aparecida en 1926, dedicadas por el autor “A los profesores del Curso de Historia de los Límites del Perú”, y en la “Advertencia a la Segunda Edición” publicada en 1920. Considero de tanta trascendencia aquella dedicatoria de Porras, que más merece llamarse invocación, que hallo justificado reproducirla íntegramente.

“Este curso, —dice Porras— creado para iniciar a los niños en el conocimiento de los más graves asuntos nacionales, no debe ser enseñado con espíritu estrecho y localista. El Perú cree tener razón en todas sus reclamaciones de límites e idéntico convencimiento anima a las naciones que discuten con él. El conflicto proviene de la defectuosa demarcación colonial. España no se preocupó de demarcar cuidadosamente sus dominios ni de precisar la geografía de éstos. De allí han provenido los innumerables litigios de límites americanos. La verdad y la justicia se hallan, generalmente, en un término medio entre las pretensiones extremas. Es por eso criminal la actitud de quienes se empeñan en sostener como irreductibles las pretensiones máximas del Perú en sus problemas pendientes y la de los que, a propósito de pactos que han solucionado equitativamente nuestros diferendos con pueblos amigos, se empeñan en dramatizar el aula o el periódico con la mentira de las “mutilaciones territoriales”. La única mutilación territorial que

ha sufrido el Perú fue la que le impuso el tratado de Ancón a raíz de la guerra de conquista declarada por Chile. En los demás casos, el Perú ha transado o discute, principalmente sobre expectativas, fundadas en títulos que considera legítimos, pero no fueron aceptados por las naciones litigantes, o a los que éstas oponen otros títulos y argumentaciones jurídicas. Felizmente una honrosa y culta tradición nos ha reconocido siempre como pueblo adicto a la paz y al derecho y hasta como paladines algo ingenuos del arbitraje internacional”.

III

Cuando Porras escribió la dedicatoria transcrita no se hallaban aún en vigencia los tratados con Colombia y con Chile, que han sido los pactos que han dado lugar a mayores controversias. El tratado Salomón-Lozano, que puso término a nuestro difiendo limítrofe con Colombia, había sido suscrito en 1922, pero su ratificación fue demorada, hasta 1928, por la oposición del Brasil. Y el tratado Rada y Gamio-Figueroa Larraín, que resolvió nuestro conflicto con Chile sobre Tacna y Arica, rezago de la infiusta guerra de 1879, no había siquiera empezado a negociarse. La cuestión se hallaba en pleno proceso plesbicitario como consecuencia del discutido laudo expedido en 1925 por el Presidente Coolidge. Estas circunstancias dan mayor mérito al mensaje de Porras, que tenía cabal conocimiento de ambos problemas por su condición de Jefe del Archivo Especial de Límites y Consejero de la Delegación Plesbicitaria.

Las críticas a ambos tratados han debido estar algunas veces inspiradas por sinceros e intransigentes sentimientos patrióticos, pero no pocas por los rencores políticos que a la caída del Presidente Leguía llegaron a extremos inconcebibles predominando sobre la serenidad con que deben ser enfocados los problemas internacionales. No es del caso citarlas aquí. Son harto conocidas. Pero es bueno recordar que las críticas no solamente tuvieron lugar en el Perú, sino también, desde sus propios puntos de vista, en los otros países contratantes. Tal el caso de Don Laureano Gómez, con respecto al tratado con Colombia y de Don Ernesto Barros Jarpa, en cuanto al celebrado con Chile, para no citar sino personalidades de excepcional protagonismo en la vida pública y en la política internacional de sus países.

Raúl Porras Barrenechea prestó al país el inmenso servicio de hacerle conocer la verdad, toda la verdad. Con criterio objetivo, equitativo y pragmático, enjuició los tratados con esa serenidad que ya hemos reclamado. Respecto al tratado con Colombia de 1922, dice:

“La línea del tratado Salomón Lozano, adoptó un término medio entre las pretensiones extremas de ambos países. Colombia aspiraba al Amazonas, el Perú al Caquetá. El accidente geográfico intermedio y gran límite natural entre ambos era seguramente el Putumayo, aunque con detrimiento del Perú, que tenía al norte de ese río, vastas colonizaciones. El Putumayo estaba además señalado por los antecedentes diplomáticos —tratado García-Herrera, modus vivendi de 1905-1906— como una posible y extrema guía de frontera en un arbitraje que tuviera más presente la equidad entre las partes que la posesión efectiva del Perú”.

Con posterioridad al incidente de Leticia que, según Alberto Ulloa, dificultó la revisión del tratado que se había empezado a gestionar, se suscribió el 24 de mayo de 1934, en Río de Janeiro, un Protocolo que restableció el respeto al tratado, abriendo la posibilidad, sorprendente por obvia, de una revisión condicionada al principio universalmente reconocido de la voluntad concordante de ambos Estados. Porras fue consejero de la Delegación Peruana a esta última negociación, la cual, según Ulloa, fue integrada con criterio eminentemente técnico por el Presidente Benavides con los más calificados y experimentados internacionalistas y técnicos: Víctor M. Maúrtua, que la presidió; Víctor Andrés Belaúnde, Alberto Ulloa, Carlos Holguín de Lavalle, el Coronel Ricardo Llona y, como ya se ha dicho, Raúl Porras.

Como en concepto de muchos el tratado Salomón-Lozano significó grandes sacrificios territoriales, es útil recoger una información que trae la *Historia de la República del Perú* de Jorge Basadre: “La propaganda oficial —dice Basadre— expresó, sobre todo, que el tratado cedía, más o menos 40,000 kilómetros cuadrados, mientras incorporaba a la soberanía del Perú 45,000 que le habían sido disputados antes, más 100,000 que el Ecuador había reconocido, en 1916, a Colombia y que este país devolvía”². El dato, que es importante, adquiere especial relieve por consignarlo el eminente historiador.

En la polémica epistolar que sostuvo Porras con Pedro Ugarteche en mayo de 1931, Porras hace referencia a los esfuerzos desplegados para evitar la ratificación del Tratado Salomón-Lozano y a su separación del cargo de Jefe del Archivo de Límites en 1928, por su oposición a dicho convenio². Prueba de esta actitud de Porras queda en la referencia que hace al detimento sufrido por el Perú y a las vastas colonizaciones peruanas al norte del Putumayo, en la segunda edición. Es por eso tanto más meritorio su mensaje de concordia después de consumado el pacto.

² Véase nota 1.

IV

El tratado con Chile de 3 de junio de 1929, que tiene un Protocolo Complementario de la misma fecha, de tanta actualidad en nuestros días, vino a resolver el más arduo de nuestros problemas fronterizos. Cincuenta años de enemistad, desde el año 1879, habían mantenido a ambos países en permanente zozobra. La frustración del plebiscito que debió llevarse a cabo conforme al laudo del Presidente de los Estados Unidos para resolver el destino de Tacna y Arica, llevó a ambos países y a la opinión pública internacional al convencimiento de que era indispensable poner término a una angustiosa situación y a la conveniencia de un acuerdo transaccional y desde entonces, es decir, durante casi medio siglo, ésta ha sido una frontera muy tranquila, y la de régimen más liberal como consecuencia de las servidumbres establecidas a favor del Perú.

El acuerdo tuvo detractores en uno y otro país. El ex-Caniller chileno Don Ernesto Barros Jarpa, a quién antes me he referido, lo calificó como un desastre para su país. Desde el punto de vista político por los derechos reconocidos al Perú en Arica. Desde el punto de vista económico por las ventajas que tendría el Perú y los beneficios económicos que le acuerda el tratado que, según Barros Jarpa, ascendieron a 184'000,000 de pesos o sea 23,000,000 de dólares al cambio de la fecha, más o menos. Y desde el punto de vista patriótico, porque era el primer caso en la historia en que un país devolvía el fruto de sus conquistas militares³. Son tan severas las frases de Barros Jarpa, que prefiero no reproducirlas textualmente.

Por su parte, el Presidente Don Augusto B. Leguía al someter el tratado para su aprobación al Congreso Nacional, pronunció estas emocionadas palabras: "Si fuera posible acomodar la lógica de las cosas a la lógica del espíritu; si fuera posible convertir cada anhelo del alma en una realidad de la vida; si fuera posible transformar los sueños del patriota en las soluciones del gobernante; si pudiéramos, a voluntad, suprimir las contingencias humanas que limitan la alegría con el dolor, la esperanza con el desengaño, la vida con la muerte, os habría convocado, Señores Representantes, para deciros que, conforme a los anhelos vejementes del Perú, éste había recuperado Tacna y Arica; pero ni aún así habría podido deciros, como hoy os digo con la mano sobre mi corazón y con mi conciencia plena de regocijo patriótico, que se ha celebrado un Tratado que consulta mejor que cualquier otro, sin excepción, las más recónditas y positivas conveniencias presentes y futuras de la República".

³ "Mundial" - No. 577 - 4 de setiembre de 1931.

Y más adelante sostuvo el mandatario en su histórico mensaje: "Sin ese tratado nuestro progreso y, en general, nuestro porvenir, serían inciertos. Marchando en desacuerdo, aleñando cada cual su esperanza o su encono, los progresos de Perú y Chile habrían quedado subordinados a la cuestión de Tacna y Arica, hasta el momento en que para impedir una guerra de revancha habría habido que recurrir a una nueva guerra de conquista con perjuicio de la paz del mundo y de la civilización de América, porque los desastres que ocasionan hoy las guerras no se localizan en los pueblos que las hacen, sino en la humanidad que las sufre"⁴.

Como en el caso del tratado con Colombia que antes he citado, Porras enfoca el pacto con Chile, con la obligada objetividad y serenidad que le correspondía como maestro y como diplomático.

"Este tratado ha venido —dice Porras— a resolver un litigio irreductible que durante cuarenta años mantuvo a ambos países en expectativa de guerra, complicando las relaciones internacionales del Perú y retardando su progreso. La solución hallada no es seguramente la ideal, la de la justicia pura a la que el Perú tenía derecho, sobre todo después de la moción Lassiter. Pero esas soluciones eran absolutamente ilusorias".

Y más adelante agrega:

"la forma divisoria es cierto que representa el sacrificio de ilusiones de la nacionalidad, pero trae también el regocijo de las recuperaciones efectivas. Dentro de la situación de fuerzas en que el problema se mantuvo durante cuarenta años, el Perú ha obtenido la mitad de sus aspiraciones".

.....
"las ventajas mayores del tratado no están quizás en las cláusulas de orden económico o territorial. El hondo encono de dos pueblos se habrá cambiado muy pronto en amistad. Las nuevas generaciones desconocerán la política del odio y del ultraje a que había arrastrado a ambos países una discusión encarnizada. El peligro de complicaciones internacionales a que conducía la irresolución del problema de Tacna y Arica se habrá desvanecido en beneficio de la paz del continente".

Años más tarde, Alberto Ulloa, en un libro medular para el estudio de nuestras relaciones diplomáticas, *Posición Internacio-*

⁴ "Mundial", 28 de junio de 1929 - No. 471.

nal del Perú, otorgó su aval a los juicios que anteceden, reconociendo que el tratado había sido conveniente, valeroso y necesario. "El Tratado de 1929, —dice Ulloa— fue un arreglo valeroso. Al pactar la división del territorio disputado, revivió una fórmula que había jugado en las negociaciones anteriores, pero que había sido rechazada por el Perú que mantenía la integridad de su derecho... El Tratado de 1929, fue también un arreglo necesario. Cerca de medio siglo había afirmado la tenacidad del Perú para mantener su derecho; la fecunda habilidad de nuestra diplomacia para sostener un debate en condiciones de inferioridad real y política; la posibilidad de realizar la unión espiritual de todos los peruanos en un grande y vibrante anhelo patriótico; pero ninguna de esas condiciones había podido remediar la impotencia efectiva del Perú para recuperar Tacna y Arica... El Tratado de 1929 fue, finalmente, un arreglo útil y conveniente para la política internacional del Perú. El país no podía seguir indefinidamente bajo las preocupaciones internacionales y las necesidades materiales que le imponía el debate con Chile"⁵.

Otro importante comentario a este acuerdo es el que trae *La Historia Diplomática del Perú*, de Alberto Wagner de Reyna, quién al ocuparse de este tratado dice: "El pacto de 1929, fue un entendimiento leal; en un mundo de integración era evidente una exigencia histórica el acuerdo entre dos potencias del Pacífico Sur. Las mismas guerras y la rivalidad en el siglo XIX, demostraban su interdependencia. Los hombres del decenio 1920-30, de ambos lados, llegaron así conscientemente a la única solución posible: la amistad".

El Tratado con Chile impresionó tanto a la opinión pública internacional que Aldous Huxley, en su conocido libro *El Fin y los Medios* le dedicó un extenso comentario, muy elogioso, que es digno de ser recordado por la simpatía que demuestra por la causa del Perú y su fe en las contribuciones que pueden hacer a la paz los gobernantes que actúan de buena fe.

V

Las conversaciones para resolver el problema de la mediterraneidad de Bolivia que se han llevado a cabo primero entre el Perú y Chile durante el año 1976, y últimamente entre los Presidentes del Perú, Bolivia y Chile, en Washington, con ocasión de la firma del nuevo tratado sobre el Canal de Panamá, dan palpitante actualidad a una de las estipulaciones de los convenios de 1929 o sea el art. 1º del Protocolo Complementario mediante el cual Perú y Chile se comprometieron a no ceder ni total ni par-

⁵ Alberto Ulloa: "Posición Internacional del Perú".

cialmente los territorios de Tacna o de Arica a una tercera potencia, sin un acuerdo previo entre ellos. Hay quienes han considerado que esta estipulación tiene por objeto descartar toda posibilidad de solución para Bolivia por territorio de Arica. Nada más inexacto. El tratado debe ser interpretado en el sentido de que prevee esa solución, pero reclama el acuerdo recíproco por diversos motivos. Así lo entendió Porras quién afirma en la obra que comentamos lo siguiente:

“El Perú y Chile no se han comprometido a enclaustrar a Bolivia como se ha afirmado, sino que han convenido que toda transferencia territorial a otros países necesitará del mutuo acuerdo de ambos”.

A la estipulación en referencia se le ha querido dar equivocadamente el carácter de un veto. El Maestro Ulloa, sostuvo esta opinión. No la comproto y creo que ha contribuido a crear una imagen impropia de la estipulación y no pocas tensiones internacionales. “El Tratado de 1929 y su Protocolo Complementario —dice Ulloa— contienen: ... b) Un derecho recíproco de veto por parte del Perú y de Chile, para que ninguno de ellos pueda ceder, sin previo acuerdo entre sí, a una tercera potencia, la totalidad o parte de los territorios que quedan bajo sus respectivas soberanías, ni construir a través de ellos, nuevas líneas férreas internacionales. (Prot. art. 19)”⁶.

Si se descarta, como convencida y sinceramente hago, que el propósito fue encerrar a Bolivia, ¿cuáles pudieran ser los móviles de la estipulación? Este tratado como el de Colombia fue negociado por el Presidente Leguía personalmente y en el más absoluto secreto. No hay ninguna fuente de origen peruano a la cual acudir. Pero cabe imaginar que pudieron existir las razones siguientes: a) garantizar recíprocamente los derechos que Chile reconocía al Perú en Arica y que el Perú reconocía a Chile en Tacna; b) mantener hasta donde fuera posible la unidad socio-económica de Tacna y Arica al quedar colocadas bajo soberanías distintas; y c) asegurar que cualquier cesión territorial que pudiera modificar la frontera establecida no comprometiera la estabilidad del tratado y, eventualmente, la paz. Quizás pueda agregarse una cuarta razón poderosa que sería el reconocimiento de un derecho de retracto entre colindantes parecido al que existe en el Derecho Agrario de muchos países. Esta última razón fue probablemente —y siempre en el terreno de las conjeturas— la que por su carga sentimental y política decidió al Presidente Leguía a aceptar esa estipulación, a la cual él se opuso al principio, según lo revela Conrado Ríos Gallardo en su libro *Chile y Perú* -

⁶ Alberto Ulloa: “Posición Internacional del Perú”.

Historia de los Pactos de 1929. Pero si ésta pudo ser la razón del Perú para aceptarla no obstante que el tratado contemplaba soluciones territoriales definitivas, debe buscarse la razón que tuvo Chile para exigirla en la prohibición de que se construyeran nuevas vías férreas internacionales en Arica o en Tacna. La cesión territorial en Tacna no era siquiera imaginable. Pero la construcción de un ferrocarril que pudiera competir con el de Arica a La Paz tenía muchas probabilidades. Lo que queda, en fin fuera de toda razón, es que Perú y Chile no se concedieron un recíproco derecho de voto, pero si contrajeron el compromiso de no alterar unilateralmente las condiciones existentes en una frontera, cuyo trazo tenía tan profundas connotaciones históricas y cuyo régimen bilateral anunciaría el mayor acercamiento entre ambos pueblos, como en efecto ha ocurrido.

VI

Tienen particular importancia las páginas que Porras dedica al proceso de la delimitación de nuestra frontera con el Brasil, que presenta caracteres originales por tratarse de Estados que antes de su independencia pertenecieron a imperios diferentes, lo que no ocurría con los demás países colindantes que estuvieron todos unidos a la Corona de España. Influyó esta circunstancia en el hecho de que con los últimos, las bases de discusión estaban constituidas por la doctrina del *uti possidetis de Derecho*, ya que los títulos jurídicos para reconocer los límites de las circunscripciones españolas, sobre las que se fundaron las repúblicas hispanoamericanas, tenía un mismo origen: el Rey de España. Con Brasil, por haber pertenecido a la corona de Portugal, los títulos para la delimitación no podían tener el mismo origen y hubo que acudir a los pactos internacionales, celebrados entre España y Portugal. Fundamentalmente, el tratado de San Ildefonso de 1777, que fue la base de la argumentación peruana, pero que el Brasil no reconocía como tratado vigente como consecuencia de conflictos surgidos entre ambos reinos antes de la independencia. Por tal causa y sin sentirse obligado Brasil por las normas sobre sucesión de Estados que alegaba el Perú, apoyaba su posición en la doctrina de la posesión efectiva o sea el *uti possidetis de facto*, que no dejaba de encontrar fuerte apoyo en la doctrina vigente. “La práctica constante ya aprobada por las naciones, demuestra que la posesión no interrumpida excluye toda reclamación”, escribía Weston. Ni Maúrtua, ni Belaúnde, ni Ulloa, ni Porras dejaron de comprenderlo. Podemos agregar por nuestra parte que la institución tal como la concibieron los romanos —*uti possidetis, ita possideatis*— se identifica mejor con la posesión que con los títulos. Recordemos, además, el origen de la doctri-

na o sea la Paz de Vreda, de 1667, entre Inglaterra y Holanda, en cuyo tratado aparece por primera vez para legalizar la posesión.

En el caso del litigio con Brasil se presentaba, pues, una situación muy diferente a la de los otros casos. Entre los antiguos reinos españoles de América los títulos, que eran simples actos administrativos y en todo caso de derecho interno, fueron con mucha frecuencia imperfectos y vagos —como reconocen Ulloa y Porras— sin que ello hubiera tenido trascendencia en el momento en que fueron expedidos. Pero en el caso de los ex-dominios españoles y portugueses, en defecto de compromisos internacionales vigentes y reconocidos como tales, se imponía la precisión de las realidades cuando no la fuerza. Para comprender el tratado suscrito en 1909, por don Hernán Velarde como plenipotenciario del Perú y el Canciller brasileño Barón de Río Branco, es necesario remontarse a la Convención sobre Navegación Fluvial que suscribió en 1851 en representación del Perú el obispo don Bartolomé Herrera. Porras reproduce el juicio que Víctor Andrés Belaúnde emitió sobre este pacto, en un interesante estudio titulado "Nuestra Vida Diplomática" publicado en "Mundial" el 28 de julio de 1921. En el referido estudio sostiene Belaúnde: "claro está que de acuerdo con los límites teóricos del tratado de San Ildefonso (desde el punto de vista territorial) la convención suscrita por Herrera en el 51, fue un desastre diplomático; pero hay que tener en cuenta que lo único que le interesaba al Perú en esa fecha no era la mayor o menor extensión territorial sino la libre navegación en el Amazonas, navegación que el tratado de San Ildefonso concedía exclusivamente al Brasil. De modo que para conseguir el objeto y llenar la necesidad esencial del Perú, en ese tiempo, era necesario dejar el tratado de San Ildefonso y atender al *uti possidetis de facto*".

El juicio de Porras coincide con el del maestro Belaúnde:

"El tratado de 1909 violentamente censurado por los opositores del Gobierno de entonces, ha encontrado después una serena justificación. Detuvo la expansión brasileña que al terminar el *modus vivendi* hubiera acaso llegado al Ucayali y nos afirmó la amistad de un pueblo poderoso en un momento difícil de nuestra vida internacional amenazada por múltiples conflictos".

"Además, no se dio al Brasil, sino lo que éste tenía ganado como consecuencia de anteriores actos internacionales. El tratado de 1851 le había reconocido el derecho a las tierras que poseyera y el *modus vivendi* de 1904, le autorizaba a considerarse dueño de las regiones situadas al oriente de la zona neutralizada".

.....

“La solución adoptada en el tratado de 1909 fue pues la única posible, oportuna y provechosa para el Perú”.

Al hacerse la apreciación de este convenio, debe tenerse en cuenta la existencia de un tratado suscrito entre el Ecuador y Brasil que cita Jorge Basadre en el Tomo VIII de su *Historia de la República del Perú* (pág. 3572) y cuyos arts. 1º y 2º decían: “1º—Brasil y Ecuador se unen en alianza defensiva para evitar toda agresión de parte del Perú y para oponerse a que el Gobierno de aquel país ocupe militar o administrativamente territorios a que aquellos países creen tener derecho y que no fueron poseídos por el Perú a la fecha de su separación de España. 2º—Para obtener el objeto que se propone esta alianza los dos países contratantes concurrirán con todos los elementos bélicos de que puedan disponer y ejercitarán su acción militar como sea preciso por el lado del Pacífico o por el lado del Amazonas”.

Jorge Basadre recoge esta información de la obra publicada en Quito en 1958 por don Jorge Pérez Concha y titulada *Ensayo Histórico Crítico de las Relaciones Diplomáticas del Ecuador con los Estados Límitrofes*. El autor califica el pacto de tratado secreto y revela que en las negociaciones con el Barón de Río Branco, se había tratado de la cesión de una faja de terreno para que el Brasil llegase a tener litoral en el Pacífico. El tratado según parece no fue conocido por la Cancillería Peruana, pero debió haber habido alguna intuición para que se procediera a suscribir los convenios con Brasil y Bolivia con apenas una diferencia de ocho días. El primero el 8 de setiembre de 1909 y el segundo el 17 del mismo mes y año.

VII

La constitución de la antigua Audiencia de Charcas como república independiente ha sido, en concepto de muchos, una de las más grandes mutilaciones que ha sufrido el Perú y generado injustos sentimientos adversos hacia Bolívar y Sucre. No se ha querido ver que el nombre de “Alto Perú” que solía darse a la actual República de Bolivia, no generaba por sí un título de unión con el Perú. Tampoco se quiere reconocer que los Virreinatos fueron no tanto expresiones de dominio territorial como de *imperium*. Ello se reconoce claramente al recordar que el título de virrey no estaba reservado al régimen colonial, puesto que hubo virreyes en Galicia, Cataluña, Navarra y Nápoles. Las verdaderas circunscripciones territoriales fueron las Audiencias y fueron sus límites los que sirvieron de base al principio del *uti*

possidetis de 1810 y no los linderos del conjunto de audiencias sobre las que ejercía su autoridad imperial el virrey. Si el *uti possidetis* hubiera contemplado los linderos de la autoridad virreinal y no los límites territoriales de las audiencias —a las que solía llamarse “reinos”— el *uti possidetis* habría hecho brotar en toda América sólo cuatro repúblicas de origen español a base de los cuatro virreinatos que existían en el momento de la emancipación: México, Perú, Nueva Granada y Buenos Aires. Bolivia tenía en consecuencia el derecho de constituirse como república independiente aunque, como sostiene Porras en su estudio sobre el Congreso de Panamá, fue un error político de Bolívar y Sucre y, entre nosotros, de Pando.

Al comentar los límites con Bolivia destaca Porras las dificultades que se presentaban para la determinación del *uti possidetis juris*, en particular en la región fluvial, por su inmensa extensión y los escasos conocimientos que se poseía. Esos parajes formaban parte de lo que la titulación española llamó “provincias por descubrir”, expresión frecuente en el lenguaje administrativo colonial, cada vez que se tropezó con vacíos de información o incertidumbre en la ocupación. Era lo que Maúrtua llamaba “jurisdicción virtual de las audiencias”.

“Los títulos con que el Perú y Bolivia litigaban esos territorios —afirma Porras— eran vagos y confusos; relaciones de viajes y descripciones geográficas imprecisas de los misioneros, cartas geográficas imperfectas, cédulas y actos regios contradictorios. Lo único cierto es que “las provincias no descubiertas” no se hallaban en la Audiencia de Charcas ni en la de Lima, ya que ambas limitaban con ellas.

No eran las “provincias no descubiertas” lo único en litigio. La cuestión abarcaba la zona poblada, es decir, la del Collao, incluyendo la línea fronteriza que separa de Bolivia las provincias peruanas de Huancané, Chucuito y Tarata y la que divide el Lago Titicaca. Esta parte del problema era según Porras, de más fácil solución que la anterior. Porras encuentra que el laudo del Presidente de la República Argentina, don José Figueroa Alcorta, fue justo y equitativo, aunque fue necesario rectificarlo poco después, por acuerdo común entre las partes, mediante el tratado Polo-Bustamante que, como antes se ha dicho, se suscribió casi simultáneamente con el tratado de Velarde-Río Branco, por lo que se ha de entender que ambos pactos fueron celebrados en condiciones excepcionalmente delicadas y apremiantes. Recuérdese que ese mismo año se produjo una nueva ruptura de relaciones diplomáticas con Chile.

VIII

Con respecto al Ecuador el libro de Porras sólo llega hasta el protocolo Castro Oyanguren-Ponce del año 1924, que como los tratados con Brasil y Bolivia de 1909; con Colombia de 1922 y con Chile de 1929, fue suscrito siendo Presidente de la República Don Augusto B. Leguía⁷. La Historia ha hecho evidente que este mandatario —cuya política internacional reclama sereno estudio— tuvo como principal preocupación dejar definitivamente saneados los títulos territoriales del Perú para poner fin a la grave amenaza real de conflictos simultáneos con nuestros colindantes. El protocolo de 1924 entre el Perú y el Ecuador contemplaba el sometimiento del diferendo al Presidente de los Estados Unidos. El arbitraje no pudo llevarse a cabo por desacuerdo de las partes respecto a la naturaleza del mismo. Esto es, si era un arbitraje de derecho o un arbitraje *ex-aequo et bono*. Porras, sin embargo, avanza su opinión sobre la posible solución:

“El error principal de casi todas las negociaciones y la causa inmediata de su fracaso se encuentra en el hecho de que la mayor parte de ellas han tendido —aprovechando circunstancias históricas favorables— a decidir el asunto íntegramente a favor de uno de los dos países. Esa solución es no sólo inaceptable e injusta, sino que no podría subsistir. La solución extrema representa la guerra y la guerra misma resultaría ineficaz.

.....

La única forma viable es pues la transacción o el arbitraje parcial, tomando como base la discusión de la posesión efectiva de ambos países. El arbitraje de derecho sin transacción previa que concediera totalmente la razón a una de las partes, ha fracasado en la práctica como se demostró por los sucesos de 1910 con el Ecuador. No queda, pues, más camino que la transacción amistosa a base de la verdad y del respeto a las expectativas e intereses mutuos legítimamente contraídos”.

⁷ El Dr. Gustavo Pons Muzzo en su obra: “Las Fronteras del Perú” (p. 213), dice con respecto al Presidente Leguía: “En sus gobiernos de 1908 - 1912 y 1919 - 1930, tuvo que hacer frente a graves situaciones internacionales, dirigiendo los negociaciones y ratificando los Tratados de Límites con Brasil y Bolivia en su primer gobierno y con Colombia y Chile, en el segundo. En gran parte pues las fronteras del Perú son las fronteras de Leguía”.

La fórmula del protocolo de Río de Janeiro de 1942, que ha puesto término a la controversia, queda enmarcada dentro del consejo de Porras que, años después sería Canciller del Presidente Prado. Alberto Ulloa comenta este tratado en los siguientes términos: "Como toda transacción, especialmente de este orden, el tratado peruano-ecuatoriano de 1942 no concedió a ninguna de las partes todas sus antiguas y reiteradas aspiraciones territoriales. Trazó una línea, más o menos determinada por la antigua posesión de uno y otro país, reconociendo de esta manera el indiscutible valor de la posesión en Derecho Internacional, como elemento que colabora decisivamente en el reconocimiento de los derechos territoriales"⁸.

Es importante recordar que siendo Ministro de Relaciones Exteriores el Dr. Alberto Ulloa, suscribió el Acta del 6 de julio de 1936 con el Dr. Homero Viteri Lafronte, Ministro Plenipotenciario del Ecuador en el Perú. En dicho instrumento se dejó expresa constancia de que el arbitraje convenido en el Protocolo de 21 de junio de 1924, era arbitraje de derecho y no de equidad, pero los sucesos posteriores vinieron a confirmar la visión de Porras.

IX

En la segunda edición de *La Historia de los Límites del Perú*, que salió de la imprenta en 1930 o sea cuando ya se había concluido las dos cuestiones pendientes más importantes de esa época —Colombia y Chile— y quedaba casi arreglada la cuestión con el Ecuador mediante el protocolo de 1924, apareció la "Advertencia" antes mencionada que complementa, actualiza y reitera el mensaje contenido en la invocación ya comentada de la primera edición. De ella tomamos dos párrafos:

"Este curso fue incorporado en 1924, al plan de estudios de segunda enseñanza, con una finalidad previsora. Los principales problemas limítrofes del Perú se hallaban pendientes. Las soluciones adoptadas en los problemas resueltos, provocaban aún arduos comentarios. La opinión de la multitud era fácilmente sugestionada, alrededor de los problemas territoriales, en sentido apasionado e injusto. Era útil entonces ilustrar a las nuevas generaciones sobre el origen y el proceso de esos conflictos para que la opinión futura del país no se dejase arrastrar en lo sucesivo por engañosas declamaciones. Ninguna enseñanza más provechosa

⁸ Alberto Ulloa. "Derecho Internacional Público". Tomo I, pg. 472. Par. 557 - 4^a Edición. Dicho tratado fue obra del Presidente Manuel Prado y el Canciller Solf y Muro.

sa para tal objeto que la historia misma de nuestras negociaciones de límites, con sus utópicas demandas, aguzamientos de dialéctica, contradicciones diplomáticas, posturas bélicas, claudicantes cesiones y juegos de escondite con la paz.

“Después de seis años de enseñanza puede afirmarse que una buena parte de las generaciones nuevas tiene un concepto cabal de nuestros problemas internacionales y que no podrá contarse con ellas para levantar en cualquier banal oportunidad una inconsciente masa chauvinista”.

Ni los historiadores ni los internacionalistas tienen reputación de pacifistas. Clive Parry, profesor en Cambridge, sostiene que nadie es tan proclive al parroquialismo como un internacionalista. Y ésto es cierto en parte, pero sólo en parte, por la frecuencia con que los internacionalistas debemos participar en la defensa de derechos e intereses de nuestros propios países. Tomo como ejemplo a don Andrés Avelino Aramburú, mi abuelo, a quién el propio Porras calificó como “El Periodista de la Defensa Nacional”⁹, “que tuvo por dogma y credo el apotegma de su diario: Nadie tiene razón contra el Perú”¹⁰. Pero ello no está refido con el pacifismo. En el fondo todo internacionalista que lo sea en el sentido cabal de la palabra, tiene que ser pacifista. Raúl Porras Barrenechea que como historiador figura en la primera línea de los peruanistas y que como abogado y diplomático incursionó, con acierto, en el campo del Derecho Internacional, llegó a adquirir un lugar especial como internacionalista y pacifista con su *Historia de los Límites del Perú*. Su “Advertencia” a la Segunda Edición termina con las palabras que escogimos como epígrafe: “La concordia es posible aún dentro de las más irreductibles controversias de los pueblos y sobre todo para estimular el anhelo de que el porvenir sea diferente y superior al pasado”.

Alguien ha dicho que “las fronteras son cicatrices de la historia”. La frase aunque severa, resulta justa al aplicarla a las líneas fronterizas de Hispanoamérica, consecuencias de luchas fratricidas. Pero vivimos ahora una era nueva. Es la inaugurada por Schuman y Adenauer, olvidando agravios y dando los

⁹ Raúl Porras Barrenechea “Andrés Avelino Aramburú” (El Periodista de la Defensa Nacional) La Prensa, Nov. 11, de 1945. Reproducido en “Mercurio Peruano”, No. 224, Nov. 1945 y en “El Periodismo en el Perú” - Editado por el Instituto “Raúl Porras Barrenechea”.

¹⁰ Julián Guillermo Romero. “Andrés Avelino Aramburú” (Un hombre simbólico). La Prensa, 23 de noviembre de 1916 - “Andrés Avelino Aramburú” (Recopilación de artículos publicados en su honor en diversas oportunidades”.

primeros pasos para los Estados Unidos de Europa. En la que el Presidente de Francia tiene el coraje de prohibir que se celebre la victoria sobre Alemania e Italia. En la que los gobiernos del Perú, de Chile y del Ecuador ataron la alianza del Pacífico Sur, con fines de paz y de desarrollo, mediante la Declaración de Santiago de 1952. Es la era de las integraciones económicas y del nuevo orden internacional fundado en la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los Principios de Amistad entre los Pueblos y la Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados. Es el arribo tanto tiempo esperado, pero no tardío, al “*totus orbis qui aliquo modo est una res publica*” que presidió el pensamiento genial de Francisco de Vitoria, que fundó el Derecho Internacional moderno movido por la incorporación del Nuevo Mundo al concierto de las naciones civilizadas.

Quiero ahora sumarme, en calidad de discípulo, al mensaje de Porras. Desde hace algunos años una propaganda falaz e interesada se ha dedicado a destruir nuestros valores del pasado. La táctica es conocida y también los propósitos que con ella se persigue. Quedarán con ella desmovilizados los espíritus y destruidos los factores de cohesión que los hechos y los hombres de varias generaciones representan para la conciencia nacional. Estas circunstancias obligan a reconocer el valor de la obra de quienes contribuyeron a liquidar los pleitos fronterizos que mantuvieron a la República durante más de un siglo en peligro. En primer lugar, al Presidente Leguía, a quién no se ocultaba que su afán podía comprometer la paz de su sepulcro, como manifestó al Congreso Nacional en el mensaje citado. Lo confirmó la violencia que se desató después de su derrocamiento en 1930. Se llegó a calificar los pactos internacionales mencionados como “desastres de la dictadura”. Pero esos pactos han permanecido intactos, confirmados y respetados por los gobiernos posteriores y la Historia se ha encargado de demostrar los beneficios que han recibido con ellos todos los pueblos participantes. Apreciando su trascendencia, el Canciller de la Puente ha dicho en reciente ocasión que “... a lo largo de las primeras décadas del presente siglo surgen los más importantes logros de nuestra diplomacia de fronteras”¹¹. Para poder juzgar a los autores de esos pactos debemos elevar nuestros espíritus hasta uno de los más bellos pensamientos de *La Imitación de Cristo*: “todos desean la paz, pero no tienen todos cuidado de las cosas que pertenecen a la verdadera paz”.

¹¹ Discurso pronunciado el “Día del Diplomático” - “El Comercio” (17 de setiembre de 1977).

ILUSIONES DEL POBRE GALILEO

Raúl Porras Barrenechea, a quien no hay latinoamericano que no deba algo, tenía —como maestro— el don de crear inquietudes, estimular la investigación. Puede decirse que todo mi interés por la presencia de América en la mente de Galileo nació de unas pocas líneas que me salieron al encuentro en el librito *VIAJEROS ITALIANOS EN EL PERU*. En ellas, Porras Barrenechea dejó abierto un interrogante. He tratado de despejarlo, y con esto rendir un homenaje a ese amigo inolvidable de quien no es posible desligarse, así la muerte trate en vano de alejarnos.

¿Pensó Galileo viajar a América?

En un pequeño libro sobre viajeros italianos en el Perú, Raúl Porras Barrenechea abrió estos interrogantes: ¿Tuvo Galileo la intención de viajar a América? ¿Pensó escapar así a la Inquisición de Roma? Formuló estos interrogantes apoyándose en un documento que encontró en los archivos de Sevilla. Se hablaba en él de gestiones adelantadas por el florentino ante el rey de España para que se le llamara a enseñar el uso del telescopio a los marinos que viajaban a América. Sería la manera de divisar las naves enemigas que ponían en peligro las de la flota del Rey. He revisado la correspondencia de Galileo y creo poder aclarar el tema que dejó esbozado el historiador peruano. No una sino varias veces gestionó Galileo el viaje a España, casi siempre sincronizando su solicitud con los pasos que renovaba el Santo Oficio para llevarlo a sus cárceles, o a su retractación o a su silencio... El tema, más que con el inocuo libro de Hernández* (como decían los Lincei), tenía que ver con las valerosas declaraciones del florentino en favor del sistema copernicano.

Desde el propio día en que Galileo comenzó a ver las cosas del cielo —y las de la tierra— se oyeron los alaridos de los perros

* La Flora de México, de Francisco Hernández, que estaban empeñados en publicar los de la Academia dei Lincei.

del Señor (Domini Cani: dominicano). Se lo advertía desde 1611 un amigo de Padua, Paolo Gualdo, escribiéndole: "En cuanto a que la tierra gire, es algo insólito. No he encontrado hasta hoy filósofo ni astrólogo que quiera suscribir vuestra opinión, y mucho menos querrán hacerlo los teólogos. Pensadlo pues, dos veces, antes de hacer aseveraciones públicas presentando por verdadera esta opinión, porque muchas cosas pueden decirse a modo de disputa, pero no está bien asegurarlas como verdaderas, máxime cuando se tiene en contra la opinión universal. Perdonad el mucho celo que tengo por vuestra reputación... Me parece que la gloria que ya habeis conquistado con las observaciones sobre la luna, los cuatro planetas y cosas semejantes, no debeis arriesgarla defendiendo asunto tan contrario a la inteligencia y capacidad de los hombres...".

El aviso del amigo de Padua fue como consejo al revés. En seguida escribe Galileo a Matteo Barberini, diciéndole lo que ha visto en diez y ocho meses de estar estudiando las manchas del sol día a día, y los demás fenómenos celestes, y agrega: "Si tenéis oportunidad de oír de las gentes de letras lo que opinan de estas cosas, me agradaría conocer su opinión y en especial la de los peripatéticos, porque sé que estas novedades son como el juicio final de su filosofía..." Y a Cesi de los Lincei: "Me alegro saber que V. S. Illma. se ocupa en el sistema de Copérnico, y no se inclina ya al de Tolomeo... Nosotros no debemos pretender que la naturaleza se acomode a lo que nos parece mejor dispuesto y ordenado por nosotros, sino convenir en que somos nosotros quienes debemos acomodar nuestra inteligencia a lo que ella ha hecho...".

En ese punto iban estos diálogos cuando Galileo comenzó a contemplar el proyecto de ir con su telescopio a guiar las naves que viajaban a América. A los dos meses de haber escrito su carta a Cesi, ya aparecen en las minutas de la Secretaría de Estado del Gran Duque noticias de las gestiones que el Gran Duque debería hacer para que el Rey de España invitara a Galileo. De puño y letra de Galileo está escrito el memorandum...

Tal era en ese preciso instante el interés de Galileo por las cosas de América. Quienes más lo admiraban lo consagraban como el Segundo Amerigo Vespucci. Lorenzo Pignoria le escribía pidiéndole que hiciera copias en la galería de príncipes existente en el palacio del Gran Duque, de la imagen de un "Idolo de las Indias Orientales u Occidentales" para incluirlo en la que estaba formando entonces su Señor de Parma. Y en seguida le precisa en otra carta: He pensado que en la galería se coloquen estas imágenes, porque en la residencia de S. A. en Roma he visto pinturas de esos países, lo mismo que en las de otros príncipes. "Tome nota V. S. que no pido cosas egipcias, sino indias, como de

la China, Japón y Perú en las Indias Orientales, y en las Occidentales de Perú, México o Nueva España... Esos ídolos son de madera o estofa, muchas veces miniados en papel a la acuarela, y oro...". Para universalizar la curiosidad, anotemos de paso que uno de los Welser de Augusta preguntaba a Galileo cómo andaba el libro de las flores de Francisco Hernández.

La primera gestión de Galileo para ir a España entró en cámara lenta, por una razón que explica, desde Madrid, un noble, en carta que escribe al embajador de España en Florencia: "en cuanto a la invención del señor Galileo para viajar de oriente a occidente, ya la ha propuesto otro matemático español que se ha ofrecido a hacer demostraciones, y mientras esto no se aclare, no se puede entrar al estudio de otras propuestas...".

El aviso fue tan elocuente que de ahí en adelante Galileo estuvo siempre alerta para no dejar que otro le robara el invento e ir personalmente a las demostraciones, asegurando su paternidad.

Pasaron cuatro años. La situación de Galileo fue complicándose más y más con la inquisición romana. Nadie la pinta mejor que Piero Guicciardini escribiendo al Gran Duque esta carta que puede leerse como la mejor pintura del miedo en la corte del papa. Galileo —dice— hace más caso de sus propias opiniones que de las de amigos tan respetables como el Cardenal Del Monte o los cardenales del Santo Oficio. Ellos tratan de persuadirlo para que se aquiete y no le eche leña a la hoguera de su negocio. Lo sensato sería que retuviese sus opiniones, tranquilamente, sin precipitarse a exponerlas, poniendo en guardia a los demás. Ya se temía que su venida a Roma le habría de perjudicar y que en vez de triunfar sobre sus émulos le ocasionaría rechazos. Galileo pensó que estos consejos provenían de gente fría, y después de hablar con unos cuantos cardenales se entregó al favor del Cardenal Orsini, quien se atrevió a recomendarlo, en consistorio de Cardenales, ante el papa. Este se limitó a pedirle que tratara de persuadir a Galileo para que dejara sus opiniones. Orsini le respondió cualquier cosa, y el Papa cambió de tema y le dijo que en lo de Galileo, había pasado el asunto a los Cardenales del Santo Oficio. En cuanto salió Orsini, Su Santidad hizo llamar a Bellarmino y, discutidos los hechos, se llegó a que la opinión de Galileo era errónea y herética. He sabido que antier se reunió la congregación para estudiar el caso y declaró que Copérnico y los demás autores que han escrito sobre esto, han de ser enmendados y corregidos o prohibidos. Creo que la persona de Galileo no pueda dolerse, porque como prudente, querrá y acatará lo que desea y proclama la Santa Iglesia. Pero si se empecina en sus opiniones, que lo apasionan, y no tiene el valor y la prudencia de vencerse, el cielo de Roma lo perjudica, más en este

siglo, en que el Príncipe de acá aborrece la literatura y toda clase de ingenios, no puede oír de novedades y sutilezas, y cada uno trata de acomodar su entendimiento y personalidad a la de su Señor, de tal suerte que aún aquellos que algo saben y son curiosos, cuanto tienen en el cerebro, muestran lo contrario, a fin de no inspirar sospechas y caer ellos mismos en desgracia. Galileo tiene en contra frailes y otra clase de personas que lo quieren mal y lo persiguen y, como digo, está en un lugar que no es el más a propósito para él. Puede ponerse él mismo en grandes complicaciones que, además, perjudiquen a los otros. No, veo la razón o propósito para que haya venido, ni lo que pueda ganar quedándose aquí. La Serenísima Casa de V. A., como V. A. lo sabe, en ocasiones semejantes, en tiempos pasados, se ha comportado cautelosamente con la Santa Iglesia y con la Inquisición. Meterse en estos embarazos y riesgos sin graves razones, sin que de ellos vaya a resultar beneficio alguno, sino serios daños, es algo que no veo por qué se haga. Y si esto es únicamente para satisfacción del Sr. Galileo, convengamos que es un apasionado que en las cosas propias no escoge lo que necesitaría. En lo de ahora, hasta donde sabemos, por dentro puede estar engañado, pero pone en peligro a cuantos secunden su voluntad o se dejan persuadir por lo que él quiere hacer. Da vergüenza y fastidio tratar hoy de esto en esta corte, y si el Cardenal Medici, en su venida, como buen eclesiástico no muestra él mismo que no se opone a las declaraciones de la Iglesia, si no secunda la voluntad del papa y de la Congregación del Santo Oficio —fundamento y base de la religión y lo más importante para Roma— se hará daño a él mismo y nos dará disgustos. Por corredores y antecámaras circulan gentes que se apasionan y querrían ostensiblemente sostener sus opiniones, más en cosas de filosofía o astrología, pero lo eluden porque, como he dicho, el Papa es ajeno a estas cosas, y cada cual procura pasar por tonto o ignorante... Así, todos los literatos que vengan acá serán, no digo dañosos: de poco fruto y peligrosos, y cuanto menos muestren lo que saben, o lo hacen con extrema discreción, tanto mejor...”.

*Pensando en la Inquisición por
segunda vez Galileo mira hacia
América.*

Guicciardini tenía razón, desde su punto de vista. Si al Papa le fastidiaba pensar en que la tierra pudiera girar alrededor del sol ¿qué se ganaba con empescinarse en demostrarlo? Si el cielo de Roma no era bueno para el Sr. Galileo, Galileo podía aceptar esta indicación y pensar otra vez en irse a España, eventualmente a América. En marzo escribía su carta Guicciardini, y en

abril Galileo reanudaba sus gestiones, haciendo que el Gran Duque de Toscana escribiera al Duque de Lemos. Para el Señor de Florencia sería un descanso salir de los conflictos que le creaba la presencia de Galileo en Roma. Hasta el momento la congregación del Santo Oficio esquivó un enfrentamiento directo. No menciona a Galileo entre los autores prohibidos. Lo dejaba advertido, con la parrilla a la vista. El Secretario del Gran Duque escribía a Galileo: "V. S. que ya ha gustado las persecuciones frailunas, sabe a qué saben; y S. A. teme que su estada en Roma por más tiempo pueda causarle disgustos, y querriámos que, habiendo salido hasta ahora con honor, no acuse al perro que duerme y regrese cuanto antes, porque corren voces que no nos placen. Los frailes son omnipotentes...".

Quienes sabemos lo que fue la Inquisición española, tenemos alguna dificultad para explicarnos cómo, para escapar de la de Roma, Galileo buscara entregarse a la de España. Pero los documentos de la época muestran cómo la unidad y universalidad del Santo Oficio no eran hecho cumplido. Campanella, para escapar a la de España se trasladaba a Italia, como Galileo pudo salir de la de Roma, yéndose a Sevilla. Los procesos adolecían de una limitación provinciana y se iniciaban y proseguían a base de intriguillas y delaciones interesadas. Lo que importaba a los escolásticos de Padua era librarse del competidor florentino en el patio, así cargara con todos los diablos para otra tierra de cristianos. Y el medio más efectivo para salir de una persona era servirse de la Inquisición. En la vida de Campanella hay ejemplos notables. De la cárcel del Santo Oficio de Nápoles lo saca Urbano VIII, y cuando España pide al Papa la extradición, Urbano la niega y aconseja a Campanella la fuga. Campanella escapa disfrazado de fraile menor, y así llega a París. Galileo, amiguísimo de Campanella, conocía de otros casos semejantes, desde los tiempos de su primera gestión para salir a España, como el de Cremonini, también su amigo. Dice la doctora Righini Bonelli: "Cremonini, procesado muchas veces por sus doctrinas juzgadas incompatibles con la ideología católica, logró siempre, valiéndose de la protección de la república de Venecia, no sólo no sufrir ningún castigo, sino ser respetado y honrado como antes, continuando su enseñanza sin tropiezos. En efecto, Venecia... había quedado, por la paz de Chateau Cambresis, como estado realmente independiente de Italia, capaz de tener una política propia. El mismo poder de la Inquisición estaba sometido en Venecia a la autoridad del Estado y estaba prohibida cualquier acción contra un ciudadano veneto, a menos de explícita autorización del gobierno".

Para iniciar su segunda gestión, Galileo escribe desde Roma al Secretario del Gran Duque, comunicándole las conversaciones

que ha tenido con el secretario del Duque de Lemos, que está en Roma y saldrá enseguida para Nápoles. Sin perder instante, el Gran Duque Florentino se dirigió a la corte española, a través de su embajador.... Con las observaciones que ha hecho Galileo, —le decía— podrán los navegantes que van de España a las Indias, con sólo el tiempo que se gasta en ir y volver, enmendar y fijar todas las cartas náuticas y geográficas, que están llenas de errores. El gran Duque está convencido, por los muchos coloquios que ha tenido con Galileo, de su capacidad excepcional, y haría que sin pérdida de tiempo fuera a poner en ejecución sus planes. Por cartas no se hace nada, porque esto es lento, y la distancia enorme. Galileo no está bien de salud, le pesan los años, y hay que decidirse para que semejante oportunidad no se pierda.... "procurad sacar la resolución lo más pronto posible.... No olvideis que el Conde de Lemos ha sido Superintendente de las cosas del mar, y de las Indias.... Nunca dos intereses se habían conjugado tan bien: el del Gran Duque de Toscana de que Galileo se largara, y el de Galileo de largarse.... La correspondencia se multiplica y se hace todo lo imaginable para que cuaje el proyecto. En el momento justo, Galileo toma la palabra. Escribe al Duque de Lerma y al Conde de Lemos, y más pormenorizadamente al Embajador Florentino, para que dé las más completas explicaciones. Esta carta al Embajador es como un barco de papel para el viaje imaginario de Galileo a las Indias Occidentales. Dice en síntesis:

Hasta hoy las observaciones de los astrónomos han dependido de los eclipses: yo he encontrado la manera de hacerlas cada noche a la luz de las estrellas. Ahora, la oportunidad se hace mil veces más frecuente. El propio capitán de una nave puede precisar la longitud día a día, hora a hora, pero hay que prepararlo para que use el telescopio. Algún tiempo se requiere, porque no se hace en seis días ni un músico ni un escultor. Se necesita que haya escuela, y yo llevaré cien telescopios que haré fabricar aquí, para empezar. He superado todas las dificultades, inventando la manera de montar el anteojos sobre la nave. Iré a España y no regresaré hasta que no le haya enseñado al rey y a sus ministros todas mis invenciones, y me comprometo para el resto de mi vida dar año por año las efemérides para uso de los marineros, y una memoria pormenorizada que sea el tratado de la nueva astronomía. Con todo esto los astrónomos que vengan podrán perpetuar la ciencia y continuar llevando las cuentas de los astros. En pocos años se haría más que en todos los siglos pasados para enmendar y precisar las cartas geográficas y náuticas, hoy plagadas de errores. Cuando el rey quiera efectuar en breve tiempo una empresa tan notable como la exacta descripción de todos sus reinos y de la mayor parte del mundo, bastará que

envíe un cuerpo de marinos preparados que hagan en brevísimo tiempo ese trabajo. Es una empresa ilustre y grandiosa, sobre materia nobilísima. Yo he hecho cuanto Dios en su bondad me ha concedido hacer, pero esta no es empresa para mí, sino para un monarca dotado de ánimo real que quiera agregar a la inmortalidad de su nombre verlo escrito para siempre sobre los mares y la tierra. La única corona, en el mundo, que puede hacerlo, es la de España.

Y agrega estas palabras que son un reflejo de las sórdidas experiencias romanas: "Como a veces ocurre, y más en las grandes cortes, que quien es eminente en cualquier profesión quede sometido al juicio de ciertas mediocridades, infelicidad que considero una de las mayores que suceden a los hombres, y como con la poca inteligencia anda siempre de brazo la envidia que conlleva no pocas veces su dosis de malignidad, y no creo que se encuentre en el mundo mayor odio que el de la ignorancia contra el saber... he buscado como escudo... la prudencia y rectitud de V. E."

Llegaron las cartas... y comenzó el papeleo. No corría en Madrid el afán que empujaba a los de Florencia. Pasó todo al estudio de la comisión de guerra... Vinieron las objeciones, las dudas, las preguntas. ¿Cómo, en las noches oscuras, ver las estrellas? ¿Cómo usar el anteojito moviéndose la nave en mar agitado? ¿Cómo, cómo? Galileo va explicándolo todo, hasta que en un cierto momento escribe estas palabras patéticas y altivas: "Creáme V. E. que si esta fuera una empresa que pudiera llevar a cabo yo solo, no andaría mendigando el favor de fuera: pero en mi propio estudio no hay ni mares, ni Indias, ni islas, ni puertos, ni escollo, ni naves, y por eso tengo que compartirlo todo con personas poderosas, y luchar por que se acepte lo que debería pedírseme con insistencia... Con todo, no dejaré de hacer cuanto pueda y abandonaré todas mis comodidades y la patria, y los amigos y la familia, para irme a España y situarme donde sea, en Sevilla o en Lisboa o en el lugar más adecuado para trabajar...".

El tercer viaje imaginario

Pasaron cuatro años. Mirando con su tubo, Galileo ya no veía nubarrones que le oscurecieran el cielo de Roma, sino un cierto gris de olvido y melancolía. El hombre estaba enfermo, y parecía que sus adversarios lo olvidaban. Pero como su mente insomne seguía trabajando, volvieron los jesuitas a la carga combatiendo sus ideas sobre los cometas. El P. Horacio Grassi escribió un libro florido, barroco, irónico y polémico, que en su esencia era un ataque al sistema de Copérnico, una defensa del Ptolomeo de los escolásticos. Aunque el ataque era directo, Ga-

lileo se movió con cautela. (Algo le habían enseñado las experiencias de Roma). Confío su defensa (se la escribió) a Mario Guiducci, Cónsul de la Academia Florentina. El jesuita replicó con el más pérrido refinamiento colocando contra el muro, ya no sólo a la Academia Florentina, sino a la dei Lincei. Quisieron los dei Lincei que Galileo saliera a la palestra, pero no era posible. Ya el Santo Oficio le había notificado que no podía defender a Copérnico... Por tercera vez lo sedujo un viaje imaginario a América.

Los más cercanos amigos de Galileo estuvieron de acuerdo en que no respondiera a las provocaciones del P. Grassi, y alguno le escribió: "...no me parece propio que en modo alguno responda V. S. aunque lo provoquen... (que lo haga el Cónsul de la Academia Florentina), pues de otra manera sería cosa de nunca acabar, metiéndose con esos padres que, siendo tantos, darían que hacer al mundo entero...". Para abreviar el cuento, ya, a la misma fecha, el embajador de Florencia en Madrid renovaba ante Felipe III los ofrecimientos de Galileo para ir a ponerse a su servicio. Las nuevas gestiones duraron un año y no pararon en nada... Mientras tanto, la rueda de la fortuna siguió dando vueltas. Murió Cosme II gran Duque de Toscana. Murió el Papa a quien tanto le fastidiaban los ingenios. Subió Urbano VIII, entusiasta por la obra de Galileo, que lo llenó de distinciones. Y lo mejor de todo: murió el cardenal Bellarmino, el inquisidor que pasó a la otra vida convencido de que lo de Copérnico era una herejía. El Cardenal que tuvo por discípulo a San Luis Gonzaga, pero que llevó a la hoguera a Giordano Bruno, fue varón de tantas facetas, que hoy es venerado en los altares, lo cual indica que hasta los santos tienen sus lunares... Para Galileo los diez años que pasaron después de su tercera gestión para irse a España fueron de breves, señalados triunfos, y de enfermedades que lo colocaron al borde del sepulcro, a donde por mala suerte no cayó, pues se le habrían ahorrado tremendos desencuentros. Al cabo de nueve años de su tercera gestión, piensa otra vez en España, en sus naves, en el Atlántico, en América.

El vidrio roto y la sentencia inicua

Lo que Galileo estaba viendo en 1629 no era cosa de telescopio, sino de microscopio: tenía a la mano negra de la Inquisición, que se le venía encima movida por sus pequeños detractores. En una fuga hacia España, podría estar su salvación. Felipe III cayó en la tentación, porque Galileo le envió su telescopio. El rey gozaba como un niño viendo a nueve leguas de distancia, como si estuviera al otro lado de la calle, una cruz de piedra que estaba más allá del Escorial. Infantes y hermanos del rey, mi-

nistros y cortesanos, todos fueron llamados a presenciar semejante maravilla, todos prorrumpían en exclamaciones de admiración. La fiesta fue brevíssima. Tanta gente pasó a mirar por el tubo hasta que acabaron con él. El día fatídico no fue el 13, sino el 12 de setiembre. El rey colocó, como siempre, el anteojito en la ventana de palacio. Era una noche diáfana. Quería ver los satélites de Júpiter: no vio nada. Llamó a Tomás de Lavaña para que le limpiara los vidrios o tratara de averiguar el fenómeno, y don Tomás encontró que faltaba uno de los vidrios. Se esculcó a todos los cortesanos que habían estado la víspera, y hasta a los infantes, y no hubo quien resultara culpable ni diera razón. "Por desgracia, al pie de la ventana... se encontró el cristal roto en treinta pedazos. El disgusto de S. M. no tuvo límites. ¡Ay de quien hubiese sido causa de semejante desgracia! Si se hubiera podido encontrar al causante!... "Se movilizaron ministros y embajadores para conseguir de Galileo que enviara el otro vidrio. Hay dos cartas en esta correspondencia, que es nutrida, preciosas por el interés que denuncian, y por la deliciosa ortografía de quienes nada tenían que ver con esta parte de la gramática. Una es de un poeta, dramaturgo y hombre de letras que figura en las historias de la literatura: don Antonio Hurtado de Mendoza. La otra, de Don Tomás de Lavaña, el hombre a quien el Rey pidió que limpiara los cristales: las dos están dirigidas al Embajador de Florencia. Dicen: La de don Antonio: "E dicho a Su Mag. lo que V. M. me advierte zerca del anteojito; y olgara mucho que V. M. inbie con este correo por otro bidro, y que bengan mas, por si suzediere otra vez el perderse o quebrarse; y estimara que se traiga el que V. M. dize que esta acabando Galileo. — Las cartas están en poder del Sr. Protonotario. V. M. acuda a el que ya las abra remitido al Consejo. Guarde Dios a V. M. muchos años. En Palazio, oy savado 13 de 7bre.

La de don Antonio: "Aqui embio a V. M. la medida del vidrio y el cordel de la medida del cañón. Todo el cordel es del tamaño del cañón estendido asta el termino con que se vee bien, y asta el ñudo es la medida del cañón serrado como vino. V. M. lo enmie luego que S. Mag. queda esperando la respuesta. Guarde Dios a V. M. como deseo. — De Palacio, 14 Set. 1630".

El entusiasmo se fue en buscar el vidrio, escribir cartas y papeleo entre pendolistas. Tres años después, estaba Galileo casi ciego y volvía a mover el negocio... cuando ya estaba tocándolo con las uñas la mano negra de la Inquisición.

En 1632 escribía a España, y en 1633 lo condenaban.

Germán Arciniegas

MEMORIA DE RAUL PORRAS BARRENECHEA

La memoria de Raúl Porras Barrenechea, ilustre humanista del Perú moderno, es de las que, en todo caso, han de resistir el empecinado desgaste del tiempo, no sólo en el Perú, donde fue astro de primera magnitud en diplomacia, política y letras, sino mucho más allá de las fronteras del país y del continente, en el mundo superior de la ciencia, de la sabiduría, de la Humanidad, en el sentido más noble de la palabra.

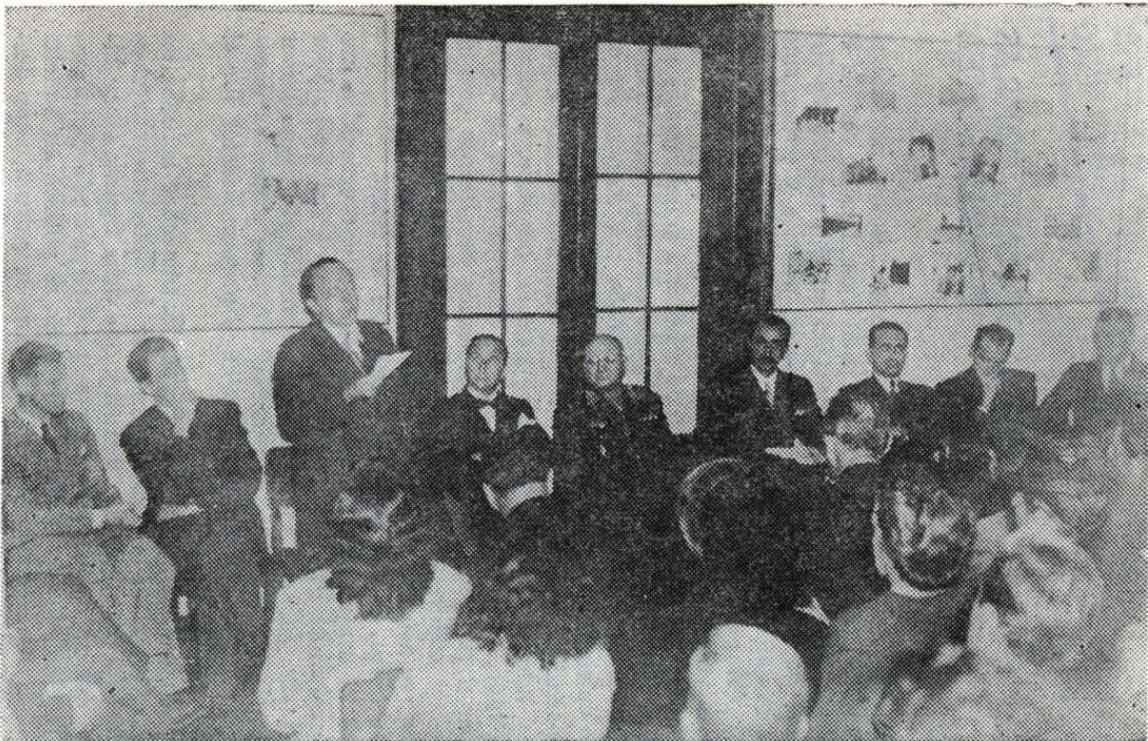
Yo tuve la suerte y la ventaja de conocer a aquel gran Maestro universitario, cuando, joven agregado cultural, harto tímido y bastante poco enterado, le fuí presentado por Robert Bazin, consejero cultural de la Embajada de Francia, allá en el año 1946.

Empeñado entonces en mis tareas y obligaciones más diplomáticas y administrativas que universitarias, no pude, y quizás tampoco supe, aprovechar su enseñanza, como no fuese en sus libros; pero sí tuve numerosas oportunidades de alternar con él, apreciando y admirando sin reserva sus extraordinarias dotes intelectuales, su asombrosa cultura y erudición, su amplitud y elevación de miras, su delicadeza y amenidad de trato.

El 14 de mayo de 1948, en presencia del entonces Ministro de Educación, del Perú, General Oscar Torres y del Embajador de Francia Sr. Albert Ledoux, me correspondió el insigne honor de inaugurar con él el *Centre Francais d'Etudes Andines*, ubicado entonces en San Marcelo 325, y cuyo primer director fue el Prof. Jehan Vellard.

El Excmo. Embajador Raúl Porras Barrenechea actuaba en calidad de Asesor Cultural del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, y pronunció un discurso, que debe figurar en su bibliografía, que no tengo ahora a mano, pero cuya traducción francesa aparece en el folleto inaugurativo que se publicó en aquella oportunidad. Gran amigo de Francia y de su cultura, supo destacar el propósito y objeto del flamante Centro francés de inves-

* Presidente de la Sociedad de Hispanistas Franceses, Vicepresidente de la Asociación Internacional de Hispanistas.



En la ceremonia inaugural del Centro Francés de Estudios Andinos (14-V-1948), aparecen de izq. a der.: Henry Reichlen, Henry Bonneville, Raúl Porras Barrenechea, Albert Ledoux, General Oscar Torres, Jehan Vellard, Luis E. Valcárcel y Marc Pieyre.

tigación, situándolo dentro de la (cito): "tradición desinteresada y secular de esfuerzos en favor de la cultura peruana, realizados en nuestro suelo por viajeros y científicos franceses, quienes, con el apoyo de Francia, estudiaron, con sagacidad y singular intuición, la naturaleza y el hombre del Perú, nuestras formas sociales y nuestra sicología, nuestra arqueología y nuestra historia".

El mismo año 1948, gracias a una invitación del Rector Luis Alberto Sánchez, pude traer por primera vez al ilustre Príncipe del Hispanismo Marcel Bataillón, quien desgraciadamente acaba de fallecer en París, a principios del pasado mes de junio. Entonces fue cuando conoció Marcel Bataillón a Raúl Porras Barrenechea, y según un discípulo del ilustre Maestro francés en la alocución que pronunció en la sencilla ceremonia fúnebre: "Bataillón descubrió realmente entonces a la América hispana, en Méjico gracias a Silvio Zavala, en el Perú gracias a Raúl Porras Barrenechea". "Me dijo un día, proseguía el orador, que aquello fue una revelación que le movió a estudiar más a fondo el humanismo del Nuevo Mundo, pero también a analizar, según el título exacto de uno de sus estudios, *genocidio y etnocidio inicial*".

Si fortuito, el encuentro entre ambos humanistas resultó fundamental y extremadamente fructífero. Y es cierto que un paralelo entre tan eminentes científicos nada tiene de ficticio, pues ambos coincidían, más allá de su importante y fecundísima obra, en una misma rigurosa ética personal, hecha de integridad moral, de inquebrantable espíritu de independencia y de tolerancia, en un mismo anhelo de comprensión de lo humano, signos todos de ese humanismo auténtico al que sólo alcanzan, dentro de la humana condición, un escaso número de seres privilegiados.

DOCE POEMAS INEDITOS

INAPRENSIBLE CHRISTINE = PULPA DE OLA

En tus 26 años inmortales.

;Entera dentro del sueño!

EMILIO PRADOS

¿Por qué te identifico con la ola, relámpago azul de primavera?

¿Por qué no con la flor o el sol, la paloma o la pantera?

Hay en tus párpados dormidos distancias misteriosas, torres ciegas;
flujos y regollos tremantes o riberas indecisas en tus brazos; algas
(fragantes en tus muslos.

Te corona la espuma de la luz, no el espejar de tus pluviosas
(hebras matutinas.

Tu leve paso de ángel rozar simula siempre el halo de la arena.

En tus mórbidas caderas ondulantes encierras la clave del ancla y
(la sirena, los mirtos del coral y la levitación de las mareas.

En tus ojos silbadores, las playas llenas de barcas crujientes y
(vacías, fluctúan, rezongan y empapan tus pestañas.

Todo lo forras de adarce, todo lo inundas de rumor salino, todo
(lo bañas en lumbre sólida y diurna.

Por la palma de tus manos pasan cables, peces de colores, arroyos
(ilegibles.

Sonríes de noche, en las aceras, como una ola autónoma y serena.

;Y eres, al fin, la única ola reconocible y duradera de la Tierra!

INTERLUDIO METAFISICO

—*El barco se baja al pecho
y la sangre sube al viento...*

EMILIO PRADOS

Tu presencia explica el mundo
mejor que las doctrinas. Tu soledad (o tu sombra)
llena de élritos y hojas, volantes y postales, los andenes desiertos
(de mi vida.

Tu sonrisa, ¡oh, pasajera vitalicia!, maduró en las lluvias a plomo
(del Atlántico
o como las peras envueltas en paja o enterradas en la arena.

Tus miradas (los guiños del incendio) las divisó desde lejos
como alces insomnes y furiosos o apremiantes telegramas de for-
(mularios en blanco.

¿Cuál el locutorio de tus lábiles llamadas misteriosas?
¿Quién tu amnéscico cartero? ¡El maleficio del viento desfloró
(tus celosías!

Tus piernas son dos chorros de luz joyante y aromática
o frescos mazos de marfil auroral y escamas nacarinas,
de ácido bórico, neviscas o salinas;
tus brazos, cerras de mantón o par de estalactitas formadas de
(aves que se ciernen.

Tu corazón florece en primavera
como los almarios de las novias distantes y serenas.

Y tu tristeza me enardece más aun que tu fragancia,
más que tus espaldas de sirena y más que tus claros, castos y
(arrecidos
pies de nieve recién caída — copos gemelos, tinteros espolvorean-
(dos de tiza,
¡tu espléndida tristeza de palmera melodiosa y pensativa!

ARIA ESPLENICA "DA CAPO"

*¡Qué delirante el viento
sus pájaros desangra!*

EMILIO PRADOS

Et toi tu m'avais oublié

APOLLINAIRE

Por las ventanas del deseo descargan revólveres leonados;
por los balcones lucíferos y en vilo se arrojan suicidas, acróbatas,
(bomberos;
en tu puerta se agolpan fogosas damiselas tocadas pelo arriba,
Christine, Christine, ¡fantasmagótica reina Mab en palanquín o
(carruaje a tirantes largos!

La sombra que proyectaste, arrebolada autómata iracunda,
en aquesa casa de tres puertas (con número idéntico las tres)
como alfombra de Persia o agreste colgadura se ha triado y des-
(vaído)
y yace tendida inmóvil en tersos y mollares divanes escarlata!

No guardo fotos tuyas: por no venírsete a las mientes, jamás me
(suministraste siquiera una en que posaras en grupo,
ni yo —por timidez o cortedad— de tu bolso pendular probé de
(arrebatarle alguna).

Erótica Christine, psicodélica Lyké, Manón de lluvias: te abona (el salitre del mito. Jugar contigo en el cine (*A bas les pattes!*) lindaba con el rito.

¿Sientes el sol en la frente? ¿Decantas la luna en tus pozos?
En tus circunvoluciones no quedaban Desnos, Eluard ni Apolli-
naire. Te acordabas de Bechet.
¿Imaginaste quizá desvanecerte como la brisa a través del follaje
(en primavera?)
Con tu imagen ardieron como yesca mi memoria y mi retina
(¡Ay, tu inconsútil fosfeno!)

Si las sombras trasuntan mi persona, la Vía Láctea emulsiona tu
(melena).
De las noches suntuarias del verano sólo tu nombre de diamela
(sobrevive).
¿Qué tósigo me diste? Estoy intoxicado, Christine, por tu belleza.
Hasta el aire tira a tumba y el mármol me suena a hueco.

Como una mancha de aceite —lenta, creciente, indeleble—
 derramaste tu gracia en mis papeles y el vaho de mi anhélito.
 ¡Te acuerdas de mí también? ¡O acaso te exaspera que el li-
 (meño te fatigue
 con sus trenos de vate inexorablemente taciturno y mágico cen-
 (ceño?

Al cabo de dos años asaz pocos recuerdan. Para mí, sin embargo,
 presencia más vívida irradias que las venales vestales
 cuyas bocas beso embriagado y cuyos lucios talles ciño
 con ávido embeleso de adepto del armiño lunar y el terciopelo.

Si tu azófar, escardillo o pedernal apenas centellean, ¡azogaré,
 (entonces, espejos con ceniza!
 Mi canto aspira a ser luz cenital extraída de la muerte,
 cinta de noche rezagada, luminiscencia de arcón, pañuelo leve,
 arco iris, desflocada nube del cielo barrido por San Pedro.

Tu grácil vestidura me ciega o ilumina. El llanto acude lato
 cuando miro tu forma mortal en el baile de disfraces de la vida.
 El teclado de los pianos me acogota en las tabernas
 con la música de Yancey en los “house rent parties” del “crack”
 (del 29.

Ecoico, isócrono gotea tu silencio en el amnios índigo del sueño.
 Y todas las mañanas espero tu misiva: jilguero o mirlo atados
 con hilo por la patita a tus apomazadas sienes de troj y acantila-
 (do,
 ¡Christine, vertiginosa como trómba *ex nihilo* que irrumpen ala-
 (medas!

DE PROFUNDIS

La hora más triste es tal vez
 la de preguntarnos: ¿la quise?
 El planteárnoslo, amigos,
 es prueba cierta de no haberla querido jamás.

Fue quizá una embriaguez
 o el fatal resplandor de unos ojos
 en las playas absortas y desiertas
 de la amarga juventud desvanecida.

Y puedes borrar en el espacio,
 con el dedo, como mancha o nube,
 diez o más años de tu vida.
 ¡Y, sin embargo, la nube te borrará a ti!

El amor del cual dudaste
(o que creíste, no por despecho, más tarde, no haberlo sentido).

prevalecerá sobre tu desengaño tenaz
y la extinta fuente de tu llanto juvenil.

Y es más fuerte aun comprobar
que las “oscuras golondrinas”
—Hernando de Aguirre, Príncipe de Gales, Lira,
Ugo de Cárolis, Dorrego, rue de Saussure- ¡“no volverán”!

LAS ESTACIONES

(Suite)

Verano

A Marés González

Como una sortija perdida en la arena
el verano resplandece.
El verano entristece como el farol encendido
que echamos en falta cuando está apagado.
¡Ay, aguas de oro evaporadas para siempre
con Bianca, Patricia, Marés y Meche Ramos!

Otoño

A Silvana Scazzochio

¡Días escuálidos de otoño!
¡Días como dagas! (¡Silvana de blanco en su balcón!)
¿Quién orienta la aguja imantada de mi pecho?
hacia el tamo, la saudade, el suicidio paulatino de las tardes?
¡Días espásticos de otoño! (¡Silvana de negro en su balcón!)

Invierno

A Gloria Giovannetti

¡Oh, días de llanto y de ceniza!
¡Oh, luz ruinosa!
Invierno del coñac y el vaho. En Piazza Spagna tu sombra
tritura mis violetas con mano delicada.
Los años te apartaron azul bajo la lluvia.
Yo saco las castañas del fuego de tu sonrisa...

Primavera

A Mercedes Ramos-Oliveira

Días soleados. No había sombra. La alegría
 caminaba por las calles
 como una muchacha a medio vestir.
 Y saltaba porque sí. Porque sí...
 ¡Días soleados!

PERDONEN LA TRISTEZA

¿Está tu nombre abierto?

EMILIO PRADOS

Oceánica, evangélica arribó Christine, de faz medusea y combu-
 (rente,
 y voló célere, rasante, tórrida en gritos —golondrina de mar des-
 (pavorida—
 sobre mi bastimento a riesgo de irse a pique,
 con el verde fulgor de sus ojos de pitia mediterránea
 (¡astigmática vidente fruncida e iracunda!);
 con su tensa y tierna cabellera
 de cimbreña muchacha insondable y demudada;
 con la textura azul (filamentos temblorosos)
 de sus venas delicadas;
 con la implacable delicia de su tranco matutino;
 con su nuca de diamante —escarcha alada;
 con sus labios, en el bosque pulsados como cuerdas de laúdes
 nostálgicas torneras pacientes y sagradas (¡me acompañan!);
 con su nariz de oro de tíbar transparente y laminado;
 con el ámbar espeso de sus dedos;
 con la perla desolada que elaboran en secreto los espejos
 cuando mirándose se pinta, tararea o livianamente sueña;
 con la densa miel horaña que derraman (¡para ella solamente!)
 las torres y las agujas de Chartres y Estrasburgo;
 con las flores de azufre y tinta china en su piel tatuadas;
 ¡con su voz rauca, aluvial, entrecortada —sutura de luz para la
 (muerte!

TU, DURA Y REMOTA

(Saudade rosarina)

Yo creo que estará en el lecho del río
 Paraná —si la luz de la memoria no me falla—
 la moneda de aquella tarde floral y desbocada
 O enterrada. Hundida simplemente.

¡Mi llanto de 1967

la habrá trasmutado en sílice o sal gema!
 El poeta no te implora sino una mirada,
 aunque evasiva, mirada... Era de níquel la pobre
 monedita de diez pesos:
 ¡hasta el mar se habrá llevado de repente
 el oro irrepetible de mis besos!
 ¡O tal vez permanezca tiritando u oxidada
 en la grama mustia del ribazo! *Chi lo sa!*

DIAPOSITIVA NOCTURNA

Para mí la felicidad completa es una noche sin fin alumbrada
 (por un sol deslumbrante).

BRIGITTE BARDOT

Pero yo no he sido hecha para historias largas; un buen amor
 (termina al alba).

URSULA ANDRESS

Yo celebro tus pechos que explotan en la tarde cual mortíferas
 (granadas,
 desceñidos y preciosos —globos de helio— como los pomos de oro
 (y miel del Paraíso.
 Yo le canto al lunar que a la luz bogar lentísimo fingía por tu
 (labio,
 o pegado en tu mejilla como el cimbel vibraba del delirio, ¡oh,
 (loca fémina sagrada!

Te he visto al lado de otro, apoyado el brazo en tu hombro, po
 (tranca alazana y misteriosa,
 y, no por la privanza, de quien debía de oprimirte y sobajearte
 (la nuca enardecido.
 Y absurdamente en mis esclusas he sentido cundir las cabrillas
 (de los celos,
 porque en mi soñar despierto (¡desvarío!) desempeñabas el papel
 (de una luna milagrosa.

Tu mirada, como una golondrina, rozaba entre chillidos miradores
 (y cornisas
 y tus rodillas procaces y redondas punteaban de duraznos y lu-
 (ciérnagas la noche.
 Tu voz era el silencio sideral de tus ambivalentes sonrisas vola-
 (doras (¡vespertilios!)
 y el taconeo de tu paso el toque a rebato de los campanarios del
 (deseo.

Por avenidas de estatuas sonámbulas te seguí, falena de alas
 (rotas,
 y por aceras y plazas me sumergí en tu oculta y turbia soledad
 (de malcasada.
 Dibujé en el horizonte tus tersas pantorrillas de limo y azucena,
 (tus móviles columnas,
 como estacas de ebúrnea empalizada bizantina, fatal y en descam-
 (pado.

Yo te vi correr ansiosa con las cabellos melados y revueltos e
 (inquietantes.
 Ibas raspailando a medio vestir, en mangas cortas y el ambligo
 (al aire.
 ¿Te empujaba acaso el secreto ultimátum de tu amador brioso y
 (apremiante
 o tomaste tú la decisión, sin mediar cita, acicateada por voraces
 (ganas?

No sé cual fue mi vesania ni cuál tu espejo in fraganti trizado,
 (lunática criatura.
 ¿Entró a saco en tu pecho el relente de las dos de la mañana
 o tal vez la decepción y la venganza cuajaron su perla en tu
 (frente?
 ¡La quimera exhibe a veces el sesgo más equívoco y más triste, el
 (más trivial y vano!

No sé cómo te llamas ni he palpado la doble textura (por dentro
 (y por defuera) de tu alianza.
 Me agobia la sombra de tu espejo, el peso sedeño de tus prendas,
 (tu insólito fornicio,
 y te evoco desnuda (ojeras malva) en blancos y algentes ascen-
 (sores de edificios
 como en una tina llena de tiempo dormido o luto inminente y
 (azufre prematuro.

Como sirena, serena emperatriz, llevaste al mozo a tu tálamo
 (vacante.

Bebí a sorbos tu gracia infantil en parques y calzadas, mercados
(y balcones;
aspiré encalabrinado tu pérvido aroma de magnolia nocturnal pró-
(vida y ciega,
¡y arrojo a los vampiros el encaje falaz de tu negra mantilla de
(devota
y, desde atrios, pórticos y gradas, a las hienas tu maduro velo
(de novia escarchado en tus arcones!

LA UNGIDA

A Mercy, las dos Glorias y la última Christine.

Escuchabas valses como quien se calza guantes olvidados
adrede en las mesas de la historia te bañabas en la ducha como
quien inventa lluvias portátiles en balnearios cercenados de tu
corta vida no estabas nunca en ti dentro de ti contigo estabas
fuera qué tristeza mujer tu vida fue una calle para pasear por
ella sin pensar siquiera en ser mirada no te pertenecías como la
mayoría de las diosas o la totalidad de las máquinas ni soñabas
en consagrarte a nadie a veces me pongo a meditar en si realmente
pasaste por mi área aérea tal vez tal vez como pasa la mirada
sin afectar los espejos o gastar la madera mientras que yo sí yo
sí como la gota de la fábula quizás alcance un día a horadar
la piedra verdinosa de la fuente de tu vida de hormiga que puede
descubrir involuntaria y súbitamente aplastada el ardor final la
belleza fulmínea la matemática verdad ya tarde por desgracia del
que pasó a tu lado muchacha más bella que mis libros, mis pos-
ters y mis discos y *sempre è più tardi* pero siempre ha amanecido.

DIRTY DOZEN

Lirios o mujeres asomados al balcón
 como ofrendas misteriosas de la tarde
 al lujo monocorde de la vida. Chorros
 esenciales de belleza que no caen como chubasco estival
 sino que flotan como nubes, o enjalbegan con eléctricas sonrisas
 (la penumbra
 de la frontera estancia, oscura, ignota e infranqueable.
 ¡Playas nocturnas de diamantes severos y tardíos! ¡Fúlgido bra-
 zos!
 ¡Velados fogonazos de vernal monotonía! ¡Cielos! ¡Rosas!
 ¡Vilanos del viento oeste! Desbordes y resplandores,
 criatura desconocida, Berenice por el mohín tierno y reacio.
 de potranca que chafa el prado, desnudo
 girasol de los bosques en una maceta plantado,
 perpetuo amago de incendio, *iskra* infinita...

ESQUELA CON TINTA INVISIBLE A PAUL DELVAUX

Hieráticas mujeres de Delvaux:
 faz cianótica, sonámbulas,
 platican a lo lejos en silencio, sordomudas.

La lejanía les clavó un puñal. (¡No sangran!)
 Tú les negaste (¿o permitiste?) su entrada en la vida

Vagan, desnudas como estatuas, por parajes solitarios,
 entre columnas, en salones herméticos, desiertos y fatales.
 o vigilan, frígidas e inmunes,
 desde ventanas ovales... ¡lo pasado!

¡Ay, impasibles mujeres de Delvaux!
 Misteriosas trasmigraciones de las damas de del Cossa.

Las llevaron a enterrar en furgones llenos de camelias.
 ¿Duermen en pianos? ¿Cantan insomnes
 melodías de 1923? Latidos moribundos
 de Bruselas, cenizas de juventud, fantasmas...

AGUACERO/ESTILICIDIO...

El olvido corre como un fuego fatuo en tu memoria.
Tu silencio desborda tu presencia.
Cuando cantas caen fulminadas mariposas y gaviotas.
Tu sonrisa desata la danza de los árboles.
Por tí pasan más veloces las nubes, los ocasos y los trenes.
Mi beso es la llave que te abre y te cierra tu boca.
El abrazo que te ciñe te transforma en leona de púrpura violenta.
La luna boga en tu pelvis, tus espaldas y tu frente.
El amor mora en tus ojos (¡y tus lentes!) ¡Estrella derretida!
¿Para qué existes, luz del viento, silbido de la nieve?
En tus venas flotan cenizas de cartas vulneradas.
Con tus dedos desollados desnudas semanas fantasmales,
¡Y te quise como el tiempo quiere a la muerte,
el aguacero al lirio, el sol a los visillos, selene a las estatuas.

TRAYECTORIA Y SENTIDO DE LA PERIPECIA DE LOS “COMUNEROS EMIGRADOS EN “EL MUNDO ES ANCHO Y AJENO”

El “mundo de afuera”

En el tercer capítulo de *El mundo es ancho y ajeno*, cuando la codicia de Amenábar no ha destruido aun a la comunidad de Rumi, una cabalgata de comuneros, presidida por Rosendo Maqui, transita por los linderos de las tierras comunales. El viejo Rosendo reitera la explicación, *in situ*, de los verdaderos linderos de Rumi; “Oigan bien, y en especial vos, Augusto, que estás muchacho, y debes saber estas cosas pa cuando nosotros muramos”¹, dice. Pocos instantes después se encontrará el grupo con unos pastores que representan —no en comparación con un blanco o un mestizo, sino en comparación con los propios indios de la comunidad de Rumi— un grado de humillación y sojuzgamiento extremos a los que puede ser reducido el habitante del vasto mundo novelado que presenta la obra. Rosendo, que apenas alcanza a sacar respuestas monosílabicas a estos atemorizados y paupérrimos pastores de la hacienda de Amenábar, explica: “Estos pobres son de los que reciben látigos por cada oveja que se pierde...” (p. 415). Un abismo total separa a estos pobres pastores del orgulloso y feliz comunero libre de Rumi.

De pronto aparecen en el camino “varios hombres armados”. Pero no son bandoleros ni policías; se detienen y el jefe del grupo sostiene este revelador diálogo con Rosendo Maqui:

—¿No saben si por aquí hay gente que quiere ganar plata, pero harta plata?

—Señor, en la comunidad de Rumi, todos queremos ganar, afirmó el alcalde.

—Sí, pero no se trata de quedarse aquí. Hay que ir a

¹ Cito por: **Novelas completas**. Madrid, Editorial Aguilar (Biblioteca de Autores Modernos), segunda edición, 1963, 966 pp.

la selva a sacar el caucho. Un hombre puede ganar cincuenta, cien, hasta doscientos soles diarios. Más, si anda con suerte. Yo le doy cuanto necesite: en estos fardos llevo las herramientas, las armas, toda clase de útiles...

—Señor, nosotros cultivamos la tierra...

—No creas que hay necesidad de estudios para picar un árbol y sacarle el jugo..., de eso se trata...

Augusto miraba al hombre del caucho con ojos en los que se refleja su asombro ante el dineral. El negociante se dirigió a él:

—Doy adelanto para mayor garantía. Quinientos soles que se descuentan en un suspiro...

Rosendo se negó una vez más:

—Señor, nosotros cultivamos la tierra... (p. 416).

Esta presencia temprana “del mundo de afuera” —ancho y ajeno— en el marco de la existencia cotidiana de la comunidad de Rumi, tiene especial significación: cuatrocientas páginas más tarde Augusto queda ciego como culminación de sus penurias de cauchero. Y, al igual que con el caso de Augusto, en *El mundo es ancho y ajeno* se nos narran las peripecias de un grupo representativo de comuneros, jóvenes en su totalidad, que luego del primer despojo de las tierras colectivas mejor situadas de Rumi, prefieren emigrar en busca de mejores horizontes en vez de conformarse a vivir en las tierras altas, inhóspitas, frías y cruzadas incesantemente por un viento cortante de las “peñolerías de Yananahui”. Así, esta irrupción de los “enganchadores” del caucho, cuando todavía todo va bien en Rumi, cuando los comuneros están cultivando el maíz y el trigo, es decir, los frutos de las tierras buenas, tiene la función (“indicial” para quien gusta del término) de aludir tempranamente a los diversos *el dorados* (el caucho, las minas, las ciudades de la costa, etc.) que seducirán al comunero joven de Rumi, que ha aceptado con desgano la entrega pacífica de las tierras buenas de la comunidad, pero que no se resigna a vivir la dura existencia del campesino de las punas, que cultiva la papa y la quinua en medio de tremendas inclemencias del tiempo.

“Nosotros cultivamos la tierra”, dice Rosendo Maqui, y dice bien. “El mundo de afuera”, ancho y ajeno en un análisis final de la significación total de la novela, con todo lo que reluce a través de las diversas e interesadas historias de cómo en algunos lugares puede ganarse “harta plata” es desecharlo por Rosendo Maqui y los otros dirigentes de la comunidad, por los “sabios ancianos” que dirigen Rumi. Pero ello es totalmente cierto *cuando cultivan el maíz y el trigo*, símbolos de la vida buena en Rumi, no así *cuando cultivan la papa y la quinua*, símbolos de la vida

dura en las alturas de Yanañahui. Cuando culmina el primer despojo de las tierras comunales, un número imprecisado de comuneros, invariablemente jóvenes, decide, muy a pesar suyo, tentar suerte fuera del universo amparador de la comunidad. Por ello, a partir del momento en que la comunidad de Rumi se instala en Yanañahui (segunda parte o ciclo en que, a mi juicio², se divide la novela), *El mundo es ancho y ajeno* contiene numerosas referencias a estos "comuneros emigrados", y cinco capítulos íntegros están destinados a contar sus peripecias³. La crítica tradicional de la novela hispanoamericana ha visto en estas aventuras de comuneros fuera de Rumi —en ámbitos en realidad representativos de una gran variedad de sectores económicos de la producción y realidades geográficas del país— la comprobación de una "dispersión" de los materiales narrativos y ha afirmado que buena parte de estos acontecimientos están "desconectados" de la trama o argumento principal de la novela, que son segmentos narrativos gratuitos, en suma⁴. Ampliando ideas anteriormente expuestas, intentemos probar que ello no es así, y desarrollemos un análisis de la estructura y significación de los segmentos ficcionales que cuentan las peripecias de los "comuneros emigrados".

Una doble funcionalidad

Tal como hemos explicado las estructuras básicas de *El mundo es ancho y ajeno* "la idea central" de la novela sería la postu-

² Ver: "Los principios estructuradores de 'El mundo es ancho y ajeno'", en: (Dora Varona, editor) **Ciro Alegria, Trayectoria y Mensaje**. Lima, Ediciones Varona, 1972, p. 212 y ss.

³ Como se analizará después, es muy importante tener en cuenta que cuatro de estos capítulos se incorporan a la novela después del titulado "Valencio en Yanañahui" (XII). En este texto "clave" encontramos, entre otras funciones, las de representar el movimiento contrario al de los comuneros que han abandonado la comunidad en busca de mejores horizontes, y la de contrastar su dictamen de que la vida es buena en las peñolerías de Yanañahui, nuevo lugar para la comunidad. Valencia se incorpora a la comunidad de Rumi y juzga positivas las condiciones de vida en esas tierras altas y frías, de las cuales emigran varios jóvenes comuneros. Cf. nota 70a y referencias hacia el final de este texto.

⁴ Ver, por ejemplo, Luis Alberto Sánchez: **La literatura peruana** (Segunda edición). Lima, Ediciones de Ediventas S.A., 1966, Tomo IV, p. 1493 y 1495; Fernando Alegria: **Breve historia de la novela hispanoamericana**. México, Ediciones de Andrea, Manuales Studium 10, 1959, pp. 254-55, y **La novela hispanoamericana. Siglo XX**. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina (Enciclopedia Literaria 17. España e Hispanoamérica), 1967, p. 55; Matilde Vilarino de Oliveri: **Las novelas de Ciro Alegria**. Santander (ed. del autor), Talleres Hnos. Bedia, 1956 dice lo siguiente: Una gran masa de campesinos (...) circularon por la narración realizando propósitos específicos en relación con el tema" (p. 216), pero desgraciadamente no elabora la idea de cuáles serían tales "propósitos específicos"; Concha Meléndez: **Asomante. Estudios Hispanoamericanos**. San Juan, Universidad de Puerto Rico, MCMXLIII, pp. 108-13.

lación del enunciado “la comunidad es el único lugar habitable” (para el campesino andino), lo cual se logra mediante el montaje de un vasto mecanismo de mostración de escenarios y personajes que, a través de la función de *contraste* y *antítesis* subraye este mensaje primordial de la novela. Prefiero repetir mis propias palabras antes de reelaborar la misma idea con distintas frases:

La estrategia es la siguiente: para mostrar la diferencia, casi siempre abismal, que existe entre el ámbito, espiritual y material, de la comunidad, con otros lugares —haciendas de diversos tipos, la ciudad de Lima, asentos mineros, cocaes, plantaciones de caucho— Alegría inventa capítulos en donde los comuneros más jóvenes, luego del primer despojo de las mejores tierras de la comunidad, que aparentemente terminaría con la posibilidad de seguir alcanzando una relativa bonanza en la vida comunal, buscan nuevos horizontes, atraídos por diversos *eldorados* o simplemente empujados por la desesperación. El objetivo es mostrar el *contraste*, que en algunos casos deviene en *antítesis*, entre la vida en la comunidad y la vida en otros lugares⁵.

Pero al mismo tiempo que estas narraciones “independientes” cumplen la muy importante función de revelar, en su conjunto, lo que considero la “idea central” (mensaje, significación última, núcleo vital interno, etc., etc., —el término es secundario—) de la novela, es decir la proposición “la comunidad es el único lugar habitable”, estas narraciones, secuencias o capítulos íntegros cumplen otra función de capital importancia. En efecto, Alegría utiliza estos *materiales narrativos* con un sentido muy concreto: los *interpola* sistemáticamente dentro del cuerpo de la trama principal, de suerte que tales segmentos narrativos cumplan la tarea de distraer al lector de la continuación de las peripecias de tal trama fundamental (el relato de los sucesivos despojos de las tierras de la comunidad de Rumi por parte del hacendado Amenábar) y, por consiguiente, aviven el interés por saber cuál es la suerte que finalmente correrá la comunidad. Se trata, en suma, del viejo —y eficiente— recurso del *suspensu narrativo*. Como explicaremos, pues, más adelante, la distribución de todos los elementos narrativos de *El mundo es ancho y ajeno* que no están directamente relacionados con el relato de la batalla “legal”

⁵ “Los principios estructuradores de EMAA...”, op. cit. pp. 208-09. Me resulta inevitable citar este trabajo, no tanto por la insuficiente difusión del libro, sino por el hecho de que este ensayo intenta una visión global de *El mundo es ancho y ajeno* que me sirve de Introducción y resumen de estudios sobre aspectos concretos y parciales de la novela, como es el caso presente. Cf. nota 81.

mediante la cual el hacendado de Umay despoja a la comunidad de Rumi de la totalidad de las tierras comunales, tiene su propio sistema, obedece a sus propias leyes y cumple una estrategia artística que, mediante un acertado uso del suspenso narrativo, proporciona coherencia, agilidad y armonía a esta vasta novela y, asimismo, le insufla un "ritmo" ⁶ característico.

Al igual que con *Los perros hambrientos*, el "retardamiento del desarrollo de la acción" ⁷ es un recurso fundamental en *El mundo es ancho y ajeno*; sólo que en esta última novela este recurso se combina con varios otros, mientras que en la primera es casi el procedimiento único de la composición, o por lo menos el abrumadoramente dominante. Recapitulemos y ampliemos estas proposiciones:

También cumple esta función [el "retardamiento del desarrollo de la acción"] la narración de las peripecias de los diversos comuneros que abandonan Rumi luego del primer despojo. Hemos señalado ya que la presencia de estas "historias" tiene un sentido, cumple una función: demostrar, por el *contraste* y la *antítesis*, cómo "la comunidad es mejor", cómo "la comunidad es el único lugar habitable" para el campesinado andino. No constituyen, pues, anécdotas tajantemente aisladas, sin relación con una idea orgánica unitaria. Pero, además de ello, estas "historias" cumplen otra función, pues la *manera* y el *lugar* en que se insertan en el cuerpo de la novela, cumplen la tarea constructiva de "retardar el desarrollo de la acción", de interrumpir los acontecimientos principales, relacionados ahora con el segundo y definitivo despojo de las tierras comunales, reactivando así el interés del lector por conocer la culminación del conflicto ⁸.

⁶ Cf. Fernando Alegria: *Breve historia de la novela hispanoamericana...* op. cit., pp. 254-55, y Mario Vargas Llosa: "Ciro Alegria según Vargas Llosa". En: "Caretos", Lima, 22/3/ al 15/4 de 1967, p. 25, reproducido después en: *Ciro Alegria, Trayectoria y Mensaje...*, op. cit., p. 203.

⁷ El término es de un estudio de Antonio Cornejo Polar, "Lo estructurado del acontecimiento de 'Los perros hambrientos'", publicado originalmente en la revista *Letras* (Nos. 78-79, 1967). Sin embargo esta técnica o mecanismo funciona también, con marcadas variantes, en *El mundo es ancho y ajeno*, y así intento demostrarlo en mi ensayo "Los principios estructuradores de 'El mundo es ancho y ajeno'". Ambos trabajos se reproducen en *Ciro Alegria, Trayectoria y Mensaje*, op. cit.

⁸ Cf. "Los principios estructuradores de 'El mundo es ancho y ajeno'", op. cit., pp. 213-14.

Diseño del sistema de interpolaciones

Para mejor entender el objetivo que busca Alegría al interpolar de determinada manera los capítulos narrativos que contienen las historias de los “comuneros emigrados” es indispensable exponer, bien que someramente, nuestra proposición acerca de la estructura de la novela. Pensamos que *El mundo es ancho y ajeno* está compuesta de dos grandes ciclos. El primero comprende ocho capítulos y culmina con el titulado “El despojo”: es el relato, en realidad, del primer despojo que sufre la comunidad de Rumi, que culmina con la expulsión de los comuneros de las mejores tierras de su comunidad o la expulsión de las mismas. Este primer ciclo tiene su propio “ritmo”, más demorado y moroso que el de la segunda parte o ciclo de la novela. En efecto Alegría, utilizando estrategias tradicionales de la novela realista que no es el caso examinar en detalle ahora, necesita ir creando un “universo” novelado, la comunidad de Rumi, y luego brindar el contexto del entorno geográfico y espiritual y, sobre todo, comenzar a tallar algunas de las criaturas humanas de importancia fundamental en la fábula novelística. Por ello comienza la novela con ese largo capítulo en que el narrador omnisciente nos hace una “visita guiada” por el universo espiritual de Rosendo Maqui. La función de esta mostración de la fibra interna de este venerable personaje es el conocimiento que el lector va adquiriendo de aquello que brinda sentido y significación a la existencia de Rosendo: la comunidad. Luego la historia (capítulos II y III) nos hace ver algunos acontecimientos relacionados con la comunidad: la muerte de la vieja Pascuala, la muy querida esposa de Rosendo Maqui, el consecuente entierro, y acciones “típicas”, cotidianas, de la existencia comunal. Una primera interpolación sirve de pertexto para contar la “historia” del *Fiero Vásquez*, lo cual nos hace alejarnos de la comunidad y su relato. Pasado ello el capítulo siguiente, el V, (“El Maíz y el Trigo”) nos describe y relata, en algunas de las más bellas páginas de la novela, al campesino de Rumi cultivando la tierra, entregado a faenas de labranza, cosecha y ganadería. Es un gran canto coral a la vida, un himno que está escrito —adecuadamente— con un tono y un sello de intemporalidad.

El capítulo que sigue VI: “El ausente”, nos aleja nuevamente de Rumi. Es la segunda interrupción de la fábula principal, que relata la primera parte del exilio del comunero Benito Castro, mostrándolo, sobre todo, en su experiencia —invariablemente negativa— de peón asalariado por diversas haciendas del norte del Perú.

Los capítulos siguientes (VII, “Juicio de linderos” y VIII, “El despojo”) hacen avanzar la anécdota central de la novela

hasta su lógica culminación. Se ha concretado la expulsión de los comuneros de Rumi de las tierras fértiles que sus antepasados habían trabajado desde tiempos inmemoriales.

Como podemos comprobar, en esta primera parte de la novela el "retardamiento del desarrollo de la acción" ha sido causado apenas por dos interpolaciones, y ellas relacionadas con dos personajes cuyas vidas son "claves" para el porvenir de Rumi: Benito Castro, hijo adoptivo de Rosendo y Pascuala, joven comunero expulsado temporalmente de Rumi, quien se convertirá, al final de la novela, en el último alcalde y jefe de las operaciones de resistencia armada⁹ de la comunidad. Y el *Fiero* Vásquez, quien de bandolero se convertirá en una especie de guerrillero *sui generis* que adopta como propia la causa de la comunidad y combate con astucia y eficacia contra las fuerzas de Amenábar.

Sin embargo, si bien hacia el final de la novela la "historia" del *Fiero* y, en mayor medida, la "historia" de Benito Castro pierden el valor de elementos narrativos "independientes" de función "retardatoria del desarrollo de la acción" al ser interpoladas, es conveniente subrayar el efecto clarísimo que tienen estos capítulos IV y VI de alejarnos de la peripecia argumental principal en esta primera parte de la novela. Notemos asimismo que no se trata de interrumpir la historia "A" con un fragmento del relato "B" y no del fragmento "C". El diseño es más complejo y funcional —algunas veces más, algunas veces menos— porque B y C se encuentran de *distinta manera* y en diverso grado relacionados con el segmento A; frecuentemente cada segmento se vincula de varias formas —complementarias y/o acumulativas— con el segmento principal, A, la historia de Rumi. Veamos.

El capítulo IV, "El *Fiero* Vásquez", hace efectivamente que el lector olvide por cuarenta páginas el juicio de linderos con que el gamonal Amenábar amenaza a la comunidad. Esa función la realiza, nos parece, con nitidez. Pero, al mismo tiempo, este segmento narrativo se vincula con algunos personajes o acontecimientos relacionados con Rumi, que, sin embargo, no nos hacen recordar el actual juicio y el peligro en que se encuentra la comunidad. Así sucede con la relación del incidente del *Fiero* con el comunero Doroteo Quispe (a quien había asaltado, pero de

⁹ Debe recalcarse la "distinta mentalidad" de este último alcalde de Rumi, con respecto del "tradicional" Rosendo Maqui - Cf. nota 75 y también más adelante en el texto. La diferencia entre la vieja y la nueva mentalidad estaría dada por la mayor conciencia de los jóvenes de la problemática total de la sociedad en que está inserta la comunidad; de alguna manera podría afirmarse que Benito y sus compañeros son más capaces de ver los acontecimientos en una adecuada perspectiva histórica. Y ciertamente son más combativos que sus mayores, aunque, en verdad, los acontecimientos no les dejan otra salida posible que la resistencia armada.

quien termina siendo amigo) pasando por el relato de algunas anécdotas de un tal Valencio, de la banda del *Fiero*, inclusive un singular encuentro que tal bandolero tuvo con Doroteo Quispe. Valencio resultará ser hermano de dos comuneras de Rumi (una de las cuales se convertirá en la mujer del *Fiero*) y será el protagonista de un memorable capítulo de *El mundo es ancho y ajeno* (XII. "Valencio, en Yanañahui"), de singular importancia para la mejor comprensión de algunas de las facetas más importantes y sutiles del estrato de la significación ideológica de la novela¹⁰. Por tanto, tal como he analizado detenidamente en otros lugares¹¹, la "información" que se proporciona en este capítulo sobre un bandolero llamado Valencio es útil y funcional, no gratuita: el diseño fragmentado de Valencio como personaje ha comentado a construirse.

Como en un juego de cajas chinas (pues por lo menos hay una historia "enmarcada", dentro de la cual se cuenta otra historia "enmarcada") se desarrolla la "historia" o *background* del bandolero, indispensable antecedente para la cabal intelección de este importantísimo personaje de la novela y su correcta inserción dentro de la significación última del libro¹².

El valor interpolativo del capítulo referente a Benito Castro merece algo más que un somero examen. En primer lugar, destaquemos que si bien en esta "primera parte" de la "historia de Benito" se nos cuenta fundamentalmente sus experiencias como peón de haciendas de la sierra norte (La Libertad, el Callejón de Huaylas) del Perú no podemos olvidar en ningún momento que se trata de un *comunero temporalmente expulsado del seno de Rumi*. Y, aunque pasarán muy largos años (16, en realidad) antes de que Benito pueda regresar a la comunidad, en su corazón nunca dejará de ser comunero de Rumi. La intencionalidad del texto es unívoca a este respecto. Pasan los años, Benito Castro pasará de una hacienda a otra, cada vez más al sur. Y en todas partes su experiencia es más o menos la misma: "Nada le ocurrió ya durante varios años, salvo la marcha. Y un trabajo de salario exiguo. No dejaba de buscar por un lado y otro la buena fortuna. Todas las haciendas eran iguales; en todas daban para sobrevivir, pero no para vivir" (p. 522). Al tiempo

¹⁰ Cf. un estudio de un fragmento de este capítulo dedicado a Valencia: Tomás G. Escajadillo: "un monólogo interior en 'El mundo es ancho y ajeno'". En: (Varios) *La obra de Ciro Alegria*. Arequipa, Universidad Nacional de San Agustín, 1976, pp. 109-21 (Una versión ampliado de este texto fue publicado posteriormente en *Acta Literaria*, revista de la Academia de Ciencias de Hungría). Sobre lo importancia y significación de este texto se volverá a insistir más adelante. Cf. nota 69a.

¹¹ Cf. "Los principios estructuradores de EMAA", op. cit., p. 221.

¹² Cf. "Los principios estructuradores de EMAA", op. cit., p. 213 y 219.

que en situaciones "claves" Benito decide su vida siguiendo los consejos que le diera el buen Rosendo Maqui al alejarse de la comunidad¹³.

Ya hemos explicado "la doble funcionalidad" de segmentos narrativos como el que nos ocupa: junto con una efectiva interpolación de la historia de un individuo, Benito Castro, que tiene la función de interrumpir con éxito —desde la mira de la estrategia del novelista— la anécdota del temible juicio de linderos con que el hacendado Amenábar amenaza la existencia de Rumi, esta "historia" de lo que podría llamarse una "vida paralela" a la de la comunidad, cumple con una evidente y complementaria función ideológica, en tanto subraya lo que hemos considerado la "idea central" de la novela, "la comunidad es el único lugar habitable". La idea subyace a lo largo de todo el periplo de Benito: a veces formulada muy explícitamente:

Sufrió mucho de peón, por las haciendas. Recordaba a Rumi y tenía pena, y recordaba a Lucero, su último amigo, y tenía más pena! ¡Y qué diferencia entre el trabajo realizado en las haciendas y el trabajo realizado en la comunidad! En Rumi los indios laboraban rápidamente, riendo, cantando y la tarea diaria era un placer. En las haciendas eran tristes y lentos y parecían hijastros de la tierra¹⁴ (p. 532).

La misma tarea es cumplida por la inserción, en este capítulo, del relato de la rebelión de Atusparia, 1885: a la dimensión sincrónica de innumerables "haciendas" y otros espacios en donde sufre el indio que Benito conoce como peón o jornalero a lo largo de su destierro¹⁵, se une la dimensión diacrónica: siempre sufrió el indio así en el pasado. Por ejemplo, en la historia de

¹³ Un buen ejemplo de esto es el episodio en que Benito prefiere alejarse de una hacienda y rehuir así un duelo a cuchillo (pp. 521-22), recordando explícitamente la recomendación que en tal sentido le hiciera Rosendo; "sin que dejara de molestarle la idea de que lo pudieran considerar un cobarde".

¹⁴ Subrayemos la intencionalidad de contraponer a los "hijastros" de la tierra, frente a las "hijos" de la tierra, que son quienes viven en una comunidad. Véase incluso una personalización de la tierra como "madre": "¡Tierra, madre tierra, dulce madre abatida! / "La tierra se volvió mujer para llorar, deplorando sin duda la suerte de sus hijos, de su comunidad inválida". (p. 579).

¹⁵ A lo que debemos sumar la "lectura" que se hace, en el capítulo XVII ("Lorenzo Medina y otros amigos"), del diario "La Autonomía", que nos proporciona la noción de la amplitud de los abusos contra el campesino andino: ellos ocurren en toda la serranía del Perú, y se nos dan ejemplos representativos en forma "económica" con el recurso de que un personaje lea un diario.

la rebelión de Atusparia... Más tarde, cuando en la segunda parte de la "historia de Benito Castro", se nos cuente fundamentalmente sus experiencias en Lima, la iluminación de la "idea central" de la novela que siempre produce las andanzas de este personaje, tiene una formulación aún más tajante: "mi comunidad es mejor" dice Benito frente a todo lo que va descubriendo, y ya para entonces Benito Castro ha conocido buena parte del país; sabrá por qué lo dice.

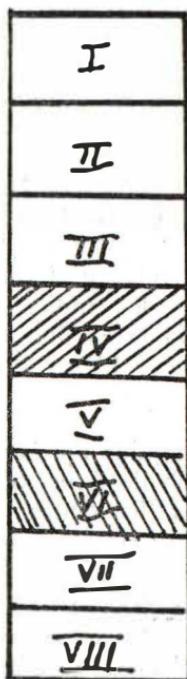


Diagrama 1

Las interpolaciones en el "segundo ciclo" de la novela

Es imprescindible ver con mayor detenimiento el sistema de las interpolaciones en la segunda parte de la novela. El ensamblaje de los diversos hilos narrativos no vinculados a la "intriga principal" ofrece en esta segunda parte mayores complejidades. En lo que ahora más nos interesa, se incorporan cinco capítulos

íntegros con igual cantidad de historias relativas a los "comuneros emigrados"; la función interpolativa de estos hilos narrativos es muy clara, como lo es, de otro lado, su función de destacar, mediante el procedimiento acumulativo del contraste y la antítesis la "idea central" de la novela. Asimismo, junto con la incorporación —como elementos secundarios o anecdóticos que forman parte de historias relativas a personajes de mayor importancia— de numerosos relatos referidos a una gran variedad de seres que pueblan "el mundo es ancho y ajeno" materia de la fábula novelística, relatos que a su vez cumplen, casi invariablemente, la "doble funcionalidad" que estamos destacando en el presente estudio¹⁶, tenemos que explicitar las modificaciones que sufre el tratamiento de las dos "historias" de los importantes personajes cuyas vidas hemos llamado "paralelas" a la de la comunidad, Benito Castro y el *Fiero* Vásquez.

En lo que toca a Benito Castro, su trayectoria traza un círculo: en el momento inicial lo vemos alejarse, desterrado, de la comunidad, luego avanzando "siempre hacia el sur", hasta detenerse por un buen tiempo en la ciudad de Lima, para luego enrumbar nuevamente hacia Rumi y ser aceptado de buen grado por los comuneros. Benito Castro finalmente se convertirá en el último conductor —alcalde y comandante militar— de la comunidad de Rumi. Como vemos —y se examinará en detalle más tarde—, es posible determinar con claridad aquellas etapas de la "historia" de Benito Castro que tienen valor de *interpolación* —es decir que causan el "retardamiento del desarrollo de la acción"—, y distinguirlas de las peripecias de Benito que no pueden separarse de la intriga principal de la novela: al final de *El mundo es ancho y ajeno* los destinos de Benito y la comunidad de Rumi se unisman.

En lo que concierne a las peripecias de Vásquez y su banda, se produce un triple movimiento: en lo principal, el *Fiero* se convierte, en esta segunda parte de la novela, de un bandolero convencional, en una especie de vengador de la comunidad de Rumi. El sentido que falta a la vida del *Fiero* Vásquez¹⁷ lo encuentra en combatir contra el hacendado Amenábar y sus cómplices; en

¹⁶ Ya habíamos estudiado esta "doble funcionalidad" en "Los principios estructuradores de 'El mundo es ancho y ajeno'", y volveremos sobre el mismo punto más adelante, pues casi invariablemente los capítulos de comuneros emigrados poseen tal "doble funcionalidad".

¹⁷ A esta falta de auténtico sentido de vivir se habían referido el *Fiero* y Rosendo Maqui en su famosa conversación del cap. IV, en la que el venerable alcalde le propone al *Fiero* que se haga comunero de Rumi, para así insuflar de sentido a su vida. El bandolero se limita a sonreir ante la ingenuidad de Rosendo Maqui, y le informa de los movimientos de los poderosos enemigos de Rumi. (pp. 488-89). Es decir, un bandolero está siempre separado de la tierra. Cf. nota 51.

combatir, en suma, por la comunidad de Rumi. Si bien no es esta la oportunidad de ahondar en la indagación del significado de este estrato de la novela, debe recordarse que el *Fiero* —cuyos lazos de amistad con Rumi son ya antiguos— ha tomado como mujer a una comunera. Más aun su hijo¹⁸ ese símbolo que inconscientemente busca el ex-bandolero— será un comunero libre de Rumi. De todas maneras, si la banda del *Fiero* bien puede ser vista —en esta segunda parte de la novela— como una especie de “brazo armado no oficial” de la comunidad de Rumi, ello ocasiona muy precisos efectos en lo tocante a la composición de la novela.

Así, un bandolero, por orden del *Fiero*, deja las armas y se dedica a cultivar la tierra comunal, en Yanañahui; el “movimiento contrario” —complementario al ya descrito “movimiento central”, mediante el cual el *Fiero* Vásquez hace que su banda se acerque o ponga al servicio de la comunidad de Rumi— estaría representado por aquellos comuneros que, en vez de quedarse en Yanañahui —y en vez de protagonizar otros tantos capítulos de “comuneros emigrados”—, deciden unirse a la banda del *Fiero* para así poder vengar a la comunidad. Este es el caso de Dorotheo Quispe, cuyo capítulo (el XIV) podría, a este respecto, ser considerado de un sentido inverso al del ex-bandolero Valencio (cap. XII). Consideramos que el tratamiento argumental de estos personajes y los movimientos “contrarios” y “complementarios” entre comuneros y bandoleros obedecen a una planificación novelística cuidadosa y ejecutada con gran sabiduría. Por donde se indague en *El mundo es ancho y ajeno* se encontrarán pruebas de una composición más cuidadosa y elaborada de lo que hasta ahora ha podido ver la crítica especializada¹⁹.

Es interesante comprobar, que la función interpolativa en esta segunda parte de la novela es realizada fundamentalmente

¹⁸ Su hijo podrá hacer lo que a él le está vedado: cultivar la tierra. Ver nota anterior.

¹⁹ En torno a la crítica relativa a *El mundo es ancho y ajeno* y Alegría en general, mi planteamiento en 1972 era el siguiente: “Creo firmemente que *El mundo es ancho y ajeno* es una novela mejor estructurada que lo que piensa la gran mayoría de los críticos de la novela hispanoamericana”. Ver: “Los principios estructuradores de ‘El mundo es ancho y ajeno’” op. cit., p. 207. Una idea coincidente es formulada por Antonio Cornejo Polar: “En contra de lo que podría suponerse dada la enorme difusión de sus novelas, en especial *El mundo es ancho y ajeno*, la crítica sobre Ciro Alegria no es ni nutrita ni suficientemente esclarecedora; al contrario, resulta en más de un aspecto deficitaria y muestra, sobre todo en los últimos años, una sintomática desinformación”. Ver: “La imagen del mundo en *La serpiente de oro*”, en: “Revista de crítica literaria latinoamericana”. Lima, Año I, No. 2, 2do. semestre de 1975, pp. 51-62; posteriormente este trabajo fue incorporado a: *La novela Peruana: Siete Estudios*. Lima, Editorial Horizonte, 1977 (la cita corresponde a la pág. 49 de este libro), p. 160.

por las historias de los "comuneros emigrados". En efecto, la banda del *Fiero* va perdiendo rápidamente su valor de "actante" de una "aventura" distingible y hasta opuesta a la "aventura" de la comunidad; la fusión de los integrantes de la banda y los miembros de la comunidad ilumina la fusión misma de los intereses de los bandoleros y los intereses de los comuneros de Rumi. Tan sólo el novelesco capítulo final de esta "historia" —el que da cuenta de la muerte del *Fiero* y el "misterio" del descubrimiento de su cabeza— recupera el valor interpolativo o interruptor que tuviera originalmente, en la primera parte de la novela, la "historia" del *Fiero* Vásquez.

De la "historia" de Benito Castro, sólo la "segunda parte" de la misma, que da cuenta de sus experiencias en Lima (cap. XVII: "Lorenzo Medina y otros amigos") tiene valor "interpolativo", con la especial existencia, a lo largo de la "aventura limeña", de una especie de estribillo o contrapunto que Benito repite siempre, ante todo fenómeno o circunstancia nuevos: "Mi comunidad es mejor". Desde el capítulo titulado "Regreso de Benito Castro" (XXII) la "historia de Benito" es la historia de Rumi; Benito Castro encarna ahora —como otrora su padre adoptivo, Rosendo Maqui— el destino y las luchas de la comunidad de Rumi.

Quedan así, por tanto, cinco historias de comuneros que "emigran" de Rumi después del primer despojo a la comunidad, como las encargadas principales de producir, en la segunda parte de la novela, el principio del "retardamiento del desarrollo de la acción", mediante el cual Alegría busca instaurar el suspenso como uno de los ejes de su poética narrativa. Queremos en esta instancia señalar tan sólo la eficacia con que unos personajes nos llevan a los más distintos ámbitos geográficos y humanos y nos relatan "historias" tan distintas a la "historia" de Rumi, *sin que por ello olvidemos en forma total a la comunidad*. Si, como hemos visto, aparte de su valor de interpolación, todas estas historias cumplen una segunda función: dar vida e ilustrar el principio ideológico o "idea central" de la novela: "la comunidad es el único lugar habitable", o "mi comunidad es mejor", como dice constantemente Benito Castro²⁰; no debe dejar de valorarse el simple expediente de hacer que los protagonistas de tales historias "interpolativas" sean *comuneros que ya conocemos*, que hemos visto cultivar la tierra, cosechar los frutos de la misma, tocar flauta, contar cuentos de tradición oral o —caso de Augusto Maqui—

²⁰ Benito Castro reiteró constantemente este enunciado a lo largo de su "experiencia limeña" (Cap. XVII): p. 842, p. 844, p. 847. Regresaremos a este punto en los portes finales del presente ensayo. Cf. notas 73 y 77.

rodear al mismo y legendario Rosendo Maqui ²¹ u otros "héroes" comuneros. El sólo hecho de que estas historias en tierras lejanas sean vividas por antiguos comuneros y no por gentes extrañas totalmente a Rumi, demuestra que la intención —y los logros— de Alegría es que tales historias o relatos, además de cumplir la función de "retardar el desarrollo de la acción" y hacer que el lector olvide la temible fuerza "legal" que amenaza exterminar a Rumi, no hacen que tal lector *se olvide completamente* de la comunidad de Rumi. En efecto, Rumi está, a la manera de un tema musical o telón de fondo, presente en los cinco capítulos que cuentan la odisea de los "comuneros emigrados".

Intentemos un resumen de lo aquí planteado, que a la vez ordene y detalle la estructura interpolativa de la segunda parte de *El mundo es ancho y ajeno*:

La "acción principal", en esta segunda parte se mezcla o se interrumpe con diversas "historias" secundarias. Al capítulo inicial de este segundo ciclo narrativo, que nos muestra los nuevos módulos de la vida comunal en Yanañahui (Cap. IX: "Tormenta"), sigue la narración de lo que acontece a Amadeo Illas en una hacienda de coca (Cap. X: "Goces y penas de la coca"); el capítulo siguiente muestra a Rosendo Maqui en la cárcel; el que sigue relata la incorporación de un miembro de la banda del *Fiero* en el seno de la comunidad (Cap. XII: "Valencio, en Yanañahui"); nueva interpolación: vida y muerte de Calixto Páucar en el asiento minero de Navilca (Cap. XIII: "Historias y lances de minería"); el capítulo siguiente es el reverso del XII: ahora es un comunero el que se une a la banda del *Fiero*, y los destinos de las historias de Rumi y del *Fiero* continúan identificándose, no solamente por la presencia de comuneros en su banda, sino por el hecho de que el propósito de dicha incorporación es precisamente convertirse en vengadores de la comunidad, de suerte que las aventuras de estos bandidos ya no son "interpolaciones" sino que forman parte de la intriga central: relatan los castigos que ejecutan los bandidos-comuneros contra quienes han intervenido en el primer despojo de la comunidad: el tinterillo Bismarck y su amante Melba Cortez; Zenobio García y su familia; el mercachifle apodado *el Mágico*. El capítulo XV nos aleja nuevamente del nudo narrativo, pues relata las vicisitudes de otro "emigrado": es la triste historia de Augusto Maqui, nieto

²¹ Augusto es nieto de Rosendo y potencial futuro alcalde de Rumi, pues la novela lo presenta como uno de los más capaces comuneros jóvenes. Cf. nota 38.

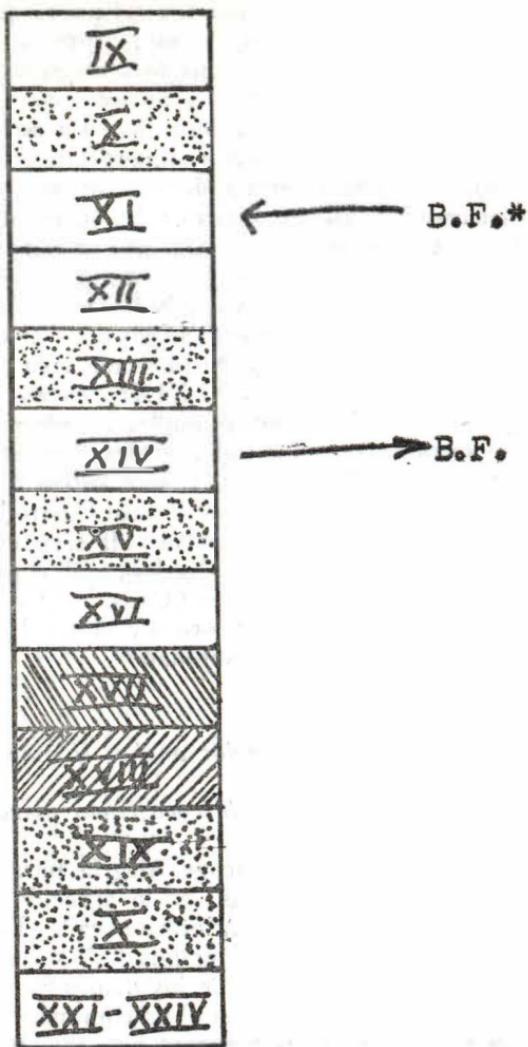


Diagrama 2 (B.F. = Banda del Fiero)

del alcalde, que atraído por el espejismo del caucho se interna en la selva ("Sangre de caucherías"). El capítulo siguiente trata de la "Muerte de Rosendo Maqui", y nos presenta a Rosendo reunido en la cárcel con el *Fiero* Vásquez que también ha sido apresado. El bandolero ha adoptado

la causa de la comunidad de Rumi a tal punto que ha realizado un ataque a la hacienda Umay. Intenta vanamente convencer al viejo Rosendo a que lo acompañe en su fuga de la prisión. Rosendo se niega y muere a consecuencia de los golpes que recibe de los carceleros. En seguida (Cap. XVII: "Lorenzo Medina y otros amigos") nos trasladamos a Lima, donde se relata lenta y detalladamente la "segunda parte" del exilio de Benito Castro. La suerte de la comunidad de Rumi se mantiene en suspenso largamente, pues a continuación un breve capítulo presenta el misterio que rodea a la muerte del *Fiero* (Cap. XVIII: "La cabeza del Fiero Vásquez"), y se interponen luego dos "historias" más de comuneros "emigrados": Juan Medrano y su mujer cultivando la tierra en Solma (Cap. XIX: "El nuevo encuentro") ,y el músico Demetrio Sumallacta encontrándose en un pueblo serrano con unos intelectuales y artistas "indigenistas" (Cap. XX: "Sumallacta y unos futres raros"). Con el siguiente capítulo, "Regreso de Benito Castro", la "historia" de Benito pierde autonomía: su vida será, en lo sucesivo, la vida de la comunidad; su destino, el destino de Rumi. Este capítulo y los tres siguientes (Caps. XXI - XXIV) estarán destinados a contar, ahora sí, el final de la larga historia del despojo de la comunidad²².

Indagación de cinco "mundos anchos y ajenos"

1.—*El cocal: no es tan dulce la coca como parece*

La primera "aventura" que escoge Alegría para ilustrar la odisea de los comuneros "emigrados" es lo acaecido a Amadeo Illas en Calchis, una hacienda de "la dulce coca". El diseño de este primer capítulo de "comuneros emigrados" se repetirá, con las variantes necesarias, en algunos de los demás²³. Las condiciones en el nuevo ámbito con el cual el ex-comunero quiere mejorar su situación, parecen convenientes, o al menos tolerables. Muy pronto la dosis más o menos grande de optimismo inicial se diluye casi por completo; no tenía razón de existir: era un falso optimismo.

²² Cf. "Los principios estructuradores de *El mundo es ancho y ajeno*", op. cit., pp. 214-16.

²³ En sentido estricto sólo en "El nuevo encuentro" se repite el diseño general del capítulo y la técnica de la "pista falsa"; pero en un sentido más global y no literal, el primero de los episodios de los "comuneros emigrados" prefigura el diseño y las variantes de la totalidad de la saga compuesta por cinco capítulos.

Es necesario destacar cómo Alegría emplea deliberadamente el recurso de dar la sensación de que una vida pasable puede llevarse a cabo en el "ancho y ajeno" mundo que existe fuera de Rumi. Con la seguridad de un narrador tradicional, pero diestro en sus recursos, Alegría utiliza preferentemente el procedimiento técnico de la "pista falsa", tal como ya lo hemos señalado ²⁴. Igualmente hemos explicado que Alegría hace uso del recurso (policial) de la "pista falsa" muy especialmente en los cinco capítulos dedicados a la "saga" de las peripecias de los "comuneros emigrados"; en el resto de *El mundo es ancho y ajeno* este procedimiento casi no se emplea.

La estrategia —que como veremos tiene un determinado diseño, dentro del conjunto de los cinco capítulos— general es dar a entender que *un mundo feliz* es posible también fuera de Rumi, en el mundo ancho y ajeno al que son arrojados estos "comuneros emigrados"; para muestra, basta con cinco ejemplos. Se podría postular como hipótesis que el efecto conjunto de la técnica de la "pista falsa" en el *corpus* de los cinco capítulos reitera y amplifica el efecto que este recurso consigue, individualmente, en el primero de los cinco capítulos, "Goces y penas de la coca".

Para lograr confundir al lector (por lo menos temporalmente), Alegría intencionalmente subraya sutilmente el aspecto de los "goces"; pero luego serán las "penas" las que se impongan. La intención de "despistar" al lector al comienzo del episodio es evidente. Y en la totalidad del "corpus" de las *peripecias de los comuneros emigrados* podría postularse una modulación, que partiendo del mayor nivel de 'goce' que consiguen los "comuneros emigrados" en el mundo "ancho y ajeno", nos conduce a los grados más absolutos de las "penas" que tienen que sufrir al abandonar la comunidad de Rumi. Así, como se explicará detenidamente más tarde, la secuencia —del mayor "goce" hasta el punto de las más profundas "penas"— sería: "El nuevo encuentro" (XIX)/"Sumallacta y unos futres raros" (XX)/"Goces y penas de la coca" (X)/"Sangre de caucherías" (XV)/"Historias y lances de minería" (XIII).

Decíamos que el ambiente y las condiciones de trabajo le parecen en un primer momento convenientes a Amadeo Illias. En efecto, se le entrega una parcela de tierra con cultivos en arriendo; el pago del arriendo lo hará con su trabajo en la cosecha de la coca (la *rauma* y la *lampea*), labor en la que, según le dice un caporal, "Si trabajas bien, puedes ganar, cincuenta centavos al día..." (p. 681). Y además del maíz por cosechar, que será para él, Illas recibe diez almudes de trigo, diez de papa y

²⁴ Tanto en páginas anteriores como en "Los principios estructuradores de 'El mundo es ancho y ajeno'", op. cit., p. 231.

cinco de maíz. Para "redondear" esta situación optimista el texto equipara —en un procedimiento prototípico de la "pista falsa" que se repetirá en otro capítulo—²³ el nuevo ámbito con el ámbito familiar de la comunidad de Rumi:

Cuando el caporal se marchó, Amadeo Illas y su mujer inspeccionaron la casa. Las habitaciones eran espaciosas, ancho el corredor. *Parecía casa de la comunidad feliz.* Después fueron al maizal, ubicado en una ladera. Era grande, y dentro de él crecían zapallos, chiclayos, frejoles y paliares. Las mazorcas ya estaban graneando. (p. 682, mi subrayado).

El capítulo había tenido una introducción "dulce" al concentrarse en alabar las virtudes de la coca; luego del fragmento que hemos transscrito, una suerte de corolario nos lleva al final de la primera división del mismo que destaca evidentemente por su tono de optimismo:

Con sus nuevas adquisiciones y los víveres comprados en la casa hacienda, debía en total treinta soles. No era mucho si podía ganar cincuenta centavos al día. ¡Que gran salario! Por eso caminaron hasta Calchis. (p. 682).

Una segunda división del capítulo hace subsistir la atmósfera de optimismo. Rumbo al *temple* (lugar donde se produce la coca) Amadeo Illas conoce a un jornalero llamado Hipólito Campos; hacen rápida amistad²⁶, y aparte de la observación mental de Amadeo de que Hipólito parece muy joven pero "daba la impresión de ser viejo", pues "tenía la piel ajada y, en general, un talante mustio" (p. 683), todo marcha bien. Para reforzar este tono de bienestar y optimismo, Alegría recurre a dos procedimientos que le son característicos: la presencia de un ave, el *quién-quién* ("-Bonito, ¿verdad?") y la anécdota graciosa²⁷. La jor-

²⁵ En "El nuevo encuentra" (Cap. XIX), que cuenta la historia de Juan Medrana. Al estudiar este episodio se da bastante importancia a esta plasmación específica de la técnica de la "pista falsa" que consiste en buscar similitudes entre un lugar X y Rumi.

²⁶ El tópico de la amistad figura en todos los capítulos de "comuneros emigrados", a excepción del relativo a Demetrio Sumallacta.

²⁷ Curiosamente para un Narrador Omniscente tan explicativo como el de EMAA, no interviene en este momento para recordarnos que Amadeo Illas es un contador oral, el más renombrado de Rumi. En el capítulo que narra las aventuras de Demetrio Sumallacta (XX), reaparece Amadeo como figura secundaria, pero habiendo recuperado su condición de narrador de cuentos populares. Como hipótesis de trabajo podríamos postular que así como Amadeo "no se logra" como ser humana en el cocal, tampoco se "logra" como cuentero. Cf. notas 54 y 59 en lo relativo al Narrador Omniscente, y nota 61, en lo referente a Amadeo como "cuentero".

nada termina con la llegada al lugar de la *rauma* de la coca (el *temple*), y unas páginas que describen el escenario y refieren "las delicadezas" necesarias para cultivar y cosechar la coca. Una nueva división refiere la primera tarea que se le asigna a Amadeo: por ser nuevo se le encomienda una tarea fácil: serruchar las ramas más bajas de los árboles frutales que se mezclan con los arbustos de coca para darles sombra: la atmósfera sigue siendo una mezcla de curiosidad con buen humor ("Va ya! Amadeo pensaba que eran abundantes los remilgos de la coca"). Hacia el final de esta división del capítulo comienzan a aparecer —pálidamente— los primeros signos de alarma, las primeras notas negativas que tipifican el "nuevo lugar en el mundo" que está buscando el primero de los "comuneros emigrados"; pero a pesar que los peones "raumaban lentamente, con aspecto de hombres fatigados. Amadeo creía que iba a hacerlo bien. Se tenía por fuerte y ágil" (p. 687), el optimismo de Amadeo le hace restar importancia a las primeras "penas" de su nueva vida que comienzan a surgir en el campamento de la *rauma* donde pasarán los peones de la hacienda Calchis varias semanas. Los peones llegan tan cansados que casi no pueden conversar; la comida —siempre trigo salado— es monótona y mala; hay muchos zancudos... Y encima de todo ello el *temple* tiene la "mala reputación" de las víboras.

El capítulo tiene un brusco viraje al ser picado por una víbora Hipólito, el amigo de Amadeo, casi hacia la mitad del mismo. De aquí en adelante todo serán "penas". Una larga descripción-narración se refiere detalladamente a la fiera curación de que es objeto Hipólito, que finaliza:

Don Cosme [el patrón] obsequió a Hipólito una pomada. Amadeo contemplaba atónito la feroz herida. Ni en el jumento más aporreado había visto una madura como esa. Lo peor fue que Hipólito quedó mal. Empalideció hasta la transparencia y le temblaba un brazo. Lo mandaron a su casa, y todos presagiaban que moriría. (p. 691)

Y nada se vuelve a saber del único y fugaz amigo que llegó a tener Amadeo Illas²⁸. El énfasis en la *amistad* (y, eventualmente, la solidaridad social aneja) es notorio en "la peripecia de los comuneros emigrados", como se tendrá oportunidad de comprobar. Es evidente que los comuneros (y el conductor de los hilos de la trama) al dejar atrás a la familia inevitablemente en Rumi, buscarán encontrar en "el ancho y ajeno mundo" por lo

²⁸ Misterio que se repite en el cap. XV con Carmona, el amigo de Augusto Maqui. Cf. nota 49.

menos el "goce" o valor de la *amistad*, que tan generosa y profundamente les era posible hallar en el seno de la comunidad de Rumi. Pareciera ser, sin embargo, que así como la mayoría de las cosas buenas, también la amistad se trunca, en la generalidad de los casos, fuera de la comunidad.

A partir de la desaparición de Hipólito, todo son "penas" en el *templo*. "Amadeo temía ahora a las víboras, y no podía dormir bien". El zumbido de los mosquitos: ("En cualquier momento que se despertara, podía escucharse la trompetilla gimiente. La piel quemada, llena de ronchas ardorosas, y el paludismo comenzaba a entrar en la sangre") "lo exasperaba haciéndole dar inútiles manotadas en la sombra" (p. 692). Inmediatamente Amadeo es llamado a realizar la *rauma*. Y mientras comienza a ejecutar una labor que le parece fácil, el narrador omnisciente nos informa que precisamente los caporales que ordenan a Amadeo iniciar tal tarea, habían violado a su mujer: se nos da, escuetamente, la escena (breve *racconto* que a su vez viola la norma de un manejo del tiempo, cronológicamente-lineal, en la novela), y luego se regresa a Amadeo y su faena: "A medida que corría el tiempo, Amadeo sentía sus manos más ardientes. Las miró, encontrándolas llenas de ampollas acuosas. Felizmente la campana llamaba a almorzar (...) El cocinero era un palúdico crónico que ya no podía raumar. Comieron silenciosamente, armaron las bolas de coca y volvieron. Amadeo sintió que las manos le dolían más. También le dolían los hombros y las espaldas. Las ampollas se reventaron y pedazos de piel blancuzca quedaron prendidos en las asperezas de las ramas". (p. 694). Las manos le sangrarán poco después, mientras presencia las primeras brutalidades de los caporales. Ha llegado el momento en que el novelista decide romper con el espejismo del optimismo en Calchis; "Ya te fregaste", le dice el caporal y lo manda al galpón:

El ardor le crecía y en el galpón no había nadie que pudiera curarlo ¡Si al menos su amigo Hipólito no se hubiera ido! El cocinero llegó después de mucho rato, a mover la paila con un hurgonero, y viéndole las manos al aire, con el dorso apoyado sobre las rodillas, sacó de un hueco de la pared una vela de sebo y le dijo:

—Frótese. Es cosa feya esta: yo la tuve, todos, hasta acostumbrarse. Le pasará así tres o cuatro raumas, hasta que le salga un callo fuerte. ¡Mucho se pena aquí! Lo más malo es la terciana. Yo ando fregao y po eso me tienen en la cocina. Dejando un día me sacude y todo el tiempo estoy muy débil. Mucho se pena aquí...

Amadeo se frotó las manos con el sebo y el ardor le disminuyó un tanto.

—¿Y por que se va?— preguntó.

—¿Irme? ¿Y quién paga por mí? Estoy endeudao hasta el cogote y todavía la quinina, que ya no me hace nada, me la cobran. Porque la quinina hace bien al principio. Después es lo mismo que nada...

El cocinero se fue con paso macilento. Tenía la cara amarilla como cáscara de platáano. (p. 695).

De allí en adelante todo será negativo: llegó el tiempo de las "penas de la coca": "Ese día anocheció para Amadeo de un modo muy triste. Ni siquiera escuchó el canto de las torcaces, cuyo plumaje azul moteaba el rojo crepúsculo que envolvía los árboles. Amadeo no podía ni coger el mate de comida, ni tender su cama, ni empuñar la calabaza de cal, ni armar la bola. Ni manotear los zancudos podía (...) No salió a trabajar al día siguiente. Ni los otros" (695); luego, al intentar trabajar en la "lampea" "le volvieron a sangrar las manos". La faena era más dura de lo que se imaginaba; al final "una docena de los peones más sanos y expertos sacaron diez o quince soles a la hora del tareaje". Los demás, apenas habían alcanzado a realizar su parte de trabajo. Otros ni eso. Estos, que eran los enfermos o muy débiles, quedaron más endeudados. Como Amadeo no pudo trabajar sino en la poda, vio aumentar su deuda [que ya era de treinta soles] en veinte soles./ La cuesta le resultó muy dura. Su mujer lo recibió mirándolo tristemente. / —¿Cómo te fue? / El le mostró las manos desolladas y enrojecidas hasta reventar en sangre. Ella nada dijo del abuso de los caporales" (p. 696). Ha terminado, pues, el primer *eldorado* que sedujo a un comunero a abandonar Rumi en busca de mejores horizontes (pero recordemos: la "segunda" Rumi, la de las tierras de puna y peñoleñas de Yanañahui; pues ningún comunero había abandonado jamás por su voluntad la sede original de Rumi, la de las tierras benignas donde se cultiva "El Maíz y el Trigo"). Sólo restará ya lo inevitable y, hasta un grado considerable, tópico, la huida, el deambular sin sentido de un lugar a otro, encontrando siempre el mismo horizonte miserable. Amadeo cae enfermo de las temibles fiebres palúdicas del lugar: un frasco de quinina vale diez soles en la casa-hacienda; así pasa un mes y "cuando mejoró, tenía crisis de tristeza, no podía comer y enflaquecía cada vez más. Solamente la coca lo aletargaba un poco y le hacía olvidar sus penas" (p. 697). No hay, pues, salida en este "ancho y ajetado mundo"; tarde reconocen el error de haber abandonado Rumi:

Ya llegaba la otra rauma y volvería la enfermedad. No quedaba sino marcharse. ¿A dónde? Debía ya sesenta soles y como sabían que era de Rumi, irían a buscarlo allá.

A otra hacienda, entonces...

Llegaron a la hacienda Lamas. No les dieron casa ni tierra sembrada, porque no las había disponibles (...) A los pocos días, aparecieron dos caporales de Calchis, persiguiéndolos. El hacendado de Lamas pagó la deuda y pudieron quedarse. Pero ya estaban amarrados otra vez. Qué iban a hacer.

Era pequeño el pedazo de tierra que se necesitaba para vivir y costaba tanto... (pp. 697-98).

Así termina el capítulo: el esquema básico y el sentido esencial de la saga de “los comuneros emigrados” han sido ya dados. Alegría sabrá, sin embargo, conseguir modulaciones, escenarios y tintes propios en los demás episodios referidos a los “comuneros auto-exiliados” de la comunidad de Rumi.

2.—*Huelga y muertes en un asiento minero*

Como ya ha sido anotado, antes de la segunda historia de “comuneros emigrados” se inserta un capítulo “clave”, el de “Valencio en Yanañahui” (XII), el nuevo ámbito geográfico, duro y hostil, a que ha tenido que trasladarse la comunidad de Rumi; el monólogo interior de Valencio, con que culmina el capítulo, reitera, como una especie de *leit motiv*, que “todo era bueno y el que se quejaba era porque quería molestar” (p. 752). Desde este momento el tratamiento y presentación de uno de los dos “principios estructuradores” de *El mundo es ancho y ajeno*²⁹, el enunciado “la comunidad es el único lugar habitable”, se hace más complejo. Pues, de un lado, faltan todavía cuatro capítulos relativos a similares intentos de comuneros de Rumi de encontrar “un pequeño lugar en el mundo”, pero, aun cuando Alegría seguirá usando la estratagema de la “pista falsa”, la estrategia global obliga al novelista a una mayor variedad y complejidad en el manejo de los cuatro “mundos” —a la vez “anchos y ajenos”— que presentará, con motivo de las cuatro búsquedas de sus respectivos *eldorados* por parte de comuneros “emigrados”. Igualmente hay que tener en cuenta que el uso de la técnica de la “pista falsa” en la primera historia, alertaría contra su abuso. En la segunda historia, por tanto, interesa más al novelista la presentación —horizontal y vertical— del “mundo” de un asiento minero con pretexto de la llegada de un comunero de Rumi, Calixto Páucar (y su implícita comparación y contraste con el “mundo” y

²⁹ Cf. “Los principios estructuradores de ‘El mundo es ancho y ojeno’”, op. cit.

las condiciones de vida en Rumi), que alentar falsas ilusiones sobre la verdadera situación en que vive un obrero minero. Por ello el mismo párrafo inicial que enuncia el espejismo que lleva a Calixto a la mina, da cabida a una escena goyesca:

Calixto Páucar marcha esa tarde por las punas de Gallyán cumpliendo la última jornada para llegar al asiento minero de Navilca. Hay allí oro, plata, cobre. El último barretero gana un sol al día. *Así dicen las voces*. Hacia el grueso camino que lleva a Navilca confluyen muchos senderos que serpentean por todas las estribaciones andinas, y Calixto ve que se acerca por uno de ellos una extraña procesión de hombres, seguidos de caporales³⁰ y gendarmes. Altos, sobre buenos caballos, haciendo brillar al sol sus fusiles y manchando el pajonal con sus capas y ponchos, marchan los guardianes. A pie, de dos en fondo, unidos de muñeca a muñeca por las esposas, avanzan trotando penosamente los presos. (p. 752; mi subrayado)

Es evidente que este cuadro consigue de inmediato borrar el estado de ánimo más bien optimista que tiene Calixto Páucar; se acerca la confrontación entre lo que "dicen las voces" y la cruda realidad. Pero antes de que lleguemos a Navilca, detengámonos un poco en esta secuencia de la caravana de presos, de indudable filiación "literaria" (*Los Miserables* y, en menor grado, libros como *El Quijote*, libros que han tenido una gran influencia en Alegria³¹, como él mismo se ha encargado de subrayar); no

³⁰ Es curioso constatar como la palabra "caporales" (igual sucede con "gendarmes") se usa siempre en la novela: nunca se busca un sinónimo. Esto produce un determinado efecto: "caporal" es sinónimo de desgracia, de abuso. Recordemos que en la cabalgata que encabeza Rosendo Maqui, en el capítulo tercero, unos pastores de Amenábar se muestran aterrados ante los caporales del hacendado. Y que, por ejemplo, Valencio tiene un odio feroz contra los caporales; la sola palabra encrespa al "cerebro primitivo" (ver estudio citado en la nota 10) de Valencio: no en vano antes de ser bandolero y comunero, había sido un pastor que tuvo que matar a un caporal especialmente cruel.

³¹ Cf. Ciro Alegria: **Mucha suerte con harta palo. Memorias**. Buenos Aires, Editorial Losada (Cristal del Tiempo), 1976, p. 70. Una afirmación tajante al respecto es la siguiente (contestando una pregunta de Francisco Bendezú): "—¿Cuáles son sus diez novelistas favoritos de todos los tiempos y países? —Siente usted especial apego por alguno de ellos?// —¡No me habían hecho nunca esa pregunta! ¡Pero procuraré contestársela en la medida de mis fuerzas y... de mi memoria! En la lista entra **primeramente Víctor Hugo: ¡cómo olvidar la emoción con que leí "Los Miserables"**. Me parece que fue la primera novela que leí en mi vida. He leído también muchísimo a Balzac y he aprendido mucho de él. Cervantes sin sombra de duda...". Ver: "Entrevista a Ciro Alegria" (Por Francisco Bendezú). En: "Cultura y Pueblo". Lima, No. 6, abril-junio de 1965, p. 19 (Mi subrayado)

temos que a este segmento, previo y distinto al objetivo central del capítulo, le dedica el novelista una mirada mucho más que circunstancial o anecdótica. En efecto, los caporales quieren fingir que consideran a Calixto un posible prófugo de haciendas (como lo son los hombres encadenados y *miserables*); ello provoca la airada protesta de uno de los presos (que se niega a dar su nombre a *Calixto*) que pronto amenaza con convertirse en un motín. Calixto, pues, es dejado tranquilo, pero su breve contacto con este desconocido (que subraya el valor universal de la solidaridad entre los pobres) sirve para que ingrese en el ámbito novelístico un fragmento más de la realidad del “ancho y ajeno” mundo de la sociedad peruana fabulada:

—¿Cómo se llama usted?

—Nombre? Ah, muchacho, ¿pa qué sirve? Soy prófugo. Así nos dicen a los peones de las *haciendas de caña de azúcar* que nos escapamos desesperados de esa esclavitud. Siempre estamos endeudados, y pa vivir tenemos que pedir adelantos a la bodega y nunca logramos desquitar, sin contar el maldito paludismo y lo duro que es el trabajo por tarea y la brutalidad propia de los caporales. *Nunca vayas a la costa, muchacho...* (pp. 753-54; mi subrayado).

Cuando Calixto llega, poco después, a Navilca, Alegría se interesa, una vez más, en utilizar el tópico de la amistad. En efecto, Alberto, un joven minero a quien encuentra en el galpón que le ha sido asignado para dormir, será su guía en Navilca: le indica las cosas esenciales y, además, le informa de los sucesos en la mina: están a punto de declararse en huelga. Finalmente el risueño Alberto lo lleva por las calles del pueblo hasta que entran al salón *Prince* (“Calixto no quería entrar, avergonzado de unas ojotas y un pantalón de bayeta que sólo él llevaba. —Entra, flojo, nadie dirá nada. Así se llega acá...—, p. 757).

Este bullicioso y concurrido salón del centro minero servirá de escenario para que don *Sheque*, un viejo y cazarro minero, cuente diversas “historias” que todos escuchan con avidez (incluyendo los periodistas que han llegado a informar sobre la huelga). Los relatos del viejo minero, aparentemente deshilvanados y carentes de propósito definido, cubren casi la mitad del capítulo; veamos, por tanto, con cierto detenimiento esta parte del mismo. Repárese, para comenzar, en la significativa manera como se le describe:

El viejo tenía los ojos turbios y una barba entre plomiza y herrumbrosa. Su piel marchita y ocre parecía untada de óxidos y el pelo escaso y enmarañado crecía en largos

flecos sobre un cuello mugriente. El poncho negruzco y sucio escondía el canijo cuerpo mal vestido. Mostraba, en general, un aire inquieto y atormentado. *Calixto comparaba a ese viejo con los de la comunidad*, de mirada limpia y cara tranquila y saludable, pese a sus arrugas, y *comenzó a comprender la diferencia* que existía entre las vidas y los oficios. (p. 758; mi subrayado)

El relato (o los relatos) del viejo minero en sí tiene una múltiple funcionalidad. Se insiste mucho (tanto por parte del narrador omnisciente cuanto por boca del mismo *Sheque*) en que se trata de uno de los dos mineros más antiguos de la región, sobreviviente de "otra época"; el estrato de su conversación que versa sobre aquella "otra época" cumple la misión de proporcionar la dimensión diacrónica de las condiciones de vida del minero. Al mismo tiempo este viejo "decidor", de auténtica fibra de narrador popular³², trata de dar, constantemente, un cariz humorístico y burlón a sus historias y consejas; ello hace de este capítulo —cuyas últimas páginas tienen que ver con la explosión de la huelga, su desarrollo, la represión policial, con el consabido entierro de los trabajadores abatidos (uno de los cuales es el recientemente llegado Calixto Páucar)—, sea un capítulo más "equilibrado", un capítulo cuyo núcleo argumental es violento y trágico, pero que se encuentra balanceado por las muchas páginas en que escuchamos al viejo *Sheque* en su parla zumbona. Una suerte de *intermezzo* humorístico antes del estallido de la violencia y el entierro (entre varios muertos) de Calixto Páucar. De otro lado, gran parte de la intención y los resultados de las "historias de minerías" del viejo es simplemente contar anécdotas interesantes, bosquejar personajes mineros memorables, como "el gringo loco Linche"³³, minero riquísimo que murió en la miseria, o el viejo Melitón, que siempre encontraba el mineral, a tal punto que la gente decía que tenía un pacto con el diablo.

De pronto, como otra "historia interesante" de la región minera, ingresa al relato el *Fiero Vásquez* y su banda; el relato (de cómo un grupo armado por los mineros sorprende a la banda del *Fiero* —pero no al jefe mismo—, y de la feroz muerte de los ban-

³² Y en tanto "narrador popular", pertenece a una estirpe en la cual se alinean Manuel Baca, Matías Romero, forzando un poco las cosas Simón Robles, y un personaje —de carne y hueso como Manuel Baca— recientemente "descubierto" en las *Memorias de Alegria*: don José Alegria, padre del novelista (Cf. *Memorias*, op. cit., pp. 174-80).

³³ Al igual que con los Alegrias que figuran en el capítulo IV (el encargado de darnos el *background* del *Fiero Vásquez*), aquí se emplea la alusión a un familiar del novelista. La pertinencia de estas aperturas parece dudosa; en todo caso la presencia idealizada de los hacendados Alegria suscita reparos y objeciones.

doleros) cumple un mero propósito de constituir un "relato de aventuras" más. Pero al final del mismo un periodista informa de la reciente captura del mentado *Fiero* y "Calixto pensó en la comunidad. Acaso el *Fiero* cayó defendiéndola, quizá se habrían complicado las cosas. Tuvo mucha pena y pidió más pisco" (p. 764). Como se ve, la *comunidad* está siempre en el corazón y en el pensamiento de estos "comuneros emigrados"³⁴.

Un acierto del largo discurso que se pone en boca del viejo, es el de que nunca se queja de los "tiempos fieros po esos socavones", tiempos en que había —a falta de muchas cosas— "hombres machazos"; don *Sheque*, por el contrario, parece vanagloriarse de que "con un desierto por compañía, con un socavón por cuarto, así vivíamos" (p. 759); pero, sin embargo, no hay lugar para las ambigüedades. Preguntado sobre las huelgas por un periodista, su solidaridad con los trabajadores es unívoca; como dice: "...los gringos están allá en sus bonitas casas —mírenlas, desde aquí se las ve tan iluminadas, cómodas y alegres— y no sabrán nunca lo que es el dolor del pobre. Yo también supe güelguizar, hasta jui dirigente. Resistamos, pue" (p. 767).

Finalmente llega al *Prince* el secretario general del Sindicato, y la cámara deja de lado al viejo *Sheque*. Junto con las escenas actuadas por Alemparte, el mencionado dirigente minero, Alberto —el risueño y jovial amigo del recién llegado Calixto— informa al joven ex-comunero de todo lo indispensable: quién es Alemparte, por qué es la huelga, qué contiene el pliego de reclamos, las triquiñuelas de los abogados peruanos de la compañía minera (que significativamente es extranjera), algo que Calixto entiende bien "pues tenía una triste experiencia de la ley"³⁵.

Finalmente el capítulo llega a una pronta culminación. Unas breves secuencias narran la huelga, al día siguiente. La efectiva descripción del inusitado espectáculo del asiento minero lleno de trabajadores por las calles en la mañana de un día laborable, la narración de los movimientos de los huelguistas, de los policías y gendarmes, de los "contratistas" y rompehuelgas; todo ello se efectúa con economía de medios, contrastando con las muchas y largas "historias" del viejo *Sheque*. En la escena climática, huelguistas y gendarmes se enfrentan a ambos lados del puente que une los dos sectores del poblado minero, sede de la *Mining*³⁶.

³⁴ Alegría está usando la técnica del "relata dentro del relato": dentro de la historia de Calixto Páucar en *Navilca*, el viejo *Sheque* cuenta diversas historias que culminan en una relativa al *Fiero* Vásquez. Este es uno de los recursos narrativos más usados a todo lo largo de *El mundo es ancho y ajeno*.

³⁵ Para la comunidad de Rumi "la ley es una peste" (p. 355): así se expresa el propio Rosendo Maqui. Este enunciado recibe una cuidadosa elaboración a lo largo de la novela (especialmente en pp. 350-52 y pp. 580-81, pero en muchas páginas más). No olvidemos que la gran ironía

Pero antes de los disparos se produce algo insólito: la adhesión a la huelga del "gringo Jack", de quien se dice que es socialista, a pesar de su privilegiada condición de habitante del "bonito barrio de los chalés" de los extranjeros. Como todas las escenas y secuencias finales del capítulo son muy rápidas, esta termina sin que sea muy convincente la entusiasta solidaridad del "mecánico yanqui": un acontecimiento tan inusual es procesado como cualquier otro hecho "realista", verosímil, esperable. La siguiente escena narra el avance de Alemparte y los suyos y los disparos de los gendarmes. En la secuencia final del capítulo asistimos al entierro de los mineros caídos el día anterior, cuyos nombres son coreados conforme bajan a una tumba común; "La voz ronca no pudo rendir homenaje al último de los sepultados, porque nadie lo conocía" (p. 773): "la breve vida feliz" de Calixto Páucar en el asiento minero de Navilca ha terminado. Tampoco este segundo comunero exiliado ha encontrado "un pequeño lugar en el mundo" al alejarse de la comunidad de Rumi.

3.—*Sangre (y ceguera) en las caucherías*

Por varios motivos este podría ser el más importante de los cinco episodios de "comuneros emigrados"; es el capítulo más largo de los cinco³⁷, su protagonista no es un comunero más sino el nieto (predilecto) del venerable Rosendo Maqui, alcalde de Rumi³⁸; por último, sabemos, por boca del propio Alegria, que la escritura de este capítulo XV de la novela ("Sangre de caucherías") constituyó un auténtico *tour de force* que su autor recordó siempre con nostálgica satisfacción³⁹. Y como señalábamos al comienzo del presente ensayo es precisamente la aparición

de esta historia es que Amenabar les quitara a los comuneros de Rumi sus tierras **legalmente**. La ley favorece a los otros; para el indio es una peste; no debe sorprender por tanto que el enunciado "la ley es una peste" sea uno de los más caracterizados **leit motifs** en la novela.

³⁶ Curiosamente el poblado minero se parece a La Oroya, aunque en el libro quede aclarado que está situado "en la sierra norte". Las descripciones relativas al río, y cómo éste divide en dos al pueblo, parecerían descripciones "realistas" de La Oroya.

³⁷ Exactamente tiene el doble de extensión que los otros cuatro, bastante homogéneos entre sí en cuanto a número de páginas.

³⁸ Y, como se afirma en la nota 21, "potencial futuro alcalde de Rumi".

³⁹ En sus **Memorias** nos dice Alegria (en una carta a Enrique Espinoza, de 1947): "Esa facilidad según la cual escribí por ejemplo, el capítulo "Sangre de caucherías" en un día, se me ha esfumado". En: **Memorias**, op. cit., p. 250. Ver también: "Alegria escribe cuatro carillas por día. "Aunque el capítulo 'Sangre de caucherías' lo escribe en un solo día, 30 páginas en 6 horas". En: "Ciro Alegria cuenta la historia de sus novelas" (Entrevista anónima). En: *Expreso*". Lima, 1/10/63.

de un "contratista" o "enganchador" cauchero, cuando apenas ha avanzado la novela, la que pre-anuncia la presencia del "mundo de afuera". La seducción del *eldorado* del caucho atrapa desde esa remota oportunidad a Augusto Maqui; cuando, junto con varios comuneros más —la mayoría de ellos muy jóvenes— decide probar suerte en el "mundo ancho y ajeno", y convertirse en "comunero emigrado", Augusto escogerá la selva y el caucho.

Sin embargo, dado el hecho de que se sabe ya la suerte que han corrido dos de los comuneros emigrados (en el cocal y en la mina), ahora ya no se alienta falsas esperanzas: casi desde el comienzo mismo de la peripecia de Augusto en la selva se desmitifica la "fabulosa" vida del cauchero. No emplea Alegría la técnica de la "pista falsa"; por el contrario, desde las primeras páginas está implícita la noción de que Augusto está cometiendo un error. El texto enfatiza lo que Augusto va perdiendo: desde su triste despedida de su caballo (y la significativa alusión al trance similar de Benito Castro años atrás) y su reflexión de que "con él abandonaba al último comunero"; hasta la sensación de orfandad que le produce alejarse de la sierra: "Muy lejos, en el horizonte, se extendía una quebrada línea de montañas azules. Ese había sido su mundo". Luego vendrá su contacto con la selva: los hombres, con pesadas cargas sobre los hombres sudorosos, avanzan hasta la cauchería de Canuco; de todas las novedades la que más se destaca en el texto es la marcha a través del fango, pasando inclusive un charco que hace que los miserables indios (selváticos) cargueros, encorvados bajo una carga muy pesada, se embarren hasta la cara y los cabellos. Claramente se distingue a Augusto (indio serrano que es uno de los "muchachos contratados" aspirante a "cauchero"), de los "indios cargueros", auténticos esclavos. Se habla de caimanes que comen "cristiano", se sufre las picaduras de los mosquitos y, al describirse al retraído y apartado grupo de los indios cargueros, se desvanecen más aún las ilusiones: "A la luz de la hoguera podían distinguirse las mataduras hechas en los torsos bronceados por las sogas y las aristas de la carga" (p. 791); estamos en territorio donde impera, al parecer en mayor grado que en otros lugares, la ley del más fuerte, que no en vano se conoce también como "la ley de la selva".

Luego de una página en que el novelista usa los recursos del color para mejor destacar algunos matices del paisaje selvático⁴⁰, y de la acumulación verbal —verbos de movimiento— para des-

⁴⁰ Véase el estudio que hace Alberto Escobar del paisaje (casi) selvático en: "La serpiente de oro o el río de la vida". En: *Patio de Letras*, Lima, Ediciones Caballo de Troya, 1965, pp. 183-186. Hay una segunda edición de este libro hecha por Monte Ávila, de Caracas; el texto se reproduce, asimismo en: *Ciro Alegría, Trayectoria y Mensaje*, op. cit.

tacar la vitalidad del río que atraviesa el "infierno verde"⁴¹, el capítulo se dedicará a una mostración de la estratificación social y económica del puesto cauchero—en la cúspide los jefes y propietarios ("don" Renato, el contratista, primer jefe; Custodio Ordóñez, segundo jefe), luego los "caucheros más o menos libres", luego toda una gama de "indios de la selva y de la sierra, más bien dicho, los pobres, porque también había allí blancos y mestizos" (pp. 794-95), que culmina (presumiblemente, pues el texto es un tanto confuso al respecto) en los auténticos esclavos como los cargueros selváticos—, y a introducirnos en la vida cotidiana de la cauchería. Veamos el (muy) explícito simbolismo que acompaña el primer contacto de Augusto con el caucho:

—Conoce el caucho— dijo Carmona.

Detuvieronse ante un martirizado ser de los bosques, lleno de cortaduras y de lacras. Los tajos habían lacerado su hermoso tallo de blanda corteza y héchole sangrar hasta matarlo. El hombre también sangraba allí: el civilizado, el salvaje. Augusto Maqui, que ya había tenido ocasión de observar lo que pasaba en el puesto Canuco, vio en este vegetal a un hermano de desgracia. Sin embargo, debía ser implacable. Poco después encontraron un árbol intacto aún, y veterano y novato clavaron en la tibia piel la hoja filuda de las hachuelas y le ciñeron los recipientes de latón que debían almacenar el denso jugo. (p. 794)

Se nos explica que "en ese mundo de violencias" quien realmente mandaba era el fuerte y violento Ordóñez; se nos hace conocer la explotación que sufren los indios que viven en las tribus de la vecindad ("Los habían reducido por medio del fusilamiento y el látigo"); se nos habla de que en Canuco había "mujeres, muchas mujeres indias, concubinas de don Renato, Ordóñez y los mandones"; se presenta los primeros castigos y flagelaciones.

Apenas se ha trazado un cuadro general de los padecimientos del indio selvático del momento narrado⁴² cuando se proporciona, sin mayor justificación ni preámbulo (desde tiempos viejos, la batalla había sido dura. Hay una historia que vale la pena

⁴¹ Procedimientos estudiados extensamente por Escobar en "Lo serpiente de oro o el río de la vida", op. cit., en el aportado 'Realidad y estatismo' (pp. 198-202).

⁴² A grosso modo o mediados de la década de 1910. Es interesante notar que mientras la "historia central" se narra con un tiempo cronológico lineal, el ideal artístico de "las historias de comuneros emigrados" parece ser la simultaneidad temporal, entre sí y con relación a los acontecimientos de Rumi. Cf. "Los principios estructuradores de 'EMAA'", op. cit., p. 223.

contar. / Corría el año 1866"), una historia (auténtica) que muestra la dimensión diacrónica de los padecimientos del indio selvático. Como lo hemos mencionado en otro lugar ⁴³, la "historia de la famosa "expedición punitiva", que las fuerzas conjuntas de la marina de guerra y civiles de Iquitos efectuaran contra los indios cashibos, comandada por el prefecto Arana, cumple la función de brindar la noción de que la explotación inmisericorde del indio selvático, el verdadero genocidio, viene desde los "tiempos viejos". Nótese, de paso, el uso del presente histórico ⁴⁴ en la secuencia de la emboscada inicial de los cashibos a dos oficiales de la armada, lo que daría pretexto a la famosa "expedición punitiva".

Y así, nos adentramos cada vez más en el conocimiento de "un mundo donde la ley estaba escrita en el cañón del fusil. Muchas tribus bravas continuaron resistiendo y las masacraron sin piedad. Las mansas y sometidas, no lo fueron menos". (p. 800) Se va preparando la atmósfera para un nuevo capítulo de exterminio de los indios: "Cada día llegaban menos indios llevando caucho al puesto de Canuco. Don Renato optó por irse y traspasó el puesto, y desde luego a los hombres con sus respectivas deudas, a Custodio Ordóñez. En vano reclamó Augusto Maqui que lo dejaran partir. Debía cien soles y tenía que quedarse" (p. 801).

Antes, sin embargo, y antecedida apenas por una descripción de los exóticos y vistosos pájaros selváticos ⁴⁵, se cuenta la leyenda de uno de ellos, el *ayaymama*. A pesar de la frescura y los aciertos del relato, nos encontramos frente a un fragmento narrativo que nada tiene que ver con el cuerpo del capítulo, que no cumple ninguna función. La incorporación de esta leyenda implica, a mi juicio, la caída en la fácil tentación de la narrativa acerca de la selva de incorporar materiales "exóticos" por la seducción y el atractivo de los materiales en sí, sin que el narrador se pregunte por la funcionalidad de tales materiales en el contexto de la novela como organización unitaria. Pienso que este sería uno de aquellos ejemplos de fragmentos que hubiera sido necesario podar; por lo demás el mismo Alegria se ha referido a cómo un

⁴³ Cf. "Los principios estructuradores de 'EMAA'", op. cit., p. 230.

⁴⁴ "Presente histórico" que ayuda a conseguir una mayor aproximación del lector hacia el acontecimiento narrado. Cf. Amado Alonso y Pedro Henríquez Ureña: **Gramática castellana**. Segundo curso. Buenos Aires, Editorial Losada, 21a. edición, 1966, p. 152: "Con el presente histórico, nuestro espíritu se identifica un instante imaginativamente con el tiempo real de los hechos. Por eso da al relato especial vivacidad".

⁴⁵ Este breve informe sobre los exóticos pájaros salvajes resulta un mal "puente" entre la narración de tono naturalista de los hechos de la cauchería y la leyenda (fantástica) del *ayaymama*.

amigo autorizado le recomendó ciertas podas y modificaciones a la novela que, principalmente por falta de tiempo, no realizó⁴⁶.

Finalizada la historia del Cacique Coranque y de su mujer Nara, y de como el genio malo de la selva, Chullachaqui, convierte a la hija de aquellos en el *ayaymama*, la historia de Augusto desarrolla dos temas. El primero, apenas entrevisto, es el del tópico recurrente de la amistad: Augusto se va haciendo al bosque, con quien hace incluso vagos planes de fugarse de la cauchería; el segundo es el tema del amor, que vale la pena ver con cierto detenimiento.

Al comienzo de su estada en Canuco, Augusto piensa reiteradamente en Marguicha⁴⁷, luego el recuerdo se va debilitando:

Al principio la extrañó mucho y deseaba impacientemente volver. Después, las distancias y la desesperanza le enredaban la voluntad como ceñidas lianas y ella era ya, apenas, una incierta promesa. ¿Qué iba a hacer, preso como estaba de la deuda, del bosque y del agua? Además, no quería retornar derrotado. Carmona dijo que podían cambiar de patrón dándose a la fuga. ¿Cuándo, cómo? (p. 808)

Pero luego el ansia de Augusto se centrará en Maibí, una indiecita de quince años, la concubina favorita de Ordóñez, que es castigada ferozmente por el jefe supremo del campamento, especialmente cuando se emborracha. Es en una de estas oportunidades —al desafiar Augusto la prohibición de llevar alimentos y agua a donde estaba recluida Maibí— que se establece el contacto entre los jóvenes. Se ha creado, sin embargo, el tono y ambiente adecuados para que la violencia y la desgracia acompañen esta relación: la残酷 de Ordóñez para con los indios llega, por la real o presunta escasez del caucho, a extremos macabros (degüella a un indio y ordena que pongan su cabeza en una pica, para escarmiento de los demás; Carmona le cuenta a Augusto

46 "De pura fatiga no quise hacer algunos certeros cortes y la siguiente recomposición que me aconsejó (Enrique Espinaza)", escribe Alegría en un diario de La Habana, en 1957; texto recopilado en *Memorias*, op. cit., p. 189.

47 La alusión a Benito Castro cuando Augusto se despide de su caballo, "con él abandonaba al último comunero", p. 788, no es gratuita, y quizás tienda a reforzar una semejanza entre ambos que abonaría en favor de mi hipótesis de que Augusto era "potencial futuro alcalde de Rumi" Cf. notas 21 y 38. En tanto pareja de comuneros jóvenes, Marguicha-Augusto es la que recibe más importancia en el primer ciclo de la novela. De ninguna manera podría considerarse carente de significación (simbólica) el vínculo entre Augusto Maqui y Benito Castro, a través de Marguicha, que terminará siendo esposa del alcalde Benito Castro al final de la novela. Cf. nota 75a.

(que no sale del campamento, en donde se le ha asignado la tarea de ahumar el caucho) que hay pocos indios trabajando, y que vio a uno de ellos afilando flechas ("La cosa está fregada, oye"); se habla de una sublevación y de que Ordóñez organiza un "escarmiento".... "Algo oscuro y trágico parecía arrastrarse por la selva como una culebra"⁴⁸; ello vale tanto como anuncio de males generales, cuanto como para preludir la "desgracia" particular que golpea a Augusto: ahumando una bola de caucho, esta explota y el caucho hirviente le cae a la cara. En medio del dolor, poco después, escucha voces: "--Ya ha pasado eso varias veces y sigue la desatención... / —Debían dar antiparras a los sahumeradores... / —¿Qué les importa? Aquí tienen su fábrica de ciegos...". Todavía aguarda Augusto, con un residuo de esperanza, la llegada de su amigo Carmona, pero este no le da muchas ilusiones. La siguiente cita resume gran parte de la significación del capítulo protagonizado por Augusto. En su primera parte, vemos la ligeramente misteriosa desaparición del comunero emigrado⁴⁹, no infrecuente destino que tiene el tópico de la "amistad" en estos episodios; luego el texto formula en términos bastante explícitos por más que las palabras sean otras, la "idea central" de toda la novela ("mi comunidad es mejor" / "la comunidad es el único lugar habitable").

Una vieja mujer lo curaba, pero después nadie solía preocuparse de él. Comía cuando Carmona regresaba de la selva. Comenzaban a faltar caucheros. Acaso los indios los mataban en el bosque. Un día jueves no llegó Carmona, y Augusto se sintió definitivamente solo y perdido. Pensando en sí mismo, *comprendió que el error más grande que cometió en su vida fue el de abandonar su comunidad* (...) nadie vive en la selva sin recibir su marca de látigo, bala, zarpa, víbora, flecha, caucho. A él le había tocado ahora la del caucho, y del modo más duro e irremediable. No fue una sorpresa cuando la mujer le quitó la venda y se quedó, netamente, de cara a la sombra. (p. 815, mi subrayado)

El resto del capítulo es, en gran parte, adivinable. Ordóñez —junto con caucheros de otro puesto— organiza la "expedición punitiva" de los "tiempos actuales", digna sucesora de la gran

⁴⁸ Recuérdese que la aparición de una culebra, como portadora de malos presagios, constituye las palabras iniciales de la novela. Y que en "Goces y penas de la coca" una temible víbora muerde a Hipólito, el único amigo que tenía Amadeo Illas. Este *leit motiv* se presentará también en las págs. 376, 547, 624 y 725.

⁴⁹ Cf. nota 28: lo mismo sucede con Hipólito, el amigo del comunero Amadeo Illas.

expedición de Arana. "Todos los indios selváticos que había en el puesto, inclusive Maibí, fugaron", mientras "esa misma noche el bosque comenzó a palpitar con un retumbo profundo, colérico y majestuoso (...) el manguaré, como en los tiempos viejos, llamaba a las tribus al combate". Augusto es dejado solo en el puesto; todos los caucheríos de Canuco van a reunirse con los del puesto de Sachayacu. Al cabo de "muchas horas" llega Maibí...

"Al otro día la selva escuchó que al retumbo majestuoso del manguaré se unía la crepitación nerviosa de los fusiles. Primero un jaguar, luego dos venados y por último un tapir pasaron corriendo a través del campo talado. Huían del terreno de lucha. Maibí informaba de todo lo que veía a Augusto y este hacía conjecturas sobre el combate. Acaso tuvieran ametralladoras. El vio lo que era eso un día" (pp. 816-17); se ha completado un círculo conceptual: los portadores de tales armas son iguales a los enemigos de la comunidad⁵⁰. La lucha es feroz, Ordóñez (y casi todos los mandones) muere; pierden los indios, hay gran escarmiento, y se han capturado treinta mujeres jóvenes: "con Ordóñez habían terminado las deudas, y todos estaban satisfechos, aunque exhaustos por las fatigas del combate". Pero antes que el capítulo termine, en apenas media página, Alegría da "dos vueltas de tuerca" al episodio. Para comenzar, es ilusorio pensar que los males han terminado con Ordóñez:

Como sobraban mujeres jóvenes, Maibí fue dejada con Augusto. Y pasó el tiempo y el trabajo tornó a ser duro y cruento en las caucherías. La ley del más fuerte es la ley de la selva. En el puesto Canuco comenzaron a pelear por la preeminencia, y nuevos Ordóñez se anuncianan a la impotencia rabiosa de sus rivales y al corazón tranquilo de los indios. (pp. 818-19)

Finalmente, en una nota inusitada de profundo lirismo, de gran aliento poético, Alegría concibe un asombroso final casi-feliz para Augusto Maqui. En un entorno casi idílico, con notas de ambiente bucólico, Augusto Maqui, nieto del gran alcalde indio, encontrará su *eldorado*, pero no podrá verlo. Es sumamente eficaz la sensación de placidez, casi de felicidad que implica el final de Augusto Maqui, definitivamente ciego; un hálito poético mezclado con una fuerte sensación de irreparable desgracia:

⁵⁰ Efectivamente, Amenábor y sus cómplices (inclusive la gendarmería) llevaron, escondida, una ametralladora el día que la comunidad de Rumi hizo entrega al gamonal de las "tierras buenas" de la comunidad. Cf. p. 633.

Maibí y Augusto fuérsonse a vivir en una cabaña levantada a la orilla del bosque. Ella cultivaba una chacra de yuca y plátanos. El ciego tejía hamacas y petates de palmera que vendía o canjeaba por objetos útiles a los hombres de la lancha.

En las noches calmas, mientras la inmensa luna del trópico pasa lentamente por los cielos, los bosques y los ríos, Maibí cuenta a su marido ingénugas historias o le entona dulces canciones. Oyéndola, Augusto recuerda al pájaro hechizado que canta en la noche. Maibí es también como un ave invisible que canta en la noche. En su noche. (p. 819)

4.—*Un nuevo encuentro (fallido) con la tierra*

Las aventuras de los “comuneros emigrados” han ido estableciendo un nivel ascendente de violencia y de tragedia; del rictus de desengaño y la vida sin porvenir de Amadeo Illas y el ambiente de un cocal, se pasó a la violenta mostración de una huelga en un asiento minero en donde muriera el recién llegado Calixto Páucar. La violencia de la “ley de la selva” en la historia de la cauchería que protagoniza Augusto Maqui es, a mi manera de ver, la argumentación, al nivel más extremado, de que la vida es insopitable, inhumana, fuera del marco comunal de Rumi. Es la historia más cruel y dramática, pese a que su protagonista no muere, como Calixto Páucar. Ya hemos comentado el efecto polivalente que produce el lírico final del capítulo, que nos muestra a Augusto, en “la noche eterna” de su ceguera, viviendo una vida casi paradisíaca, en medio del infierno de la selva. Quizás si esa asombrosa nota final ayude a colocar en su perspectiva la残酷 y violencia continua a que parece condenar “la ley de la selva”, y el genocidio permanente, reiterado, de que son objeto las tribus selváticas.

En esta cuarta historia, ha llegado —para Alegría— el momento de regresar a la estrategia inicial: la pista falsa. Con mucha mayor rotundidad que en el capítulo “Goces y penas de la coca” emplea aquí Alegría esta técnica; algunos de los procedimientos que utiliza para engañar, para dirigir al lector intencionalmente por caminos equivocados, son de una notoria filiación “despistadora” (ciertas repeticiones de diálogos o situaciones, como tendríamos oportunidad de mostrar); asimismo solamente cuando faltan pocas líneas para el final de la historia se descubre que habíamos sido llevados por una “pista falsa”. En una dimensión vinculada, este es el capítulo —junto con el de Demetrio Sumallacta, el último de los cinco— en que existe menos drama, menos vio-

lencia, menos tragedia (salvo la de una vida gris, triste, sin esperanzas de salir de la miseria inevitable).

Todos los esfuerzos de "El nuevo encuentro" (Cap. XIX) están destinados a hacer creer al lector que Juan Medrano encontrará, en su nuevo lugar de trabajo, la hacienda de "clima medio" Solma, la alegría de vivir y el razonable bienestar de que había disfrutado en Rumi. Asimismo, como en muchas instancias de la novela⁵¹, se subraya el hecho de que el campesino da sentido a su existencia sólo mediante un fructífero y positivo cultivo de la tierra (recordemos, a raíz de la aparición de la primera tentación para que los comuneros abandonen Rumi por inciertos *eldorfados*, la reiterada respuesta negativa de Rosendo Maqui: "Señor, nosotros cultivamos la tierra").

Con esta nota de optimismo, preparando la "pista falsa", se inicia el episodio: "Esa es la tierra donde su voluntad, todavía afilada y capaz cual herramienta de acero nuevo, se convertirá en tala y surco y fruto. Su voluntad sigue siendo fuerte cuando se trata de la tierra". (pp. 862-63). Toda la larga y regocijada descripción idealizadora de la hacienda (sus diversas calidades de tierra, su variedad de plantas y arbustos y cultivos, etc.), conduce a que pensemos en el "mundo" de Rumi; incluso la relación de sus linderos podría repetir aquella famosa escena de la novela en que Rosendo reitera —a una comitiva de comuneros a caballo, entre los cuales está su nieto Augusto— cuáles son los linderos de Rumi. Luego se va insinuando más abiertamente el *leit motiv*:

Ahora está allí, viendo la tierra desde Los Paredones, con sus ya viejos padecimientos y su ansiedad. Ha aprendido el dolor de unas tomas de riego, en una hacienda de cacao y otra de café, en una carretera y en el corazón de los hombres. Ahora está en Solma, hacienda donde el peonaje cultiva la tierra según su gusto y va al partir de los productos con el dueño... (p. 864).

Y poco después, como para que no olvidemos que el "comunero emigrado" piensa siempre en su comunidad, se nos dice por qué le gustó esta nueva hacienda a Juan Medrano:

A él le gustó, más que todo, porque le recordaba a la

⁵¹ Esto se entiende mejor cuando se examina el contraste de la situación de un bandolero, que no puede estar atado y por lo tanto no podrá fijarse en un sitio y cultivar la tierra. Cf. la nota 17 referida a la oportunidad en que Rosendo le sugiere al **Fiero** convertirse en comunero: el **Fiero** no cree que los poderosos enemigos de Rumi lo vayan a dejar tranquilo (pp. 488-89); más tarde, cuando las cosas se han complicado aún más para Rumi leemos: "la tierra ya no podrá conquistar al **Fiero**", p. 744.

tierra que lleva en su pecho. Se parece un poco a Rumi y otro poco al potrero de Norpa. Sin ser igual vibra en ella el acento de la comunidad. (p. 864)

Y las páginas siguientes dedícanse a cantar a la naturaleza; un canto que nos hace recordar por momentos, el canto jubiloso, pletórico de alegría, de "El maíz y el trigo", el capítulo dedicado a exaltar la época de la cosecha de Rumi: "Y la naturaleza toda, con sus cerros, sus lomas, sus árboles y animales, llega al despertado amor de Juan Medrano como en los viejos días añorados. Es un jubiloso y nuevo encuentro". (p. 865). Y para que el conjunto de alusiones simbólicas esté completo, se cuenta con cierto detalle cómo eran los cultivos de caña de azúcar que por ahí había, y sus respectivas instalaciones e ingenio: "...No habrá ingenio y todo será mejor, porque sembrará *maíz y trigo*" (p. 866; mi subrayado).

Ante esta tierra, Juan piensa en casos y cosas de la Comunidad. (El narrador omnisciente, sin mayor causalidad, aporta una alusión más a Benito Castro). Al dormir (a la intemperie hasta que construya él mismo su casa) las mantas y los ponchos le hacen recordar a su madre, que los tejío; sueña con su abuelo materno, que lo llevó por primera vez a ver los campos de surcos fragantes y abiertos para la siembra, con los múltiples gritos y el movimiento colectivo de la faena; todo, pues, nos conduce a pensar que en Solma podrá repetirse el simple milagro cotidiano que era la vida buena que Juan Medrano —como todos los comunitarios— conoció en Rumi:

Y esa noche, con su buen abuelo Antón, ya ido, hecho quietud y silencio bajo la tierra, con la familia ausente, pensando por la pérdida de la tierra, piensa en el pueblo que ha sido y es de la tierra, en el cotidiano y renovado afán de obtener, con alegría y sin cansancio, el multiplicado milagro de la mazorca y de la espiga. (p. 870)

Siempre el optimismo, pues: hay lugar para él. A pesar de que los cuatro o cinco años de exilio se notan en la debilidad de los hijos de Medrano —que contrasta con la robustez de Simona, su mujer, y la suya misma, como que han nacido y desarrollado en Rumi—, y en la "expresión triste" que tienen, los padres se aferran a la esperanza; "Güena la tierra, Juan", dice Simona. Renace una vez más el optimismo, no obstante que —como nos informa el narrador omnisciente— ya han pasado Juan y Simona muchas penurias y si no volvieron a Rumi fue porque se enteraron de nuevos males:

La faz ovalada, de un amarillo pálido del niño, tiene una expresión triste. Miran apagadamente sus ojos negros. Simona nos dirá que están así de endebles y atrasados por el paludismo, la miseria y otras desventuras. Por la edad de los niños comprendemos que ya han pasado muchos años desde que los padres salieron de la comunidad. Una vez se hallaban a punto de volver, pero se encontraron en un camino con Adrián Santos⁵², que se iba a la costa. Les refirió que Amenábar había iniciado un nuevo juicio. (p. 872)

Así como el capítulo V de la novela, "El maíz y el trigo", que implica la optimista exaltación del campesino en su comunión con la Naturaleza y sus frutos, se halla inserto en la novela en el lugar y momento en que el narrador busca subrayar un tono de optimismo en la historia comunal de Rumi⁵³; así, unas breves páginas en este capítulo describen gozosamente —con cierta dosis de didactismo y aun algo de gratuidad— la naturaleza de Solma: sus tierras, sus aguas y, sobre todo, sus diversos tipos de árboles y arbustos: "... (Juan) ve la Naturaleza a plena luz, a entera y cercana verdad. El arbol y la tierra están de nuevo dentro de él y no sólo próximos". (pp. 872-73); y más tarde: "Crecen los vegetales sobre la tierra y dentro de Juan Medrano" (p. 874), y:

He allí, pues, todos los vegetales reencontrados (...) Juan Medrano y Simona toman nueva fuerza de la naturaleza, y los pequeños parecen alegres también. (...) Se va, pues, a vivir. (pp.874-75)

Igual optimismo produce la descripción de cómo construye Juan su casa: "...allí, ocupando un pequeño lugar de la tierra, frente a todas las violencias, resistirá la casa firme" (p. 875); y la narración de cómo "luchó duramente con el montal" hasta que "al fin lo redujo". Una intervención típica⁵⁴ del narrador om-

⁵² Otras referencias a este "comunero emigrado"; p. 914 y 916.

⁵³ Este capítulo V, que conlleva un canto de alegría de vivir y de exaltación de las cosas buenas que nos brinda la naturaleza, un verdadero canto coral (optimista) a la Naturaleza y sus frutos, está situado entre los dos capítulos de valor interpolativo, el relativo al **Fiero** (IV) y el referente a Benito que "suspenden", tal como se ha explicado, el desarrollo de la trama principal, el juicio de linderos que Amenábar le sigue a la comunidad. "El maíz y el trigo" formaría parte, pues, de un bloque de tres capítulos con valor interpolativo frente a la intriga central: en esta fiesta de la trilla y la cosecha nadie se acuerda (y casi ni aluden a) de Amenábar. Recién en el capítulo siguiente (VII: "Juicio de linderos") pasará el conflicto a una situación de gravedad incompatible con el optimismo o la alegría. Cf. nota 56.

⁵⁴ Cf. "Los principios estructuradores de 'El mundo es ancho y ajeno'", op. cit., p. 220. Cf. notas 27 y 19.

nisciente, nos informa, de paso, de las bondades y mesura de la naturaleza "de la sierra de clima medio" en la que se encuentran Juan y su familia. Todas estas notas de optimismo —que implican que el lector está siendo conducido por una "pista falsa"— se rematan con la clara intencionalidad de equiparar la hacienda Solma con la comunidad de Rumi:

Juan hizo el cerco y espero noviembre, que ya llegaba. Y cuando llegó noviembre, cayeron abundantes lluvias. Aró y sembró. El patrón Ricardo le dio yuntas y semillas como antes le proporcionó herramientas y víveres. El caso es que salió trigo en media chacra, y en la otra media, maíz. La misma Simona había ido tras la yunta regando la siembra. Los cuatro pobladores, los cinco, diremos más bien, contando a Choco, estaban muy contentos. Seguía cayendo la lluvia y la tierra crecía, más y más, en plantas vigorosas. Como la de la comunidad ⁵⁵, esa era también una magnífica tierra. (p. 876)

Como no podía faltar, el *leit motiv* de la amistad se hace presente. Un tanto forzadamente, una mujer llamada Rita llega a casa de los jóvenes ex-comuneros; se quedará a vivir con ellos. Todo va muy bien. Rita es pretexto para que se active la "vida social" de Juan y Simona, siempre en el contexto de un tono dominante de evidente optimismo:

En el velorio comieron mote y mazamorra, bebieron chicha y cañazo —poco de todo en comparación con lo que se acostumbraba en la comunidad— y conocieron a mucha gente de esa zona. De vuelta preguntaron a Poli y Elvira si habían tenido miedo, y ellos dijeron que no. Desde las lomas de Tambo se advertía muy hermosa la gran chacra de trigo y maíz. Juan, lleno de orgullo, manifestaba que ya verían... (p. 877)

Optimismo que se refuerza con el propósito de llevar a Solma a sus padres, si todo va bien el primer año: "Ese era el proyecto que acariciaba desde mucho tiempo antes. Simona se puso feliz, y todos, inclusive Rita, comenzaron a tirar planes". (p. 878)

La presencia de Rita es pretexto, asimismo, para una serie

⁵⁵ Se refiere, desde luego, a las tierras "de siempre" de la comunidad (en las que se cosechan el maíz y el trigo emblemáticos de que trata el Cap. VI), no a las tierras áridas y heladas de las "peñolerías de Yananahui" a que tienen que desplazarse los comuneros en el segundo ciclo (Caps. IX-XXIV) de la novela. Cf. nota 70.

de "historias de vecinos" ("Mientras pasa el tiempo, Rita cuenta lo que sabe de la vida de los vecinos"); desgraciadamente estas "historias", que ocupan cuatro de las páginas del capítulo, devienen innecesarias: no cumplen ninguna función. No contribuyen a la formación de un determinado ambiente ni documentan el modo, estilo o nivel de vida de los peones de Solma. Aquí sí se puede hablar de que el gusto por la aventura, por la anécdota, ha vencido al rigor de la funcionalidad novelística, que con frecuencia se revela en la capacidad de podar algunas ramas inútiles del follaje narrativo.

La intención, rastreada a todo lo largo del capítulo, de hacer del universo de Solma una entidad equiparable con el mundo de Rumi, queda reiterada —y en forma muy especial, como después veremos— en esta cita:

Y pasaron los meses y floreció el maíz y amarilleó el trigo. En el tiempo debido, los cinco se pusieron a cosechar el maíz. Al atardecer, cuando Rita y los pequeños habían vuelto ya a la casa, Juan y Simona se pusieron a retozar por la chacra.

—¿A qué te tumbo china

—A que no me tumbas...

Todo era de nuevo como en una época querida y distante: la tierra, la cosecha, el amor. Les parecía que estaban en Rumi y se sintieron muy felices. (p. 882)

No es pura "casualidad" que este diálogo *repita literalmente* el de los jóvenes (y todavía solteros) Juan y Simona, en el marco de las fiestas de la cosecha; casi cuatrocientas páginas atrás (p. 498), cuando, en el capítulo "El maíz y el trigo"—de tanta vinculación con este que nos ocupa ahora⁵⁶—, se describe "el himno feliz de la cosecha", se había producido exactamente el mismo diálogo entre Simona y Juan, y con el mismo sentido que ahora: como una suerte de "himno feliz" a la vida, a la alegría, a las cosas buenas y el bienestar que la tierra cultivada le produce al hombre. Y como una última nota que subraya el parecido de Solma con Rumi, se habla de la subsistencia en la primera de prácticas comunitarias:

Para la trilla los campesinos se dieron la mano unos a otros, según la costumbre llamada minga. Juan, Simona y Rita fueron a las otras trillas y los favorecidos les correspondieron yendo a la suya.

La chicha preparada por las mujeres se puso roja y ma-

⁵⁶ Cf. nota 53.

dura, y Juan llamó a la faena, o, más bien, a la fiesta... (p. 882)

Sólo entonces, cuando faltan apenas unas líneas para terminar el episodio de Juan Medrano, se produce la "revelación"⁵⁷: no es oro todo lo que brilla; el optimismo de Juan y Simona es totalmente infundado:

Cuando el maíz estuvo desgranado y el trigo venteados, llegó a Solma el patrón Ricardo para arreglar cuentas. Despues de separar su mitad de la cosecha, reclamó casi otro tanto por las facilidades prestadas. El resultado fue que los nuevos colonos se quedaron con los granos necesarios para el sustento. Rita les dijo: Yo les oía hablar y no decía nada pa no amargarles la vida cuando ya estaba el trabajo hecho. Así es don Ricardo. Y si le sobra grano al peón, tiene que vendérselo al precio que él fija... ¿Qué iban a hacer, pues? Ya estaban cansados de trajinar sin sosiego. (p. 883)

"Cuando volvieron las lluvias, Juan Medrano unció la yunta, trazó los surcos y arrojó la simiente"; se quedaron, pues: peor estarían en otra parte. Ya han probado suerte en varios lugares del "ancho y ajeno" mundo. Ya están cansados de los espejismos.

Repárese en que para mantener "la pista falsa" hasta el final (y para producir el "impacto" o "efecto" final, que hemos comentado), Alegría se ve forzado a hacer que Juan Medrano ignore las "reglas del juego" que imperan en Solma hasta que llega el patrón a realizar la cíclica operación de "las cuentas del gran capitán". Ello es bastante inverosímil, pues Juan, al terminar su primera cosecha en Solma ha tenido ya oportunidades sobradadas para enterarse cómo son verdaderamente las cosas. No es cosa de quitarle importancia a este pecado de lesa verosimilitud, tratándose de una novela tan cerradamente "realista" como *El mundo es ancho y ajeno*. De otro ángulo de enfoque, la necesidad de Alegría de llevar "la pista falsa" hasta el mismo final de la "aventura" de Juan Medrano, nos habla de su urgencia de dramatizar cómo —pese a todas las apariencias reiteradas y sostenidas en

⁵⁷ Esta revelación sería lo que en técnica del cuento se acostumbra llamar "impacto final". Es muy cierto que Alegría construye, intencionalmente o no (eso no es importante), verdaderos cuentos dentro de una novela. El ejemplo más rotundo de esto es el fragmento de *Lázaro* (B. A., Losada, 1973) que desde 1954 (revista "Cuadernos" No. 7, publicada en París) ha estado circulando en innumerables antologías del cuento peruano e hispanoamericano con el nombre de "Calixto Garmendia".

pie— no es posible “un mundo feliz” fuera de Rumi; es decir, ilustrar, extremando el procedimiento de la “pista falsa”, aquel principio (ideológico) fundamental de la novela que enuncia que “la comunidad es el único lugar habitable” para el campesino andino.

5.—*Demetrio Sumallacta (sin flauta) y los indigenistas: intermezzo cómico*

Aparentemente el episodio del que Demetrio Sumallacta es protagonista no tiene la “función” que existe fuera de toda duda en los cuatro capítulos ya comentados. Demetrio, “el” músico de Rumi, que protagoniza algunas breves pero muy logradas páginas al comienzo de la novela, en que su flauta produce una música dulce —por todos los comuneros conocida— que se funde en sinestésica armonía con la belleza del paisaje natural de la comunidad⁵⁸, es en este capítulo pretexto para hacer que irrumpan en una pequeña ciudad andina, tres “artistas indigenistas” (o, más bien, tres “intelectuales” indigenistas): un escritor, un pintor y un folklorista, y para que escuchemos sus “opiniones” sobre “el problema” indígena.

De todas maneras, la imagen que deja este episodio, a pesar de que se trabaja con gran dosis de humor, es la de un “comunero emigrado” más que no ha encontrado “un pequeño lugar en el mundo” fuera de Rumi, y que vive recordando y añorando la comunidad perdida.

Tengamos en cuenta, asimismo, que ya Alegría ha indagado innumerables matices de lo trágico, lo cruel, lo miserable y violento en los episodios en que Augusto Maqui queda ciego en la selva y en aquel en que Calixto Páucar es muerto por la policía durante una huelga minera. Y que la técnica de la “pista falsa” ha sido usada con gran eficacia en la historia inaugural de estos “comuneros emigrados” (la que muestra a Amadeo Illas en una hacienda de coca), y que ha sido llevada a su máximo grado de empleo en la peripécia de Juan Medrano en Solma que acabamos de comentar. Es decir, Alegría tenía casi “clausuradas” casi todas las vías narrativas. Por ello, pues, tan parca importancia al “fracaso fuera de la comunidad” en esta historia del “feo” Demetrio Sumallacta. Por ello también la elección del tono humorístico —ya raro en el contexto de la totalidad de la novela, pero nunca empleado en relación a las anteriores “historias de comuneros emigrados”— como norma rectora de esta “historia”.

Sintomáticamente la “aventura” de Demetrio lo muestra bo-

58 Cf. pp. 444-48.

rracho, de principio a fin. Igualmente sintomático es que el capítulo empieza aludiendo a la comunidad y sus gentes:

La indiada llenaba el pueblo en fiesta. Demetrio Sumallacta, ya bastante borracho, se quedó paralizado al pasar frente a cierta casa de los arrabales. Entre un grupo de indios y cholos sonaba una voz que no había oído hacia mucho tiempo, desde hacía muchos años, *y que, sin embargo, todavía le era familiar*. Era la voz de Amadeo Illas. Terminaba de narrar un cuento y los circunstantes le pidieron otro con entusiasmo y tufo de alcohol. (p. 883; mi subrayado)

Recordemos, pues a mi juicio es relevante, que Demetrio y Amadeo no son comuneros "promedio". Son, respectivamente, el músico más destacado y el mejor "cuentero" de Rumi. En los comienzos de la novela ciertas páginas memorables nos hablan de la música de la flauta de Demetrio ⁵⁹ y su efecto en los pobladores de Rumi, o nos muestran a Amadeo en su habilidad de contar historias, al calor de la hoguera nocturna ⁶⁰. Estas páginas forman parte de las muchas destinadas a documentar la vida cotidiana en Rumi. Es interesante anotar que en el capítulo dedicado a Amadeo, apenas si se alude, y muy de pasada, a sus habilidades de "cuentero" ⁶¹; en el episodio destinado a Demetrio, por el contrario, la única intervención de Amadeo Illas es precisamente en tanto "contador popular" de historias. El tiempo es impreciso, con toda seguridad un poco después de su estada en la hacienda de coca; pero ya no es el mismo Amadeo Illas que contaba cuentos en las noches de rodeo, en Rumi:

Había un pequeño farol en el corredor de la casa donde estaba Amadeo, pero apenas si permitía verlo, de igual modo que a cuantos lo rodeaban. Demetrio pudo apreciar, con todo, que esa su cara lisa y fina de *los tiempos comuneros*, tenía ahora arrugas y un gesto de cansancio. Acuclillado en tierra, con la espalda un tanto inclinada bajo el poncho viejo y el sombrero aplastado, parecía de estatura muy pequeña. *En la buena época*, Amadeo solía contar sus cuen-

⁵⁹ En cambio, en este capítulo XX vemos, varios años después, a Demetrio con una antara en vez de su flauta communal (que ocupa, como acabamos de consignar, cinco páginas de la novela).

⁶⁰ Cf. pp. 512-14.

⁶¹ Cf. nota 27, en la cual se postula que, en un contexto hostil, Amadeo Illas no se realiza como "cuentero", porque tampoco se realiza como hombre, ni siquiera a medias, sombra y caricatura de sí mismo, como este Amadeo Illas del capítulo XX.

tos manteniendo la espalda naturalmente erguida y el sombrero echado hacia atrás. (p. 884; mi subrayado)

Se escucha, entonces, el cuento de *El zorro y el conejo* completo; el narrador omnisciente "traduce" el contar de Amadeo en vez de dejarlo hablar directamente. En fin; "días van, días vienen": los recursos ya conocidos del narrar popular en *El mundo es ancho y ajeno*; pero no es eso lo que nos interesa ahora. Unos "futres" presentes (los "artistas indigenistas") se entusiasman; el escritor anota el texto, en cambio

Demetrio Sumallacta se enterneció viendo a su antiguo amigo. Recordaba claramente la vez que estuvieron juntos en el rodeo de Norpa ⁶², y también cuando Amadeo dijo uno de los últimos cuentos que le oyó una noche en que la luna blanqueaba la paja de la parva. Ahora, el pobre tenía a su lado una pequeña botella de licor. Le gustaría, sin duda, y no podría comprar más. Pero se iban a alegrar. (p. 889)

Sin embargo, Alegría comprende que será innecesario —o quizás incluso inconveniente— que se reúnan los antiguos comuneros; un tanto arbitrariamente ⁶³ —o por lo menos en forma no muy verosímil, no convincente— hará que Demetrio finalmente no se encuentre con Amadeo, y el interés del capítulo se vuelca hacia el trío de "indigenistas". Pero las divagaciones de estos, aparte de ser un poco aburridas, de tono un tanto engolado y conceptos al final de cuentas un tanto trillados, nos desviarian de nuestra indagación. Es posible, aunque no seguro, que el lente del narrador se esté burlando (levemente) de estos "indigenistas" un tanto turisteros. Digamos nosotros que se trataba de un folklorista, un escritor y un pintor que están paseando por la sierra. Los tres eran oriundos de la región, y, después de una larga estada en la costa, habían vuelto a "cazar paisajes" y demás". (p. 891). A otra indagación distinta de la nuestra actual, podría rendir frutos el análisis de las ideas, que se presentan en este capítulo por única vez en la novela ⁶⁴, que esta especie concreta de artistas o intelectuales "peruanos" tienen sobre las narraciones de

⁶² Este "rodeo generol" (pp. 499-509) está inserto en el capítulo "El Maíz y el trigo" (V).

⁶³ Pues si tantas eran las ganas de Demetrio de acercarse a Amadeo, no es verosímil que primero se vaya con los "intelectuales indigenistas" y pierda el rastro de su amigo.

⁶⁴ Es que, en realidad, el capítulo mismo es "único" en el contexto de la novela. Los "intelectuales indigenistas" son metidos un tanto forzadamente en el cosmos novelístico.

la tradición oral-popular, la interpretación de algunos de esos cuentos, la inteligencia del indio peruano, su incorporación a la cultura (occidental); incluso el simbolismo de alguna canción de Demetrio⁶⁵. Quizás aún más fructífero sería cotejar con las ideas que se elaboran sobre la naturaleza de la novela en general⁶⁶, y sobre la novela latinoamericana de países andinos en particular⁶⁷; o la novela norteamericana y sus cultores más auténticos y representativos⁶⁸. (Alegría hace que el pintor recuerde la famosa frase de Montalvo: "Si escribiera un libro que tratara sobre el indio, haría llorar a América!" y que diga, sin disimulo, que eso es lo que los escritores americanos deberían hacer. ¿Acaso no delata —consciente o inconscientemente— esta frase en la novela, la intención y las aspiraciones de Alegría para con *El mundo es ancho y ajeno*? Ello, sin embargo, sería materia de otro discurso crítico que el actual).

El capítulo, pues, se desvía hacia todo ello; a Demetrio le propone el pintor que sea su modelo, finalmente toca (ahora lleva una antara en vez de flauta del tiempo de Rumi) y se despide de esos "futres raros". Busca vanamente a Amadeo; regresa a su casa. Y, para variar, se emborracha. En otros tiempos Demetrio compartía su poética flauta con todo Rumi. Ahora Demetrio se emborracha. Pensando poéticamente —aunque para ello se utilice un recurso técnico en forma poco convincente⁶⁹—, con un dulce simbolismo, en el magüey, Demetrio Sumallacta se emborracha. Esto es lo último que se sabe sobre las peripecias de "comuneros emigrados". El siguiente párrafo de la novela —con el que se inicia el capítulo XXI— nos habla del "Regreso de Benito Castro". Con él la trama argumental de *El mundo es ancho y ajeno* regresará a la "historia principal", el des-

⁶⁵ Cf. p. 895.

⁶⁶ Tal como se explicitan, por ejemplo, en: "La novela y su técnica". En: "América". La Habana, Vol. I, Nos. 1-3, oct.-dic. 1956, pp. 25-28.

⁶⁷ Ver sobre todo: "Literatura indigenista e Hispanismo". En: Diario de Puerto Rico", 23 de mayo de 1952; sus intervenciones en el congreso de narradores peruanos de 1965 recogidas en: *Primer encuentro de narradores peruanos*. Lima, Casa de la Cultura del Perú, 1969 (especialmente pp. 226-28 y 248-53); y "El idioma de Rosendo Maqui". En: "Expreso". Lima, 5/6/64, p. 10. Como contexto de la narrativa indigenista dentro de la narrativa hispanoamericana en general, existe un notable texto de Ciro Alegría: "Notas sobre el personaje en la novela hispanoamericana". En: *Memoria del Quinto Congreso de Literatura Iberoamericana*. (Albuquerque - New Mexico), The University of New Mexico Press, 1952, pp. 47-59; este texto ha sido reproducido en (Juan Loveluck): *La novela hispanoamericana*. Santiago, Universidad de Concepción - Editorial Universitaria, 1963, pp. 411-19, 2da. ed. 1965, 3ra. ed. 1969, 4ta. ed. 1972.

⁶⁸ Cótéjese la mención de los novelistas más representativos con la lista que, al año siguiente, consignara en: "La cultura contemporánea en Estados Unidos". Recopilado en: *Memorias*, op. cit., pp. 213-14.

tino de Rumi en su larga lucha contra Amenábar, y la narrativa ya no se alejará nunca de esta "intriga central".

Glosa Final

El recorrido por estos cinco mundos "anchos y ajenos" relativos a la *peripecia de los comuneros emigrados* —segmento narrativo cuantitativamente considerable, ya que comprende cinco capítulos íntegros y casi la quinta parte de la extensión de la novela— nos permite arribar a conclusiones sobre la "doble funcionalidad" e indudable significación e importancia que tienen estas "historias", que para la crítica tradicional de *El mundo es ancho y ajeno* constitúan "historias gratuitas", materiales narrativos dispersos, no integrados al todo de la novela; episodios "desconectados" de la fábula central, *no funcionales*: historias de "relleno", en suma.

Creemos haber demostrado que precisamente lo contrario es lo correcto. Estas peripecias de "comuneros integrados" tienen su lógica y un sistema que nos parece ha quedado evidente de la lectura del presente estudio. Permítasenos añadir algunos detalles y puntualizaciones y reiterar, muy brevemente, lo ya expuesto y analizado con algún detenimiento.

Dos —y hasta tres— capítulos más deben tenerse en cuenta antes de terminar con el análisis de los cinco dedicados a los "comuneros emigrados", puesto que brindan un marco contextual a los mismos: el relativo a "Valencio, en Yanañahui" (Cap. XII), y el referente a la "segunda parte" de la historia de Benito Castro, que trata de su "experiencia en Lima" (Cap. XVII: "Lorenzo Medina y otros amigos"). En efecto, ambos capítulos tienen un *leit motiv* de similar significación: mientras Valencio repite, sobre todo en la parte final de su notable monólogo interior^{69a}, que aun en las alturas de Yanañahui, tierras de puna batidas por vientos helados y llenas de "peñolerías" —un marco ambiental tan inhóspito que precisamente causa el éxodo de los "comuneros emigrados", que siempre han vivido en las benignas tierras de Rumi donde se cultiva los emblemáticos⁷⁰ frutos intemporales, *el maíz y el trigo*—, "todo era bueno", "el tiempo era muy bonito"; en suma "y todo era bueno, y el que se quejaba era porque quería molestar" (pp. 751-52); Benito, por su parte, repetirá —y ya desde el capítulo (VI: "El ausente") que relata sus aventuras

⁶⁹ El hacer que el Narrador Omniscente "hable" por Demetrio, que sea un "intermediario" entre él y el lector: "Demetrio, aunque sus labios pudieran únicamente articular el nombre de la planta, decía con las palabras silenciosas de la emoción": (p. 897). Cf. notas 27 y 54.

^{69a} Cf. nota 10.

⁷⁰ Cf. notas 53 y 55, así como referencias anteriores en el texto.

como peón en muchas haciendas de la "media sierra" y la costa norteñas— con una inusitada insistencia, como una suerte de comentario a todo lo que ve y escucha, como un verdadero estribillo que reiteradamente puntea su discurso narrativo, "mi comunidad es mejor". Veamos un caso típico: "Santiago (...) había leído mucho sobre eso, pero Benito, apenas le avanzaba algo, respondía '¡Ah, sí, se parece a mi comunidad, pero mi comunidad es mejor!' " (p. 842).

Se ve a todas luces que este último enunciado de Benito coincide en su significación ideológica con la "Idea Central" que subrayan —como creemos haber demostrado— las cinco historias de comuneros exiliados: "La Comunidad es el único lugar habitable". En cuanto al comentario de Valencia de que se está muy bien y que la vida es muy agradable en las peñolerías de Yanañahui, creemos que es un acierto —no importa si consciente o inconsciente, es decir, da igual si la ubicación certera de este capítulo se deba a una "planificación científica" o a una mera intuición novelística— que este segmento narrativo se inserte en el montaje de la novela cuando todavía faltan cuatro de las cinco historias de los comuneros emigrados ^{70a}. Es ocioso subrayar la significación y matices que este capítulo arroja sobre los capítulos referentes a cuatro comuneros que han escogido no vivir sino huir de las peñolerías de Yanañahui, que tan buenas le parecen a Valencia.

Reiteramos, asimismo, el valor de interpolación que tienen, en este segundo *ciclo* en que he dividido *El mundo es ancho y ajeno*, dos de los capítulos en los cuales los protagonistas son el *Fiero Vásquez* y Benito. Como complemento a lo que acabamos de decir con relación al "capítulo limeño" de Benito Castro, no debemos olvidar la polivalencia funcional que hemos anotado en varias instancias del presente estudio: líneas atrás subrayábamos como la comunidad acompaña siempre a Benito ("mi comunidad es mejor"); ahora subrayamos que el mencionado capítulo (XVII: "Lorenzo Medina y otros amigos") tiene, sin embargo, la función de interpolarse al segmento narrativo principal, es decir, a la fábula que tiene por escenario a Rumi y por protagonistas a sus comuneros en lucha contra el gamonal Amenábar y sus secuaces. Digamos, pues, que se interpola el texto narrativo "B" (Benito) sin que olvidemos por completo al segmento narrativo principal "A" (la suerte de la comunidad de Rumi).

Y, para terminar con el segundo de los personajes de la novela, cuyas peripecias merecen tal atención e importancia que las hemos denominado —a esas dos vidas tan cruciales para Rumi— "vidas paralelas" a las de la comunidad; para ocuparnos por últi-

^{70a} Cf. nota 3.

ma vez del *Fiero Vásquez*, un breve comentario a su muerte y el capítulo que de ella trata se impone. En efecto, el capítulo XVIII, "La cabeza del *Fiero Vásquez*", significa la recuperación, como hemos señalado en otro oportunidad⁷¹, del valor interpolativo de la "Historia del *Fiero*". Es decir, este breve capítulo hace que la "historia" del bandolero recupere el carácter de "novela de aventuras" que tuvo buena parte del capítulo IV, que interrumpía el primer ciclo de la novela, alejándonos del conflicto central, para contarnos la "prehistoria" del legendario bandolero. El "misterio" que rodea las circunstancias relativas a la muerte y el descubrimiento de la cabeza del fenecido bandolero, cumple así una específica misión de mantener en suspenso al lector con relación a la suerte corrida por la comunidad de Rumi. Ya hemos hecho notar que este breve capítulo tajantemente interpolativo se encuentra situado en un "bloque" de cuatro historias que distraen larga y morosamente al lector en relación a lo que ocurre a los pobladores de Rumi y sus juicios contra Amenabar. Ahora limitémonos a subrayar que este capítulo del *Fiero Vásquez* cumple tan sólo esta función interpolativa, sin las connotaciones de destacar la "idea central" de la novela que sí tiene el capítulo de Benito Castro de valor interpolativo en este segundo ciclo (Caps. 9-24) de la novela, "Lorenzo Medina y otros amigos" (Cap. XVII), que es, junto con las historias de los ex-comuneros Juan Medrano y Demetrio Sumallacta, también integrante del importante "bloque" interpolativo constituido por los capítulos XVII al XX inclusive.

En todo caso este episodio final de la "historia del *Fiero Vásquez*", podrá verse en una perspectiva más adecuada y completa de estudiarse conjuntamente lo que hemos llamado "vidas paralelas" a la comunidad, de estos dos personajes —el bandolero y el "comunero errante", Benito Castro—, los más importantes, después de Rosendo Maqui, de la vasta novela. Comentemos finalmente cómo esta muerte y el profundo misterio que la rodea, uno de los incidentes acaso más "insólitos" del libro, no tiene su origen en el desborde fantástico o el exacerbamiento de las facultades de la imaginación, sino, por el contrario, en la conocida "vocación de realismo" de Alegría. Así lo cuenta, porque así sucedió⁷²; es decir, así aconteció en la vida real la muerte del personaje de vida novelesca —que Alegría traslada a su universo narrativo.

El "capítulo limeño" de Benito Castro merece unas cuantas

⁷¹ Cf. "Los principios estructuradores de 'El mundo es ancho y ajeno'" *op. cit.*, p. 215.

⁷² Cf. el Prólogo a la décima edición de **EMAA** (Ercilla), incorporado al volumen de **Novelas completas** (Aguilar) que estamos usando (p. 331).

precisiones⁷³. Como acabamos de ver, a diferencia del capítulo “La cabeza del *Fiero Vásquez*” (XVIII), el capítulo de los avatares limeños de Benito (XVII: “Lorenzo Medina y otros amigos”) si participa de la “segunda funcionalidad”, de subrayar la *idea central* de la novela, mediante su incesante repetición del enunciado “Mi comunidad es mejor”. Al tener este capítulo, pues la *doble funcionalidad* que poseen las cinco historias de “comuneros emigrados” insertas en la segunda parte de la novela, existe la tentación de ver este capítulo como una suerte de sexto episodio de tales ex-comuneros que se han alejado de Rumi en búsqueda de mejores horizontes⁷⁴. No es así, sin embargo. No en vano hemos subrayado constantemente que Benito no es un “comunero emigrado” por voluntad propia, sino un “comunero errante” que está separado temporalmente —por un largo tiempo, es verdad— del seno de la comunidad, por un asunto grave, pero que simplemente está esperando que se cumpla el plazo fijado por las leyes comunales antes de que pueda regresar a Rumi. Benito ha cometido un crimen, y la Sabia Justicia que administra Rosendo lo expulsa de la comunidad por varios años, aun sin consultar con los regidores como correspondería a la costumbre y prácticas comunales⁷⁵, en vez de entregarlo a la “justicia oficial” del mundo de afuera —ancho y ajeno. Benito, pues, nunca deja de ser comunero; será “comunero errante”; será incluso el de más variada y amplia peripecia en el mundo ancho y ajeno que existe fuera de Rumi (se nos cuenta, en realidad, buena parte de su experiencia de sus largos años de exilio: de 1910 a 1928, en la cronología del cosmos narrativo); pero siempre estará Benito contando los años, los meses que le faltan para que pueda regresar finalmente a Rumi. La diferencia con los otros comuneros que se alejan de Rumi atraídos por distintos *eldorados* es tajante. Benito no está huyendo de la mala vida en las peñolerías de Yanañahui, Benito no está huyendo de la comunidad, está esperando que corra el plazo para poder volver a ella. Hasta cierto punto es la contrapartida de Augusto Maqui, puesto que este último se insinuaba como uno de los jóvenes más diestros de la comunidad,

⁷³ Por la vastedad e importancia del mismo. Algunas de estas anotaciones rebasarían nuestros propósitos actuales. Tal es el caso, por ejemplo, de la similitud de los “aprendizajes limeños” de Benito Castro y Demetrio Rendón Wilka, personajes que cumplen una misma función de liderazgo comunal en sus respectivos orbes novelísticos. Cf. nota 77.

⁷⁴ No es así, sin embargo, como volverá a argumentarse en las páginas que siguen.

⁷⁵ Es la única vez que Rosendo Maqui ha violado la tradición y práctica comunales, que faltó a su deber de Alcalde, para beneficiar a Benito: “Maqui no deseaba recordar la forma en que se desgració Benito, y menos cómo él, austero alcalde, había dejado de ser justo una vez”, p. 369.

y como nieto predilecto del venerable Rosendo Maqui se podría pensar que pudiese ser en el futuro alcalde y líder de su comunidad. En vez de eso Augusto se deja seducir por el oropel del caucho y termina ciego en medio de una selva rumorosa. Intencionalmente o no (yo tiendo a pensar en acierto intuitivo). Alegría vincula a estos dos personajes —que ya tenían estrecha amistad antes de la expulsión de Benito— a través de Marguicha ^{75a}, primera novia de Augusto y, luego de muchos años, compañera de Benito, nuevo y final alcalde de la comunidad de Rumi. En términos generales, pues, Benito es la contrapartida del caso de los "comuneros emigrados", aparte de que, como lo hemos destacado suficientemente páginas atrás, en los últimos capítulos de la novela la "historia de Benito" pierde autonomía; la historia de Benito y la historia de Rumi son una misma e inseparable peripecia. El uso parcial y ocasional de la "pista falsa" (mas, en justicia, es la "primera parte" - cap. VI: "El ausente" - de la *historia de Benito Castro*, que en el "capítulo limeño" - XVII - de este personaje) no debería llamar a confusión. En todo caso *la historia de Benito Castro* (al igual que la del Fiero Vásquez) tiene una autonomía y caracteres polifuncionales. Interrumpe, además, la fábula principal de la novela, tanto en su primera mitad, como en el segundo ciclo de la misma. Es, en verdad, una suerte de vida *paralela* a la comunidad que debe ser vista como una unidad aparte, pues son muy complejas las relaciones de tal historia con la historia central de la novela, que nos habla de los despojos que está sufriendo la comunidad de Rumi.

Digamos asimismo unas palabras globalizadoras respecto a dos particularidades de las cinco historias de "comuneros emigrados" estudiadas, que ya han sido aludidas a lo largo del presente trabajo. El primer rasgo nos remite a la *vocación de totalidad* que implica la diversidad de los escenarios geográficos en que tienen lugar dichas historias; la segunda característica se refiere a la adecuada *modulación de la intensidad dramática* del conjunto de las cinco "peripecias" de los ex-comuneros emigrados.

En cuanto a la evidente intención globalizadora que tienen las historias de los comuneros emigrados, en lo tocante a las latitudes geográficas y sociales a donde los lanza el diseño y la arquitectura de la ficción narrativa, ello es tan evidente que apenas merecerá una breve glosa. En efecto, el sistema de *dispersión* a que son arrojados por el cosmos novelístico los comuneros emigrados, muestra una obvia intención por parte del constructor de tal orbe. Lo que se quiere, y se consigue, es enfatizar que el enunciado "la comunidad, único lugar habitable" ("idea central" o significación última de la novela, en mi manera de ver las cosas)

^{75a} Cf. nota 47.

es válido para todas las regiones del Perú, y casi para todo tipo de oficios, no sólo para el de cultivador de la tierra⁷⁶. Así vemos que Demetrio se gana la vida en todo y nada: en el capítulo del cual es protagonista, lo único que hace es emborracharse, tocar (gratis) su antara (en vez de la flauta de los idílicos tiempos de Rumi; el único oficio que ejerce en ese capítulo es el de modelo de un pintor indigenista. Calixto Páucar es un muy joven minero que muere a poco de llegar al asiento de Navilca; muere como resultado de una huelga, muere incluso sin haber llegado a realizar el trabajo de minero. El oficio de cauchero —a pesar de que en teoría está en contacto con la naturaleza— no puede ser más contrapuesto que al de cultivar la tierra. Mientras en Rumi se cultiva la tierra y sus frutos para que el ritual se repita bíblicamente año tras año (y por eso hemos enfatizado el carácter ritual de la cosecha y la trilla que se celebran en el capítulo V, "El maíz y el trigo"), el cauchero —como lo hemos visto— apenas ve un árbol de caucho lo hiere de muerte. El cauchero des troza y depreda a la naturaleza y, además, comete un continuado genocidio —como lo quiere y logra demostrar *El mundo es ancho y ajeno*— contra los indios selváticos, pobladores milenarios de esas tierras. El ciclo de los comuneros emigrados nos muestra, pues, tan sólo dos ejemplos de ex-comuneros que quieren vivir trabajando la tierra en forma parecida a como lo hacían en Rumi. Pero ni la coca fue dulce para Amadeo Illas, ni pudo realizar Juan Medrano "el nuevo encuentro", con la tierra en Solma. Obsérvese lo sintomático del hecho que sean estos justamente los capítulos en los cuales se emplea el explicado recurso de la "pista falsa". Es decir, los únicos capítulos en que un comunero emigrado intenta cultivar la tierra al igual que lo hacía en Rumi. Como tampoco puede dejar de comentarse el hecho de que sea Solma, una hacienda de "clima medio", cuyo paralelo con el *habitat* de Rumi se desarrolla laboriosamente, el lugar que escoge el narrador para llevar a sus últimas posibilidades esperanzadoras la técnica de la "pista falsa". Agreguemos, por último que —ya aclaradas las relaciones entre *la historia de Benito Castro* y la saga de los cinco "comuneros emigrados"— no puede olvidarse que Lima es escenario de un largo capítulo que tiene por protagonista a posiblemente el comunero más hábil que tiene Rumi. La significación de este "aprendizaje limeño", que en gran medida es también un aprendizaje político y sindical, es muy vasta y com-

⁷⁶ Recordemos que la mayoría de los comuneros tienen un oficio, **aparte de saber cultivar la tierra**, y que por lo tanto podrían poder defendese mejor en el ancho y ajeno mundo. En cuanto a Benito, se dice explícitamente que "desempeñó todos los oficios" (p. 841) en la ciudad de Lima.

pleja como para comentarla acá⁷⁷. Digamos simplemente que, con ser lo avisado que es, con toda la experiencia que trae de trabajo en la costa rural, el texto nos muestra a personaje que, pese a ello, apenas *si la va pasando*. El texto no quiere tener la explícitez del anterior capítulo que contaba "la primera parte" de la historia de Benito Castro: "sufrió mucho de peón, por las haciendas" (p. 532), que declara con una rotundidad que luego comprobarán en carne propia los "comuneros emigrados": "Todas las haciendas eran iguales; en todas daba para sobrevivir, pero no para vivir" (p. 522). (Evidentemente que una visión de los lugares en los cuales "han tentado suerte" comuneros, considerando para estos efectos el caso de Benito, que se considera *temporalmente apartado de Rumi* y que sabe que de todas maneras regresará a ella (aunque ello le tome 16 largos años), resulta una amplia imagen de lo que Alegría quería mostrar como espacio "ancho y ajeno". Es interesante notar que Benito en Lima "desempeñó todos los oficios". La astucia (y no sólo en el nivel narrativo, sino también en el nivel de la significación ideológica del texto) de Alegría hace que este capítulo limeño de Benito, sea presentado sin dramatismos ni estridencias. Es un joven proletario que aprende mucho por la amistad con líderes sindicales marxistas, pero que prefiere acotar siempre que "mi comunidad es mejor", con lo cual se está eludiendo hábilmente la vinculación o formación partidaria de este personaje, aunque no se elude totalmente lo ideológico, puesto que la comunidad de Rumi tiene precisamente un signo marxista, por momentos tajante incluso⁷⁸.

⁷⁷ Esto necesitaría de un estudio específico en profundidad. Anotemos, sin embargo, que en relación al "aprendizaje político y sindical", tanto Benito como Demetrio permanecen "inmunes" al adoctrinamiento, son "no creyentes", "no conversos". Digamos claramente que la estrategia, a este respecto, de Alegría me parece más fina y mejor lograda que la de Arguedas; pues mientras éste hace que Demetrio reniege de todos los partidos o agrupaciones laborales politizadas, Alegría pone como respuesta del lacónico Benito Castro el ya estudiado enunciado de "mi comunidad es mejor" o, en una variante: "Ya lo sé: todo no es comunidad... " (p. 847). Repárese asimismo que Benito y Demetrio **son los únicos, en sus respectivas comunidades, que han vivido** en Lima. ¿Se insinúa que el **background** limeño resulta necesario para dirigir a una comunidad en emergencia o cambios trascendentales? En todo caso no debe olvidarse la función de "renovador" de la comunidad" que tiene la figura del "licenciado" en la tradición indigenista, "licenciado" que —de López Albújar ("El licenciado Aponte" de los **Cuentos andinos**) a Arguedas— casi siempre cumple su servicio militar en Lima. Cf. nota 73.

⁷⁸ El ejemplo más tajante de caracterización de la comunidad de Rumi, como una entidad socialista es el siguiente (dicho sin preparación previa y con **candor** por parte del narrador): "Se hizo el reparto de la cosecha entre los comuneros, **según sus necesidades**, y el excedente fue destinado a la venta". (p. 514; mi subrayado). Cf. "Los principios estructuradores de 'El mundo es ancho y ajeno'", op. cit., p. 232. Una alusión

Digamos, pues, simplemente, que en tanto la novela quiere demostrar que "la comunidad es el único lugar habitable", ello incluye el escenario de Lima, donde Benito Castro, el futuro alcalde de Rumi, apenas si logra algo más que la supervivencia, aunque, repetimos, el texto deja hilos sueltos entre el final de la experiencia limeña (Cap. XVII) y el "Regreso de Benito Castro" (Cap. XXI). Y para terminar con el comentario a la intención social, ocupacional pero sobre todo geográfica del libro, en su vinculación con el sentido de la "peripecia de los comuneros emigrados" y, secundariamente, con parte del sentido de la "historia limeña de Benito Castro" que apoya tal mostración geográfico-social-ocupacional; debemos recordar tanto el largo capítulo —que en sentido estricto pertenece al primer ciclo de la novela y no al segundo, en donde están insertos todos los sufrimientos y peripecias de Benito Castro por haciendas de la sierra norte —y, secundariamente, haciendas de una ubicación intermedia entre la costa y la sierra— del Perú, cuanto todas las alusiones que se encuentran dentro de la novela y, concretamente, dentro de los cinco capítulos dedicados a otros tantos "comuneros emigrados", de cómo el escenario total del Perú es un mundo ancho y ajeno. Bástenos recordar las ya citadas palabras del anónimo peón de haciendas costeñas que ayuda a Calixto Páucar en su camino a una mina y le recomienda muy vehemente: "Nunca vayas a la costa, muchacho", pues él sabe bien, ya que está apresado por prófugo, cómo es la vida para "los peones de las haciendas de caña de azúcar, que nos escapamos de esa esclavitud" (p. 754).

Si quisieramos, pues graficar de alguna manera el esquema de ubicación geográfica de los lugares hacia los cuales son arrojados en su dispersión los ex-comuneros de Rumi, la imagen sería la que aparece en el Diagrama 3:

Quizás más significativo sería, sin embargo, un esquema de lo que a lo largo del presente estudio hemos llamado la "modulación del dramatismo" con que se trabaja la saga de los "comuneros emigrados". El diseño de esta modulación es notoriamente funcional; y no importa si ello se deba a un plan previamente estructurado o a la tantas veces aludida intuición narrativa de un novelista nato como Alegría. Creo innecesario repetir mis argumentos de por qué el punto más dramático de estos periplos de los comuneros emigrados lo constituye el episodio de Augusto Maqui (XV) y no el de Calixto Paucar (XIII); a pesar de que Calixto muere al iniciarse la huelga minera, mientras Augusto queda ciego en medio de una rumorosa selva que trae por igual sonidos poé-

sobre este tema se hallará en: Goran Tocilovac: **La comunidad indígena y Ciro Alegría**. Lima, Ediciones de la Biblioteca Universitaria, 1975, 123 pp. (tanto en las observaciones generales del "epílogo" (pp. 121-23) como en una referencia de pasada a la "distribución de la riqueza" (p. 23).

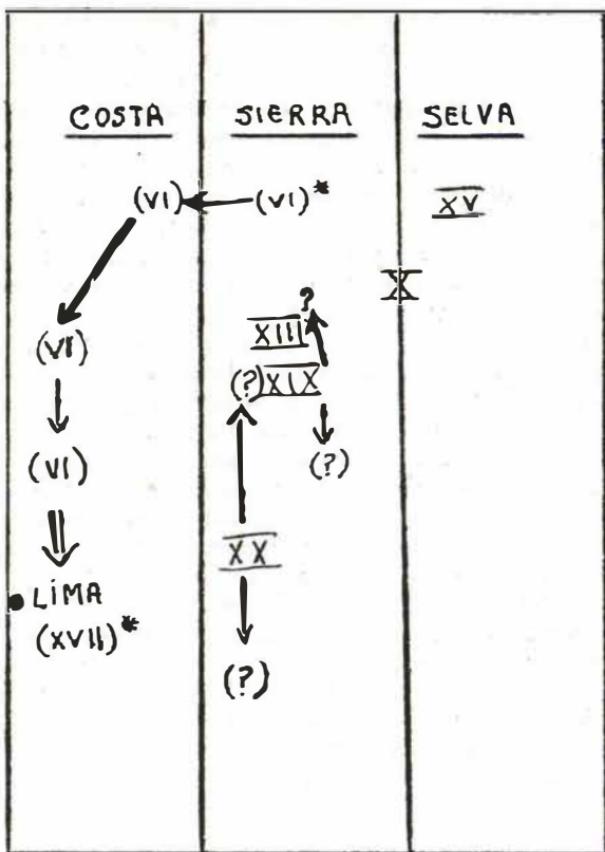


Diagrama 3

* Nota: hemos puesto entre paréntesis los episodios relativos a Benito Castro, puesto que más adelante quedan "aclarados las relaciones entre la historia de B. C. y la soga de los cinco 'comuneros emigrados'".

ticos que ruidos amenazadores y peligrosos: pienso que la imagen de la brutalidad y explotación humanas en la cauchería, donde impera de la manera más brutal y primitiva (en el sentido peyorativo, pues los indios "primitivos" están vistos con simpatía, como víctimas) la ley de la selva, es una imagen más dramática y pesimista que la del asiento minero de Navilca, donde, como hemos visto, impera una fuerte y hermosa solidaridad entre la gran mayoría de los trabajadores mineros. Juzgue en todo caso el lector, pero por lo menos resulta inobjetable que estos capítulos en donde se presenta el clímax del dramatismo y el sufrimiento de

“la saga de los comuneros emigrados” se presentan casi juntos (Caps. XIII y XV) y constituyen por tanto una misma zona de mayor altitud y tensión en el diseño de la modulación de la intensidad dramática de la “peripecia de los comuneros emigrados”. (Los puntos de intensidad dramática que corresponden a la “historia de Benito Castro” están puestos entre paréntesis (y con reservas), al igual que en el esquema anterior, por los motivos que hemos presentado en esta “Glosa final” al presente estudio). Sólo nos queda afirmar que la simplicidad de este diseño es transparente y, a mi juicio, innegable: una curva de intensidad dramática que se inicia moderadamente (Cap. X); que sube abruptamente (Cap. XIII) y luego se mantiene (Cap. XV) en un punto de altísima tensión antes de descender al desengaño sin tragedia de Juan Medrano (Cap. XIX) y a la borrachera y existencia entre sin sentido y cómica (por los sucesos del capítulo) de Demetrio Sumallacta. Demetrio ya no es el músico inspirado que deleitaba a toda la comunidad de Rumi y vivía en intensa comunicación con la naturaleza pero, por lo menos, entre todos los comuneros emigrados es el único que no tiene que preocuparse de deudas y castigos; el único que no tiene amo o patrón alguno, y que sin embargo, apenas si “la va pasando” (un poco como Benito Castro). La curva de intensidad dramática de estas aventuras de cinco jóvenes ex-comuneros describiría una trayectoria de gran simplicidad y (quizás por ello mismo) de gran eficacia:

Como afirmábamos al comienzo de esta “Glosa Final” al presente estudio, esperamos haber demostrado que hay en esta peripecia de los “comuneros emigrados” (cuya trayectoria y sentido hemos

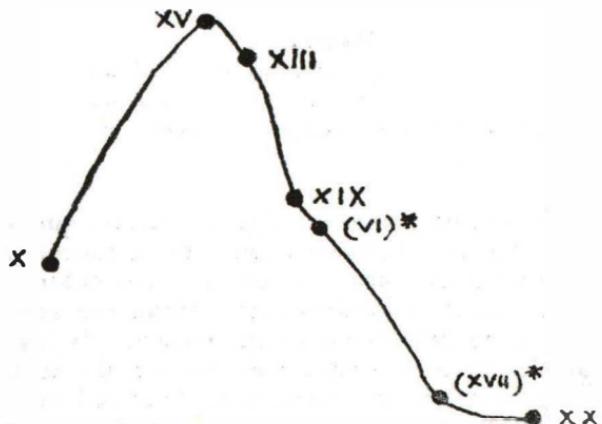


Diagrama 4 — *Ver la nota al diagrama anterior.

intentado develar) en *El mundo es ancho y ajeno* una lógica y sistema propios. Sólo una mala lectura de esta obra fundamental de la narrativa hispanoamericana (malas lecturas que, desgraciadamente, se realizan hasta en la actualidad) podría llegar a la conclusión de que tales capítulos podrían ser "historias gratuitas", materiales dispersos, no integrados al todo de la novela; episodios 'desconectados' de la fábula central, *no funcionales*: historias de 'relleno', en suma"⁷⁹. Creemos que hemos presentado argumentos suficientes como para que se vea desde una perspectiva más adecuada cómo y de qué eficaz manera sirven estos episodios a:

1) en el nivel de la significación ideológica o sentido último de la novela, a iluminar de diversas y complementarias maneras lo que llamo yo la "Idea Central" de *El mundo es ancho y ajeno*: "La comunidad es el único lugar habitable" (para el poblador andino). (O la variante —nuevo complemento— de esta idea en la formulación de Benito Castro: "Mi comunidad es mejor").

2) en el nivel de la composición y arquitectura novelística, el lugar que ocupan estos episodios, el diseño de ellos como conjunto de aventuras de "comuneros emigrados", responde al empleo vertebral que hace Alegria del suspenso narrativo en su novela. Estas historias de comuneros emigrados —junto, como hemos visto, con parte de las historias autónomas del *Fiero Vásquez* y de Benito Castro— constituyen un complejo sistema de interrupción de la fábula central de la novela. Cuando termina este proceso de sutiles y matizadas interpolaciones que interrumpen la historia de la comunidad de Rumi, entonces ya querrá el narrador contar, sin pausa, suspensión o interpolación alguna, el final de la historia de la larga lucha legal de la comunidad contra el hacendado Amenábar y todos sus aliados (que por cierto incluyen la trilogía explotadora del indio, clásica⁸⁰ ya desde los tiempos de González Prada).

En otro estudio, que precisamente titulábamos "Los principios estructuradores de *El mundo es ancho y ajeno*"⁸¹, hemos

⁷⁹ Cf. nota 4.

⁸⁰ Trilogía que es famosa desde aquel "Discurso en el Politeama" de un 28 de julio de 1888. Nótase sin embargo que González Prado habla de "la tiranía del juez de paz, del gobernador y del cura, esa trinidad embrutecedora del indio"; falta notoriamente el hacendado, integrante de otras "trilogías" que se han propuesto. Veamos una: "¡Zancudoos! Tres zancudos de cara conocida —zancudo 'patrón grande, su mercé', zancudo cura, zancudo teniente político— mueven con hilos invisibles toda la farsa" (Jorge Icaza: *Viejos cuentos*. Quito, Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1960, p. 62).

⁸¹ Que hemos utilizado muy frecuentemente en este trabajo. Cf. nota 5.

analizado estos dos niveles o procedimientos (la idea Central de la novela y el Suspenso Narrativo), a nivel de la novela en su totalidad, llegando a afirmar con rotundidad:

Sobre estos dos principios, pues, se cohesiona y estructura el cosmos narrativo; ellos configuran la casi totalidad de los elementos formales, técnicos y temáticos, de *El mundo es ancho y ajeno*⁸².

El presente estudio ha querido elaborar con detenimiento y detalle el argumento de cómo "las peripecias de los comuneros emigrados" en la novela cumplen a cabalidad con encarnar ambos "principios estructuradores" de *El mundo es ancho y ajeno*; y por tanto, no sólo no carecen de funcionalidad —como, en buena parte, había pensado una crítica latinoamericanista "deficitaria" y evidentemente anquilosada— sino que, en mi relectura, tal saga de comuneros que se dispersan fuera de Rumi en el segundo ciclo de la novela, posee, por el contrario, lo que considero una *doble funcionalidad* que espero haya quedado demostrada.

⁸² "Los principios estructuradores de 'El mundo es ancho y ajeno'", op. cit., p. 228.

DATAACION Y PATERNIDAD DEL DRAMA QUECHA “APU OLLANTAY” *

VI

DESCUBRIMIENTO Y FUNDAMENTACION DE CLAROS INDICIOS PARA POSIBILITAR UNA NUEVA TESIS DE LA PATERNIDAD DEL OLLANTAY

Ante el panorama precedente, planteamos una nueva posición. Preferencialmente proponemos al padre jesuita Blas Valera como autor probable del Ollantay, y lo hacemos explotando a lo máximo un pequeño e inadvertido indicio referente a la adquisición del texto quechua del drama, que el cura Valdez efectuó en la antigua Charcas o Alto Perú. Sabemos que tal hecho anecdótico, citado como hipótesis de trabajo, suscitará de inmediato un margen de espectacularidad y un núcleo de interés, pero nos induce a convertirlo en nuestra premisa, el hecho de aproximarnos así a la misma fuente primigenia de información o al ámbito donde está oculto el autor bajo el velo del anonimato, no obstante haber producido dos dramas del más alto valor literario, como son: el *Ollantay* y el *Usca Paucar*.

Este primer indicio, que utilizamos en calidad de sustentáculo de nuestra tesis restituidora de Valera, tiene el valor propio de su múltiple funcionalidad como productor de sugerencias y aproximaciones interpretativas. Fue avizorado por nosotros mismos, en la sospecha de sus positivos alcances en tareas de reconstrucción histórica, hace ya 25 años, cuando nos iniciábamos en los estudios de crítica textual del *Usca Paucar*. Por aquella misma época José María Arguedas, había iniciado también algunos escarceos críticos sobre el *Ollantay* con ocasión de una nueva traducción del famoso drama, publicada por el Prof. J. M. B. Farfán; y había adelantado su disconformidad frente a la primicia

* Véase la primera parte del presente estudio en el No. 17 de la revista *San Marcos* (pp. 49-82).

informativa que diéramos entonces sobre este mismo punto de vista nuestro, en torno a la coetaneidad de los dos dramas quechuas coloniales más famosos y la posibilidad de reconocerles un mismo autor. (Cf. Rev. Letras Peruanas; No. 8. Lima, 1952).

Dos consideraciones concurrentes convalidan o expeditan además la alta calidad o credibilidad del indicio básico de la adquisición del texto ollantino por Valdez en Chuquisaca.

a) El Padre Antonio Valdez, según se sabe por las referencias concretas de Vicente Fidel López en *Les races aryennes du Perou*, vivió en Chuquisaca (actual Sucre) entre los años 1802 y 1805, donde fue amigo de su padre, el autor del Himno Nacional Argentino, y de don Mariano Moreno, prócer de la Independencia Argentina. Era del todo presumible que en aquella época, signada por la preocupación política e intelectual regional, se hubiera puesto en boga la reinvindicación de los valores culturales incaicos; y que la influencia cultural de los criollos argentinos, como los próceres anteriormente mencionados, influyera sobre el cura Valdez, quien entonces se dedicó a leer los textos quechuas antiguos, transmitidos por los cronistas de la Conquista, así como a proveerse de ellos, y así adquirió el curioso texto dramático ollantino, tan cuajado de espíritu cuzqueñista e incaista, que habría salido de la Biblioteca de los Jesuitas de la Paz. Lo trascendente del caso es la adquisición y el subsecuente traslado de los códices al Cuzco, sea por simple ocurrencia o por calculada preocupación como parece haber sido.

b) Por otro lado nos provee un indicio fecundo el hecho de que uno de los más antiguos códices, el de La Paz, reconozca la datación de 1735 y su procedencia de Charcas como lo dejó explicado Tschudi tras la donación que le hiciera el Sr. Harmsen, de Arequipa. La presencia de este códice indudablemente apoya la posición del códice chuquisaqueño de Valdez. Y ambos se apoyan mutuamente para constituir lo que ya en alguna otra parte se ha sentado o presentaremos como la tesis de la localidad de Charcas para la difusión del texto ollantino.

Otro hecho que nos permite sustentar nuestra tesis de la paternidad de Valera es el dato seguro e incuestionable de la calidad intelectual del mismo padre Valera, de cuya capacidad sobresaliente como historiador, quechuista, etnólogo y literato hiciera un encendido elogio el propio Inca Garcilaso de la Vega en sus *Comentarios Reales*.

Del análisis crítico y la coordinación de estas situaciones, sale la explicación satisfactoria, ya con poca duda, de que Valera es aquél gran catequista mestizo de la Compañía de Jesús, entrenado en componer autos sacramentales, al comienzo breves, y lue-

go puestos en la forma de las comedias religiosas por el mismo autor o por alguien que fuera dramaturgo de más garra. Y como colaborador en el aspecto escénico nuestra sospecha se dirige a la probable ingerencia del famoso sabio humanista Padre Joseph de Acosta, que en sus años juveniles había sido autor de autos, comedias y aun tragedias en España. (Cf. María Luisa Rivara de Tuesta: *José de Acosta*. Lima, 1970).

Pero además de lo anteriormente aducido concurren algunas otras circunstancias esclarecedoras para avalar el indicio pertinente a la adquisición del texto, efectuada por Valdez en el Alto Perú. Así es una prueba ostensible de la común procedencia altoperuana del *Ollantay* y el *Usca Paucar*, su transcripción en la antología intitulada *Literatura Incásica*, del Dr. Justo Sahuaraura, pues este ilustrado cura, colecciónador de documentos, no hizo más que insertar juntos dichos códices teatrales, tal como los encontró. Esta localización altoperuana de los textos es un dato importantísimo, que concuerda con los años finales del siglo XVI (1577-1582), durante las cuales Valera estuvo realmente en la zona de Charcas y de Copacabana. Parece pues lógico, y consecuentemente muy probable, que siendo el padre Valera autor del *Ollantay* y el *Usca Paucar*, sus originales los tuviese consigo y los dejase ahí donde residió mucho tiempo, o sea en La Paz. Y también es razonablemente explicable que en su viaje a España, hacia 1590-95, no los llevase consigo, porque eran textos en lengua nativa y no iban a ser leídos en Europa. Otra materia de consideración especial es la causa por la cual Valera dejó esas obras como anónimas: pero este detalle nímio se convierte en un indicio que concuerda con su personalidad, afecta al anonimato, pues basta recordar que el mismo Valera, según piensan casi todos los últimos historiadores nacionales, es el probable autor de la famosa crónica intitulada "Relación Anónima", publicada por Jiménez de la Espada en 1879.

Otra consideración especial nos merece el propio lenguaje del texto, con su evidente fisonomía dialectal, próxima al quechua cuzqueño de las postrimerías del imperio, pero ya levemente mestizada con vocablos hispánicos. Este era el dialecto quechua catequístico, pulido literariamente o elevado a la categoría de clásico. Este dialecto, resultante de un sustrato imperial y el impacto erudito de los catequistas y predicadores de fines del siglo XVI, es el lenguaje del texto ollantino e indudablemente el que habló Valera. Uno de los prejuicios que dificultan la comprensión de estos problemas literarios es que en las etapas históricas se juzga con criterio inmóvil el proceso del lenguaje. Los dialectos quechuas actuales fueron pensados y todavía son pensados como resultantes de la simple y llana corrupción de la lengua cuzqueña, y no es así; en realidad son formas dialectales del

habla quechua, tanto o más antiguas que la cuzqueña e igualmente originales; y si esta forma dialectal última tuvo la suerte de alcanzar una función catalizadora y unificadora, lo fue por poco tiempo en la época imperial, durante la cual tampoco alcanzó la calidad de lengua franca y verdaderamente general, sino solamente la de "lengua oficial y de la administración imperial". Luego, venido el colapso político con la conquista española sin haberse aún logrado la total unificación del quechua bajo la égida cuzqueña, se produjo la inmediata reversión en las antiguas formas dialectales; y entonces, con la intervención de los lingüistas y gramáticos españoles que se dedicaron a aprender quechua para la catequización, se volvió a retomar e imponer el quechua imperial, dándosele alguna sistematización formal hispánica, lo cual significa mestizamiento, aunque en pequeño porcentaje y así se logró establecer la llamada "Lengua general de los Indios o Quechuas" como se la denominó desde Fray Domingo de Santo Tomás (1560). Ahora bien, asentado el coloniaje, los quechuistas procedentes de cualquier lugar del Virreinato peruano, sea de Quito, Chachapoyas, Ayacucho, Cuzco, Charcas o Potosí, escribieron en ese quechua general que tenía la impronta del quechua cuzqueño, rápidamente hecho clásico. Un escritor quechuista de la época colonial, procedente de Chachapoyas —como lo fue Valera—, era un escritor quechuista nato y pudo ser realmente una autoridad con el pulimento que alcanzara por haber residido muchos años en Cuzco y otro pueblo del Alto Perú. No hay pues ningún obstáculo razonable para que él no sea el autor definitivo del *Ollantay*, descartado ya un criterio limitativo como aquel del nacimiento en Cuzco, como condición "sine qua non" para ser escritor a la manera de la lengua cuzqueña en aquel período de formación del quechua moderno.

La tesis de la localización textual (sin insistir en que el códice haya sido escrito en cualquier lugar del Virreinato peruano, por ejemplo en Charcas) no compromete ni disminuye la preeminencia real del quechua cuzqueño, generalizado en el cometido catequístico, puesto que era el mismo quechua en cualquier lugar en esa época colonial. De allí que según eran las circunstancias reales se podía pensar que Valera concibió su tema teatral del *Ollantay* y hasta lo escribió en Cuzco sin ser nativo cuzqueño.

Por otro lado, hay otros indicios que remontan la antigüedad del texto literario a fines del siglo XVI. Es el caso del códice Nuevo Dominicano (Dominicano II) de mediados del siglo XVII, que convencionalmente puede retrotraerse temporalmente a una mayor antigüedad y llega a finales del siglo anterior, y que presenta formas visibles del dialecto Chinchaisuyano de donde provenía precisamente Valera. Sería un indicio probatorio y coadyuvante al desciframiento de la razón por la cual Valdez y

Justiniani se pusieron a modificar aquel texto, porque les parecía bastante incomprendible por su antigüedad y principalmente por sus regionalismos vocabulares, que son los términos que vienen modificados en el códice de Justiniani en relación con el Dominicano II.

Hechas estas consideraciones y dadas estas coordinaciones hipotéticas, presumimos que en adelante se imposibilitarán las tendencias mistificadoras en el asunto de la paternidad: porque evidentemente nos acercamos a la posibilidad neta de encontrar alguna solución aceptable para los dos grandes problemas básicos Ollantinos, a saber, el autor y la datación del famoso drama colonial.

VII

PROBLEMAS DE LA DATAACION DEL OLLANTAY

Este arduo problema puede al fin ser planteado en términos de lograr su solución, aunque no lleguemos ahora a un señalamiento definitivo y exacto de la fecha. En otro momento consideraremos que tal vez nunca se la llegue a determinar, puesto que el autor no lo quiso adrede. Sin embargo, podemos establecer un marco cronológico dentro del cual encaja este producto cultural del singular mundo mestizo quechua en formación.

Las consideraciones circunstanciales y anecdóticas, aducidas como indicios situacionales verídicos, apuntan a una datación realmente confiable. El supuesto texto encontrado a comienzos del siglo XVIII en Charcas (actual Bolivia), por Valdez, dadas sus características literarias propias lo remitían de hecho a los siglos precedentes.

Un estudio más exhaustivo de los códices ollantinos, tal como lo hemos emprendido, nos ha revelado muchos datos positivos sobre este aspecto particular. Por ejemplo, dada la forma actual del texto ollantino, se lo podría caracterizar como obra del siglo XVIII, atendiendo sólo al aspecto de la duración del desarrollo dramático en 3 actos, que era una división adoptada en el teatro sólo desde el siglo XVII y XVIII; pero mediante un análisis de la técnica escénica se viene a comprender que es similar al tipo dramático del tiempo de Lope de Vega, o sea, del siglo en que la división por 'actos' llamados también "jornadas" se hacía en 5 etapas, esto es durante el siglo XVI. Además el códice que llamamos Dominicano II o sea el nuevo, consigna en su título el vocablo "Tragicomedia", que como se sabe era un género teatral predominante en la época de Lope de Vega o sea pleno siglo XVI, como aquella famosa 'tragicomedia de Calixto y Melibea'. Estos

índicios nos recuerdan indudablemente sus orígenes y apuntan a una respetable antigüedad del texto dramático.

Por otro lado, las apreciaciones paleográficas de don Jesús Lara y del doctor Hermann Trimborn sobre este códice concurren a señalarlo como transcripción de pendolistas de comienzos del siglo XVII con toda evidencia. (Cf. *Literatura de los Quechuas*, por Jesús Lara. - Cochabamba, Ed. Canelas, 1960).

Sopesando y soldando las consideraciones anteriormente vertidas, deducimos que la cuestión de la existencia del texto dramático ollantino puede resolverse bienamente, situándolo en los lindes del último cuarto del siglo XVI. Y puede verificarse esta hipótesis con el estudio crítico del texto literario que trae las evidencias internas complementarias.

VIII

PROBLEMA DE LA PATERNIDAD DEL OLLANTAY

Circunscrito el marco temporal de la obra, aunque un poco a *groso modo*, ya parece más fácil encontrar el autor.

En efecto, basta preguntarse quiénes son los cultores de la literatura quechua hacia fines del siglo XVI en el ámbito del extenso virreinato del Perú. Tenemos únicamente dos candidatos para seleccionar en definitiva. Un pequeño núcleo de sacerdotes quechuistas cusqueños, entre los cuales se podía contar a Pérez de Bocanegra, como el más representativo o aventajado y de otra parte el poderoso y organizado núcleo de Catequistas convencionales, entre los cuales sobresalían sin duda alguna los últimamente llegados de España o sea los Jesuitas. Ellos fueron los más tecnificados catequistas, y para ese cometido emplearon los autos sacramentales a la manera de Lope; ellos fueron también los que adaptaron los antiguos himnos religiosos quechuas a la liturgia católica, tal como persiste hasta ahora en el área quechua andina. Entre tantos jesuitas criollos y españoles, naturalmente es más señalable el padre Blas Valera. El chachapoyano, que poseía el quechua como lengua materna y practicaba el amor a la patria o al terruño en forma acendrada, lo perfeccionó con sus estudios e investigaciones posteriores. Consideremos solamente que Valera es el Autor de una crónica perdida llamada "Relación Anónima", que trataba de las antiguas costumbres del Perú, de un "Vocabulario Antiguo e Histórico", conservado en el Colegio de Jesuitas de la Paz; y que fue contrincante de los cronistas toledanos y del propio virrey Toledo, juntamente con el padre Joseph de Acosta.

Por otro lado en el texto ollantino se nota la impronta de sus ideas, sin influencia garcиласista, y es notoria la primacía de sus fuentes. Ahí están precisamente los datos exclusivos y primigenios de los quipucamayos sobrevivientes de la Conquista, que le informaron directamente como ejecutores o testigos oculares, de modo que sus referencias son de primera mano, próximas todavía a los acontecimientos de la época imperial y como cronista no cita a otros predecesores suyos. Valera, profundo conocedor de la historia incaica como autor de una crónica perdida, revelada y publicada por Jiménez de la Espada y de un "Vocabulario Antiguo o Histórico", que se conservó en el Colegio de Jesuitas de La Paz; fervoroso católico y partidario de la culturización humana y reformista de los indios del Perú a través de la catequización cristiana; admirador de las virtudes de la raza nativa y guardián de sus glorias pasadas según los ideales del P. José de Acosta, reúne todas las condiciones para ser considerado como autor definitivo del "Apu Ollantay" forjado sobre la base de alguna tradición histórica local que pudo captar de sus informantes de la región anti o urubambina.

Nuestro 2º candidato de opción es el cura Bachiller don Juan Pérez Bocanegra que parece haber vivido entre 1565 y 1644. Pero no tenemos casi ningún fundamento para sugerir la paternidad de Pérez Bocanegra, aparte de que fue un gran quechuista cuzqueño, y posiblemente el "No. 1" en los primeros decenios del siglo XVII, según opinión de sus propios contemporáneos, que lo juzgaron por su obra clásica *Ritual Formulario e Institución de Curas*, del año 1631. Y estamos seguros de que si él hubiera sido el autor del *Ollantay* jamás se hubiera sumergido en el ámbito oscuro de la anonimidad, pues le hubiera gustado lucir su ingenio de autor sin ningún embozo. De modo, que si no se declaró como autor del drama *Ollantay* y respetó la anonimidad de la pieza, es un indicio seguro de su probidad intelectual y don de gentes. Por otra parte el Bachiller Pérez Bocanegra, dada su contemporaneidad con la hipotética época de la creación ollantina, no queda totalmente marginado del asunto, pues pudo haber conocido y tratado al P. Blas Valera, y en tal caso su probanza sería un albur feliz, por las implicancias que del caso se desprenderían.

En esta forma, considerando el peso de los diversos indicios que se ha mencionado, no podemos ya menos que admitir con toda rectitud la paternidad del P. Blas Valera como la única tesis razonable, con amplia base de sustentación y capaz de ser verificada por la más rigurosa y severa crítica histórica.

Al fin estamos quizá próximos a la revelación de la paternidad del famoso drama *Apu Ollantay*, obra cumbre de la literatura quechua. Rasgado el velo del misterio y hecha la luz después

de 4 siglos, vemos ya emerger esplendente la obra quechua, con la calidad y fama de su propio autor, el P. Blas Valera.

Al epilogar este breve ensayo biográfico del Padre Antonio Valdez Ugarte, el personaje clave de la problemática ollantina, deseamos hacer algunas puntualizaciones compendiosas.

1º Sentimos como ineludible deber nuestro, reconocer y encumbrar su ilustre memoria histórica, no precisamente como autor del célebre drama *Ollantay*, sino como un digno representante de la época quizás más alta, brillante, innovadora y productiva de la cultura regional cuzqueña.

2º Exponiendo sus circunstancias personales con la mayor ecuanimidad crítica, reconocemos que dan ocasión y pábulo para conocer a profundidad la segunda mitad del siglo XVIII y el primer decenio del siglo XIX cuzqueños, lapso en el que se da un singular proceso de alquitara, conservación y difusión de la tradición nativa y de la literatura clásica quechua, especialmente la ollantina de acento político libertario.

3º Ocasionalmente reparamos en la anécdota mas burda de su biografía, aquella que se refiere a la deleznable fama de eximio autor teatral quechua que le fue impuesta, asentando su enmienda con el ponderado enfoque revisorio, a nivel técnico de investigación universitaria, que sin irrogar perjuicios a nadie llega a poner las cosas en su sitio.

4º La presente entrega de la biografía del Dr. Valdez, evidentemente no es completa, pero alcanza la categoría de un boceto esclarecedor que plantea con precisión y pulcritud las positivas cualidades humanas, volitivas e intelectuales que lo adornaron en grado sumo. Y que recogiendo, valorando y transmitiendo en su trascendencia histórica todas ellas, estimamos que son virtudes que ameritan y exaltan su figura humana como una verdadera luminaria de la peruanidad, injustamente olvidada, y que por lo tanto algún día debe ser reinvindicado como un legítimo Prócer de la Independencia Nacional.

5º Finalmente, reclamamos de nuestros lectores, sobre todo nacionales, su mejor disposición comprensiva para la profunda significación y los varios alcances de esta publicación nuestra, por dos razones. Primera, porque es producto de afición y de entrega total a lo terrígena y ha sido pensada como una directa contribución al movimiento revalorativo del quechua continental andino, que rebasa ya el nivel puramente declarativo y romántico de otrora. Segunda razón, porque es una ofrenda conjunta a la gestante patria peruana de parte del investigador y de la institución auspiciadora, genuinamente nacionalista. Del investigador que ha realizado el trabajo en el campo, transitando por los largos y antiquísimos caminos de los pueblos andinos de

Cuzco y Puno en pos de las huellas históricas del biografiado y del remoto eco de las milenarias tradiciones de la patria. Y de la insustituible auspiciadora del trabajo intelectual, la cuatricentenaria universidad limeña de San Marcos, nuestra Alma Mater, que ha hecho como siempre de sus pobrezas sustento, con el único propósito de concertar y vigorizar las expresiones más auténticas y primigenias de nuestra cultura nacional indohispana.

A P E N D I C E S

Nos ha parecido conveniente añadir dos secciones de Apéndices, como parte complementaria de esta exposición.

En la Sección I van los documentos seleccionados que acreditan la validez de algunas de nuestras afirmaciones en torno a la personalidad del ilustre Padre Valdez.

En la Sección II incluimos una selección de pasajes textuales del drama, tratando de hacer un eficiente muestrario en toda su brevedad. Hemos seleccionado 2 pasajes que nos aproximan al nudo dramático. Adrede omitimos la traducción española de toda la selección, porque queremos incitar a la lectura y comprensión directa del texto, y sólo excepcionalmente pondremos las traducciones de todos los textos de la parte más corta de esta selección.

El primer trozo o pasaje seleccionado corresponde a la Canción de los palomas, un breve trozo lírico, bellísimo y con sabor a folklore incaico.

El segundo trozo textual corresponde al diálogo entre el General Ollantay y el Inca Pachacutec, escena donde el vasallo Ollantay se atreve a pedir la mano de la princesa Kusi Qoyllur a su padre el Emperador Inca, seguida de la famosa imprecación al Cuzco lanzada por Ollantay, despedido por la negativa del Emperador.

A P E N D I C E: I

Del "LIBRO DE PARTIDAS DE BAUTISMO DE URQUILLOS",
de 1707-1743

(NOTA: Esta es una referencia documental y una simple nota tomada en los Archivos de la Parroquia de Yucay, y la consignamos aquí a falta de la fotocopia que se nos malogró).

"En el último folio de un "ccaracho" Libro de Bautizos que corre desde el 11 de febrero de 1707 hasta el 28 de setiembre de 1743, que se halla en el Archivo de la Parroquia de YUCAY, hemos encontrado el asiento de una relación nominal de personas que pasaron el sacramento de la Confirmación conferida por el Señor Obispo Dr. Pedro Morcillo Rubio de Auñón en el pueblo de Urquillos el día 9 de mayo de 1744. Entre una

larga relación de nombres aparecen los siguientes, que nos parecen interesantes:

Antonín Baldes, su padrino Fr. Diego Velorio
 Isabel Baldez, su madrina Francisca Vega
 Teresa Botijuela, su madrina Isabel Baldez

(De mi Libreta de Apuntes.—T.L.M.)

De La BIBLIOTECA DEL SEMINARIO DE SAN ANTONIO ABAD
 DEL CUSCO

Pág. 208 del Libro de Grados.

"En la ciudad del Cuzco en ocho de enero de mil setecientos sesenta y dos estando en la Sala Rectoral de este real y Seminario Colegio de Nuestro Pa. San Antonio Abad el Ser. Dor. Dn. Juan Esteban de Burgos y Valdeyglesias Canónigo Magistral de la Sta. Iglesia Cathedral, Calificador en propiedad y Comisario de la Sta. Inquisición de Dha. Ciudad y su Preva. Examinador Sinodal de su Obispado Rector del Referido Real Colegio y su regia y Pontificia Universidad fundada en él. Los RR.PP. Maestros Fray Miguel Noroña, Fray Joachín Molleda. Examinadores y los Catedráticos Dr. Pedro Rodríguez y Dn. Agustín Luna, Examinadores de la Universidad compareció el Maestro Dn. Antonio Valdez Catedrático de Filosofía a sacar puntos sobre el Mtro de Sentencias para los grados de Licenciado y Doctor en Sagrada Teología y le salieron los siguientes:

Punto 1º : Libro 3º Dist. 6 y 7
 Punto 2º : Libro 3º Dist. 17 y 18
 Punto 3º : Libro 4º Dist. 3 y 3.

De los cuales eligió el punto 3º la distinción 2a. del Libro 4º y día siguiente a las veinticuatro horas leyó en presencia del Sor. Rector, los R. R.P.P.: Examinadores y los Catedráticos examinadores antes dichos y cumplida la hora asentó por conclusión que sacramenta causan instrumentaliter face gratian. A la qual replicaron los predichos Examinadores por espacio de una hora y el Dho Mtro Dn. Ant. Valdez satisfizo con gran ingenio a las réplicas y habiendose acabado la función se juntaron los dchos examinadores en presencia del Sor. Rector y aprovaron a Dho Mtro por votos secretos, de quatro A.A.A.A. Dándole por digno para dichos grados y le firmaron.

Vargas . . Rodriguez.

De la pág. 209 del mismo Libro de Grados:

"En la ciudad del Cuzco en Diez de Enero de mil setecientos sesenta y dos. En la Yglesia del Rl. Colegio Seminario de Ntro. Pa. San Ant. Abad en presencia del Sor. Dor. Dn. Juan Estevan de Bargas y Valdeyglesias... colegiales, estudiantes y en presencia..... compareció el Mtro Dn. Antonio Valdez Catedrático de Philosophia con exament y aprovación para los grados de Licenciado y Doctor en Sagrado Theología y pidió al Sor. Rector Dn Juan Estevan de Bargas y V. como a subdelegado para la colación de grados en esta Universidad por el Iltrmo. Sor Dor. Dn. Juan de Castañeda Velazquez y Salazar Dignísimo Obispo de esta Dha. Ciudad del Concejo de su Magestad, le confiriese los grados de Ldo. y Dr. en Sagrada Theología, y el dho Sor Rector otorgó lo pedido y confirió al citado Mtro Suplicante los dhos grados de Ldo. y Dr. con la Autoridad Pontificia y Regia que goza para este efecto; poniéndole en la cabeza Bonete con Vorras de Seda Blanca y a los hombros Capirote del mismo color y mandó se se alistase en el honorífico número de Doctores como que así se efectuó con General aplauso de todos y lo firmó dicho Sor. Rector para que conste en Dicho día mes y Año.

Dor. Juan Estevan Bargas (Rúbrica).

Del "LIBRO DE PARTIDAS DE MATRIMONIO DE ITUATA"

de abril de 1783 a enero 1800

En la primera página de este libro está asentando lo siguiente:

"Visitador D.D. Antonio Valdes, Cura Propio de la Doca, de Coassa Vicario foráneo de la Prov. de Caravaya, examinador synodal de este Obpdo. Vr. estraordinario, Ynter subdelegado, en los Provs. de Asangaro, Lampa, Caravaya y Tinta y Visitador de las Provincias de Quispicanchis, Paruro, Tinto y Coravaya (Etc). Aviendo reconocido este libro en que se asientan las partidas de Casamientos, y visto estar bien arreglados. Dijo su Señoría se hiciese separadamente un Libro en que se asienten las informaciones de soltura de Matrimonios los que por precisión deberán citarse ante el presente cura o los que en adelante fueren, puntualizando los Nombres de los Declarantes en la libertad del Matrimonio y observando los Capítulos dispuestos en la visita antecedente. Así le proveye y mando dicho Señor.—

Dr. Ant. De Valdez (Rúbrica).— Por mandado de su Sa.— Isidro Cortes.— Notario Eclesiastico y de Vicita".

A vuelta de página ya comienza el asiento de las partidas de matrimonio, el primero reza así: "En el Pueblo de San Lorenzo de Ituata en cinco días del mes de abril de setecientos ochenta y tres ante Dn. Ambrosio de Cabrera presbítero Tnte. de cura del Dr. Dn. Sebastián de Concha, cura propio de esta dicha Doctrina habiéndose presentados los"...

NOTAS SOBRE LAS CAMPANAS DE TINTA

(De nuestro cuaderno de apuntes).

Hoy día, 29 de marzo de 1976, hemos llegado a ver personalmente en la sacristía de la Iglesia Motriz de Tinta dos enormes campanas de casi un metro de alto que ostentan una inscripción con letras fundidas que dice así: "Hizo el S^o D^o Ant^o D Val^o Año 801". El Dr. Palma, párroco del lugar que estaba delicado de salud se presto gentilmente a guiarnos una media hora en la visita que hicimos al templo y la capilla de Tinta y nos explicó que la campana mayor que está ahora mismo en la torre de la Iglesia Matriz era también obra de Valdez y que otra campana similar está colocada en la Catedral de Sicuani, obra también del mismo Dr. Valdez.— T.L.M.

NOTAS SOBRE LAS PINTURAS DE LA IGLESIA Y LA CAPILLA DE TINTA

(De nuestro cuaderno de apuntes)

Según la información del párroco Dr. Palma, los grandes cuadros de la Iglesia Matriz eran todos obras del pintor maestro Don Marcos de Rivera. Y que asimismo en la capilla contigua de la Virgen de las Nieves, muchos cuadros eran obras de Rivera. Pero que en la capilla estaban algunos pocos cuadros que se atribuían al Dr. Valdez que a principios del siglo XIX era el párroco de Tinto. En efecto nos señaló un cuadro de regulares proporciones, cuyo tema parecía ser el pueblo de Tinta en los días de la Revolución de Tupac Amaru. El extraño cuadro nos pareció ser una especie de plano de la ciudad con el detalle de los cerros cercanos y el emplazamiento de calles, edificios y hasta personas; propiamente era un retrato de la ciudad de Tinta semejante a una fotografía panorámica y con visualización a gran distancia de grupos humanos y hasta personas aisladas.— T.L.M.

LIBRO REGISTRO DE ENTIERROS EN SICUANI (1804-1817)

Hay una partida que reza así:

"(Al margen:) D.D. Antonio Baldes: curo.

En esta Sta. Yga de Sicuani en dies de agosto de ochocientos catorce, yo el cura propio de San Pablo de Cacha y sinodal, Enterré el cadáver del Dr. D. Antonio Baldes cura propio que fué de esta doctrina, al parecer de más de ochenta años y murió con los sacramentos de la confesión y la sagrada comunión y para que conste lo firmo.

Joaqn. Cayne. Volldibia

(Joaquín Cayetano Valdivia).

LOCALIZACION: El documento se halla en el Archivo de la Prelatura de Sicuani.— TLM.

APPENDICE: II

Código Dominicano I:

Código Dominicano II:

ACTO I.—Esc. 5a.

- | | | |
|-----|---|--|
| 373 | Iscay munacussccai urpi
Llaquin, phutin, anchin, huaccan.
Yscainintas ccasa pacan
Huc choqui mullpa curcupi.
Hucñin cacsí chincachinscco
Huailucuscan Pitullanta
Huc socyapi sapallanta
Mana haicac cachariscco. | Iscay munanacuc urpi
Llaquin, phutin, anchin, huacan
Yscainintas ccasapacan
huc choquimuspha ccorccaypi
hucñin cacsí chincaahic cca
huailucuscan Pitullanta
huc socyapi sapallanta
mana haicac cacharispa.
Ay!... ay!... ay!... ay!... |
| 381 | Huaccac urpitacmi llaquin
Pitullanta ccahuarispa
Huañuscataña tarispa
Cai simipi paita taquin:
Maime urpi chai ñahuiqui
Chai ccascoyqui munai munai
Chai sonccoiqui ñucñucunai
Chai llampu huatuc simiqui. | Huc cac urpitacmi llaquin
Pitullanta ccauarispa
uañuscataña tarispa
cai simipi paitac taquin:
Mairi urpi chai ñauiqui
chai ccascoyqui munai munai
choi sonccoiqui ñucñucunai
chai llampu huantur simiqui.
Ay!... ay!... ay!... ay!... |
| 389 | Chicachicuc cac urpíri
Ccacca ccaccapi musphaspa
Huequenhuán ccaparcachaspa
Quiccaman ñatac puririn
Hinantinta tapucuspa:
Sonccollai maipitac canqui.
Nispán mitcan ranqui ranqui
Ñispa huañun ulpuicupsa. | Chincachicuc chai urpíri
ccacca ccaccapi musphaspa
uiquinhuán ccaparcachaspa
quiscamanñatac puririn
hinantinta tapucuspa:
Sonccollay maipim tacyonqui,
nispan mitcan ranqui ranqui
nispmam uañun ullpucuspa.
Ay!... ay!... ay!... ay!... |
| 375 | Tsah: pacan; todos los demás c.: pacan; Men: paçan; Jus: reemplazada. | |
| 376 | Ts: mullpa curcupi; Dom. II: muspha ccorccaypi; Jus: reemplazado; Men: ccullpac urcupi. | |
| 389 | Ts: chicachicuc; Dom. II: chincachicuc. | |
| 392 | Ts: Quiccaman; Dom. II: quiscaman; Jus: reemplaza; Men.: quichccaman. | |

Códice de Justiniani:

Transc. moderna. Códice
Dominicano I:

ACTO I.—Esc. 5a.

MUSICA (adentro)

MUSICA Y CANCION

373 Yscay munanacucc urpi
llaquin, phutin, anchin, huaccan,
accyraquis aucca ttocan,
huc siphí quiusi ccurcurpi.
Hucnín cacci chincachiscca
huayllucusccan pitullanta,
huc ranrapi sapallanta.
ccamparmanasca llaquiscca

Iskay munakusqay urpi
Llakin, phutin, anchin, waqan,
Iskaynintas qasa pasan
Huk chaki mullpaq urqopi.
Huknín kaqsi chinkachisqa
Wayllkusqan pitullanta
Huk soqyapi sapallanta
Mana haykaq kacharisqa.

381 Huc cacc urpitaccmi llaquin
pitullanta ccahuarispa;
huañusccataña tarispa
cay simipi paypacc taquin:
Maymi, urpi, chay ñahuiqui,
chay ccascoyqui munay munay
chay sonccoayqui ñucchucanay,
chay achanccaray simiqui?

Wak kaq urpitaqmi llaquin
Pitullanta qawarispa
Wañusqataña tarispa
Kay simipi payta takin:
¿Maymi urpi chay ñawiyki
Chay qasqoyki munay-munay
Chay sonqoyki ñukñukunay
Chay llampu wataq simiki?

389 Chincachicucc cacc urpiri
ccacca ccaccapi musphaspa,
huaccaspa ccaparcachaspa
utispán tucun itihiri!
Hinantinta tapucuspa
Yanallay maypitacc canqui?
ñispán mitccan tanqui tanqui,
ñispán huañun ullpuycuspa.

Chinkachikuq kaq urpiri
Qaqqa-qaqapi musphaspa
Weqenhuan qaparkachaspa
'Qichqamanñataq puririn
Hinantinta tapucuspa:
Sonqollay maypitaq kanki,
Nispón mitkan ranki-ranki
Nispán wcñun ullpuykuspa.

Códice Dominicano I:

Traducción: Meneses

ACTO I.—Esc. 5a.

MUSICA Y CANCION

373 Dos palomas que dan lástima
penan, padecen, gimen, lloran...
Las dos se hallan (separadas) tránsidas de frío ¹
en un (inmenso) cerro pelado y seco.

¹ Una traducción más lógica del verso diría: "A las dos las separó tormenta de nieve", con la intención de expresar el infierno que las abate.

377 Una de ellas ha perdido
a su idolatrada pareja
en un barranco de lisos peñascales, dejando sola
a la que nunca se había separado.

381 Esa paloma, la perdedora se acongoja, delira,
imaginando a su pareja amada,
y dándola por muerta
entona para ella esta canción:
"¿Dónde están, paloma mía, esos tus ojos,
ese pecho tuyo amorosísimo,
ese corazón tuyo fuente de mis delicias,
ese tu dulce canto de presogios felices? . . ."

389 La paloma que fue abandonada (malherida)
(viéndose atrapada) en el fondo del barranco se aloca
y llorando lágrimas vivas y dando gritos lastimeros
se dirige al filo de la barranca (buscando salida) ²
Va preguntando a todas las direcciones:
"¡Amor mío, amor mío dónde estás!";
clamando así hacia el anochecer tropieza . . . (se desploma),
y siempre clamando muere, humillándose. ³

Código Dominicano II:

Traducción de Julio C. Gutiérrez

MUSICA (Adentro)

373 Dos amantes palomas
sufren, se contristan, gimen y lloran,
a ambos cubre fría helada
en delirio de profundo sueño,
Una de ellas había perdido
a su adorada pareja
salitaria en un pedregal
sin nunca abandonarla.
...Ay...ay...ay...ay...

² Según el contexto más propio sería: "Comienza a revolotear de roca en roca tratando de remontar el vuelo".

³ Es casi imposible traducir correctamente al español este verso por la densidad de significaciones de la palabra "ullpuycuspa". Necesita un comentario más amplio, impropio del lugar.

381 Y la otra paloma pena
viendo a su pareja amada
encontrándola muerta
y canta ella de este modo:
dónde están, paloma, esos tus ojos
ese tu pecho amante,
ese tu dulce corazón
esa suave flor de tu baca.
...Ay...ay...ay...ay...

389 Se habrá perdido esa paloma
delirando entre roquedales
y llorando a gritos
se encamina a las espinas.
A toda el mundo pregunta:
¿Corazón mío dónde te detendrás?,
dice tropezando a ciegas,
y diciendo muere humillada.
...Ay...ay...ay...ay...

Código Dominicano I:

Traducción de Jesús Lara

SEGUNDO ARAWI

373 Dos enamoradas palomas
Suspiran, lloran y se aflen,
Porque la nieve las separa
En un tronco seco y carcomido
La una ve que se ha perdido
En la soledad del páramo
Su tierna y dulce compañera,
Que nunca de ella se apartaba.

381 La otra paloma también sufre
Con el recuerdo de la amada,
Cree que ya ella ha perecido
Y de esta manera le canta:
—¿Dónde, paloma, están tus ojos,
Dónde tu pecho delicado,
Tu corazón que me envolvía en su ternura,
Tu voz que tierna me nombraba?

389 Y la que quedó solitaria
Vaga perdida entre las peñas
Y sollozando sin consuelo
Arrástrase por los zarzales.
Y preguntando a cuanto existe,

Clamando: "¿Dónde estás, corazón mío?"
 Tropieza en su propia fatiga
 Y, abatida, al fin muere.

Códice de Justiniani:

Traducción de José María Arguedas

HARAWI

- 373 Dos palomas que se amaban
 penan, se abaten, suspiran y lloran.
 La fatalidad enemiga las separa
 en tenebrosa y croante espesura.
 Una de ellas está perdida,
 de su amante pareja separada
 entre altos pedregales, sola,
 de dolor aterida, triste.
- 381 La otra llora
 contemplando la imagen de la pareja amada,
 contemplándola ya muerta, en su delirio,
 con estas palabras canta:
 "¿Dónde están, mi amada, tus bellos ojos,
 dónde tu pecho, tan adorado,
 tu corazón en que beba la dicha;
 dónde está tu boca roja, como la flor del achanqaray?.
- 389 Y la paloma extraviada
 En los altos y silentes roquedales, delira,
 llora, llama a grandes voces
 hasta perder el aliento, hasta la agonía.
 El bárbaro paisaje contemplando, pregunta:
 "¡Amado mío, amado mío! ¿dónde estás?
 Y mientras canta enloquecida, tropieza, cae,
 se recoge sobre sí misma, y muere.

II.—B

Códice Dominicano I:

Códice Dominicano II:

ACTO I.— Séptima Escena

Inca Pachacuteq y Ollanta.

OLLANTA

OLLANTA

- 455 Ñan yachanqui ccapac Ynca
 Huarmamantan yanarccaiqui
 Ccantan huiñai ccahuarcraiqui
 Rurarcraiqui cai huamincca,
- Ñam yachanqui Ccapac Ynga
 Huarmamantam Yanarccaiqui
 Ccantam huiñai ccauar ccaiqui
 Rurasccaiqui cai huaminca

- Ccanta ccatispan callpaipas
Huarancaman cutipurccan
460 Humpeipas ccampin sururccan,
Ccan-raicutacmi canipas.
Phurur Auccan y carccani
Tucuy ccachac tucui tacctacc
Manchaciniñmi Ilipi Llactacc
Anta champim circarccani
¿Ymapin manapas Ilocllacchu
Auccaiquicuñac yahuarñin?
Pipacmi mana chahuarñin
Ollantaipa sotin cacchu?

- Ccanta ccatispam callpaipas
Huarancaman cutipurccan
Humpiypas ccampim sururccan
Ccam raicutacmi canipas
Phurur auccam y carccani
Tucui ccacchas tucui ttactacc
Manchaininiñmi Ilipi llacsac
Anta champin circarccani
Maipim manapas Ilocllacchu
Auccaiquicunac yauarnin?
Pipacmi mana chauarmin
Ollantaipa sutintac cacchu?

Códice de Justiniani:

OLLANTA

Ñan yachanqui Ccapacc Ynca,
Huarmanantan yanarcayqui,
Ccantan huiñay ccahuarcayqui
cay rurascayquin huamincca.
Ccanta ccatispan callpaypas
huarancaman cutipurccan,
hunppiyas **unu** Sururccan,
Ccan raycutacmi canipas.
Phurur auccapas carccani
tucuy ccachacc, tucuy ttacctacc
mancharinan **llapa** Llactacc
hantta chanpin circarccani;
maypin manapas Ilocllacchu
auccayquicunacc yahuarñin?
Pipacmi mana chahuarñin
Ollantaypa Sutin cacchu?

Códice Dominicano I.

- 470 Ñoccan ccampachaquiquiman
Hanan suyuta Ilipintinta
Churarcanci Yuncantinta
Yanaiquipac huasiquiman
Chanca-cunata canaspas
Raprancutan cuchurccani
Ñoccatac cururarcanci
Huanca Villcata tactaspas.
Maipin mana sayarircan
Ollantai ñaupacc ñaupacta

Códice Dominicano II:

- Ñoccam ccampa chaquiquiman
hanan suyuta Ilipintinta
churarcanci yuncantinta
Yanaquipac huasiquiman
Yuncacunata canaspas
Raprancuta cuchurccani
Ñoccatac curorarcanci
huanca uillcata ttactaspas
maipim mana **sarircan**
Ollantai ñaupac ñaupacta?

480	Ñocca raicu tucui Llacta Chaqiquiman hamurircan; Ñarac llomputa llullaspa; Ñarac phina ccaparispa, Ñarac yahuarta hichaspa Ñarac huoñjta tarispa. Cconmi Yoyoi ccohuarcancanqui Ccari chompita, ccantocmi Ccori chucuto ȳymapacmi Runamanta horccohuarccanqui?	Ñoccaraco tuccuillaacta Chaqiyquima hamurircan Ñorac llomputa llullaspa ñarac phiñata ccaparispa ñarac yauarta hichaspa ñoroc huañuyto tarispa. Cconmi yayai ccouarccanqui Ccori champita ccantacmi ccori Chucuta. Ymapacmi runamanta hurccouaranqui
490	Ccampon coi ccori maccana Ccampactacmi ima casccaipos Callpoipas chaninmi choipas Tucuiton chaipi mascona Ñan Aputo horccohuanqui Anti suyu huamincota Piscca chunca huarancata Runaiquita yupahuonqui	Ccanpam coi ccori maccano Ccompatacmi yma casccaipas Callpoipas chaninmi chaipas tucuitam chaipi mascona Ñon oputa hurccouanqui Antisuyu huamincata Piscca chunca huarancata Runaiquita yupahuonqui

OLLANTA

Hinantin Anti ccatihuan
Cconta yong ccusccolloipi,
Ñoccatahuonmi churaíqui
Ullpuicuspo chaquiquimon
Asllatahuan horcarihuoi
Yonaiquin cani ccahuarei,
Ccotiscoiquin y cononri
Ccoillorniquita ccorihua;
Chai canchoihuan purispa
Ccon Apuita yupoichospa
Huiñaitoc cconto ccahuaspa
Huañunaypac tá quirispa...

YNCA PACHACUTEC

Ollantai ccan runan canqui
Hinallopitac qqueparei
Pin cascaiquita ccahuorei
Ancho huichaitan ccahuancanqui.

OLLANTA

Huc comallaño sipihuai.

YNCA PACHACUTEC

Ñoccan choitacc ricunai
Manan ccompa acllanaiquichu.
¿Ñihuai yuyoiñiquipichu,
Carccanqui? utccai ripullai
Ah Ollonta? Ah Ollonta?
Chainatochu hurccusunqui
Llipi llactac cañiquiman?
Chaichico yanascoiquiman?
Ay! Cusi Ccoillur huarmillay
Cunonmi chincarichiqui
Ñan ñocco pisipochiqui
Ay Ñusta: ay urpilla!
Ay Ccozco! ay sumac Llacta?
Cunamonta ccayamanca
Auccan casac, casoc Auca
Chai ccaescoiquita ccaracta
Lliquirccospa sonccoiquito
Cunturcunaman cconapacc
Chai Auca, chai Yncaiquita:
Huñu huñu huarancata
Anticunata llullaspa
Suyuicunata tocllaspa
Pusomusacc pulccancaccato,
Socsa humanpin ricunqui

Rimaita phuyuta hina;
 Chaipin sayarincca nina
 Yahuarpin chaipi puñunqui
 Chayqueipin cacca Yncaiqui,
 Chaipacham paipas ricuncca
 Pisinchus ñoccapac Yunca
 Puchunccachus chai cuncaiqui
 Manapunim ccoiquimanchu

Ñihuanracc chai ususinta?
 ¿Pascarinracc chai siminta?
 Manan ccampacca canmanchu
 Ñispa, uticui phinascca
 Cconccor sayaspa mañactei?
 Yncan paipas ñocca cactei
 Tucuimi chaicca yachasca.
 Cunanca caillaña cachun . . .

LA SOLEDAD DE LUIS VALLE GOICOCHEA

"El árbol que no retoña crece en la montaña, es único, hacia él van los enfermos de pena - los deshaciados por los 'curiosos' y hechiceros".

Luis Valle Goicochea E.C. 15-V-52

Luis Valle Goicochea nació el 2 de noviembre de 1910, en un pueblito de nombre La Soledad a un kilómetro de Parcoy, en la provincia de Pataz y perteneciente al departamento de La Libertad.

La provincia de Pataz está situada entre la margen derecha del Marañón y el departamento de San Martín, de norte a sur, entre la provincia Bolívar y el departamento de Huánuco.

Cruza la tierra del poeta el río Parcoy que es afluente de recho del río Huallaga. Y además, los "ríos cristalinos de Mishito y Llacuabamba que corren allá y acá abajo y que más abajo se abrazan, por cuyas orillas divagué tantas veces"¹.

Las calles de esta aldea son "tortuosas y a ambos lados las filas de casitas, una de las cuales era mía, tibia como un nido, dueño de mi corazón y mis secretos"².

Todo esto rodeado por cerros, "cerros azules del norte, que despertaron en mí una inquietud azul también. Cumbre rosa del Contuyo, allí al frente, al N.E. donde quisiera eternizarme, para desde allí atalayar a todos los caminos. Pico del Cerro Negro allá al este, que sirves de pedestal al Sol todas las mañanas y que te coronas de nieves en algunos días del invierno. Cerro ventrudo de Cabana, en una de cuyas estribaciones descansa La Soledad; cerro ventrudo de Caban, al sur, a espaldas del poblacho, incrustado de esmeraldas de sembríos"³.

Según el Censo de 1940 (el más cercano al nacimiento del poeta) La Soledad tenía 54 familias y en total 385 habitantes.

En esta tierra pues, transcurrieron sus días infantiles que dejaron tan profunda huella en su vida y en su obra. Porque,

1, 2, 3 Valle Goicochea, Luis **El árbol que no retoña**. Entrega No. 1.

aunque la crítica no lo haya notado, la mayoría de sus poemas han sido escritos sobre acontecimientos reales y sus personajes fueron efectivamente sus vecinos en La Soledad. Esto lo comprobamos leyendo su obra *El árbol que no retoña* (libro de memorias) que publicó en 36 entregas en *El Comercio* (segunda edición) desde el 14 de abril hasta el 27 de mayo de 1952.

Aquí está la clave para entender su vida y su poesía.

Luis Valle Goicochea murió en Lima el 13 de agosto de 1953.

El pueblo y su leyenda.—

Se cuenta que llegó a la pampa de Las Tayancas (así denominada por crecer en ella el arbusto de ese nombre) un aventurero español llamado don Fernando Dávila y Toledo, que se hacía pasar por sobrino del virrey.

Dicho español se instaló en la pampa con un esclavo —que había traído de España— y se dedicó a buscar mineral. A poco dio con una rica veta y en el pueblo de Chilia contrató al personal necesario para la explotación. Pero la veta se perdió al poco tiempo y tuvo, entonces, que vender todo lo que tenía tratando de encontrarla de nuevo.

Sumamente empobrecido y dispuesto ya a viajar lejos del lugar, prometió a Nuestra Señora de la Soledad (de la cual era muy devoto) fundar un pueblo que llevaría su nombre siempre y cuando fuera encontrada la veta perdida.

La veta fue hallada ese mismo día y en cumplimiento de su promesa fundó el pueblito de La Soledad.

Dávila y Toledo rico ya, quiso viajar a España.

La noche anterior a su partida, se le presentó una señora vestida de negro; la cual, alargándole una mano muy blanca, le preguntó:

—¿Con que te vas, Fernando?

—Sí, Señora.

—Pues no te irás, dijo y desapareció.

Dávila enfermó con fiebre y luego de larga enfermedad murió.

Tal es, en síntesis, la leyenda de la fundación del pueblito. Este relato se completa con otro:

La Virgen peinaba su cabellera en un regato que estaba en el sitio actual de la pila. Una pastorcilla acudió a beber y se encontró con ella. Y en el mismo sitio se vieron y conversaron varias veces.

Cuenta la tradición que la pastorcilla fue la que convenció al español Fernando Dávila y Toledo para que fundara el pueblo.

Leyenda y superstición.—

Las cumbres que rodean La Soledad “escenarios de leyendas y consejas misteriosas, repetidas por los viejos, tenían un tentador prestigio”⁴. Así, se contaba de “la cumbre que habla”

Se decía que una noche de loca bacanal se oyó una voz misteriosa que preguntaba ¿ya es la hora? A la tercera vez la respuesta fue afirmativa y la cumbre del Conduringa se desplomó y sepultó a la población en el fondo de la laguna de Pias. Como castigo por sustituir a Dios por el becerro de oro.

Se comentaba que la Virgen salía a caminar en las noches. Y la prueba de ello era que el cura había encontrado en su fusión una ramita de chilco, y cómo la Virgen tendría una ramita si no salía a pasear en las noches? Esta ramita era milagrosa y se la disputaban.

Otro ejemplo de lo crédulos que eran los paisanos de Valle, lo tenemos en la leyenda sobre la efigie del Señor de la Columna.

Cuenta que llegaron al pueblo unos forasteros, se encerraron en una casa y se pusieron a trabajar en una escultura. Pasó el tiempo y no se les vio más. Cuando fueron a revisar la casa, encontraron una escultura bellísima. La gente decía que había sido hecha por los ángeles.

El Señor de la Columna era el Patrón del pueblo y de su culto puede darnos una idea Don Columna Gómez⁵.

Pero no sólo los adultos eran afectos a las leyendas, también los niños.

Según Luis Valle Goicochea, su condiscípulo Fernando Negrón le contó una historia de duendes:

Su hermano Isaac había visto un duende desnudo, blanco y rubio, ojizarno que llamaba a los viandantes, ofreciéndoles unas hermosas naranjas de oro.

Y ¡ay! del que fuera hacia el duende seducido por su voz y por sus ofertas.

Con el duende vivía la carihuarma, la que le ayudaba a encantar a los hombres.

Un viajero había encontrado a un duende atrapado en el extremo del arco iris que, a veces, se ve salir del río y del que se vale para consumar hechizos incontables.

⁴ Cf. *El árbol que no retoña*. Entrega No. 2.

⁵ Valle Goicochea. Cf. *Los zapatos de cordobán*, p. 15.

Y aquel hombre, conocido en el pueblo, fue alcanzado por un embrujo que se les comunicaba a otros que, de repente, se veían pálidos y callados.

Y como no tenían médicos, tenían 'curiosos' que diagnosticaban y curaban enfermedades como el "susto" y el "costado" entre otras.

La enfermedad del "susto" era una dolencia misteriosa. La persona en quien hacia presa, se ponía amarilla e iba adelgazándose hasta acabar...

Una vez un vecino cayó de una escalera y enfermó. El 'curioso' dijo que el alma había quedado en el lugar de la caída, había que llamarlo a media noche. El enfermo estaba en su cama y el 'curioso' en el lugar de la caída, ordenando con voz rotunda al espíritu que se reintegrase al cuerpo. Luego se le cortaba la cresta a un gallo, la que pendiente de un hilo y aún sangrante, se ponía en el cuello del enfermo. Pero debía hacerse a tiempo, porque la dilación producía un enfriamiento fatal.

El "costado" se cura de la siguiente manera: se machaca un gorrión, plumas y todo; se hierve en una taza de agua, se agrega a eso incienso en polvo, (lo que cabe en una moneda de 20 centavos) y esa bebida se le da de beber al enfermo cada hora.

Esta enfermedad atacó a Antonio Cerna condiscípulo del poeta y el niño murió de "costado".

Cuando sentían chisporrotear a la candela decían: "está hablando, quién sabe van a llegar huéspedes".

Y este pueblo amigo de leyendas, vivía temeroso de los agüeros. Cuando un "ave de mal agüero" volaba cerca de ellos, estas gentes temblaban de pánico, porque temían que alguien iba a morir.

Valle Goicochea cuenta:

"La gallareta... ave de mal agüero, produjo desasosiego fatal"⁶.

Y en un poema:

"Vuelan los pájaros agoreros
y buscan las cubreras."⁷

La "fiesta titular".—

La fiesta titular de este pueblo era la fiesta de la Patrona Nuestra Señora de la Soledad y se celebraba el tercer domingo de setiembre.

⁶ Cf. *El árbol que no retoña*. Entrega No. 33.

⁷ Cf. *El Sábado y la Casa*, poema 5.

En la entrega número 14 de *El árbol que no retoña* se dice:

“El cura ausente no hubo fiesta, se exhibió el trono de la virgen, las campanas repicaron, eso fue todo”.

En “José Melitón” nos enteramos del derroche que hacía el personaje de tal nombre como mayordomo de la fiesta titular y cómo, por este motivo, se convirtió en el mendigo del pueblo⁸.

Todo esto es necesario decirlo para que se entienda por qué Valle, en algunos poemas, habla del “acabado esplendor de antiguos días”:

Los vecinos, felices, o quién sabe tristes,
ahogan una sed recóndita de irse
tras los cerros azules lejanísimos,
en el secreto apego a su querencia...
Sin fin de soledad. La fiesta titular de este año
será, como en los últimos,
un acontecimiento triste; un loco afán
de amargarse en recordar
el acabado esplendor de antiguos días...⁹

Qué distinto era en cambio cuando mucha gente llegaba de lejos para cumplir alguna promesa y “en casa se aprestaban todos a sentar a sus mesas a los forasteros visitantes”¹⁰. Venían musicales y un pirotécnico de pueblo lejano atraído por un buen contrato. Había danzarines con cómicas máscaras, pantalón bombacho y cascabeles en las piernas.

El templo quedaba chico y hasta los candeleros de barro eran insuficientes y había que poner las velas en el piso de tierra apelmazada. Y era tal el fervor de la gente, que se postraba “en el vivo suelo”, mientras las autoridades se sentaban en la única banca de cuero que existía en el templo.

Mientras las campanas chicas con sus timbres agudos llamaban a la gente; la más grande —llamada Mariangola— con su acento grave, más solemne, convocababa también a la festividad más importante del pueblito.

Ahí en su trono del Altar Mayor, presidiendo la ceremonia estaba Nuestra Señora de la Soledad venerada bajo la advocación de sus 7 dolores.

Para terminar, esta ambivalencia se nota en los poemas y

⁸ Valle Goicochea, Luis. “José Melitón”. En **Variedades**, 30-7-29.

⁹ Valle Goicochea. **El sábado y lo coso**, poema No. 4.

¹⁰ Valle Goicochea. “Nuestra Señora de la Soledad” en: **La Crónica**, 6-VIII-50.

aún en la prosa de Valle Goicochea, cuando se refiere a las gentes de su tierra:

“En cada casa, florecía un íntimo regocijo, afirmador de heroicas esperanzas que era a la vez un anillo de hierro en la garganta de un terco huésped de esas tierras: el quebranto”¹¹.

Notamos que aunque había pobreza en las gentes, en el templo, había también esplendor: la Custodia era de piedras preciosas y los dueños de minas como José Melitón o don Leoncio o el papá de Valle, harían grandes gastos.

Por todo lo cual entendemos al poeta cuando dice:

Los vecinos, felices, o quién sabe tristes...

En el poema No. 21 de *Las canciones de Rinono y Papagil* nos da noticia de que llegaron frailes al pueblo:

Frailes en el pueblo.
 Frailes en el pueblo.
 Todas las noches se abría la iglesia,
 las campanas sonaban toditas las noches.
 El sacristán don Juan José se puso
 su vestido nuevo.
 Casorios, bautizos,
 se multiplicaron.

Aparentemente no era para extrañarse, ni para dedicar un poema a esta ocasión; pero si tenemos en cuenta que el Párroco de La Soledad hacía años que estaba ausente, y que según cuenta el tío Daniel hacía cerca de cuatro décadas que no iban misioneros al pueblo, comprendemos.

En *El árbol que no retoña*, entrega No. 13, cuenta el poeta:

“Miré yo también y pude ver la silueta de varios jinetes. Eran hasta cinco”.

Los frailes entraron en la iglesia solemnemente, seguidos por la multitud.

Un momento inolvidable para el poeta fue cuando vio la tonsura de los frailes y decidió ser como ellos algún día.

Sabemos también que su familia los hospedó, lo que nos habla de su piedad y de su posición.

¹¹ Valle Goicochea, Luis. “Nuestra Señora de la Soledad”. En *La Crónica*, 6-VIII-50.

En *Los zapatos de cordabán*, Valle nos dice: "Nuestra Señora de La Soledad era La Patrona Titular del pueblo; tenía una bellísima imagen en el altar mayor de su iglesia que cada cinco años bajaba a recorrerlo, y una efigie ínter en el altar de la Crucifixión que salía jueves y viernes santo, en nombre de la Patrona hacía por el pueblo un viaje nocturno impresionante" ¹².

En la casa de Valle Goicochea tenían el mismo cuadro de San Antonio que había en la escuela, nos cuenta el poeta en *El árbol que no retoña*, entrega No. 14. Sin embargo él no lo encontraba tan bello como el de su plantel: "Más bello me parece el de allá que el nuestro. Cuando se lo dije a mi madre, ella me explicó que era lo mismo sino que nuestra estampa descoloría con los años".

En el poema 23 de *El sábado y la casa*:

Y se adora a Dios en no sé qué estampas olvidadas
de fondo remotísimo...

En el mismo poema se lee:

Y yo estaba contigo
el último Domingo de Ramos de tu vida,
cuando te vistieron de ángel
para que halaras la burrita del Señor...

Y en la entrega No. 26, de la obra ya citada, se nos cuenta que se iba a revivir "la vieja costumbre tradicional de representar la Huída a Egipto"; Juan haría de San José, su prima Praxedes de la Virgen y el poeta niño haría de ángel.

Nada raro tiene entonces que Manuelito Pino, en efecto, se vistiera de ángel y halara la burrita del Señor, como dice en el poema; con que tenemos otro poema basado en experiencias de la infancia.

Este pueblo religioso, como es natural, se dirigía a la divinidad pidiendo ayuda:

La procesión ha recorrido el pueblo,
pidiendo a Dios agua
para los sembríos que se queman.
Y esta tarde ha caído la primera lluvia ¹³.

Sabemos que en efecto esta sequía se produjo y toda la gente de La Soledad la tomaba como castigo de Dios por el robo

¹² Cf. *Los zapatos de cordabán*, p. 14.

¹³ Cf. *Las canciones de Rinona y Papagil*. Poema 4

de la Custodia del templo. Robo del que se da cuenta en la entrega No. 5 (E.C. 18-IV-52).

Sabemos igualmente que la maestra les hizo rezar una novena a San Francisco, para conmover a la Divinidad y les envia-
ra la lluvia.

Y también es verdad que:

El señor cura ha celebrado,
por encargo de todos los vecinos,
una misa de rogación, esta mañana.
Salió la procesión cantando largas letanías.

El poeta explica que fue Feliciano Baylón, un vecino, quien armó un dosel en la plaza del pueblo y allí fue colocada la efigie que se llevó en procesión.

Dos días después de realizada la misma, llovió torrencial-
mente. Fue tan inesperada la lluvia, que mojó el dosel mencio-
nado ¹⁴.

En el poema se ha exagerado al decir:

Y esta tarde ha caído la primera lluvia.

Seguramente para lograr mayor efecto artístico.

Vecinos de La Soledad.—

Don Jesús Ampuero era devoto de Santa Rosa de Lima.

Su mujer se llamaba Toribia.

La gente lo conocía como el ñato Jesús. Y solía molestarlo diciendo en su presencia:

Enciendan todos la luz
que viene el ñato Jesús.

Valle Goicochea nos cuenta que el subprefecto lo nombró alcalde y en su nombramiento le decía entre otras cosas: Ud. como jefe nato... y alguien le puso una rayita a la n, resultando de este modo: *Ud. como jefe ñato*.

Don Jesús se puso furioso y envió una carta al subprefecto renunciando al nombramiento. El resultado fue que el ñato Jesús fue a dar a la cárcel por algunos días.

Don Benjamín era otro vecino del poeta.

Lo conocemos muy bien gracias al relato *Los zapatos de cor-*

¹⁴ **El érbol que no retoña.** Entrega No. 16.

dobán. Allí lo describe como “un fornido barbirrubio, obrero sin material, maestro de obra no más”¹⁵. Su mujer Josefá murió.

En el poema No. 16 de *Las canciones...* el poeta escribe:

Tú eres mi hermana porque escribiste
conmigo, a escondidas,
el apodo de don Benjamín en la puerta de la casa.

El poema 29 del mismo libro se lo dedica íntegro:

Don Benjamín mataba zorzales cada sábado.
La Rarra nos decía: ¡qué mal hombre!
Don Benjamín tenía
unas barbazas rubias
y temendaba zapatos en el pueblo.
y daba miedo.
Don Benjamín mataba zorzales cada sábado
y nadie le escondía la escopeta.
(Un día,
ya no cantarán zorzales
en los árboles del frente de la casa...)

Sí, don Benjamín era cazador y de ahí le vino el apodo.

Resulta que en el almanaque Bristol (en una de esas historietas en 8 cuadros) un cazador se encuentra frente a un oso y dice: ¡aquí te quiero ver escopeta! El tiro le sale por la culata.

Como el zapatero era cazador, “Don Benjamín ya no era don Benjamín, era ‘aquí te quiero escopeta’”¹⁶.

Los niños recortan la historieta cómica y se la pegan en la puerta de su casa.

Otro vecino era Alejo el tejedor.

En la entrega No. 34 (E.C. 27-V-52) nos dice hablando de Alejo el tejedor que vivía en una choza no distante del pueblo: “Alejo haciendo alarde de destreza en jalar la trama, en corregir la falla de hilos perezosos o en obligar a hilos que no obedecían, en fin, en todas las maniobras de la tarea”.

Luego describe a Alejo como chiquitito y jorobado, que manejaba un mecanismo que sólo él entendía y cita sus declaraciones:

“Al pie del telar nací y al pie del telar acabaré...”

¹⁵ Cf. *Los zapatos de cordabán*, p. 5.

¹⁶ Cf. *Los zapatos de cordabán*, p. 22.

Y en el poema No. 14 de *El sábado y la casa*:

Alejo, el tejedor,
ha llegado a la casa.
Viene a urdir, allí mismo,
la tela. Le dirán cómo la quieren.
y él, ante el asombro de los chicos,
manejará mil hilos, diestramente.
Pequeñito, moviéndose entre ovillos,
estará toda la tarde a nuestros ojos.

Don José Adrianzén, otro vecino, era el mejor albañil de la provincia. Montaba un caballo viejo y flaco e iba cumpliendo compromiso de pueblo en pueblo.

En el libro *Marianita Coronel*, poema 29, dice:

Don José Adrianzén el gago
mueve a los chicos a risa.

Y en *El árbol que no retoña*, cuenta que “con la voz que hacía cavernosa un defecto nasal”, el viejo repetía una cuarteta con la que expresaba su satisfacción:

Da dos vueltas a la llave
y aldaba tu corazón;
y cuando resulte el robo
echa la culpa al ladrón¹⁷.

En el poema No. 5 de *El sábado y la casa* se lee:

Iguales las campanas
que, a la oración, mueve sin falta
el mismo sacristán don Juan José...

Y en la obra ya citada, entrega No. 5 se recuerda el robo de la Custodia del templo de La Soledad que estaba adornada con diamantes, esmeraldas, zafiros y topacios. Fue precisamente el sacristán don Juan José el que una vez que descubrió el robo, salió dando alaridos de desesperación.

En el poema No. 2 del mismo poemario nos habla de Trinidad de las Barbazas y en *Los zapatos de cordobán* nos cuenta que este personaje era el sacristán supletorio.

Y nos habla también de su hermana Toribia que era mujer de don Jesús Ampuero.

¹⁷ Cf. *El árbol que no retoña*. Estrega No. 15.

Sabemos de la existencia de don Manuel Santos que era uno de los músicos que solían venir de otro pueblo al suyo en ocasiones solemnes. .

Y Marianita Coronel que sólo tenía en común con su Madrina Marianita el tamaño y acaso la edad, pero no se querían bien.

Viejecita la pobre era tan sorda que apenas oía. Esta mujer que da título a un libro del poeta también existió. Vivía en Parcoy y trabajaba de costurera. Había sido aya de su hermana menor. De ella cuenta Valle que no se creía costurera sino modista y nos relata un hecho gracioso. Vivía en Parcoy un coronel retirado; y ella decía: él coronel, yo coronel; entonces es mi tío.

La escuela en el pueblo.—

En el poema No. 6 de *El sábado y la casa* leemos:

Ha sido suprimida
la escuelita del pueblo.
Este 28 de julio sin escuela
nadie pondrá banderas en su puerta.

Sí, “con la escuela cerrada el pueblo parecía muerto”, lo dice Valle en *El árbol que no retoña*, entrega No. 3 (E.C. 16-IV-52.

El 28 de julio era fiesta grande en el pueblo, puesto que “la fecha del aniversario patrio y la fiesta titular eran los dos únicos acontecimientos capaces de sacar de su casa y de su mutismo a esas gentes zahareñas, sobrias en la parla, impasibles...¹⁸. Pero el 28 no era el mismo sin escuela, el desfile era el número central y para él se preparaban afanosos. Ahora que no lo hay:

Recordarán, calladitos,
los padres de familia
que el año pasado, a esta hora, estaban
afanados en vestir a sus chicuelos,
para la solemne asistencia de mañana...

El poeta cuenta:

“En todas las casas los padres de familia ultimaban afanosos los preparativos para vestir a sus chicuelos escolares, para la solemne asistencia inminente. En la mía, desde luego,

también ocurría igual ajetreo, ya a la luz de la lámpara pues era de noche”¹⁹.

Luis Valle Goicochea ha salvado del olvido a sus amiguitos más queridos de su escuela de La Soledad:

“Después me detuve en el recuerdo de mis condiscípulos más caros: Fernando Negrón, entre ellos, regordete y taciturno, que sabía soportar resignado las pullas que le dedicaban los compañeros, por tener malogrado un ojo; Antonio Cerna el más pequeño de la clase y acaso el más querido; Carmelo y Elisván Fernández, hermanos gemelos, zahareños y grandotes, que habían venido de una posesión lejana, en su afán de aprender; y, uno sobre todos, Alfredo Torrealba, el hijo de don Ninfo el Molinero, sencillo y lerdo como no había otro”²⁰. . .

Igualmente a la niña más hermosa de la escuela:

“Merceditas Rabelo, era alta, delgada, bonita. Tenía los ojos tristes y el pelo rubio. Vivía con su mamá, doña Juana Lara, en la estación minera de El Tingo, que quedaba cerquita del pueblo. Todos la queríamos en la escuela. Era muy buena, sabía siempre las lecciones a maravilla, sin punto”²¹.

Esta niña se casó al terminar sus estudios y tal vez Valle estaría enamorado de ella platónicamente como sería su costumbre en Trujillo, años más tarde. ¿No sería esta niña rubia la inspiradora del poema 3 de *Las canciones de Rinono y Papagil*? :

Ella era colorada y linda. Una mañana
le pregunté si podíamos querernos;
se asustó la pobre, enrojeció hasta las orejas
despacito me dijo:
—No. ¡Si lo sabe mi papá me pega!
y escapó a su casa.

En *El árbol que no retoña*, entrega No. 9 (E.C. 23-IV-52), el autor nos dice que los hermanos Fernández ya no volverían al año siguiente a la escuela, que él tampoco y que además de ellos otros 10 alumnos terminaban sus estudios dicho año. En total son 13.

^{18, 19} Cf. *El árbol que no retoña*. Entrega No. 3.

²⁰ Cf. *El árbol que no retoña*. Entrega No. 1.

²¹ Cf. *Los zapatos de codabán*, p. 16.

Eran trece los chicuelos,
todos a una cantando
en la escuela, sus lecciones
al son de igual entusiasmo.
Son doce ahora los niños
y hay en el aire un letargo,
una pena en los caminos
y una desgana en el ánimo! ²²

Eran en efecto 13 los niños, pero Antonio Cerna como sabemos murió y quedaron reducidos a 12. Los niños dejaban vacío el lugar de Antonio, lo dijimos también.

En el poema No. 5 de *Marianita Coronel* habla de un monito:

El monito era bonito
pero cantar no sabía.

El monito se murió
como se muere todo hombre...

Para comprender cabalmente este poema debemos leer, en *Los zapatos de cordobán*, la historia de María Ulloa muy aficionada a cantar; y la historia también de un monito que habían traído de la selva, y que "a veces se ponía muy triste", el cual murió de repente.

Lo que en la obra en prosa es una tristeza tal vez por alguna afección orgánica, por lo que los niños le daban infusiones de arrayán y toronjil, en la poesía era nostalgia:

Por eso, para llorar
buscaba las soledades ²³.

La familia de Luis Valle Goicochea.—

Su padre se llamaba Francisco Valle Castillo. Era de Trujillo. ¿Por qué dejó esta ciudad y se fue a esas soledades? No lo sabemos. Cuando el poeta le pregunta sobre este porqué, nunca le contesta, se queda callado con sus pensamientos solitarios.

De su madre, de nombre Jovita Goicochea Salvatierra, sólo se dice que había vivido algunos años en Huamachuco, sin decirnos dónde había nacido.

²² Cf. poema 10 de *Marianita Coronel*.

²³ Cf. *Los zapatos de cordobán*, p.p. 39-40.

Podemos darnos una idea de su carácter por lo que dice el autor:

“La exclamación resignada que para todo tenía mi madre:
“Dios lo ha querido así”²⁴.

El autor de *Parva* se refiere a ellos en la primera página de dicho libro:

“Tristeza que como una lluvia fina empapa mi vida entera... Señera, confiada, es una lección impagable de estoicismo. Tristeza que al oído me dice que hay que ser por altivo, callado y me habla del ejemplo de mi padre, amoroso pero parco, y del de mi madre, ternura viviente que apenas musita unas palabras de mansedumbre”²⁵.

Valle nos cuenta, en varios lugares de su relato que su familia se codeaba con lo principal de su pueblo y de Parcoy; y alguna vez, se siente “orgulloso de mi prosapia”²⁶.

Su madrina era de nombre Marianita y tenía una vida dura con sus tres hijas idiotas. Su padrino, a quien nombra Armando, era el mayor hacendado de la provincia. Cuando nuestro poeta debe viajar a Lima, su padrino le regala una yegua de nombre “estrellita”.

Y en *El árbol que no retoña* se advierte esta ternura materna:

“Ella me atrajo la cabeza a sus rodillas y empezó a jugar con sus delicados dedos en mis cabellos. Llevábamos así un largo rato, cuando llegó Casilda...”²⁷.

Luis Valle le ha dedicado el poema titulado “Florecita” donde confiesa:

Yo tenía en su amor a modo del descanso
que da al viador un árbol de temblorosas hojas,
el árbol que parece acunar un remanso
y oponerse abnegado al sol de las congojas²⁸.

Sobre su situación económica podemos hacer especulaciones.

En primer lugar tengamos presente que la Soledad está ubicada en una zona minera. El mismo Valle nos habla de las minas de su tierra y nombra las siguientes:

²⁴ Cf. *El árbol que no retoña*. Entrega No. 16.

²⁵ Cf. *Parva*, p. 96.

²⁶ Cf. *El árbol que no retoña*. Entrega No. 4.

La esperanza, de propiedad de don Leoncio.

El delirio.

San Francisco.

El gigante.

Carlos Bernabé.

Esta última mina tiene su historia. Llegó a esta tierra un forastero de tal nombre, y quiso por sus propias manos arrancarle sus riquezas. Para esto había venido de lejanas tierras.

Un día lo vieron entrar a la mina, pero nadie lo vio salir nunca más; no se encontraron ni rastros de él, a pesar de la búsqueda minuciosa que se realizó. La mina desde entonces se conoció como la mina de Carlos Bernabé.

Pues bien, esta mina era de propiedad de Francisco Valle Castillo padre del futuro poeta. Tenía también el Ingenio, lugar donde trataban el mineral.

Muchos años más tarde Valle Goicochea usará el seudónimo de Carlos Bernabé, que hasta en esta forma quiso seguir ligado a su infancia.

Los hermanos de los que Luis Valle Goicochea nos habla en *El árbol que no retoña* son:

Queca, que según parece era su hermana mayor.

Carmen, que tenía muy buena memoria y que le absolvía sus dudas en cuestión de conocimientos.

Clemencia, que murió muy pequeña, a la que quiso muchísimo, dedicó muchos poemas y menciona siempre. Murió por las fiebres al parecer típicas.

La familia, a lo que parece, la recordaba mucho y la tenía como referencia de hechos pasados.

Valle dice:

“Clemencia se llamaba y a pesar del tiempo transcurrido desde su muerte, en la casa se le nombra como si estuviera presente, en las diarias veladas hogareñas”²⁷.

En este libro tantas veces citado, y que citaremos muchas veces más, habla a menudo de su hermano Juan, que era un poco menor que él.

En cuanto al lugar que ocupaba el poeta en la constelación familiar, no estamos seguros.

Esther M. Allison afirma que era el hermano mayor. Valle en uno de sus poemas dice:

27 Cf. *El árbol que no retoña*. Entrega No. 2.

28 Cf. *Obra Poética* de L.V.G., p. 254. I.N.C.

Papá me dice a mí, el mayor de los hermanos.

(poema 10 de *Las canciones...*)

Pero en el poema 28 del mismo libro se lee:

y nuestro hermano mayor
que se empeña en que debemos
repetirle la lección.

Y en *El árbol que no retoña* se habla de un hermano que ya en ese tiempo tenía bigotes. (El Comercio 7-V-52).

En el poema 7 de *El sábado y la casa*:

Bajo este sol de modorra los chicuelos
no se proponen
ir a robar púrpuros a la huerta
de la tía Antuquita.

En *El árbol que no retoña*, entrega No. 16 (E.C. 2-V-52) nos describe con alguna minuciosidad la huerta de la tía Antuquita. Nos basta recordar ahora que tenía muchos árboles frutales.

En el poema 29 de *El sábado y la casa*:

Se habrá secado entonces
la mata de púrpuros de la huerta.

El tío Daniel. Era esposo de la tía Antuquita.

Tenía "85 años bien llevados y sus cuatro generaciones viviendo en la misma casa, sin apartarse del hogar"³⁰.

Nació en el pueblo, creció allí y allí vivía sin que jamás hubiera osado alejarse más de una legua a la redonda, según dice el poeta.

Sabemos sin embargo que habría de morir lejos de su tierra³¹.

El tío Daniel era Agente Municipal. Se entretenía buscando oro y cultivando su chacra. Su casa "estaba protegida por una pared altísima y la rodeaban rumorosos eucaliptus"³².

Tenía la casa un gran portón que rara vez estaba abierto. Valle ve a su tío Daniel "firme en su puesto, leal a su tierra, sordo al llamado de la aventura"³³. Era el símbolo de la monotonía resignada.

²⁹ Cf. *El árbol que no retoña*. Entrega No. 1. (E.C. 14-IV-52).

^{30, 31, 32} Cf. *El árbol que no retoña*. Entrega No. 16.

³³ Valle Goicochea, Luis. "Nuestra Señora de la Soledad". En: *La Crónica*, 6-VIII-50.

El cariño que sentía el poeta por su familia se refleja en las siguientes líneas:

“Padres, hermanos, ayos, éramos un haz fuerte. Estremecidos por el misterio del trigal ondulante a lo lejos, pero más fuerte que la aventura y que el viento que después esponjó mis alas. Alrededor de la casa nos apretábamos, frente al tiempo, frente a la muerte, frente a la tristeza... No llegábamos los pequeños hasta la amargura de los mayores a veces sombríos y obesos, pero ellos eran felices al sentir el calor de nuestra mejilla en la suya...”³⁴.

En *El árbol que no retoña*, entrega No. 18 (E.C. 5-V-52) escribe:

“Siempre que uno de los nuestros se alejaba, había una desazón en todos los pechos. Aunque sabíamos que pronto iba a volver, no podíamos contener las lágrimas y serenarnos: una agitación temerosa nos robaba la paz”.

Y en el poema 22 de *El sábado y la casa*:

Hay temor de alejarse,
y tras la más breve ausencia,
se apura el paso al regresar...
Se mira a todas partes...

En que se aguarda, con el corazón en la boca
a la fuente y se respira al fin,
cuando se le ve volver ilesa...

Vivencias de la infancia.—

En el poema No. 2 del mismo libro, se habla de la furia de las aguas, de la creciente del río:

El río Llacuabamba, igual;
sino que habrá cavado más su lecho,
y a sus orillas ya ni rastros
de la casita de don Jesús Ampuero;
antes de su dueño ella quiso irse
para siempre, en las aguas
tormentosas del río.

³⁴ Valle Goicochea, Luis. “La cabrita Martina”. En: **Turismo**, No. 152.

En su obra en prosa nos entera que, en efecto:

“La fuerza de las aguas había arrastrado a un chicuelo que osó pasarla en un mal jamelgo y en ese mismo instante acababa de llevarse la casita de don Jesús Ampuero”³⁵.

Estos pueblos dependen del río para proveerse de agua; cuando, por alguna razón, la fuente o pila se seca.

En el pueblo de Valle Goicochea sucedía lo propio.

En su relato titulado “José Melitón”, cuenta que las gentes “acudían a la pila a llenar sus cántaros”³⁶.

En *El árbol que no retoña* habla de la fuente donde se proveía de agua la población de La Soledad.

En la entrega No. 2 (E.C. 15-IV-52), la madre dice:

“La fuente se ha secado habrá que ir al río”.

Y se cuenta luego la excursión de toda la familia hasta el río para sacar agua. Luego la piedra inesperada que hiere la mano de Luis Valle obliga a todos a volver a casa³⁷.

En varios poemas cita esta fuente. Por ejemplo, en el poema 7 de *El sábado y la casa*:

Diez lavanderas mudas en la fuente
y el sueño en las campanas y en los párpados.

En el poema 8 del mismo libro:

En la fuente una mujer —nueva en el pueblo—
lava cantando.

En *Los zapatos de cordobán*, p. 43 leemos:

“Antes de llegar a la fuente el agua hace chorrera, junto a un manzano, arriba del pueblo, cerquita de la casa de don Juan Cruz”.

³⁵ Cf. *El árbol que no retoña*. Entrega No. 19.

³⁶ Cf. “Jcsé Melitón”. En: Variedades, 30-10-29.

³⁷ Cf. *El sábado y la casa*, poema 21:

De pronto el terror de la piedra inesperada
que golpea el tejado.

Y en los poemas se habla de la chorrera:

Sé que no la encontraré nunca,
ni en sus manos donde nada falta;
ni en la misma mata en la chorrera
del camino a Parcoy

Y así como se refiere a la fuente, y a la chorrera, también habla de la cruz que había a la entrada del pueblo:

“En la salida del camino a Llacuabamba abría sus brazos una cruz, al pie de la cual crecía el arbusto conocido con ese nombre: El árbol que no retoña”³⁸.

Ya ni la piedra filosa de la cruz
que hacía sombra...³⁹

Y muchos personajes que pasan por su poesía están igualmente en *El árbol que no retoña*.

En el poema No. 10 de *El sábado y la casa* ha contado algunas incidencias de su vida infantil:

Si nos lavaban la cara
siempre por la mañana,
antes de ir a la Escuela,
para el domingo, el delicioso
baño de yerbasanta se guardaba...
¡Cómo tus manos estrujaban las hojas frescas
en el agua tibia!
Y la espuma,
y el perfume picante,
y el baño mismo,
y el salir del baño
con los retazos de hoja
pegaditos al cuerpo...

Y en *El árbol que no retoña*, entrega No. 3:

“La Queca, mi hermana mayor, nos limpió la cara con agua tibia y nos vistió a todos”.

En la entrega No. 2 (E.C. 15-IV-53).

“Después de disponer la tina plegadiza, la llenaron de agua fría la que fueron templando con agua hiriente, a la vez

³⁸ Cf. *El árbol que no retoña*, entrega No. 27.

³⁹ Cf. *El sábado y la casa*, poema 2.

que estrujaban dentro las fragantes hojas de yerba santa, recogidas y seleccionadas por ellas mismas.

La fragancia áspera de las ramas que flotaban en la superficie me producían una embriaguez gratísima.

Salía de la tina como renovado, con los pedazos de las hojas adheridas al cuerpo".

Tanto en el poema como en esta obra en prosa, alude a que les lavaban la cara, lo que hacía su hermana Queca. En el poema decía perfume picante, en el relato fragancia áspera; en ambos alude a que sale del baño con las hojas pegadas al cuerpo. En ambos recuerda el agua tibia y que estrujaban las hojas de yerbasanta.

No cabe duda que también este poema ha sido escrito sobre una experiencia de su niñez.

En el poema No. 9 de *El sábado y la casa*:

Y llega el correo
a lomo de dos mulas
y a cargo de don Candelario, barbón rubio.
Nos escriben de Trujillo:
desde una carta, y llorando,
abuelita nos dice:
—Dios se ha llevado a Rosario..."
A mi padre la voz se le oscurece,
tiembla la carta en sus manos, mamá llora...
.....
!Tía Rosario ha muerto!

En *El árbol que no retoña*, entrega No. 15 (E.C. 30-IV-52):

Cuenta que llegaba el correo semanalmente de Trujillo y que ellos iban al camino a esperarlo y divisaban al postillón tras las acémilas.

En la entrega No. 35 (E.C. 28-V-52):

"La carta traía desde Trujillo la nueva de la muerte de la tía Rosario la monja dominicana".

Cuenta que era buena y calladita. Que desde temprano pensó en hacerse monja. Que al enterarse que el sobrino quería estudiar para cura, tenía mucho interés en hablar con él y ayudarlo. Que halló la muerte cantando la salve.

En *Las canciones de Rinono y Papagil* hay un poema, el No. 13 que hace estremecerse de belleza a los lectores, supersticiosos o no. Aquel que comienza:

Niñito Jesús
te doy un aviso,
y sea en secreto
y muy despacito:

Y que termina:

yo ¿qué te regalo?
¿quieres un pollito?

Luis Monguió lo comenta así:

“Valle Goicochea muestra en poemas como el citado, más que una habilidad literaria, el frescor emocional de una vivencia reciente”⁴⁰.

Si era una vivencia de la infancia, ya no podía ser reciente; pero efectivamente, este poema como otros que estamos indicando, respondieron a vivencias del poeta. Podemos afirmar, en este caso, que en la casa del poeta tenían un Niñito Jesús:

“Ella (la madre) se dispuso a trabajar un vestidito bordado para el Niño Jesús que acabábamos de recibir y cuya bendición pediría a nuestro párroco”⁴¹.

Y el pollito también existió, mejor dicho, una pollita.

La tía Iludia llega y de regalo le trae una pollita. El, por supuesto, se ilusiona mucho y ya se ve dueño de muchas aves gracias a la reproducción de la pollita. Esta era de sangre fina como observó la tía. Pero oigamos al poeta:

“Un día la pollita amaneció *engerida*: cuando se le ofrecía maíz se negaba a tomarlo. Sin consultar con nadie y sólo ayudado por Juan procedí a curarla”⁴².

El y su hermano, en efecto, sacaron del botiquín aceite y con un gotero le dieron una porción; el resultado fue que la pollita no murió de empacho, sino de asfixia. Valle, por supues-

⁴⁰ Monguió, Luis. **La poesía postmoderna peruana**, p. 174. México, F.C.E., 1954.

⁴¹ Cf. **El árbol que no retoña**. Entrega No. 19.

to, lloró amargamente la muerte de su pollita; para salvar la cual, ya no pudieron hacer nada los mayores. La tía Iludia, para consolarlo, prometió darle otra pollita.

Por eso al ofrecerle al Niñito Jesús un regalo, no encuentra nada mejor que un pollito.

Y la tía Iludia también está relacionada con el poema 30 de *Marianita Coronel*. Es ella la que debía tejerle un poncho que le serviría para el viaje a Trujillo. En dicho poema se dice:

Pronto tendré mi ponchito
y podré salir tranquilo,
tan sólo falta un copito
para tener todo el hilo.
Qué dulce impaciencia llevo
desde que mi madre dijo:
—¡Qué buen mozo va a estar mi hijo,
van a ver, con poncho nuevo!

En *El árbol que no retoña*, entrega No. 12, dice:

“La nueva prenda de abrigo tenía un color ocre suave elegido por mí. Tiñeron los hilos las propias manos de mi madre, quien los escogió con diligencia. Trajo las hojas de nogal para la tintura la Madrina Marianita, quien me recibió en sus brazos cuando llegué a la vida. Tía Iludia que me quería de veras le tejío (...) Una conjunción de ternuras me lo procuraba”.

En el mismo libro nos cuenta detalles acerca de una gatita que era de Clarita y que dice era preciosa.

La pobre gatita, la engréída de todos
se arrastra maullando.
Mi madre encargó, muy despacito, a la Rarrita
que le arreglara cama en un rincón cualquiera;
y nos dijo a nosotros:
—Niñitos, váyanse a dormir.
La gata ha amanecido con gatitos.

(*Las canciones...* poema 6)

Por descuido de uno de los criados pequeñuelos, que dejó sueltos a los 3 gatitos (más adelante habla de 4), alguien le dio con la puerta a uno de ellos. El gatito murió. Clarita se puso

42 Cf. *El árbol que no retoña*. Enntrega No. 8. (E.C. 22-IV-52).

inconsolable, sufrió mucho y sólo el sueño y la valeriana pudieron calmarla.

Pues bien, uno de los gatitos recibió el nombre de Mascarón y fue obsequiado a don Matías, vecino de Parcoy. La niña se resistió, por supuesto, pero le dijeron que si no asentía a regalar ese gatita, no podría quedarse con los otros.

Don Matías se lo lleva encerrado en una bolsa; pero en algún descuido, logra escapar el gatito y se pierde. Luego de algunos meses, regresa Mascarón a la casa muy flaco y desgarrado por las zarzas del camino.

Luis Valle Goicochea dice: "yo seré como Mascarón, me iré a Trujillo pero volveré".

En *Los zapatos de cordobán*, página 5, leemos:

"Cuando nos levantamos de la cuotidiana reunión hogareña fui en busca de Clarita que nos había precedido en hacerlo y la encontre acariciando a su gato Mascarón".

En *El árbol que no retoña*, entrega No. 22 (E.C. 9-V-52) nos enteramos que Edilberto el carpintero les había regalado un perrito, hijo de la perrita pintada de nombre "Chispa".

La Rarra les presenta al perrito y fingiendo hablar por el animalito, dice:

"A sus órdenes, niñitos, me llamo "Rayo".

A los niños no les gusta el nombrecito y es Luis Valle quien propone llamarlo Otelo. Lo que es aceptado por todos.

Otelo era un perrito de hocico negro que iba a ser bravo, según parecía. La tía Iludia le revisa patas, orejas y rabo y afirma que no era chusco. Este perrito fue verdaderamente su compañero de la infancia.

—Otelo es cabritilla.

—No.

Otelo es amarillo.

—Y tiene manchas blancas
detrás de las orejas.

—Y un hociquito negro: va a ser bravo.

En el poema precedente y en el 16 del mismo libro, habla de la vaca pintada:

Tú eres mi hermana...

Porque nos miramos juntos en los ojazos de
la vaca pintada...

Esta vaca fue un regalo de don Leoncio, que es citado también en algunos poemas. Leamos:

“El 6 de enero recibimos el presente de Pascua que nos hacía don Leoncio: era una vaca pintada, que pronto iba a tener su ternerito”⁴³.

En el poema No. 19 de *Las canciones de Rinono y Papagil*, leemos:

Aguila y halcón pelean en el cielo.
 Los pollitos se rién en la tierra.
 Chiquillos en pandilla gritan alegrísimos:
 —Bien hecho halconcito lindo, pega duro!

Y en *El árbol que no retoña*, entrega No. 19, dice textualmente:

“Los pequeños desde tierra, dábamos voces de aliento al cernícalo siempre triunfante”.

Nos explica:

“Cualquier día, a cualquier hora, de pronto el cielo se llenaba de gritos. Eran unos gritos desarticulados que se repetían un buen rato, rebotando en las peñas vecinas. Eran unos gritos desarticulados que se repetían un buen rato, rebotando en las peñas vecinas. Era el águila. El águila era una plaga odiosa en la región”.

En la realidad, eran los chicuelos los que alentaban entusiastas al halcón; ya en el poema, para darle mayor efecto poético, serán los mismos pollitos los que animan a su salvador. Pero vemos que este poema también ha nacido de una vivencia de su niñez, aunque por conveniencia estética haya cambiado algo.

Los servidores de la casa.—

La Peta. De esta sabemos que era una antigua servidora de la familia, que era buena hilando. Valle la presenta regresando de visita, en su libro de memorias. En *El sábado y la casa*:

⁴³ Cf. *Los zapatos de cordobán*, p.p. 33-34.

Sentada en el umbral de su casita
hila que hila la Peta,
como todos los días...

(poema 4)

La Rarra. Era el aya del poeta, se le encuentra también una mujer hecha y derecha.

En *Las canciones...* poema 5, leemos:

Si esta Rarra, quién creyera,
es tan buena cocinera como médica!

Y más adelante en *El sábado y la casa*:

Sábado.

La Rarra está planchando
y de pronto se queda pensativa...
—La amargarán qué recuerdos solitarios!

(poema 1)

Si no fuera suficiente, en un artículo del poeta se dice:

“Rarra, aya buena, compañera de mi niñez, que me arrullaste en esos días azules idos para siempre”⁴⁴.

Le hemos dedicado tanto espacio a algo tan obvio, porque Augusto Tamayo Vargas escribe: “En *Las Canciones de Rinono y Papagil* aparecerá la pequeñita Rarra...”⁴⁵.

¿Sería el aya del poeta una enana?... no lo sabemos.

El Dolores. En *Los zapatos de cordobán*, página 5, se lee:

“La voz de mi madre, hecha de imperio y de ternura, llamó dos veces:

—Dolores... Dolores.

Se abrió la puerta que lleva al corazón de la casa y el viejo ayo se hizo presente, solícito y amable...”

También se refiere a él como:

“Nuestro matancero, quien a veces se encontraba con la vieja tía (Iludia), pues aunque rústico, así no más no comulgaba con ruedas de molino”⁴⁶.

⁴⁴ Cf. “Tradición que cuenta el origen de mi aldea”. En *Variedades*, 21-VIII-29.

⁴⁵ Tamayo Vargas, Augusto. *Literatura Peruana*, p. 813. Lima, U.N.M.S.M., 1965.

A Dolores le dedica una página íntegra de *Parva*. También habla de él en *El árbol que no retoña*, y en *Las canciones de Rínono y Papagil*.

En el poema 9 de este último libro leeemos:

Dolores se ha pasado la mañana
cercando el corral contiguo a nuestra casa.
Es que es octubre y ya ha llovido
y como otros años éste
allí —mamá le dijo— sembrarán maíz.

Y en el poema 11 de *El sábado y la casa*, escribe:

Y crecen otra vez, una vez más, los maizales
y en el corral amplíase la casa...

En la entrega No. 1 (E.C. 14-IV-52) de su libro de memorias, nos cuenta que fue recogiendo “la mirada hasta posarla en el próximo corral que aún mostraba los rastrojos del sembrío de maíz que anualmente se hacía allí”.

Y hace más, cuando describe:

“los troncos tallos secos del maíz, con sus raíces como garfios parecían asirse a la tierra parda, como defendiéndose de un oculto peligro de rapiña”.

También nos dice que “los árboles que encuadraban el corral, componían la única nota de verdura”.

El hombre y su carácter.—

Creemos que el pueblo y la familia influyeron mucho en la formación del carácter de Luis Valle Goicochea.

El nos da alguna información sobre este aspecto en la obra citada tantas veces (*El árbol...*) e incluso en artículos periodísticos.

Veamos.

En la primera entrega de dicho libro:

“Cuando el aya lo juzgó prudente me invitó a regresar a casa. Entonces mi tristeza se agudizó y no pude contener-

46 Cf. *El árbol que no retoña*. Entrega No. 20.

me: eché a llorar... Ella detuvo la marcha, inclinándose
me estrechó a su pecho y se puso a llorar también".

(¡Qué significativo que la Rarra también llorase!).

Comparemos el carácter de Luis con el de Juan, leamos lo que escribe de su hermano:

"Esperé que llegase de la escuela mi hermano Juan, quien se había señalado muchas veces por no tener miedo a nada ni a nadie" ⁴⁷.

En otro lugar del mismo libro leemos:

"En esa temporada tenía un estremecimiento continuo y mis padres lo comentaban; y lo apercibía. Hasta el aya me amonestaba:

¿Qué le pasa a este niño que de todo llora?" ⁴⁸.

Era un niño delicado, propenso al llanto, señal de su finísima sensibilidad y de sentimientos nobles:

"Por eso, cuando una vez entre un haz de leña, encontramos una ramita fresca, yo la cogí y la dejé en la fuente, oponiéndome a que la sacrificaran como alguien quiso hacerlo" ⁴⁹.

Pero había ricos matices en tal sensibilidad:

"Me quedé solo y tuve miedo de mi soledad. Sin embargo, tenía una extraña voluptuosidad de quedar así" ⁵⁰.

Y este niño estaba siempre lleno de inquietudes:

"Plegué los párpados, pero no conseguí descansar. Un pre-sagio informe pesaba sobre mi corazón" ⁵¹.

Y en otro lugar:

"Un temor infundado hacia presa de mí, vivía en sobre-salto perenne, como en espera sólo de sucesos amargos" ⁵².

47, 48, 49 Cf. *El árbol que no retiña*. Entregas 1 y 17.

50, 51, 52, 53, 54 Cf. *El árbol que no retiña*. Entregas: 1, 1, 15, 18 y 6 respectivamente.

Más adelante:

“Volvía entonces a los libros, con más ardor que antes, en un loco afán de embriagarme con el estudio, de olvidar”⁵³.

(Ya adulto Luis Valle Goicochea se embriagará también, pero esta vez será con alcohol, aunque el fin será el mismo: olvidar). Y advertía que sobre la gente que lo rodeaba también flotaba algo trágico, aun en los días de esplendente sol:

“El cielo azul, sin una nube; el esplendente sol... Sin embargo, algo parecía acechar, algo incomprensible pero trágico, sobre la vida de esta castigada tierra”⁵⁴.

Y el Valle Goicochea adulto conservará este carácter, si no leamos en uno de sus artículos periodísticos en que se refiere a La Oroya:

“Paisaje frío, torvo, mineral. Nos sobrecoge el ambiente y hay un deseo de dispararse, de liberarse de algo así como un presagio que amenaza”⁵⁵.

O en otro de la misma serie en que se refiere a Jauja:

“Nos va ganando una nostalgia recóndita y cuando bien hubiésemos querido abandonarnos a un gran olvido redentor de todo lo amargo y doloroso que nos acosa, en la quietud de paz maravillosa que es Jauja, partimos”⁵⁶.

Y él, que había crecido entre gente simple y supersticiosa, creía en:

“Ese desconcertado concierto de fuerzas a merced de las que viajamos, que juegan con nuestro destino y se lo disputan”.

Como escribe en un artículo a propósito de *Las Insulas Extrañas* el libro de Emilio Adolfo Westphalen⁵⁷.

Y se comprende que en uno de sus días más negros escribiera desde el hospital:

“Y casi, casi llego a la conclusión fatalista de que mi vo-

^{55, 56} Valle Goicochea, Luis. “Impresiones de un viaje al centro”. En: *El Comercio*. 2a, edic. 5 y 6-XII-51 respectivamente.

⁵⁷ Cf. *Social*, No. 54, p. 8.

luntad no ha obrado en los últimos acontecimientos: voy como a la deriva, a merced de la fuerza de sinos fatales”⁵⁸.

Y lo decía en el poema 19 de *El sábado y la casa*:

Los caminos te llevan, tú no vas...
¡Hermano! Los caminos me llevan, yo no
voy...

Pero sería injusto para Valle niño si sólo me refiriera a su carácter un tanto tímido; tenía también una obsesión: ser fraile franciscano. Pero por encima de ella, lo que compromete su vida de niño y también de adulto; es “el cariño entrañable a la nativa tierra”, como lo dijo él⁵⁹.

Y por no separarse de su tierra y de su familia, era capaz de renunciar a su sueño de ser sacerdote:

“Renuncié a mi ensueño de ser fraile franciscano, al albur del riesgo, a todo lo que pudiera arrastrarme lejos y sólo la adoración de cuanto me rodeaba a esas horas, ardía como llama solitaria en mi deseo... y quise defender ese dulce mayorazgo de las zarpas del tiempo y de la muerte, con todas las fuerzas de mi vida y contra todo... Pero ¿cómo osarlo siquiera? ⁶⁰.

Y es entonces que Luis Valle Goicochea se hará escritor... En conclusión:

Nosotros encontramos que su infancia y su ambiente de entonces (según los relata él), tuvieron una influencia duradera sobre su vida posterior y sobre su obra literaria.

Oigamos su relato:

“Por las rendijas inferiores asomaban sus finas antenas, unos raros insectos, de aquellos que viven y se desarrollan en la oscuridad húmeda. Cuidaba de no hacerles daño y me entretenía en observar el juego de sus móviles antenitas. Y me figuraba el mundo de los pequeños animales, allí dentro del cuarto. Tenía la pretensión de querer rebajarme entre ellos y sorprender sus ajetreos. ¿Qué saldrían a buscar en las rendijas? ⁶¹.

⁵⁸ Cf. “Diario de Hospital”. Carta del 8-5-49.

⁵⁹ Cf. *El árbol que no retoña*. Entrega No. 11. (E.C. 25-IV-52).

^{60, 61} Cf. *El árbol que no retoña*. Entregas 18 y 17 respectivamente.

¿No advertimos ya al discípulo de San Francisco, interesándose en compartir la vida de los hermanos insectos?

En otra parte de su relato nos comunica:

“El silencio a que todo se abandonaba era perfecto y cristalino y como nunca ganado por la contemplación de la única verdad: la muerte”⁶³.

Hizo ahí tan joven y ya con esa certeza negativa.

Y esa fijación a lo infantil, que se muestra en prácticamente toda su obra, que ha llevado a muchos a considerarlo un poeta para la infancia, la reconocemos ya en sus propias declaraciones. Al encontrarlo ya crecido, algún amigo comenta: “ya es un hombrecito”.

Y él dice:

“La frase tenía para mí un sentido de elegía. Una prematura observación aguda de las cosas estaba matando mi infancia y ya mi alma se engolfaba en dolorosas filosofías. Pronto estaría ya más crecido y entonces sería “el jovencito”. Después... ¡No quise ni pensarlo! ⁶³”.

Finalmente, Luis Valle Goicochea cuenta que su maestra en su exhortación a querer los libros, a cuidarlos, les decía:

“Al libro le duele cuando se le rompe una foja, o aunque sea un pedacito de la foja...”⁶⁴.

Y ahora acudamos al último año de su vida, pocos meses antes de su muerte, gracias al relato de su buen amigo Francisco Izquierdo Ríos:

“Un día me dijo: ‘Quiero leer algo’. Le entregué una Antología de García Lorca. El libro estaba un tanto rajado. ¡Oh exclamó Valle, yo no puedo ver los libros maltratados; me dan pena. Debes de cuidar tus libros! Y me devolvió el tomo”⁶⁵.

Que cuide sus libros está bien; pero que un libro le dé pena es algo típicamente infantil. Y esa pena por un libro maltratado está muy cerca de esa indicación de la maestra que nos llega, aérea, a través del tiempo:

^{62, 63, 64} Cf. *El árbol que no retiño*. Entregas No. 16, 17 y 10 respectivamente.

“Al libro le duele cuando se le rompe una foja, o aunque sea un pedacito de la foja. ...”.

¿Poeta épico o poeta lírico?

Dejamos demostrado que Luis Valle Goicochea ha elaborado su excelente poesía, a base de hechos reales acaecidos en su infancia, con personajes reales y enmarcado todo en un ambiente también real: su aldea nativa. ¿Y no son acaso, acontecimientos, personajes y ambiente ingredientes básicos de la épica? Provo-ca preguntar entonces ¿es Valle Goicochea un poeta épico?

Pensamos que nadie negaría su calidad de gran lírico, y sin embargo, su poesía es en gran parte narrativa:

Como siempre madrugaran los vecinos
y lo primero que hacen
es alabar a Dios.
Preparan el desayuno con las manos de antes
y con los ojos de antes se van a trabajar...

Vemos que se da en él una fusión de lo épico y lo lírico, porque todo lo que llamaríamos mundo objetivo fue vivido por él, lo objetivo se hizo emoción, y por eso emociona al lector.

Cuánta verdad en lo dicho por J. Middleton Murry:

“Porque la única manera que tiene él (el escritor) de describir su emoción es describiendo los objetos que la suscitaron. Si la emoción es verdadera, lo vivo y particular de su descripción la hará llegar a nosotros”⁶⁵.

Esta es la razón del triunfo estético de Valle, y creemos, de su originalidad.

Y se torna inatajable la pregunta ¿era Valle Goicochea consciente de su estética? Sabemos que sí, porque afortunadamente existe un artículo titulado “En la creación artística” publicado en *El Comercio*, 2a. edición, 14-IX-53.

En dicho artículo Valle afirma que: “en la creación artística el ingenio no puede sustituir a la emoción”. Y prefiere “la obra que nace como un ímpetu, como una necesidad de lo recóndito de uno”. Piensa además, que “la expresión debe brotar es-

⁶⁵ Izquierdo Ríos, Francisco. “Luis Valle Goicochea”. En: *El Comercio*, 14-IX-53.

⁶⁶ Murry, J. Middleton. *El estilo literario*, p. 15. México, F.C.E., 1951.

pontánea, sin compromisos ni escrúpulos de propiedad, como el agua al golpe de la vara de Moisés”.

Finalmente, para situar mejor el pensamiento estético de Luis Valle, hay que ceder la palabra a Gustavo Adolfo Bécquer:

“Hay una poesía magnífica y sonora; una poesía hija de la meditación y del arte, que se engalana con todas las pompas de la lengua, que se mueve con una cadenciosa majestad, habla a la imaginación, completa sus cuadros y la conduce a su antojo por un sendero desconocido, seduciéndolo con su armonía y su hermosura. Hay otra natural, breve, seca, que brota del alma como una chispa eléctrica, que hiere el sentimiento con una palabra y huye, y, desnuda de artificios, desembarazada dentro de una forma libre, despierta, con una que las toca, las mil ideas que duermen en el océano sin fondo de la fantasía...

La una es el fruto divino de la unión del arte y la fantasía. La otra es la centella inflamada que brota al choque del sentimiento y de la pasión”⁶⁷.

Sí, la poesía de Luis Valle Goicochea es la poesía del sentimiento y de la pasión.

José Gonzalo Morante

⁶⁷ Bécquer, Gustavo Adolfo. *Rimas y leyendas*, p. 15. Madrid, Aguilar S.A., 1956.

VIAJE ALREDEDOR DEL MUNDO EN EL BARCO "KAMCHATKA"

La lucha de las colonias españolas en América a comienzos del siglo XIX conmovió los cimientos del imperio español. Es conocida la forma como se relacionaron las diferentes potencias europeas con la España de Fernando VII y los intereses que las movían para estar a favor, o en contra, o en una espectante neutralidad. Por esa época fueron muchos los navíos que llegaron a las costas hispanoamericanas con viajeros, expediciones científicas y comerciantes con la finalidad de ver e investigar *in situ* las perspectivas y posibilidades que ofrecían los futuros estados para sus respectivas potencias. Tal como sostiene el Dr. Estuardo Núñez, los viajeros que en mayor número visitaron el Perú fueron ingleses, alemanes y franceses entre los europeos, seguidos por los norteamericanos. Varias de las obras escritas por estos viajeros sirven como valiosa fuente de estudio no solamente histórica, sino también etnográfica y geográfica, ocupando un lugar eminente la obra de Alejandro de Humbolt. Entre los marinos rusos que visitaron el Perú en la segundo década del siglo pasado, concretamente en febrero de 1818, hubo dos que dejaron sus impresiones en forma de diario o apuntes de viaje: F. F. Matiushkin y F. P. Litke, quienes llegaron al Callao a bordo del navío ruso "Kamchatka" en su primer viaje de circunnavegación alrededor del mundo. Estos diarios de viaje son de un gran interés para los estudiosos de la guerra de la independencia en el Perú, puesto que vienen a ser testimonios de primera mano, escritos por viajeros extranjeros, a los que se les puede dar crédito por la objetividad de sus relatos al no estar parcializados con ninguna de las fuerzas en pugna.

El autor de este diario F. F. Matiushkin (1799-1872) marino de profesión fue uno de los amigos mas cercanos del gran poeta Alejandro Pushkin en sus años de liceo. Su diario fue un testimonio de índole personal, no destinado para la publicación, y en él encontramos algunas apreciaciones subjetivas de nuestra realidad, pero en la traducción nos hemos cuidado de respetar las opiniones y el estilo del autor, pese a haber encontrado dificultades en los arcaísmos y usos idiomáticos de la época. El creciente interés por los estudios histórico sociales de los países latinoamericanos, llevó al eminente historiador latinoamericano soviético L. A.

Shur a publicar por primera vez en 1971 el diario de Matiushkin en el libro titulado: "Hacia las Orillas del Nuevo Mundo"; de él hemos tomado el capítulo referido al Perú y lo damos a conocer ahora en versión española.

Pedro A. Sebastiani Bustamante.

PERU

(8-18 de Febrero de 1818)

La falta de viento y la corriente contraria nos obligaron a anclar a una distancia bastante grande de la ciudad del Callao, o como la llaman los españoles Kalaio... Apenas nos habíamos detenido, vimos cómo de la fortaleza se dirigía hacia nosotros un barco remero, que pronto atracó y de él se deslizaron varios sub-hombres semidesnudos, famélicos. Habían sido enviados por el comandante de la fortaleza para saber de qué barco se trataba, y como nos habían tomado inicialmente por insurgentes, procedieron a enviarnos a aquellos dignos descendientes de los conquistados por Pizarro, pues no valía la pena que ellos fueran capturados. Cuando nos enteramos de que los insurgentes aún no habían ocupado Lima, el capitán envió inmediatamente a donde el Virrey a un oficial con documentos¹; al día siguiente haciendo pequeñas maniobras nos aproximamos aún más a la orilla y anclamos a unos 6 sazhen, fondo de legamo, y a una vesrta de la fortaleza.

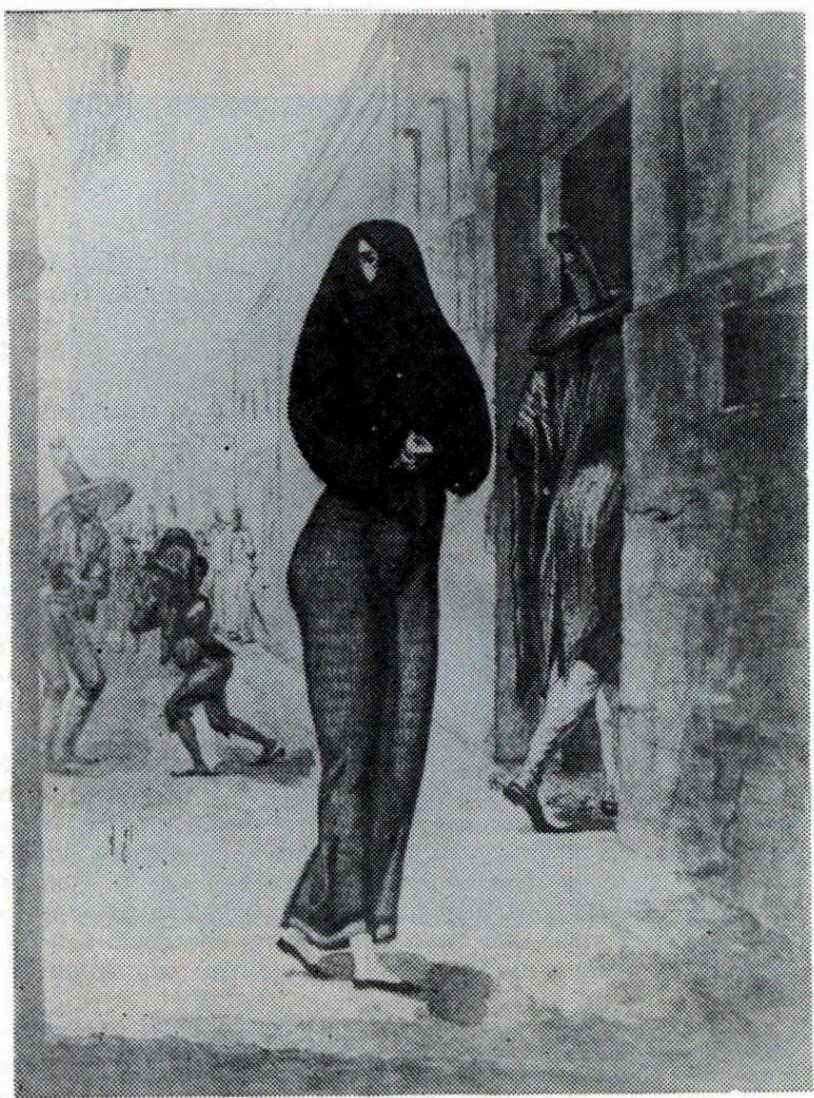
Al primero y segundo días casi nadie bajó —acaso por excusas burocráticas—; pero en este tiempo nos visitaron frecuentemente españolas y españoles. El trato de las primeras es bastante franco y hasta libre con los hombres. Nos sorprendimos cuando supimos que eran de familias ricas y nobles, pero posteriormente vimos que en el Perú con dinero se puede vivir más feliz que en cualquier paraíso mahometano. Desde una monjita o una muchacha joven y rica, hasta una negra vieja y fea, no hay mujer que sacrifique su honor por un puñado de piastras.

¹ Cuando el "Kamtchatka" se encontraba en Río de Janeiro, el ministro plenipotenciario español en la corte portuguesa, conde Casa Flores se dirigió a V. M. Golovnin solicitándole alcanzar al virrey peruano en Lima unos informes en los cuales se refería a las acciones del ejército portugués en Uruguay. En 1810 se inició el levantamiento popular en el Uruguay contra los colonizadores españoles bajo el comando de José Artigas, y en 1814 fue proclamada la independencia del país. En los años de 1816-1817 el territorio uruguayo fue conquistado por las tropas portuguesas, en contra de lo cual protestó el gobierno español, considerando aún todo el territorio del Río de la Plata como sus dominios coloniales.



F. F. MATIUSHKIN

Dibujo de S. G. Chirikov (No posterior a 1817)
Acuarela en el Museo A. S. Pushkin, Leningrado.



M. TIJANOV: Domo peruano (1818). Acuarela. (Museo de la Academia de Arte de la U.R.S.S., Leningrado).



M. TIJANOV: Descendiente de 'los' incas peruanos, al servicio de un español llamado Pedro (1818). Acuarela. (Museo de la Academia de Arte de U.R.S.S., Leningrado).



M. TIJANOV: Dama peruana bañada por un caballero en las aguas medicinales del puerto del Callao (1818). Acuarela. (Museo de la Academia de Arte de la U.R.S.S., Leningrado)

Los españoles no se mostraron tan celosos, como habíamos pensado; miraban muy tranquilos todo lo que ocurría a su alrededor.

Entre los visitantes se encontraba uno que hablaba el ruso bastante bien. Había servido al comienzo en Baranov en la Sitja², después en un barco americano y finalmente fue capturado por los españoles por contrabando. Nos dijo que en Lima viven dos rusos más³.

El tiempo transcurría esperando la respuesta del Virrey y esperábamos con impaciencia el momento en que por fin se pudiera bajar. El 10 de febrero, todos los oficiales fueron invitados a comer.

Nos dirijimos con rumbo a Lima en unas miserables carretas de alquiler. Ahora no voy a describir ni el Callao ni el camino a Lima; todo esto lo dejo para otra vez, cuando con gran atención y no tan de prisa recorreré estos lugares; por ahora sólo diré dos palabras sobre la recepción que nos hicieron.

Entrando al palacio nos llevaron por varias habitaciones ricamente adornadas, hacia la sala de recibo. La Virreina, mujer de mediana edad, algo morena, vestida opulentemente, estaba sentada en un sillón de terciopelo; junto a ella, al lado derecho se sentaba nuestro capitán, quien había llegado un poco antes, y al lado izquierdo el sitio estaba vacío. Alrededor estaban sentados los miembros de la corte. Ocupados sus lugares, pasó algún tiempo en silencio casi total; los vecinos... murmuraban y de vez en cuando se escuchaba la voz de la Virreina. Despues de un cuarto de hora se abrió la puerta y apareció la princesa, hija del Virrey y esposa del general... [Felipe Osorio], que actuaba en Chile contra los insurgentes⁴, ingresó en compañía del principal inquisidor, un monje gordo. La conversación se hizo más ani-

² Sitja.—Poblado y fortaleza en la isla Baranov en la costa de Alaska. Fundado en 1799 como centro administrativo Russo-americano, desde 1804 fue rebautizado como Novo-Arjangelsk.

³ Mas adelante está borrado: "ahí uno de los mejores carpinteros es Belousov".

⁴ Al tiempo, que Matiushkin llegó a Lima, en la América Española ya hacía casi ocho años que se propagaba la guerra de la independencia contra el dominio colonial español (1810-1816). En 1816-1817 comenzó la ofensiva de las fuerzas revolucionarias (de los insurgentes tal como Matiushkin llama a los patriotas en su "Diario") en la América del Sur, lo que los condujo a la victoria en todas las ex-colonias españolas en América. A comienzos de 1817 el ejército argentino bajo la jefatura de San Martín realizó el paso a través de los Andes y el 12 de febrero aniquiló a las tropas españolas en el valle de Chacabuco. El 14 de febrero el ejército de San Martín conquistó Santiago la capital de Chile. Esto tuvo lugar días antes de la partida de la "Kamchatka" del Callao. El Perú en el curso de toda la guerra de la independencia fue el bastión de los realistas, pero aquí también ya había inquietud, lo que se reflejó en el diario de Matiushkin.

mada. Despues de ella entró el Virrey por otra puerta, un hombre alto, delgado, entrado en años —las canas ya aparecían en su cabeza—, tenía un rostro noble y agradable. Habiéndole dicho unas palabras en español —no conoce otro idioma—, se dirigió al inquisidor principal hablando con él casi ininterrumpidamente.

A don Joaquín de la Pezuela⁵, como ya he oido de muchos, no obstante de que es bastante apreciado por el pueblo, se le considera indeciso y hasta débil, pero a menudo sucede que la opinión del pueblo es falsa y a juzgar por sus acciones eso no se ve. Llegó a América hace 13 años como subcoronel de artillería. Poco tiempo después alcanzó los más altos rangos y salvó a Lima y al Perú en dos victorias decisivas sobre los insurgentes; lo que obligó a nombrarlo Virrey. Mantiene con dignidad su título por segundo año, y probablemente sólo a él le debe España que el Perú no esté todavía en poder de los patriotas. Una vez hubo una revuelta en la misma Lima, que él reprimió personalmente; y actualmente se ha instituido un cuerpo especial de españoles europeos para la seguridad interior, el cual lo comanda él mismo.

El clero local le debe odiar, puesto que reprimió la autocracia y tiranía de la Inquisición. A nadie se le puede entregar a manos de los monjes sin su autorización. El, sin serlo, es el jefe del tribunal eclesiástico. El mismo rey Fernando VII no lo quiere y hace tiempo que desea privarlo de sus títulos; pero con todo le es muy necesario. En Chile, dentro de poco tiempo debe tener lugar una violenta batalla entre los patriotas y los partidarios del rey. Si los segundos resultan triunfantes, entonces el (virrey) será privado de su título, pues no sería necesario; y si son los primeros, entonces América será libre, y parece que todos desean esto. No hay uno con quien haya hablado que esté contento con el rey; todos desean un cambio de gobierno, y el mismo Joaquín de la Pezuela es un republicano de corazón y sólo el juramento lo obliga a estar del lado del rey. Su predisposición hacia los patriotas la demostró con todos aquellos que por desgracia cayeron prisioneros, que él los mantiene bien, a pesar de la severa orden expresa de Fernando VII, quien ordenó entregarlos a los suplicios inhumanos de la Inquisición.

Mas veo que ya me aparté bastante del tema inicial que comencé a describir. Despues de haber guardado silencio un cuarto de hora más, nos llamaron a cenar. No se imaginen lujosos

⁵ Joaquín de la Pezuelo (1761-1830), general español, uno de los jefes de las tropas gubernamentales en América del Sur durante la guerra de la independencia. En 1815 las tropas españolas bajo su mando asesaron una derrota a los insurrectos, por lo que Pezuelo obtuvo el título de Marqués. En 1816 fue designado Virrey del Perú. En 1821, destituido de ese puesto, regresó a España.

cubiertos, copas de oro, etc., etc. No, aunque estuviésemos en el Perú, aunque estuviésemos en Lima, cuyas calles nunca estuvieron pavimentadas con adoquines de plata, todo era simple, pobre: simples platos de loza, ordinarios vasos de cristal, las viandas bastante baratas, los vinos malos, los frutos aun cuando son muy variados y tienen una gran aceptación en la mesa europea, aquí no tienen ningún valor, puesto que cualquier chiquillo con un real robado los puede comprar en abundancia. Despues de la cena, la cual terminó muy rápido, porque aquí los manjares se sirven en platos pequeños y cada uno toma el que desea y como quiera..... de asado o de sopa; luego de haber estado sentados nos levantamos de la mesa, y a través del dormitorio de la virreina llegamos nuevamente a la sala de recibo donde estaba preparado el café.

Más tarde el virrey sacó varios cigarros y los repartió a todos los presentes (aunque era muy halagador recibir los cigarros del virrey, pero mucho más agradable de las manos de una bella); todas las mujeres en Lima fuman cigarros, no usan pipas, y teniendo buenos pechos los llevan entre ellos. Yo tuve, no diré la felicidad, pero cuando menos la satisfacción de recibir uno yo mismo no se por qué. Despues de hora y media el virrey se despidió con una venia y todos se fueron, cada cual por su lado.

Febrero.

La ciudad del Callao se encuentra en una orilla marina completamente abierta y defendida por tres fortalezas⁶, la ciudad misma es bastante fea. Las casas están construidas de tierra, un gran parte son de un solo piso, sin vidrios, pero al igual que en Río Janeiro tienen rejas; las calles son desparejas, desiguales y bastante malas e incluso están impavimentadas, de esto no tienen ni siquiera necesidad, ya que tanto en Lima como en el Callao no llueve. Una sequía completa haría al país totalmente deshabitado si la naturaleza no hubiera recompensado las insuficiencias del agua dulce, puesto que a 15 millas españolas de Lima llueve incesantemente y el agua que desciende de las montañas riega todos los valles del país. Al Callao se lleva el agua por 3 acueductos subterráneos o de un pantano por medio de vigas acanaladas. Nosotros las encontramos completamente abandonadas, el agua turbia pasa a gotas. Los españoles dijeron que aquí siempre corre el agua, mas uno de nuestros marineros metió un gancho por el orificio y sacó de ahí una gran can-

⁶ Más adelante está tachado: "bastante bellas, sin parecerse a la de Portsmouth".

tidad de porquería; el agua comenzó entonces a correr en gran cantidad, y alcanzamos a aprovisionarnos de agua para tres días, pero ella comienza a oler y malograrse y Dios sabe qué irá a pasar después.

Edificios públicos en el Callao hay muy pocos, excluyendo una iglesia bastante modesta y el almirantazgo que se encuentra casi en total inactividad, pues que no hay flota; excluyendo las dos fragatas que bloqueron Valparaíso y que arribaron aquí a repararse, no hay un solo barco en condiciones de hacerse a la mar.

Saliendo de la ciudad y cruzando la plaza de San Marcos, comienza un camino ancho y derecho, el cual lleva directamente hacia Lima. Al comienzo va a través de un campo llano, pero a la izquierda se descubre después un poblado de peruanos; la curiosidad me obligó a doblar hacia allá. La construcción de algunas casas es allí igual a las del Callao; las chozas misérrimas están hechas de caña, que crece en gran cantidad en el lado derecho del camino. En casi todas las chozas noté un gran aseo y limpieza. A diferencia de los españoles, ellos son más trabajadores, lo cual ya había oído y yo mismo tuve la oportunidad de observar. Cuando ingresé a una *isba* nunca los veía ociosos, y es raro el español que no esté durmiendo, fumando o bebiendo. Todos los peruanos tienen pelo negroliso, que lo dejan crecer; los hombres se lo enrollan en trenzas y las mujeres se lo dejan sin ningún arreglo, (a diferencia) de los españoles. Se diferencian por el color de la piel, que en ellos es morena, y por la forma o fisonomía de la cara, la cual es la representación de la misma bondad, mientras que en las líneas faciales de los españoles se ve la crueldad; su ropa, con pequeños cambios, es la misma que la de los españoles pobres.

Habiendo recorrido todo el poblado, en el que se ve la pobreza a cada paso, torcí nuevamente al gran camino. El tropezarse ininterrumpidamente con carretas, jinetes, caminantes y finalmente las múltiples recuas de asnos cargados, suprimía un tanto la monotonía del camino. A mitad de camino, se encuentra a la mano izquierda un monasterio, junto a él hay una cruz sobre una base de piedra erigida como recuerdo del espantoso desbordamiento sucedido aquí el año de 1746, en el lugar mismo hasta donde llegó el agua.

Todo el espacio del mar entre la tierra firme y la Isla de San Lorenzo se secó y en breve tiempo una inmensa ola oceánica no sólo llenó de inmediato todo el espacio, sino que además cubrió y destruyó la ciudad del Callao. Todos los habitantes sucumbieron, con exclusión de 40 personas; ellos se salvaron en una alta torre que resistió la fuerza de las enfurecidas olas. Toda la flota que aquí existió se dispersó y quedó hecha añicos, razón

por la cual el actual Callao es una pequeña aldea insignificante; cesó de poblarla y actualmente no tiene habitantes permanentes, excluyendo algunos comerciantes, 500 soldados insurgentes prisioneros y delincuentes destinados para los trabajos públicos; si ahora hubo muchos es debido a la enfermedad que aquí llaman peste. Uno de los mejores medios de protección contra ella son los baños de mar, por lo que algunos limeños vienen a curarse aquí.

Al otro lado del monasterio nace una calle de álamos, al comienzo un tanto rala, pero que después se va haciendo más tupida; y no lejos de la ciudad empiezan jardines a ambos lados, cercados por altas paredes de tierra que se prolongan hasta la misma ciudad. En las puertas me recibió un monje harapiento, quien habiendo tomado el caballo por la brida me puso el crucifijo en la cara y señaló el bolsillo. Habiéndole dado un real me dejó pasar.

Teniendo ya conocidos en Lima, a quienes traté la última vez, me dirigí directamente hacia ellos. Todos los extranjeros en tierra ajena son amigos y por ello no es extraño que nos recibiesen de la mejor manera. El señor Peytieux de ascendencia suiza ha pasado toda su vida viajando; hombre bastante hábil y culto se esforzó en cuanto le fue posible para ahorrar nuestro tiempo; él también está aquí de viaje, pero viaja solo, sin depender de nadie y sin estar obligado a dejar un país como el Perú dentro de 10 días, él se quedará por unos dos o tres años. El señor Ayala es español, pero se parece poco a sus compatriotas por su modo de pensar, sus modales y sus conocimientos; es de familia rica y noble, pero se privó de todos sus bienes por las actuales luchas intestinas; y finalmente el señor Fleitch, supervisor de un barco inglés confiscado. Sin ellos no hubiéramos visto nada y el corto tiempo que pasamos en el Perú nos hubiera parecido demasiado largo; ellos anduvieron con nosotros por todo sitio, mostrándonos todo y haciéndonos saber sus observaciones.

El señor Peytieux me mostró el plano de la ciudad de Lima, levantado por un italiano. (Todos los artistas y artesanos, así como la clase productiva en general, son gente extranjera o peruanos nativos. Los españoles son un pueblo ocioso que aplastan a los infelices indios con su despotismo). A juzgar por el plano, Lima es una ciudad amplia y bastante uniforme, con un aspecto circular; todas las calles de la ciudad excluyendo la llamada ciudad antigua, son derechas y se cruzan en ángulos rectos. Unas van de N a S y otras de O a E, pero las construcciones aquí son tan feas como en el Callao y uno no se puede imaginar como una ciudad que tiene tal majestad, tal belleza y vista tan seductora desde el mar, sea en efecto tan fea, tan pobre y

tan poco atractiva. Lo que a menudo parece agradable de lejos y dotado de atractivos, resulta feo y en realidad es más decepcionante. (No hablo de nuestro viaje). Después de habernos mostrado la ciudad desde la calle, si es que se puede decir así, deseamos ver las construcciones decorosas. En una ciudad católica española lo que más hay son monasterios, y por lo tanto pedimos que nos mostrasen los más relevantes; en total se cuentan 15 de hombres y 14 de mujeres, una gran parte de ellos bastante ricos a causa de la vanal devoción de los españoles y de la astucia de los monjes. Estuvimos en varios monasterios masculinos y femeninos. Por doquier hay altares y columnas de plata maciza y ricos enchaques en oro, pero los ornatos están privados de todo gusto. Los monjes (sobre las monjas no se puede hablar, porque están sometidas a un régimen de mucha severidad) llevan una vida corrompida en grande; es raro el monje a quien no encuentre usted en la taberna, sin una botella o sin una criolla. Hay tantos monjes licenciosos aquí, como monjas supersticiosas. En el monasterio de Santa Rosa —protectora de Lima y en especial de todas las bellas— nos recibió una monja vieja, que desempeñaba el cargo de ama de llaves; ella nos mostraba distintas cosas, hasta que por fin nos llevó hacia las reliquias; nos estuvo mostrando un hueso de la pierna, un mechón de cabello, el clavo de donde se colgaba la santa para no dormirse durante la plegaria, la silla donde se sentaba y finalmente el lugar donde creció el limonero del cual se colgaba Santa Rosa durante sus oraciones y al que (agregaba con el rostro descompuesto) una fuerza maligna, —un diablillo con cola corta y grandes cuernos— lo quemó para contrariar a la santa.

Saliendo de las tumbas, pregunté por qué las ropas de todas las órdenes monacales son iguales. El señor Peytieux me hizo notar algunas diferencias casi imperceptibles, y cuando la monja se enteró del tema de nuestra conversación se puso a defender acaloradamente el uniforme de su orden, diciendo que era el más bonito; comenzó a describirme sus faldas, togas y demás cosas; en una palabra deliberaba tan bien sobre los vestidos, como Madame Le Beau, la costurera de moda del puente de Kustnetsk en Moscú.

Yendo por el camino, ingresamos a la Iglesia Catedral, la que se destaca igualmente por su riqueza y por su falta de gusto; ella al igual que los monasterios, está construida de madera y estucada por fuera a causa de los frecuentes temblores (uno bastante fuerte tuvo lugar 2 días antes de nuestra llegada), los cuales impiden construir casas de piedra. De aquí nos fuimos al templo de las arrepentidas (beatas); el templo estaba abierto, ingresé, y en la misma puerta me detuve aterrorizado. Ustedes no me creerán si es que les digo que el piso, las paredes, las imá-

genes, todavía estaban cubiertos de sangre fresca. Yo no podía imaginar que la gente pudiese confiar en la purificación de sus pecados, no con buenos actos, ni con arrepentimiento, sino torturándose, disminuyendo su propia vida. ¿Es esta acaso la manera de limpiarse las faltas? He ahí lo que hace la beatería ¿exige acaso el todomisericordioso tal amor?

Cuando salimos de aquí eran ya las tres de la tarde, el hambre nos obligaba a ir más rápido al local de la Compañía Filipina⁷ a donde el director, un tal señor Obadio⁸. Si deducimos por él (aunque por uno no se puede colegir sobre todos), una de las virtudes de los españoles es la hospitalidad. El nos recibió con tal amabilidad, con tal afecto, como si fuéramos viejos amigos. En la mesa su conversación más que todo se refirió a la actual situación del Perú; a todas las preguntas contestaba muy satisfactoriamente y sin ningún apasionamiento, lo que se veía por las pruebas que argüía, por lo que unas veces alababa y otras injuriaba a las instituciones del gobierno. La debilidad del Perú tiene su origen en el alto concepto que los españoles tienen de sí mismos, de la grandeza que se asignan. La gran masa del pueblo está convencida (y de lo contrario no se les puede persuadir), que los españoles son el pueblo más culto y poderoso, que sus escasas tropas son invencibles. En una palabra: ellos son la primera nación. Este alto concepto que tienen de sí, esta pendantería es la única causa de que todavía no ondee en Lima la bandera de la libertad. Si es que los patriotas lo supieran y por lo mismo lo hubieran aprovechado, entonces el Perú al igual que Buenos Aires hace mucho que sería libre. No obstante, el gobierno, cuando aún poseía toda su fuerza, se esforzaba en propagar la educación a través de la formación de escuelas; e incluso actualmente hay academia o universidad en donde rinden exámenes los candidatos para eclesiásticos, medicina o jurisprudencia. Empero ¿qué significan estos débiles recursos en comparación con los obstáculos insuperables que hay en el mismo gobierno y el pueblo? Mientras existan la Inquisición y los españoles, el Perú no cambiará.

En el momento en que yo hice notar el pasado feliz de este país bajo el gobierno de los incas, el me dijo: "detrás de usted está uno de los descendientes de los HIJOS DEL SOL"; mire alrededor y ví a un indio sirviente que estaba parado detrás de

⁷ La Compañía Filipina, monopolizaba el comercio de las Islas Filipinas, (que en ese tiempo pertenecían a España) con la metrópoli y la América Española.

⁸ Obadio.—El nombre correcto es Pedro de Abadía, muerto en 1833, comerciante español, representante de la Compañía Filipina en Lima. El habitualmente aprovisionaba de víveres a los navíos rusos que llegaban al Callao.

mí con un plato. "¿Cómo es posible?" — "Si yo le digo la verdad". El padre, con su conducta depravada se privó de toda fortuna y su hijo (el indio notó que hablábamos de él y se retiró..... Todavía en la actualidad algunos indios le rinden honores especiales; cuando va al mercado todos se paran delante de él y le hacen una reverencia, algo que no hacen con los generales llenos de estrellas.

Habiéndonos parado de la mesa nos fuimos nuevamente a peregrinar por la ciudad; por todas partes se veía mucha gente. Le hice notar al señor Peytieux que Lima está poblada de acuerdo con su amplitud, pero para gran sorpresa mía oí que son solamente de 55 a 60,000 habitantes y ahora se ve tantos, porque todos dejan su casa y el trabajo: unos van a la iglesia, otros al "Caffe du Pont"⁹. Nos encontrábamos no lejos de este último y no desperdiciamos la ocasión de entrar a él. Ahí se puede obtener una verdadera apreciación de los españoles locales; ahí se pueden ver todas las diferentes suertes de monjes, comerciantes, soldados, artesanos; las más diversas clases están reunidas aquí juntas, con la finalidad de descansar después de no hacer nada. Aquí llega el soldado a tomar una taza de café o a estar sentado dos horas ante una copa; el monje para jugar al billar, un tercero para quedarse dormido cerca de la ventana con el ruido de la caída de agua; toda Lima viene aquí a matar el tiempo; después de pedir un helado, salimos nuevamente para aprovechar el resto del día echando un vistazo a algunos lugares, ordenamos traer los caballos y nos fuimos fuera de la ciudad, al Panteón. Este es un lugar cercado por una pared y dividido en varias secciones; en la entrada se guardan los cuerpos en nichos especiales numerados. Aquí los que están en capacidad de dar ciencuenta piastras son enterrados por un determinado tiempo, y quién dá 500 se queda para siempre. Para los niños se ha hecho un sitio especial y a los pobres simplemente se les inhuma e incluso el lugar donde yace el cuerpo, no se indica ni con una simple cruz. En medio del patio cubierto de mirtos se encuentra un pequeño pero bonito templo. Un monje nos abrió la puerta y vimos por primera vez en el Perú un templo arreglado con gusto. En un sencillo pero bonito altar, hay un ataúd de vidrio, donde está el Salvador en toda su dimensión, rodeado por imágenes sagradas pintadas en las paredes por artistas locales, por indios nativos. La oscuridad no me permitió examinarlas.

No lejos de aquí se encuentra la planta de pólvora — establecimiento amplio y bastante bien cuidado, que se divide en varios compartimientos especiales: aquí limpian el salitre, allá se apisona la pólvora, después la secan y en toda la producción se ve

⁹ "Caffe du Pont" del francés que significa: "Café del Puente".

un gran orden. De la planta de pólvora regresamos al "Caffe du Pont". Con la puesta del sol, en una noche fresca, nos fuimos a pasear por una alameda local. Existen dos: En la primera encontramos poca gente. Esto nos llevó hacia un edificio bastante grande, pero abandonado. Nos recibió muy bien un viejo portugués que se esforzaba en satisfacer nuestra curiosidad: nos mostró toda la casa o como él la llama, el palacio; el jardín estaba completamente descuidado, los baños públicos estaban hechos de caña. Al final nos permitió coger algunos racimos de uva como recuerdo. De aquí nos dirigimos a una nueva alameda situada por el río Rímac, en la cual había todavía menos gente.. Caminamos un rato por la pared que va por la orilla del río, después torcimos y nos fuimos por el otro lado; todo estaba vacío. Le pregunté al señor Peytieux: ¿Es posible que nunca se viisiten estas alamedas? Pero me hizo saber que actualmente están en cuaresma y que la época especial en que viene la gente es en carnaval, cuando el carácter sombrío de los españoles desaparece, y se entregan a todos los placeres y diversiones posibles. El español durante la cuaresma y el carnaval son en esencia dos personas completamente distintas. Desde aquí nos encaminamos a la Rotonda, donde suele haber corridas de toros; en los palcos pueden caber aproximadamente unas 100,000 personas, todos son muy sencillos con excepción de los del virrey y de algunos notables.

Comenzó a oscurecer, regresamos al café Du Pont, montamos en las caballos y de noche ya estábamos en la lancha.

Deseando estar tierra adentro, obtuve permiso del capitán para dos días; me dejó ir y por la mañana me dirigi a la orilla. El caballo estaba listo y en poco tiempo ya estaba en las puertas de Lima, pero ir más adelante no sabía. Erré por la ciudad cerca de dos horas, mi caballo se cansó, el calor del sol abrasador le quitó todas las fuerzas. Yo no supe que hacer, pero felizmente me encontré con el señor Ayala. Dejé mi caballo en la primera taberna y fuimos juntos a donde el señor Peytieux, le dije mi intención; él estaba de acuerdo con mi petición, pero como hacía un calor extraordinario, pospusimos el viaje hasta el otro día; el de hoy lo aprovecharíamos para mirar algunos edificios públicos.

Por el camino hacia la cárcel cruzamos una plaza que se encuentra frente a la iglesia catedral; en ella hay un comercio incesante y está toda cubierta con chocitas de paja; alrededor de ella hay un edificio bastante grande y uniforme —es un conjunto de tiendas y puestos—, semejante con el de Peterburgo, ya que en ambos la entrada está oculta. ¿Pero cuál es la diferencia? Aquí no hay esa limpieza, ni aquella majestuosa sobriedad. Toda la construcción ha sido hecha de tierra, el pavimento

en lugar de lozas está adoquinado con piedras menudas y muelas de asno. Las tiendas son bastante pobres, en gran parte de ellas se venden imágenes sagradas. Después de haber pasado el conjunto de tiendas, llegamos a la cárcel, ésta con el palacio constituyen los edificios estatales y con la iglesia es un solo gran edificio de cuatro ángulos. Nos dejaron entrar inmediatamente, ingresamos a un patio grande donde se encontraban los bandidos, asesinos. Por lo visto ellos están bastante bien tratados, gozan de todo, con excepción de la libertad. A través del patio entramos a un departamento especial, en el que está recluido uno de los principales insurgentes, don... El hace 10 años que está preso, pero goza de cierta libertad; durante su cautiverio se casó, tiene hijos y su esposa lo visita todos los días.

Entretanto éste se hacía más caluroso, nos apuramos al Café Du Pont para pasar allí el tiempo más insopportable, que es gran parte del día, y ésta fue la causa que no hayamos visitado el arsenal, el cual es bastante pobre, ni la casa de la moneda, famosa por la gran cantidad de dinero que emite a diario. Actualmente está en decadencia, las riquísimas minas se encuentran en manos de los insurgentes; de las cuatro restantes, dos han sido cubiertas por aguas subterráneas y en la actualidad se acuñan solamente hasta 4'000,000 de piastras, las que hacen 20'000.000 de rublos; antes se producían 8 millones.

Pasamos también por la Inquisición, allí no dejan entrar a nadie, e infeliz es aquél que es llamado ahí.

El sol comenzó a ponerse, cuando dejamos el Café Du Pont, donde, para gran satisfacción mía encontré a varios compañeros, quienes también tenían deseos de viajar a las ruinas de una ciudad peruana. De tal forma, de dos que éramos nos convertimos en siete. Alquilamos los caballos y nos preparamos a viajar por la mañana antes de la salida del sol.

Mientras tanto por la noche nos fuimos a pasear por las calles, tuvimos ganas de ir al teatro, pero no había ninguna representación por la cuaresma; por lo demás, el supervisor nos aseguró que es peor que el de Río de Janeiro, y con esto se ha dicho bastante. En lugar del teatro nos dirigimos a la iglesia de San... Todo era silencio. Algunos españoles estaban arrodillados golpeándose el pecho con los puños. Después de algunos minutos oímos un golpe de campana y salió una parte de la feligresía, después otra y todos comenzaron a golpearse más asiduamente y... Un tercero y una completa oscuridad se extendió por todo el lugar; en unos cuantos instantes oímos el Misserere Dei cantado suavemente y acompañado por golpes de pecho. Algunos de los arrepentidos se golpeaban de tal forma que ya no cantaban, sino más bien gritaban. Yo no sé que pasó conmigo; estar uno en medio de una amplia iglesia en la más com-

pleta oscuridad y rodeado de fanáticos, y oír los agudos lamentos y latigazos de la disciplina; me puse contento cuando se prendió el fuego, y el cuarto de hora me pareció un siglo. Habiendo salido de la iglesia, me pareció que hubiese salido de... Tan desagradable, como chistoso me pareció después ese cuarto de hora.

Nos fuimos a cenar a la taberna "Caballos Blancos" en donde dejamos nuestros caballos; ésta es la mejor de toda la ciudad, pero es necesario ser español o estar muy hambriento para decidirse a entrar allí. En la noche nos dispersamos, unos se quedaron a pasar la noche en la taberna y yo me fuí a donde el señor Peytieux donde después de descansar, al día siguiente nos dirigimos al Café Du Pont, tomamos una taza de chocolate y nos pusimos en camino.

El camino al comienzo iba por un estrecho sendero entre arbustos a lo largo del río Rímac, el ingenio de azúcar se podía ver a la mano izquierda, es la única construcción a las afueras de la ciudad; por lo demás todo estaba vacío. Finalmente el sendero se perdía y seguimos a lo largo del río, a menudo nos veíamos obligados a vadearlo, y finalmente después de una hora trepamos hasta la cresta de la cordillera. Las montañas emergen una sobre otra. Los frecuentes temblores han fracturado el granito de las que están formadas y se muestran a la luz como grandes trozos (gran parte poseen forma regular) de granito. El sendero sinuoso va a través de ellas, junto a las pendientes escarpadas; dan mareos de ver el precipicio donde corre el Rímac y el rebaño de llamas que parece estar bajo los pies, semejaba apenas unos puntos visibles. Habiendo pasado la primera cresta descendimos a un amplio valle rodeado de montañas por todos los lados; no se veía el más mínimo verdor, todo estaba vacío, todo era granito auténtico. Finalmente lo cruzamos, y la siguiente cresta más alta que la primera, ya se levantaba ante nosotros, nos era preciso treparla. Aunque los caballos estaban agotados por el terrible calor, cada hora más que hubiésemos pasado aquí se hubiera extendido aún más, de suerte que persignándonos seguimos descendiendo. Los lugares totalmente despoblados van desapareciendo. En los desfiladeros se dejaban ver construcciones; nos acercamos más y vimos las destruidas fortalezas que hicieron los peruanos contra el puñado de combatientes de Pizarro. Si juzgamos por ellas, se ve que los antiguos peruanos fueron un pueblo instruido y que igualmente eran bastante entendidos en cuanto a fortificaciones. Estas fortalezas defendían todos los pasos al interior de la tierra y estaban distribuidas de tal forma, que una podía ayudar a la otra. Están hechas de tierra muy dura, bastante altas y extensas según la importancia del lugar defendido. Algunas de ellas han sido construidas de tres pisos, uno más pequeño que el otro, confor-

mando, de tal modo, edificios fuertes, que ni las armas de los españoles, ni el tiempo, han podido destruirlas. El terror a las armas de fuego los obligó a correr, dejando su patria a los ávidos y codiciosos fanáticos, quienes a sangre y fuego propagaban la fe cristiana; y el numeroso, rico e instruido pueblo desapareció; sus descendientes viven en la esclavitud y la humillación o viajan errando en familias dispersos por las montañas de las cordilleras.

Nosotros vimos una de aquellas familias: la carpa estaba desplegada cerca del riachuelo sobre un montículo, reverdecido como un islote en medio de un mar de arena; dos o tres bananeros, con sus grandes hojas los cubrían de los ardientes rayos del sol. Un caballo, algunos viejos enseres constituían toda su riqueza. Los niños jugaban a cierta distancia, cerca de un poste en el cual a una rejilla de fierro estaba clavado un cráneo de un hombre que se privó de la vida en forma vergonzosa, quiso hacer libres a sus padres, a ellos mismos y a sus descendientes.

Un negro (olvidé su nombre), emprendió una intrépida hazaña: liberar al Perú del dominio español; bajo sus banderas ya había reunido a muchos descontentos; ya la montaña de los libres (así llamaban a su albergue inaccesible y a sus tropas), amenazaba a Lima. Pero fue suficiente una acción precipitada de él y todo desapareció. El solo, secretamente se dirigió a Lima, pero por desgracia fue reconocido, capturado y colgado, y ahora su cabeza está en un gran camino; todo el que viene de otros países de América debe pasar junto a este lugar. No se con que fin ha hecho esto el gobierno. ¿Es que acaso con esto atemorizan al pueblo? Me parece que todo esto puede encender aún más el amor a la libertad. El malhechor despierta repugnancia, pero no el benefactor del pueblo.

Andando todavía un rato nos encontramos al otro lado de la cresta, a lo lejos en la cañada se podía ver una construcción cubierta con un espeso verdor, nos apuramos a llegar lo más pronto hacia ella, pues tanto nosotros, como nuestros caballos estábamos fatigados.

Nos recibió muy bien el dueño, conocido del señor Ayala, por lo tanto nos instalamos como en casa; después de descansar media hora seguimos adelante. En poco tiempo la cañada quedó atrás y salimos nuevamente a la zona arenosa; el camino seguía por meandros entre las montañas; todo estaba vacío, unas fortalezas abandonadas indicaban, que aquí alguna vez hubo gente. Por fin a lo lejos se mostraban las ruinas de la ciudad. Fuimos más rápido y he aquí ya estamos delante del palacio del cacique; inmensas glebas, distribuidas en forma uniforme, indican el sitio donde él estaba. Algunas otras construcciones se han conservado mejor. Por ellas, con ayuda de una persona co-

nocedora del pasado peruano, todavía se puede juzgar sobre la arquitectura de los peruanos. Se ve que las casas estaban divididas en tres pisos, de los cuales el último estaba bajo tierra. En el piso superior guardaban víveres, en el intermedio vivían ellos mismos y por último en el piso inferior sepultaban a los muertos, lo que se puede deducir por las momias que hay en cada casa (además no son artificiales y la misma tierra, aquí tiene la propiedad de conservar los cuerpos de la putrefacción), envueltas en algodón y un género de paño, lo que nosotros mismos hemos visto. En las puertas había figuras irregulares y se tapaban con piedras en la noche. Sobre las demás partes de la casa no puedo hablar nada más, quizás exceptuando aquello de que todas están construidas de tierra, todas son cuadrados regulares y la pared con la cual una casa termina, sirve a otra de comienzo. De todos los edificios el que mejor se ha conservado es el templo, edificio oblongo de cuatro ángulos, bastante amplio y ubicado en la colina; el atrio compuesto de 20 ó 30 escalones se ha conservado completamente al igual que las cavernas que se encuentra atrás. Yo descendí a una de ellas, y no son otra cosa que una fosa, que tiene encima un agujero bastante angosto, del grosor de una persona; el interior es bien espacioso. Eran tres los que había, separados entre sí por unos tabiques de tierra delgados y teniendo comunicación entre sí exactamente en la parte inferior, por medio de un agujero en donde solamente puede pasar la mano; por arriba están cubiertas de una capa de tierra bastante delgada, pero tan dura, que por ella pasaban a caballo y ni siquiera se desmoronaba. Los sacerdotes después de los sacrificios, colocaban encima las vasijas sagradas.

Habiendo cabalgado todavía algún tiempo por las calles de esta ciudad, salimos a una pradera verde donde pastaban caballos; de ahí salimos a un arroyuelo que susurraba suavemente entre la hierba; las altas y escarpadas orillas señalaban que alguna vez aquí hubo un río navegable.

Después de salir a un gran camino, pronto nos detuvimos ante nuestro nuevo conocido, donde amenizamos nuestro almuerzo con algunas botellas de buen vino; después de cuatro horas nos fuimos a casa. Cuando ya hubimos cruzado ambas cadenas de la cordillera y encontrándonos a las orillas del Rímac, se nos antojo viajar a lo largo del río en contra de la corriente, pensando encontrar algo nuevo; pero nuestra elección fue bastante desacertada. El camino era muy malo, nos veíamos obligados continuamente a entrar y cruzar el río; y en una ocasión, cuando cruzábamos el río uno de nuestros caballos quiso saltar a la orilla, y, siendo el lugar bastante alto, de repente se desplomó con el jinete al agua. Pero felizmente este acontecimiento terminó sólo con risas.

Comenzó a anochecer tan pronto como partimos a Lima, pero como los caballos estaban bastante cansados les dimos dos horas de descanso. Mientras paseabamos por la ciudad oímos música en una plaza y fuimos hacia allá. Vimos mucha gente que paseaba por la plaza, tomaban bebidas refrescantes, y tuvimos que pasar un rato aquí. La música sonaba delante del palacio, ahí cambiaban de guardia. La guardia trocada iba en fila con tambores de guerra llevando delante un farol sobre un palo largo, en el que estaba escrito en un lado Jesus Cristus, en el otro Ave María y en el tercero y cuarto lado no recuerdo. Después regresamos nuevamente al Café Du Pont, ordenamos ensillar los caballos y quisimos viajar, pero los mismos españoles no nos querían dejar. Mucha gente se nos acercó y comenzaron a convencernos para que no partíramos, que no viajáramos, ya que el camino es bastante peligroso y no hace mucho mataron a un americano. Pero cuando vieron que nuestra actitud era inflexible nos proveyeron de unos sables, quedándose no poco sorprendidos de nuestra osadía en viajar...

Llegamos al Callao de noche sin ningún contratiempo. Todas las chalupas habían sido retiradas más allá del muelle, donde estaban ancladas. El oficial de guardia que parece que desempeñaba el cargo de aduanero, nos miraba con mucha atención¹⁰. ¿No llevamos algo con nosotros? Vio un paquete, lo miró, rápidamente se volteó y pronunció el Pater Noster y el Ave María; era el cráneo de un peruviano que encontramos entre las construcciones en... El oficial ordenó al chiquillo... al agua y traer el navío.

Nos embarcamos y finalmente regresamos a la lancha. Aquí ya todo estaba preparado para la partida y mañana... estaba señalado.

Para las 10 de la mañana todos los asuntos habían concluido e izamos velas, después de haber hecho un saludo de 7 salvas a la fortaleza, pero nos sorprendimos, cuando nos contestaron de una corbeta pequeña sólo con tres disparos en lugar de un número igual. En el acto el capitán se puso en facha y envió un oficial al fuerte para reclamar igual número de disparos de la fortaleza, y si no anclaría nuevamente para exigir ante el virrey el honor correspondiente hacia un pabellón militar.

El comandante de la fortaleza dormía y se quedó no poco sorprendido, cuando vio en su casa a un oficial ruso con un sa-

¹⁰ La causa de esto fue el asunto Hagemeister, quien era contrabandista. Observación de Matiushkin. Leonti Andrianovich Hagemeister (1780-1834), navegante ruso. En 1816-1819, realizó un viaje alrededor del mundo, comandando los navíos "Kutuzov" y "Suvorov". Los navíos de Hagemeister estuvieron en el Callao 8 meses antes del arribo a este puerto de la "Kamtchatka".

ble amenazador. Inmediatamente él apuró a la fortaleza y antes de que se apartara la chalanita, dispararon el primer cañonazo. Después que la fortaleza nos contestó, hicimos 3 disparos para la corbeta, cuyo capitán era sobrino del virrey, persona muy arrogante, por haber capturado una pequeña brug... insurgente.

**POLITICA INDIGENISTA
ESPAÑOLA EN
AMERICA**

Bajo los auspicios de la Universidad de Valladolid, y en el marco evocativo asociado a la conmemoración del V Centenario del nacimiento de fray Bartolomé de Las Casas, realizóse en aquellos claustros un Simposio (26 a 30 de mayo de 1974), destinado a estudiar la política indigenista desarrollada en América durante los siglos XVI, XVII y XVIII. Los trabajos respectivos han sido editados por Demetrio Ramos (2 vols., 1975-1976), que allí tiene a su cargo el Seminario de Historia de América. Versan sobre la iniciación de la presencia de España en América, la pugna determinada por la ocupación, demografía, lingüística, sedentarización de los españoles en los dominios americanos, condición jurídica y evangelización del indio, régimen de vida y ecología, servicios personales, encomiendas y tributos. Integran un conjunto del cual se desprenden revelaciones y suscitasiones muy apreciables.

Por su relación con la historia peruana, destacamos: "El intérprete, uno de los ejes de la acultura-

ción", por Francisca de Solano Pérez-Lila (I, 265-278); "El tocuyero en los pueblos de indios del Perú", por Fernando Muro Romero. (I, 306-312); "La igualdad entre indios y españoles: la Real Cédula de 1697", por Antonio Muro Orejón (I, 365-386); "Evangelización y política indigenista - Ideas y actitudes franciscanas en el siglo XVI", por Lino Gómez Canedo (II, 21-46); "Observaciones sobre la reacción al cristianismo de los aztecas, mayas e incas", por Pedro Borges Morón (II, 71-83); "Formas de vida y régimen económico de los indios en las reducciones jesuíticas del Paraguay", por Ángel Santos Hernández (II, 123-166); "Algunos datos demográficos de Moxas", por Leandro Tormo Sanz (II, 191-202); "Felipe V y el problema étnico-político de la provisión de mano de obra a la minería del Perú y Nuevo Reino de Granada", por Néstor Meza Villalobos (II, 313-343); "El tributo indígena en la primera mitad del siglo XVI en el Perú", por María Rostworoski de Díez-Canseco (II, 393-399); y "La pretensión a la perpetuidad de las encomiendas del Perú", por Luciano Fereña Vicente (II, 427-469).

A. T.

UNA VISION DEL PERU, DESDE BULGARIA

Escritora ágil e incisiva, que par igual cultiva la novela y el drama, la crónica y el ensayo; estudiosa de propias y ajenas realidades, que inquietamente ha proyectado su interés hacia el conocimiento de los emergentes pueblos hispanoamericanos; y afanosa divulgadora de las observaciones y los hallazgos que ha efectuado a través de viajes y tratos personales; nada menos es Lada Gáiina, que ha dado a la publicidad dos importantes contribuciones a la difusión de las resonancias que el Perú provoca en el mundo contemporáneo. Dos libros que al lector búlgaro, y de habla eslava en general, le franquean otras tastas ventanas hacia la ebullición actual de la sociedad peruana y hacia las expresiones líricas de sus poetas. Y, en verdad, dos claras demostraciones de una aproximación afeccuosa hacia nuestro país y sus gentes.

Los dos libros que Lada Gálina ha consagrado al Perú, son los siguientes: **Fuego en los Andes** (Sofía, 1977) y **Poetas peruanos** (Sofía, 1977). El primero es resultado de dos viajes, inquieta y metódicamente planeados, pues no sólo le han permitido auscultar los cambios registrados a través del proceso que vive el país, sino completar los elementos de una imagen integral de las regiones y sus principales manifestaciones de cultura. Lima y Arequipa, Cuzco y Puno, Pucallpa e Iquitos aparecen

en sus recuerdos; y unidas a éstos, las más cabales nociones sobre las instituciones, las costumbres y las artes populares, los hombres representativos y la proyección de sus aportes en la vida nacional.

El segundo libro es una antología poética, incluida en la colección destinada a la "Cultura Popular". Ofrece una representativa selección de las creaciones debidas a veintiseis poetas a quienes puede considerarse como exponentes de la renovación iniciada con el modernismo. Desde José Santos Chocano, José María Eguren y César Vallejo, incluye a César A. Rodríguez, Magda Portal, Xavier Abril, Martín Adán, Luis Valle Goicochea, Mario Florián, Gustavo Valcárcel, Xavier Sologuren, Sebastián Salazar Bondy, Alejandro Rimaldo, Washington Delgado, Carlos Germán Belli, Francisco Bendezú, Juan Gonzalo Rose, Pablo Guevara, Cecilia Bustamante, Arturo Corcueras, Reynaldo Naranjo, César Calvo, Winston Orrillo, Xavier Heraud, Antonio Cisneros y Armando Rojas. Las traducciones, debidas a la propia Lada Gálina, hon intentado ajustarse al espíritu y la forma originales. Y para completar el cuadro informativo ha incluido un prólogo y notas biobibliográficas sobre los autores, debidas a Alberto Escobar.

Tan significativos aportes a la difusión de la realidad y la cultura del Perú revelan una actitud sumamente amistosa, y comprimen nuestro reconocimiento.

A. T.

Imprenta de la Universidad
Nacional Mayor de San Marcos

UNMSM-CEDOC